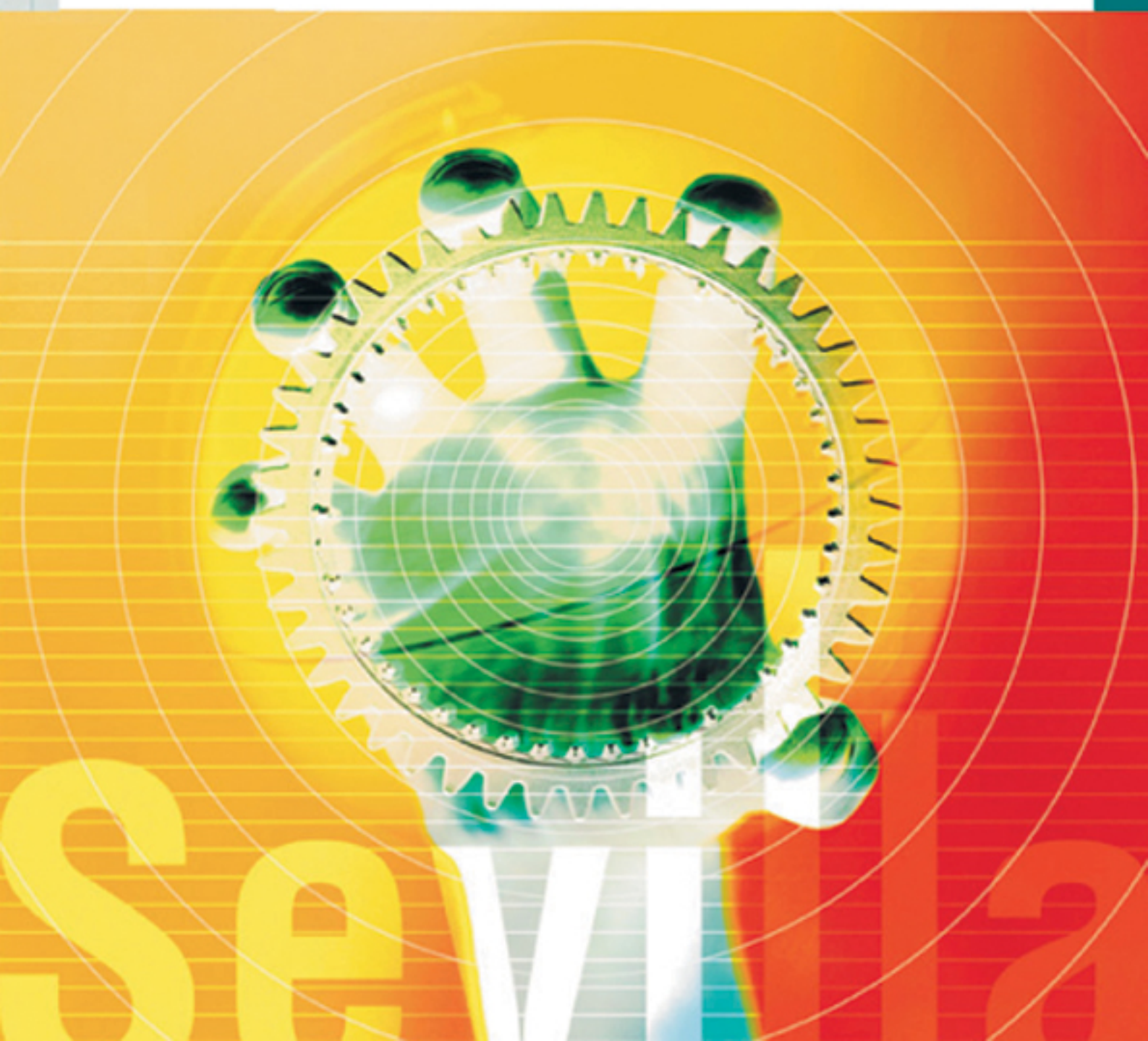




Informe
Socioeconómico 2003
de la Ciudad de Sevilla



*Informe
Socioeconómico
de la
Ciudad de Sevilla*

Dirección:

DÑA. AURORA ATOCHE NAVARRO
Tte. de Alcalde Delegada de Innovación, Educación y Universidades
Excmo. Ayuntamiento de Sevilla

Coordinación Técnica:

D. JOSÉ ANTONIO SUERO SALAMANCA
Jefe del Servicio de Estadística

DÑA. M.^a FERNANDA MORENO NISA
Técnico en Estadística

Realización Técnica:



SOCIEDAD DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DE ANDALUCÍA, S.A.

D. MANUEL FERNÁNDEZ MÁRQUEZ
D. JOSÉ ANTONIO SALINAS FERNÁNDEZ
D. RAFAEL PERIÁÑEZ CRISTÓBAL
D.^a M.^a TERESA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
D.^a MILAGROS MENÉNDEZ COLLANTES
D.^a M.^a DEL MAR HOLGADO MOLINA
D. JESÚS CAMPOS ALCAIDE
D. JOSÉ MARÍA MARTÍN MARTÍN

© Ayuntamiento de Sevilla
Depósito Legal: GR-588-2005
I.S.B.N. de la obra completa: 84-688-6193-6
I.S.B.N. del Informe Socioeconómico: 84-689-1209-3
I.S.B.N. del Anuario Estadístico: 84-689-1210-7

Fotocomposición:

Portada Fotocomposición, S. L. (Granada)

Imprime:

Copartgraf, S. Coop. Andza. Albolote (Granada)

Diseño de Portada:

Catálogo Publicidad (Granada)



Indice

PRESENTACIÓN	11
PRÓLOGO	15
INFORME SOCIOECONÓMICO DE LA CIUDAD DE SEVILLA	19
CAPÍTULO I - POBLACIÓN, TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	21
I.1. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. ESPECIAL REFERENCIA A LOS FLUJOS MIGRATORIOS ENTRE MUNICIPIOS DEL ÁREA	23
I.1.1. Evolución de la población. Municipio de Sevilla y Área Metropolitana	23
I.1.2. Estudio de los movimientos naturales en el Área Metropolitana. Natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo	23
I.1.3. Análisis de los flujos migratorios en los municipios del Área Metropolitana de Sevilla	27
<i>Capital</i>	27
<i>Entre los municipios del Área Metropolitana</i>	28
I.1.4. Características y estructura de la población del Área Metropolitana de Sevilla	34
<i>Población Extranjera</i>	40
<i>Núcleos familiares</i>	41
I.2. EL MERCADO DE TRABAJO EN SEVILLA Y SU ÁREA METROPOLITANA	42
I.2.1. Población activa, ocupada y parada en la provincia. Análisis según la Encuesta de Población Activa	43
I.2.2. Análisis del paro registrado en el INEM	45
I.2.3. Negociación colectiva y convenios	54
I.2.4. Conflictos y litigiosidad laboral	54
I.2.5. Siniestralidad laboral	59
I.3. BIENESTAR SOCIAL	60
I.3.1. Sanidad	60
<i>La atención primaria</i>	61
<i>La atención especializada</i>	62
<i>Los servicios de emergencia sanitaria</i>	64
<i>Sanidad privada</i>	64
I.3.2. Educación	64
<i>La enseñanza primaria y secundaria</i>	64
<i>La enseñanza universitaria</i>	68
I.3.3. Servicios Sociales	73
<i>Servicios Sociales Comunitarios</i>	73
<i>Servicios Sociales Especializados</i>	75
CAPÍTULO II - LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPRESARIAL	79
II.1. ANÁLISIS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS	81
II.1.1. Sector Primario	81
<i>Nuevas oportunidades en el sector agrario: la agricultura ecológica</i>	86
II.1.2. Sector Industrial	88
<i>La industria en España, Andalucía y Sevilla y su contribución al Valor Añadido Bruto</i>	88
<i>Análisis y evolución de las licencias de actividades económicas en el sector</i>	89
<i>Facturación y empleo de las empresas industriales del Área Metropolitana de Sevilla</i>	92
<i>Inversiones contabilizadas en el Registro Industrial</i>	95
<i>Caracterización de las empresas instaladas en los polígonos industriales de Sevilla</i>	98
II.1.3. Construcción	101

II.1.4. Sector Servicios	106
<i>La Actividad Turística</i>	109
<i>Análisis del comercio mayorista y minorista</i>	122
<i>Los transportes y las comunicaciones</i>	145
<i>Los servicios de intermediación financiera</i>	149
II.2. PRECIOS Y SALARIOS	156
II.2.1. Precios	156
II.2.2. Salarios	158
CAPÍTULO III - EL TEJIDO EMPRESARIAL DE SEVILLA	161
III.1. CARACTERIZACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE LAS EMPRESAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA	163
III.1.1. Facturación	164
III.1.2. Resultados del ejercicio	167
III.2. LA ACTIVIDAD EXPORTADORA DE LAS EMPRESAS SEVILLANAS	167
III.2.1. El comercio exterior andaluz en 2003	168
III.2.2. Rasgos que definen el patrón comercial de la provincia	168
III.2.3. Análisis del comercio por secciones arancelarias y capítulos	170
III.2.4. Principales capítulos	173
III.2.5. La competitividad sevillana y el índice de ventaja comparativa	173
III.2.6. Exportaciones por países de destino	180
III.2.7. Principales empresas exportadoras en el año 2003	184
III.3. LA INDUSTRIA AERONAÚTICA	185
III.3.1. Contextualización de la industria en España	185
III.3.2. Situación de la industria en Sevilla	189
III.4. LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL EN SEVILLA	191
III.4.1. Evolución de las empresas de Economía Social creadas en 2003	192
III.4.2. Empresas de Economía Social activas en 2003, por clases y sectores	193
III.4.3. Evolución del empleo en las empresas de Economía Social en Andalucía y Sevilla en 2003	197
<i>Distribución por sectores</i>	197
<i>Importancia del empleo en empresas de Economía social respecto al total de ocupados en 2003</i>	199
III.5. EVOLUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A EMPRENDEDORES EN SEVILLA	200
CAPÍTULO IV - EL IMPACTO ECONÓMICO DEL COLECTIVO UNIVERSITARIO EN LA CIUDAD DE SEVILLA	203
IV.1. INTRODUCCIÓN	205
IV.2. METODOLOGÍA	205
IV.2.1. Tamaño de la muestra	205
IV.2.2. Análisis de los datos	205
IV.3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL COLECTIVO UNIVERSITARIO DE LA CIUDAD DE SEVILLA EXTRAÍDAS A PARTIR DE LOS DATOS MUESTRALES	206
IV.4. HÁBITOS SOCIALES QUE SE DEDUCEN DE LOS DATOS MAESTRALES	212
IV.4.1. Asistencia a clases	212
IV.4.2. Estudio	213
IV.4.3. Lectura	214

IV.4.4. Práctica del deporte	215
IV.4.5. Otras aficiones	217
IV.4.6. Cine	218
IV.4.7. Salir de marcha	219
IV.4.8. Otros hábitos lúdico-culturales	220
IV.5. GASTO MEDIO MENSUAL Y DISTRIBUCIÓN POR CONCEPTOS	222
IV.5.1. Gastos corrientes	222
IV.5.2. Gastos extraordinarios	224
IV.6. ESTIMACIÓN DEL IMPACTO ECONÓMICO EN LA CIUDAD	224
IV.6.1. Metodología	224
IV.6.2. Efectos directos e indirectos en producción por ramas de actividad	225
IV.6.3. Estimación del Valor Añadido Bruto	228
IV.6.4. Número de empleos directos e indirectos	229
CAPÍTULO V - LA VIVIENDA EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA	233
V.1. INTRODUCCIÓN	235
V.2. LA VIVIENDA EN ESPAÑA. EVOLUCIÓN RECIENTE	235
V.3. EL STOCK RESIDENCIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA	238
V.3.1. La intensidad del uso residencial de la vivienda principal	240
V.3.2. La relevancia de las viviendas vacías y secundarias	249
V.3.3. El reparto del stock residencial por fórmulas de tenencia. Una sociedad de propietarios	253
V.3.4. El tamaño de la vivienda	260
V.3.5. Antigüedad y condiciones de habitabilidad de las viviendas	269
V.3.6. La vivienda en Sevilla y su entorno	277
V.4. EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LA VIVIENDA EN SEVILLA	279
V.5. PRINCIPALES CONCLUSIONES	285



Presentación

Una nueva edición del “Informe Socioeconómico y Anuario Estadístico de la ciudad de Sevilla” ve la luz, siguiendo una trayectoria de ocho años en los que se han producido cambios significativos en la ciudad. Sevilla se ha ido consolidando como cabecera de un área metropolitana en la que existen importantes interrelaciones sociales y económicas entre sus municipios.

Uno de los principales retos de la ciudad es el de dirigir y aglutinar, como capital de Andalucía, las ventajas que se derivan de su privilegiada posición a escala europea y peninsular, como punto de confluencia de diversos ejes de desarrollo del continente europeo y de comunicación con otras áreas económicas del mundo. A ello hay que añadir su incorporación a un conjunto de ciudades emblemáticas del patrimonio cultural europeo y mundial, que son destinos principales del turismo urbano en la actualidad.

En la medida que Sevilla participa con un papel destacado en el ámbito metropolitano, se hace necesario buscar fórmulas apropiadas para que la ciudad y su área metropolitana se hagan más habitables y sostenibles, desde el punto de vista social, ambiental, económico y cultural.

Y es que, sin duda, en los últimos años el aumento de la competencia entre los territorios, derivada de la globalización, ha obligado a implementar estrategias que fortalezcan las ventajas de los recursos locales, a aumentar la diferenciación de los sistemas productivos y a fomentar una especialización con respecto a otras zonas. Sevilla ha trabajado y lo seguirá haciendo en los próximos años para crear un espacio sostenible y preferente para la localización de actividades modernas y tecnológicamente avanzadas.

Es en este punto donde juegan un papel trascendental estudios como el que presentamos, en los que se observa la realidad socioeconómica de la ciudad y su área de influencia con una visión dinámica, facilitando el análisis y la planificación futura de las acciones que han de emprender los Agentes públicos y privados, en orden a construir un espacio sostenible y humano.

Entre todos debemos ser capaces de diseñar una Sevilla moderna y emprendedora, alcanzando la excelencia en todos los ámbitos. El Informe Socioeconómico es la mejor apuesta que podemos hacer para conseguir este objetivo, desde el conocimiento y la reflexión de todos los actores que participamos en el desarrollo y la búsqueda del bienestar social.

ALFREDO SÁNCHEZ MONTESEIRÍN
ALCALDE DE SEVILLA



Prólogo

La Delegación de Innovación, Educación y Universidades desea presentar una nueva edición del Informe Socioeconómico y Anuario Estadístico de la ciudad de Sevilla, en este caso, la correspondiente a 2003. Los objetivos que auspiciaron esta publicación continuaban siendo una realidad, máxime cuando lo que se pretendía era crear una herramienta de análisis social y económico, que facilitara a los distintos agentes que intervienen en el desarrollo económico la toma de decisiones.

Con este ejemplar, la capital sevillana dispone ya de una serie estadística de ocho años, referida al ámbito municipal, en el que se han analizado temas de diverso calado que han permitido acercar a los ciudadanos las fortalezas y, como no, debilidades de esta ciudad.

Como viene siendo tradicional, la edición se realiza en dos volúmenes, con el objetivo de facilitar al lector la consulta de la obra. El primer volumen es el Informe, en el que se comentan y analizan los datos estadísticos que se recogen en el segundo, el Anuario, así como otros temas de interés por su actualidad o significación estratégica para la ciudad. De esta forma, dentro de las funciones que desarrolla esta Delegación a través del Servicio de Estadística, se ofrece a los ciudadanos un amplio compendio de datos estadísticos, que vienen además explicados en la parte del Informe.

Para elaborar este trabajo ha sido necesario la aportación de un gran volumen de información proveniente de muchas Instituciones y Organismos, por lo que desde aquí deseo agradecerles su inestimable colaboración y les invito a seguir mejorando esta publicación con nuevas estadísticas y sugerencias.

Dentro de los contenidos del Informe, y en la medida que Sevilla es el núcleo central de un gran área metropolitana, no se entenderían determinados temas sin extender el análisis a ese ámbito. Este es el motivo principal por el que, año a año, se van orientando muchos de los capítulos hacia una perspectiva metropolitana.

Entre las novedades de esta edición cabe destacar la elaboración de dos monográficos con importantes repercusiones sociales y económicas para la ciudad. El primero de ellos se ha dedicado al estudio de la vivienda, mediante un análisis a nivel de barrios de las transformaciones acontecidas a lo largo de la década de los noventa y que tienen su reflejo en la fisonomía actual de la ciudad. El segundo de ellos aborda el impacto económico de los estudiantes universitarios en la ciudad, dando las claves de gasto y los hábitos sociales de este colectivo. Ello ha requerido la elaboración de un trabajo de campo que se ha llevado a cabo en el mes de febrero de 2005, lo que confiere a los datos una gran actualidad.

Junto a la edición en papel, la publicación viene acompañada de un CD-Rom, con los mismos contenidos recogidos en el soporte impreso, posibilitando al usuario la consulta y el tratamiento informático de la información. Asimismo, los usuarios interesados que no puedan hacerse con un ejemplar de la publicación, podrán descargarse el texto completo en la dirección de internet <http://www.aytoestadistica.sevilla.org/>, correspondiente al Servicio de Estadística de esta Delegación.

El área de Innovación, Educación y Universidades del Ayuntamiento de Sevilla desea

contribuir con este trabajo al conocimiento de la socioeconomía sevillana, facilitando los medios de análisis y diagnóstico para el desarrollo de nuevos proyectos e iniciativas empresariales. Sin duda, la planificación de las acciones públicas y privadas debe responder a hechos objetivos y contrastados, para lo que es imprescindible contar con estudios rigurosos como el que presentamos. Mi agradecimiento a todas las personas que han contribuido a que este Informe Socioeconómico y Anuario Estadístico de la ciudad de Sevilla sea de nuevo una realidad.

AURORA ATOCHE NAVARRO
TTE. DE ALCALDE
DELEGADA DE INNOVACIÓN,
EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

Informe
socioeconómico
de la ciudad
de Sevilla

2003



I

Población, Trabajo y Bienestar Social

I.1. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. ESPECIAL REFERENCIA A LOS FLUJOS MIGRATORIOS ENTRE MUNICIPIOS DEL ÁREA

I.1.1. Evolución de la población. Municipio de Sevilla y Área Metropolitana

La ciudad de Sevilla contaba a 1 de enero de 2003 con una población de 709.975 habitantes, lo que supone una densidad demográfica de 4984,37 hab/ Km². Sevilla constituye la cabecera de un Área Metropolitana compuesta por 22 municipios¹ en los que se habitan un total de 1.141.092 personas, el 15% de la población andaluza.

La población del conjunto del Área Metropolitana creció en relación a 2002 un 0,84%, lo que supuso un incremento dos décimas menor al registrado en el año anterior. Los mayores crecimientos se produjeron en los municipios de Espartinas (11,55%), Bormujos (7,80%) o Castilleja de Guzmán con (7,09%); del lado contrario vieron reducir su población los municipios de Camas (-2,7%), San Juan de Aznalfarache (-2,21%) o Santiponce (-0,7%). Sevilla rompió la tendencia decreciente de 2002 con un aumento en su población del 0,41% para 2003.

La población del Área Metropolitana se concentra mayoritariamente en 3 núcleos urbanos: Sevilla, Dos Hermanas y Alcalá de Guadaira, los cuales suman un total de 877.040 habitantes, lo que representa un 76,86% de la población del área, algo menos

de lo contabilizado en el año anterior. Los 19 núcleos restantes representarían, por tanto, el 23,14% de la población del Área Metropolitana, siendo Castilleja de Guzmán, el municipio con una menor población, 2.145 habitantes.

I.1.2. Estudio de los movimientos naturales en el Área Metropolitana. Natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo

La población efectiva de una ciudad evoluciona como resultado de dos tipos de movimientos, de un lado los flujos migratorios y de otro los movimientos naturales, estos últimos producidos por los fenómenos de natalidad y mortalidad. Las pautas en los movimientos naturales definen en gran medida el perfil poblacional de una ciudad, estando a su vez condicionados por los determinantes sociales y económicos que pudieran influir en determinados aspectos como, por ejemplo, la reducción en el número de nacimientos o el aumento en la esperanza de vida. En este apartado se analizan las tendencias naturales de la población del área metropolitana de Sevilla a partir de los datos ofrecidos por la Diputación de Sevilla, IMPRO y los Ayuntamientos de La Rinconada, Mairena del Aljarafe, Alcalá de Guadaira y Sevilla.

A lo largo de 2002 se registraron en el Área Metropolitana de Sevilla un total de 12.777 nacimientos, de los cuales 7.517 correspondieron a la capital, esto supuso un incremento de 1.403 nacimientos con respecto al año anterior, en el total del Área. La tasa bruta de natalidad viene a situarse en los 12,24 nacimientos por cada mil habitantes,

1. Los municipios que forman el área metropolitana, además de la capital, son: Bormujos, Salteras, Almensilla, San Juan de Aznalfarache, Santiponce, Camas, Gelves, Palomares del Río, Tomares, Valencina, Castilleja Cuesta, Coria del Río, Dos Hermanas, Espartinas, Gines, La Rinconada, Sevilla, La Algaba, La Puebla del Río, Castilleja de Guzmán, Mairena de Aljarafe y Alcalá de Guadaira.

CUADRO I.1.

POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA.

	Población 1/1/2002	Población 1/1/2003	Variación %	Peso Municipio en Área Metropolitana 1/1/2002	Peso Municipio en Área Metropolitana 1/1/2003
Alcalá de Guadaira	58.873	59.807	1,59	5,20	5,24
Algaba (La)	13.146	13.304	1,20	1,16	1,17
Almensilla	3.502	3.545	1,23	0,31	0,31
Bormujos	11.726	12.641	7,80	1,04	1,11
Camas	26.211	25.502	-2,70	2,32	2,23
Castilleja de Guzmán	2.003	2.145	7,09	0,18	0,19
Castilleja de la Cuesta	16.648	16.735	0,52	1,47	1,47
Coria del Río	24.633	24.735	0,41	2,18	2,17
Dos Hermanas	104.711	107.258	2,43	9,25	9,40
Espartinas	5.868	6.546	11,55	0,52	0,57
Gelves	6.853	7.224	5,41	0,61	0,63
Gines	11.382	11.430	0,42	1,01	1,00
Mairena de Aljarafe	37.265	37.464	0,53	3,29	3,28
Palomares del Río	4.098	4.086	-0,29	0,36	0,36
Puebla del Río (La)	10.677	10.832	1,45	0,94	0,95
Rinconada (La)	29.906	30.761	2,86	2,64	2,70
Salteras	3.449	3.611	4,70	0,30	0,32
San Juan de Aznalfarache	20.452	20.001	-2,21	1,81	1,75
Santiponce	7.329	7.278	-0,70	0,65	0,64
Sevilla	707.069	709.975	0,41	62,48	62,22
Tomares	18.835	18.992	0,83	1,66	1,66
Valencina de la Concepción	7.000	7.220	3,14	0,62	0,63
Total Área Metropolitana	1.131.636	1.141.092	0,84	100,00	100,00

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

para el conjunto de los 22 municipios, con picos del 30,85 por mil en Castilleja de Guzmán o del 20,31 por mil en Gelves, los cuales repiten un año más como los municipios con mayor tasa de natalidad del Área Metropolitana. Estos datos se manifiestan muy positivos teniendo en cuenta que durante el año 2001, el Área Metropolitana registró un descenso de 725 nacimientos en relación al año anterior.

Con respecto a la mortalidad, fueron 8.871 las bajas registradas en el Área Metropolitana durante 2002. Del mismo modo que se invirtió la tendencia negativa en el número de nacimientos, las bajas por mortalidad aumentaron con respecto al año anterior en el que se registraron 273 fallecimientos menos que en 2000. El aumento en relación a 2002 ha sido de 1.148 bajas. La tasa bruta de mortalidad para el conjun-

CUADRO I.2.

MOVIMIENTOS NATURALES DE LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. AÑOS 2001 Y 2002.

	2001			2002		
	Altas Nacimiento	Bajas Defunción	Crecimiento Vegetativo	Altas Nacimiento	Bajas Defunción	Crecimiento Vegetativo
Alcalá de Guadaíra	627	265	362	722	443	279
Almensilla	49	17	32	45	29	16
Bormujos	150	57	93	241	81	160
Camas	200	181	19	234	188	46
Castilleja Cuesta	167	87	80	174	90	84
Castilleja de Guzmán	46	6	40	64	4	60
Coria del Río	280	160	120	309	193	116
Dos Hermanas	1.215	594	621	1.371	647	724
Espartinas	60	38	22	99	84	15
Gelves	111	28	83	143	40	103
Gines	134	38	96	128	69	59
La Algaba	134	97	37	135	111	24
La Puebla del Río	96	66	30	99	78	21
La Rinconada	414	167	247	372	167	205
Mairena del Aljarafe	420	150	270	411	157	254
Palomares del Río	38	23	15	60	68	-8
Salteras	22	24	-2	48	35	13
San Juan Aznalfarache	195	162	33	207	182	25
Santiponce	81	50	31	69	53	16
Sevilla	6.731	5.396	1.335	7.517	6.032	1.485
Tomares	124	76	48	242	77	165
Valencina	80	41	39	87	43	44
Area Metropolitana	11.374	7.723	3.651	12.777	8.871	3.906

FUENTE. Exma. Diputación de Sevilla. IMPRO. Padrón Municipal de Habitantes. Ayuntamientos de Tomares, La Rinconada y Mairena del Aljarafe.

to del Área Metropolitana se situó en 7,8 por mil habitantes, registrándose las más altas en los municipios de Palomares del Río, (16,61 por mil) y Espartinas (13,53 por mil). La ciudad de Sevilla se situó ligera-

mente por encima de la media, con una tasa del 8,51 por mil.

El crecimiento vegetativo expresa el saldo entre nacimientos y defunciones y es un

CUADRO I.3.

**TASAS BRUTAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y CRECIMIENTO VEGETATIVO.
MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. (1 DE ENERO 2003).**

	Tasa Bruta Natalidad	Tasa Bruta Mortalidad	Tasa Bruta Crecimiento Vegetativo
Alcalá de Guadaira	12,17	7,47	4,70
Algaba(La)	10,21	8,39	1,81
Almensilla	12,77	8,23	4,54
Bormujos	19,78	6,65	13,13
Camas	9,05	7,27	1,78
Castilleja de Guzmán	30,86	1,93	28,93
Castilleja de la Cuesta	10,42	5,39	5,03
Coria del Río	12,52	7,82	4,70
Dos Hermanas	12,94	6,10	6,83
Espartinas	15,95	13,53	2,42
Gelves	20,32	5,68	14,63
Gines	11,22	6,05	5,17
Mairena de Aljarafe	11,00	4,20	6,80
Palomares del Río	14,66	16,62	-1,96
Puebla del Río (La)	9,21	7,25	1,95
Rinconada (La)	12,26	5,51	6,76
Salteras	13,60	9,92	3,68
San Juan de Aznalfarache	10,23	9,00	1,24
Santiponce	9,45	7,26	2,19
Sevilla	10,61	8,51	2,10
Tomares	12,80	4,07	8,72
Valencina de la Concepción	12,24	6,05	6,19
Total Área Metropolitana	11,24	7,81	3,44

FUENTE. Elaboración propia.

reflejo de los factores socioeconómicos que determinan los comportamientos de la población, ya que tiene su efecto en la evolución de la población. La tasa bruta de crecimiento vegetativo se situó en el 3,43 por mil para el total deL Área, dos décimas por encima de la registrada el año anterior. El crecimiento vegetativo se situó en 2002, en 3.906 habitantes, destacando poblaciones como Castilleja de Guzmán, Gelves o Bormujos, que alcanzaron tasas de crecimiento vegetativo del 28,9, 14,6 y 13,13

por mil, respectivamente. Por su parte la ciudad de Sevilla registró un 2,09 por mil, tres décimas más que el año anterior.

Del lado contrario encontramos núcleos urbanos con una tasa de crecimiento vegetativo negativa o muy pequeña, lo cual evidencia problemas de relevo generacional. Palomares del Río fue el único municipio del Área Metropolitana con una tasa de crecimiento vegetativo negativa, (-1,96 por mil), si bien aparecen otras localidades

como San Juan de Aznalfarache o la Alga-
ba, con tasas muy reducidas.

I.1.3. Análisis de los flujos migratorios en los municipios del Área Metropolitana de Sevilla

Los movimientos migratorios vienen a terminar de definir la evolución en la población de un territorio, completando el crecimiento obtenido como la diferencia entre nacimientos y defunciones. De entre los movimientos sociales, se distinguen movimientos migratorios y de domicilio, los cuales si bien no producen alteraciones en la población final de una ciudad, provocan redistribuciones que afectan a determinadas zonas urbanas. Emplearemos la tasa bruta de mi-

gración para estudiar las pérdidas o ganancias de población en términos relativos, ya que relaciona el saldo migratorio con la media de la población de los últimos dos años.

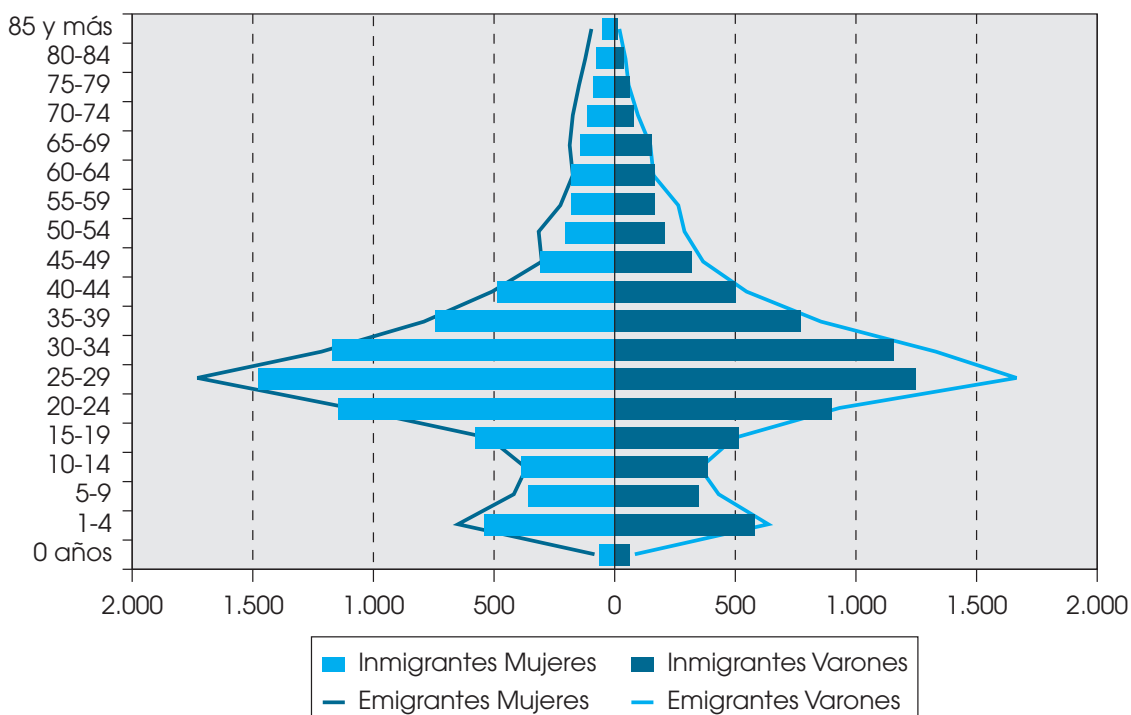
Capital

La tasa bruta de migración para la ciudad de Sevilla alcanza para el año 2002, -2,7 por mil, mientras que la registrada el año anterior se elevó a -2,28 por mil, esto significa que las salidas de población con respecto a las entradas aumentaron en 2002, en relación a la población media.

En el siguiente gráfico se muestran los movimientos migratorios acaecidos en la ciudad de Sevilla, según rango de edad y sexo. Se observa cómo la mayor movilidad en la población se produce entre los 20 y los 40

GRÁFICO I.1.

FLUJOS MIGRATORIOS SEGÚN EDAD Y SEXO. (1 DE ENERO DE 2003).



FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Estadística.

CUADRO I.4.

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS SEGÚN ÁMBITO TERRITORIAL. MUNICIPIO DE SEVILLA. AÑO 2002.

	Emigrantes			Inmigrantes			Saldo Migratorio		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Resto de la provincia	5.126	5.300	10.426	2.327	2.512	4.839	-2.799	-2.788	-5.587
Resto de andalucía	1.480	1.456	2.936	1.372	1.544	2.916	-108	88	-20
Resto de españa	2.114	2.086	4.200	2.024	2.124	4.148	-90	38	-52
Extranjero	117	131	248	1.857	2.113	3.970	1.740	1.982	3.722
Total	8.837	8.973	17.810	7.580	8.293	15.873	-1.257	-680	-1.937

FUENTE: Exmo. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Estadística.

años. Los movimientos migratorios de la población menor de 20 años se entienden en la medida en que estos se producen a partir del núcleo familiar, siendo por tanto jóvenes y niños que trasladan su residencia junto a la de sus padres. En la pirámide poblacional se constata cómo las salidas de población superan a las entradas, lo cual cobra sentido atendiendo a los movimientos que se producen con los núcleos del Área Metropolitana.

La población femenina que traslada su domicilio es mayor en ambos movimientos. El saldo migratorio global ofrece una cifra negativa de -1.930 habitantes, lo cual supone una pérdida del 0,27% de la población de la ciudad, por la vía migratoria.

Las salidas más importantes de población se dirigen al Área Metropolitana de Sevilla, de donde proceden a la vez el mayor número de entradas. Las salidas de población hacia el resto de la provincia suponen el 58,54% del total, mientras que las entradas representan el 30,48% de las mismas, proporción similar a la referida a las entradas de población proveniente del resto de España. El saldo positivo más alto se registra en los movimientos internacionales como consecuencia de la progresiva reducción de las salidas de emigrantes al extranjero y el aumento en la recepción de inmigrantes. El saldo migratorio resul-

tante para el resto de la provincia evidencia los movimientos de la población de la capital hacia las ciudades del área metropolitana, donde la vivienda se presenta más económica. El saldo negativo contrasta con los registros referidos a años anteriores, en los que las grandes ciudades nutrían su fuerza laboral de ciudadanos procedentes del medio rural.

Tomando como referencia a los municipios de la Corona Metropolitana, se observa como las salidas de población desde Sevilla hasta estos municipios superaron a las entradas. Durante 2002, fueron 5.663 los habitantes de la capital que trasladaron su domicilio a alguno de los núcleos de la Corona Metropolitana, mientras que el movimiento contrario fue realizado por 1.749 ciudadanos.

Entre los municipios del Área Metropolitana

Los municipios del área metropolitana registraron una alta actividad migratoria, lo cual se explica atendiendo a que estas poblaciones absorben parte de las salidas registradas en la ciudad de Sevilla. Pero no son los flujos con la capital los únicos que estos municipios experimentan, se produce una constante actividad migratoria entre los distintos núcleos que constituyen el Área

CUADRO I.5.

ALTAS POR INMIGRACIÓN. ÁREA METROPOLITANA(*). AÑO 2002.

Municipio	La Algaba	Almendra	Bor- mujos	Camas	Castilleja de Guzman	Castilleja de la Cuesta	Coría del Río	Dos Herma- nas	Espar- tinas	Gelves	Gines	Poloma- res del Río	Puebla del Río	Salteras	San Juan de Aznaifa- rache	Santi- ponce	Valencina de la Concep- cion
La Algaba	1		1	5	2	4		1						1		4	
Almendra	2		1	3	3	5	23	5		1	7	2	3		2		
Bormujos	9	2	24	8	75	5	2	5	16	12	12	2	1	1	13	6	8
Camas					55	19	4	16	16	7	25	5	3	20	11	63	27
Castilleja de Guzman		1	1	17	10	1		4		3	4			10			28
Castilleja de la Cuesta	1	8	168	49	6	3	3	16	17	7	56	2	1	11	12	9	24
Coría del Río		10	6	5	1	15	31	26	18	16	14	26	132		10		
Dos Hermanas	1	4	4	5	4	3	1	2	18	18	17	1	6	2	12	1	8
Espartinas		1	2	8	3	3	1	2	3	17	1	1	1	1	21	2	1
Gelves		8	2	2	5	4	14	1	3		3	3	5		7		17
Gines	2		20	5	32	8		8	52					10		1	
Polomares del Río		1	2	3	2	4	16	4	3	21			1		1		
Puebla del Río	1	13				2	93	2		1	1			4			
Salteras			1	5	1	2		2			5	4		1		1	10
San Juan de Aznaifarache	5	19	36	25	4	18	25	19	5	47		35	8	2		2	9
Santiponce	6		5	39	6	13		7	5		9			6	2		10
Valencina de la Concepcion	1		2	12	7	18		2	10	2	19			22	2	2	
Sevilla	132	77	451	305	132	387	119	2.219	446	268	345	134	48	100	213	97	190

(*) No se dispone de información para los municipios que faltan.
FUENTE: Exma Diputación de Sevilla, IMPRO, Exmo. Ayuntamiento de Sevilla, Servicio de Estadística.

CUADRO I.6.

BAJAS POR EMIGRACIÓN. ÁREA METROPOLITANA(*). AÑO 2002.

Municipio	La Algaba	Almendra- silla	Bor- mujos	Camas	Castilleja de Guzman	Castilleja de la Cuesta	Coria del Rio	Dos Herma- nas	Espar- tinas	Gelves	Gines	Poloma- res del Rio	Puebla del Rio	Salteras	San Juan de Aznalfra- che	Santi- ponce	Valencia de la Concep- cion
La Algaba	1		2	9		1		1			1		1		5	6	
Almendra- silla				2	1	7	3	4		8		1	5		10		1
Bormujos	1			26	1	161	6	7	2	2	18	2		1	32	5	2
Camas	5	3	8		18	53	5	6	6	1	6	3		5	23	38	10
Castilleja de Guzman			1	45		4		5		4	3			2	4	6	9
Castilleja de la Cuesta	2	3	72	53	6		1	19	3	4	37	2		1	17	12	18
Coria del Rio		22	2	2		3		31	1	14		14	92		25	1	3
Dos Hermanas	3	4	3	18	1	14	26	17		1	8	2	2	1	18	2	12
Espartinas	1		18	18		20	16	16		2	59	3		4	4	5	12
Gelves		1		6	6	6	16	16				22	1		47		2
Gines		7	12	26	4	69		17	11				1	3	1	3	23
Polomares del Rio		1	2	4		2	29	1			1			5	35		
Puebla del Rio		3	1	3		1	132	6	1	5		1			8		
Salteras	1		1	18	9	11		1	1		10				2	9	21
San Juan de Aznalfarache		4	13	10		14	10	9		23	9	7	4		2		3
Santiponce	4		6	61		9		1		6	1						2
Valencia de la Concepcion			8	33	26	25		9			15			10	8	10	
Sevilla	69	23	100	38	37	124	48	663	91	89	95	51	19	29	128	47	98

(*) No se dispone de información para los municipios que faltan.

FUENTE: Exma Diputación de Sevilla, IMPRO, Exmo. Ayuntamiento de Sevilla, Servicio de Estadística.

CUADRO 1.7.

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN EL ÁREA METROPOLITANA.

Almensilla		C. de la Cuesta	
Altas		Altas	
Area metropolitana	43	Area metropolitana	252
Sevilla	36	Sevilla	387
Resto	200	Resto	360
Total	279	Total	999
Bajas		Bajas	
Area metropolitana	49	Area metropolitana	400
Sevilla	23	Sevilla	124
Resto	65	Resto	378
Total	137	Total	902
Saldo		Saldo	
Area metropolitana	-6	Area metropolitana	-148
Sevilla	13	Sevilla	263
Resto	135	Resto	-18
Total	142	Total	97
Bormujos		Coria	
Altas		Altas	
Area metropolitana	149	Area metropolitana	212
Sevilla	451	Sevilla	119
Resto	527	Resto	310
Total	1.127	Total	641
Bajas		Bajas	
Area metropolitana	109	Area metropolitana	228
Sevilla	100	Sevilla	48
Resto	264	Resto	241
Total	473	Total	517
Saldo		Saldo	
Area metropolitana	40	Area metropolitana	-16
Sevilla	351	Sevilla	71
Resto	263	Resto	69
Total	654	Total	124
Camas		Espartinas	
Altas		Altas	
Area metropolitana	191	Area metropolitana	146
Sevilla	305	Sevilla	228
Resto	338	Resto	471
Total	834	Total	845
Bajas		Bajas	
Area metropolitana	334	Area metropolitana	25
Sevilla	38	Sevilla	91
Resto	511	Resto	114
Total	883	Total	230
Saldo		Saldo	
Area metropolitana	-143	Area metropolitana	121
Sevilla	267	Sevilla	137
Resto	-173	Resto	357
Total	-49	Total	615

CUADRO I.7.

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN EL ÁREA METROPOLITANA. (CONT.).

C. de Guzmán		Dos Hermanas	
Altas		Altas	
Area metropolitana	87	Area metropolitana	123
Sevilla	132	Sevilla	2.219
Resto	61	Resto	1.730
Total	280	Total	4.072
Bajas		Bajas	
Area metropolitana	64	Area metropolitana	150
Sevilla	37	Sevilla	663
Resto	45	Resto	1.392
Total	146	Total	2.205
Saldo		Saldo	
Area metropolitana	23	Area metropolitana	-27
Sevilla	95	Sevilla	1.556
Resto	16	Resto	338
Total	134	Total	1.867
Gelves		Ginés	
Altas		Altas	
Area metropolitana	121	Area metropolitana	169
Sevilla	268	Sevilla	345
Resto	170	Resto	234
Total	559	Total	748
Bajas		Bajas	
Area metropolitana	72	Area metropolitana	168
Sevilla	89	Sevilla	95
Resto	99	Resto	162
Total	260	Total	425
Saldo		Saldo	
Area metropolitana	49	Area metropolitana	1
Sevilla	179	Sevilla	250
Resto	71	Resto	72
Total	299	Total	323
La Aljaba		Palom. del Río	
Altas		Altas	
Area metropolitana	28	Area metropolitana	81
Sevilla	132	Sevilla	134
Resto	108	Resto	189
Total	268	Total	404
Bajas		Bajas	
Area metropolitana	17	Area metropolitana	57
Sevilla	69	Sevilla	51
Resto	104	Resto	108
Total	190	Total	216
Saldo		Saldo	
Area metropolitana	11	Area metropolitana	24
Sevilla	63	Sevilla	83
Resto	4	Resto	81
Total	78	Total	188

CUADRO I.7.

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN EL ÁREA METROPOLITANA. (CONT.).

Puebla del Río		Salteras	
Altas		Altas	
Area metropolitana	161	Area metropolitana	87
Sevilla	48	Sevilla	100
Resto	97	Resto	79
Total	306	Total	266
Bajas		Bajas	
Area metropolitana	106	Area metropolitana	32
Sevilla	19	Sevilla	29
Resto	127	Resto	50
Total	252	Total	111
Saldo		Saldo	
Area metropolitana	55	Area metropolitana	55
Sevilla	29	Sevilla	71
Resto	-30	Resto	29
Total	54	Total	155
San Juan de Aznalfarache		Santiponce	
Altas		Altas	
Area metropolitana	93	Area metropolitana	91
Sevilla	213	Sevilla	97
Resto	856	Resto	74
Total	1.162	Total	262
Bajas		Bajas	
Area metropolitana	241	Area metropolitana	96
Sevilla	128	Sevilla	47
Resto	755	Resto	78
Total	1.124	Total	221
Saldo		Saldo	
Area metropolitana	-148	Area metropolitana	-5
Sevilla	85	Sevilla	50
Resto	101	Resto	-4
Total	38	Total	41
Valencia			
Altas			
Area metropolitana	142		
Sevilla	190		
Resto	120		
Total	452		
Bajas			
Area metropolitana	106		
Sevilla	98		
Resto	108		
Total	312		
Saldo			
Area metropolitana	36		
Sevilla	92		
Resto	12		
Total	140		

FUENTE: Exma Diputación de Sevilla. IMPRO.

CUADRO I.8.

TASAS BRUTAS DE MIGRACIÓN. ÁREA METROPOLITANA.

	2001	2002
Algaba (La)	3,52	5,90
Almensilla	62,87	40,30
Bormujos	100,66	53,68
Camas	11,26	-1,90
Castilleja de Guzmán	117,99	64,61
Castilleja de la Cuesta	3,27	5,81
Coria del Río	5,32	5,02
Dos Hermanas	25,00	17,62
Espartinas	48,09	99,08
Gelves	58,26	42,48
Gines	55,67	28,32
Palomares del Río	24,53	45,94
Puebla del Río (La)	-3,66	5,02
Salteras	67,47	43,91
San Juan de Aznalfarache	-16,21	1,88
Santiponce	19,78	5,61
Valencina de la Concepción	15,91	19,69

FUENTE: Exma Diputación de Sevilla. IMPRO.

Metropolitana de Sevilla. Los cuadros anteriores recogen las altas y las bajas que la población de los distintos municipios sufre, especificando el lugar de procedencia para el caso de las altas y el lugar de destino para las bajas.

En el Cuadro I.6., se exponen de una forma detallada el desglose de los distintos movimientos producidos en los municipios del Área Metropolitana. En las tablas aparecen las altas, bajas y saldos migratorios atendiendo al ámbito territorial.

El único municipio que registró un saldo migratorio negativo durante 2002 fue Camas, computando el resto saldos positivos. Dos Hermanas obtuvo el mayor saldo en términos absolutos, lo que se refleja en el espectacular crecimiento que ha sufrido su población en los últimos años.

La tasa bruta de migración más alta se registró en Espartinas con un 99,08 por mil, mientras que el año anterior el valor más

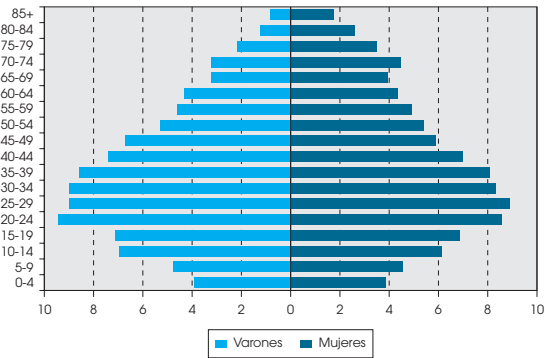
alto se dio en Bormujos. El único núcleo con tasa negativa fue Camas, en contraste con el de 11,26 por mil que registró en 2001.

I.1.4. Características y estructura de la población del Área Metropolitana de Sevilla

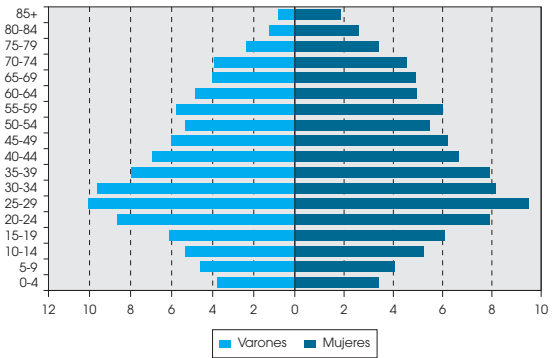
Los municipios del Área Metropolitana de Sevilla mantienen unos parámetros similares en lo referente a la distribución por edades de su población. Las pirámides poblacionales resultantes no muestran signos alarmantes de envejecimiento, concentrándose el grueso de la población en los tramos centrales de dichas pirámides, debido a la llegada en los últimos años de familias de edad media con hijos.

A continuación se muestran las pirámides de los municipios del Área Metropolitana:

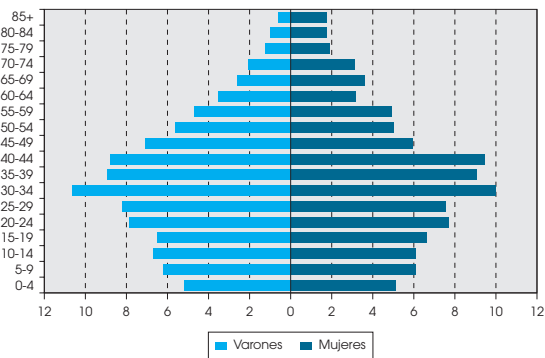
La Algaba



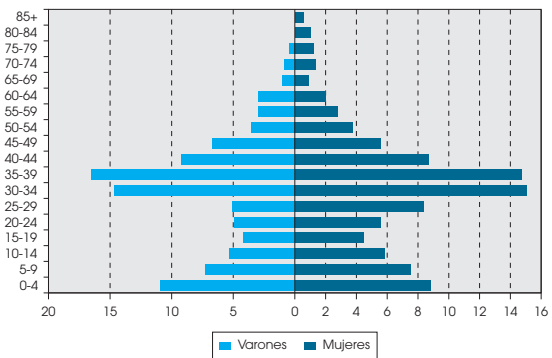
Camas



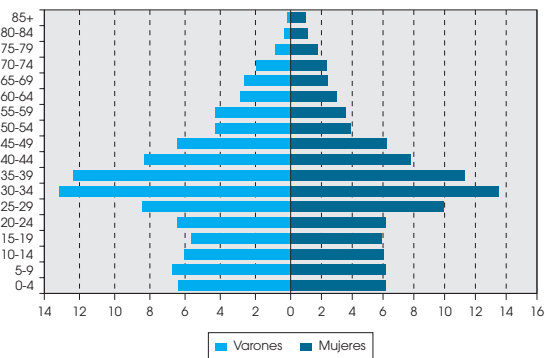
Almensilla



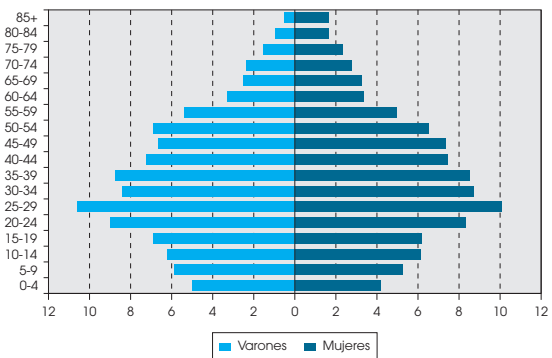
Cast. de Guzmán



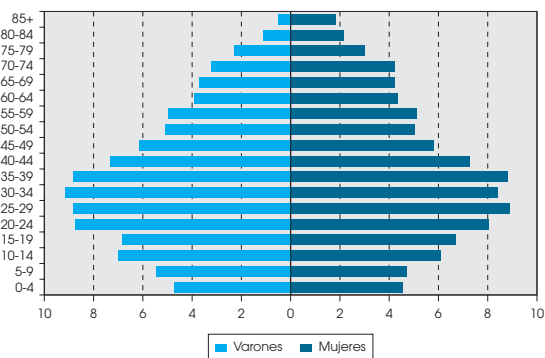
Bormujos



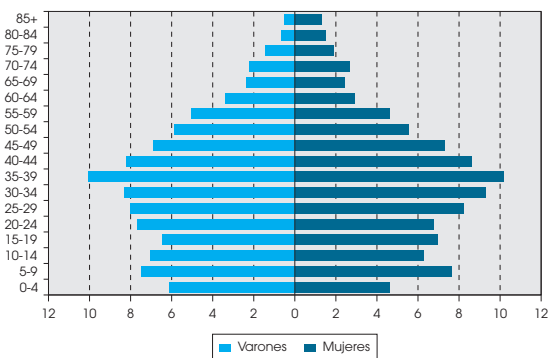
Cast. de la Cuesta



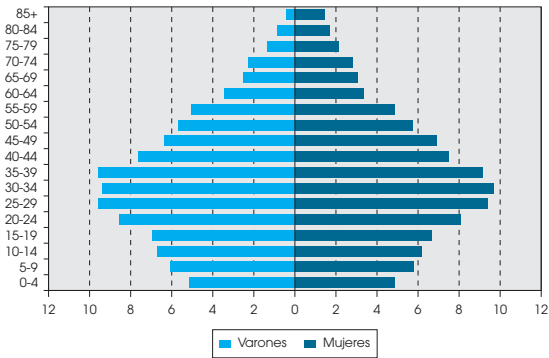
Coria del Río



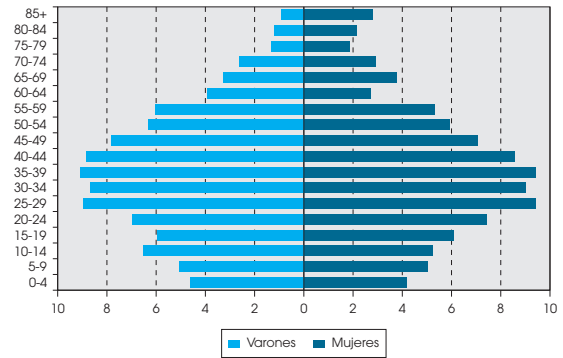
Gines



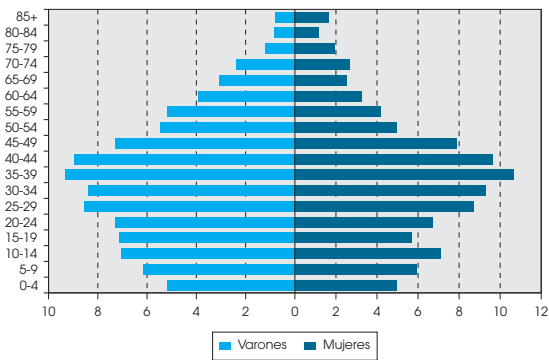
Dos Hermanas



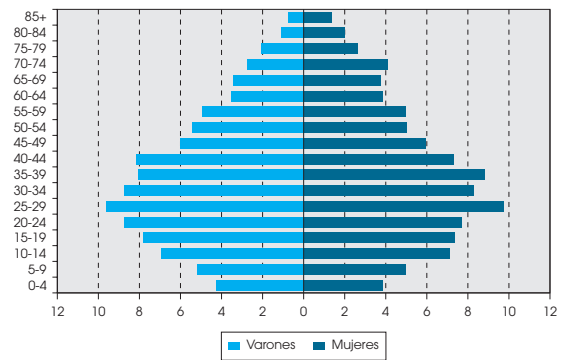
Palom. del Río



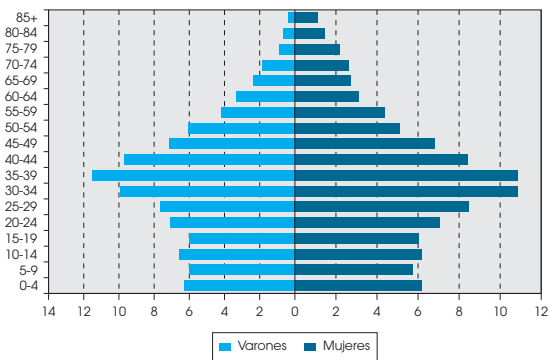
Espartinas



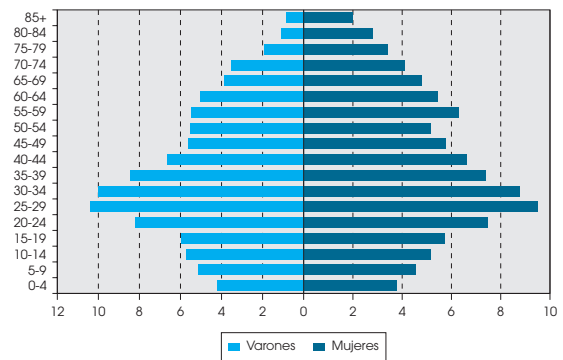
Puebla del Río



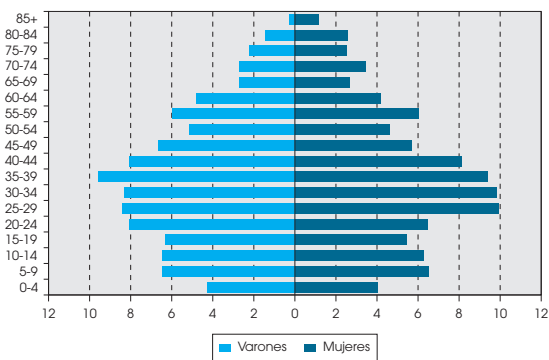
Gelves



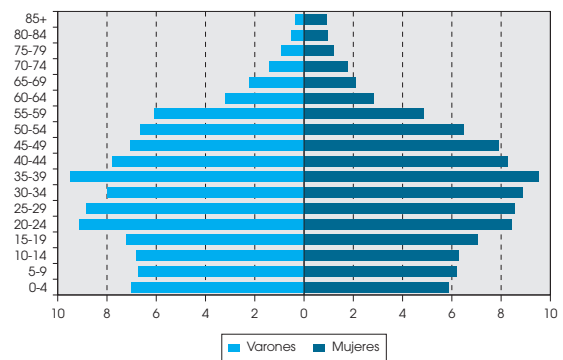
San Juan de Aznalfarache



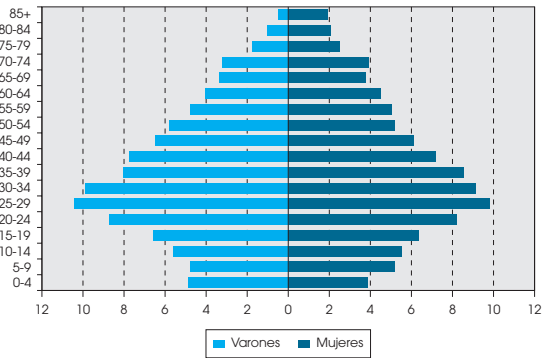
Salteras



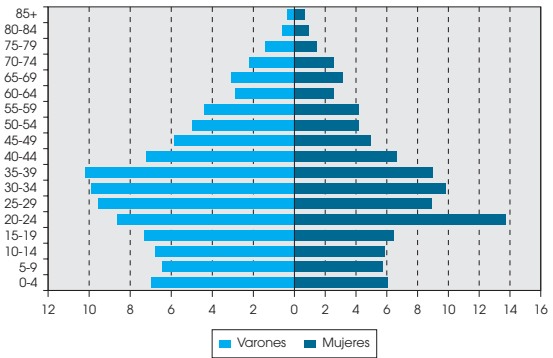
Tomares



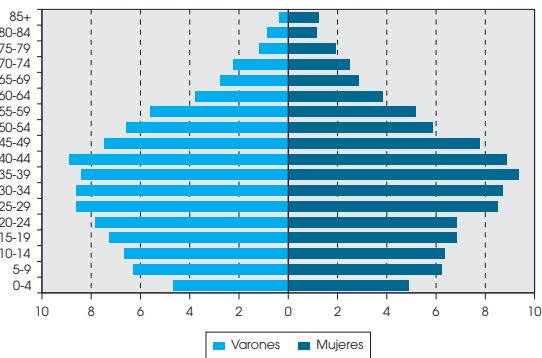
Santiponce



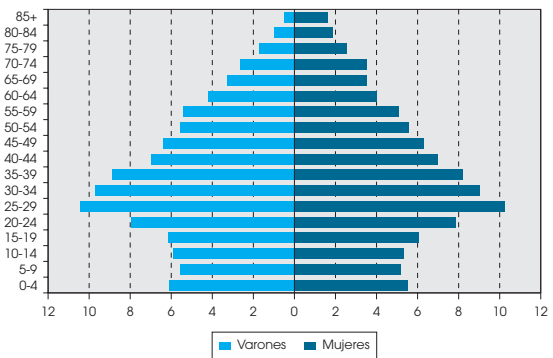
La Rinconada



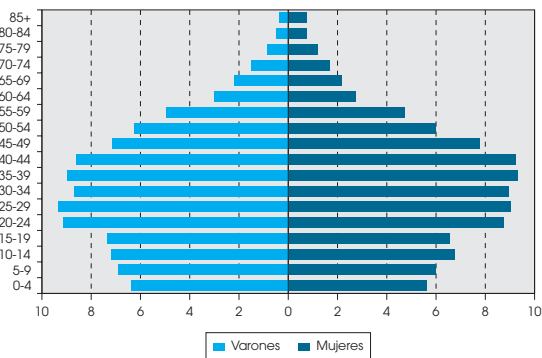
V. de la Concepción



Alcalá de Guadaíra



M. de Aljarafe



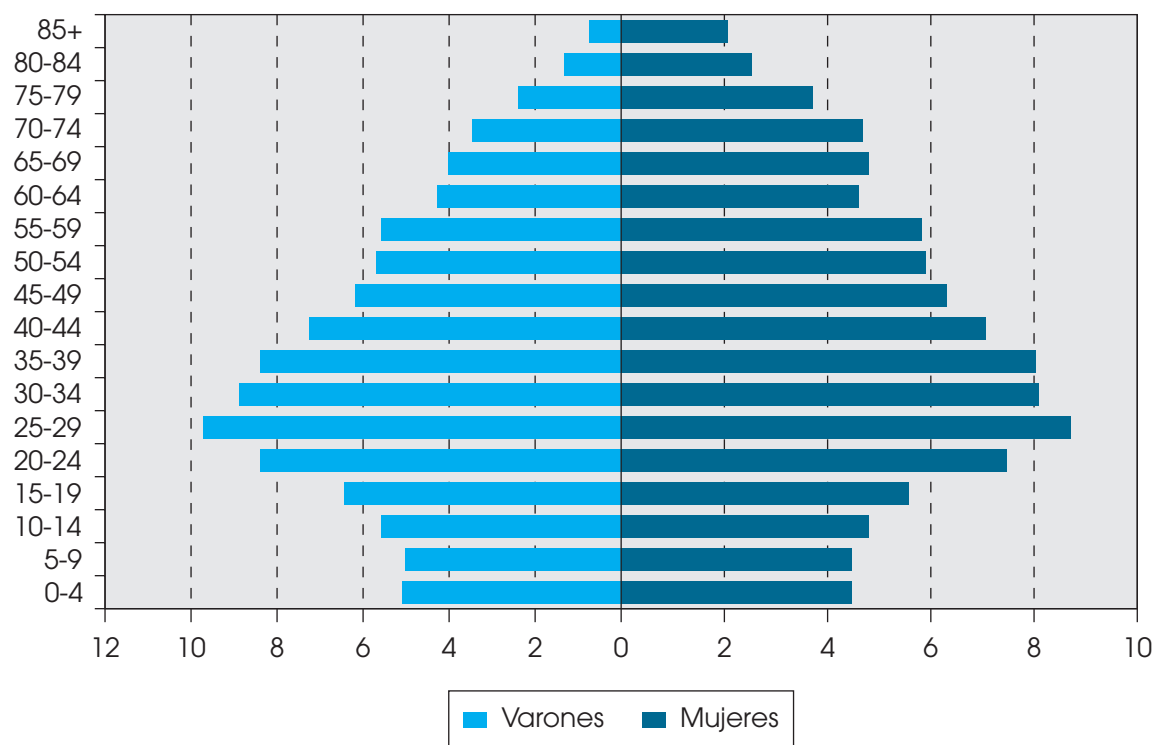
FUENTE: Exma Diputación de Sevilla. IMPRO. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra. Ayuntamiento de Tomares. Ayuntamiento de la Rinconada. Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

La proporción entre hombres y mujeres mantiene una distribución equitativa, si bien en los tramos más altos de edad el peso de la población femenina se hace más notable. El conjunto de pirámides de los distintos núcleos que forman el Área Metropolitana, mantienen unas pautas similares. El grueso de la población se

concentra en los tramos centrales, mientras que la base se estrecha como consecuencia de la reducción del número de nacimientos. En determinados casos como Castilleja de Guzmán, Bormujos o Dos Hermanas se acentúa de forma notable el ensanchamiento de la pirámide en sus tramos centrales.

GRÁFICO I.2.

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE SEVILLA A 1 DE ENERO DE 2003.



FUENTE: Excmo. Ayto de Sevilla. Elaboración propia.

La ciudad de Sevilla presenta una pirámide de semejantes características a las del resto del Área Metropolitana, si bien el envejecimiento es mayor como veremos en los siguientes indicadores.

El primero de los indicadores utilizados pone en relación a la población mayor de 65 años con la población total. Las localidades más envejecidas del Área Metropolitana a 1 de enero de 2003 eran la capital, San Juan de Aznalfarache y Camas, con unos índices del 15,34%, 14,72% y 15,41 respectivamente. La media para el conjunto del área se sitúa en el 10,47%, de lo que se desprende el mayor envejecimiento al que se ve expuesta la capital. Las tasas más reducidas se registran en los municipios de Castilleja de Guzmán (4,26%), Tomares (5,63%) y Mairena del Aljarafe (6,36%). Este índice constituye un referente en las previsiones de envejecimiento de la población, lo cual es

fundamental para la provisión de determinados servicios sociales altamente demandados por la población de edad avanzada.

El índice de vejez muestra la capacidad de la ciudad para materializar su reemplazo generacional y expresa el cociente entre la población mayor de 64 años y la menor de 15. El índice medio para el conjunto del Área Metropolitana se sitúa en un 63%, lo cual quiere decir que por cada 100 jóvenes, existen 64 ancianos, con lo que el relevo generacional está asegurado para el conjunto del área. Bien distinto se presenta el dato para la ciudad de Sevilla, pues con un índice del 102,94%, comienza a tener problemas de relevo, si bien el índice más elevado se registra en Camas, con un 113,95%. Los índices más bajos se encuentran en los municipios de Castilleja de Guzmán (18,31%), Tomares (27,30%) y Mairena del Aljarafe (32,23%).

El índice de dependencia nos proporciona una valiosa información a partir de la relación entre la población potencialmente activa y los colectivos con edades inferiores a 15 años y mayores de 65. La media para el conjunto del Área Metropolitana alcanza el 37%, no superando ninguna de las localidades el valor de 43,35% alcanzado por la ciudad de Sevilla.

Un último índice a analizar sería el de renovación de la población activa, en este

caso se pone en relación la población comprendida entre 20 y 29, con la de 55 a 64 años. La capital registra un índice del 167,37%, lo que supone que por cada 100 personas que están a punto de abandonar el mercado laboral, existen 167 jóvenes que se incorporan al mismo. Destacan los índices registrados en localidades como La Rinconada, con 285,71%, Mairena del Aljarafe, 232,90% o Puebla del Río, con 205,56%. Este índice ha disminuido casi 10 puntos en la ciudad de Sevilla desde 2001.

CUADRO I.9.

INDICADORES DE ENVEJECIMIENTO. (1 DE ENERO DE 2003).

	ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO	ÍNDICE DE VEJEZ	ÍNDICE DE DEPENDENCIA	ÍNDICE DE RENOVACIÓN DE POBLACIÓN ACTIVA
LA ALGABA	13,88%	90,26%	39,31%	196,50%
ALMENSILLA	10,20%	56,73%	39,24%	188,89%
BORMUJOS	7,89%	41,12%	37,11%	233,65%
CAMAS	15,41%	113,95%	40,80%	166,08%
C. DE GUZMAN	4,26%	18,31%	37,97%	217,89%
C. DE LA CUESTA	10,23%	61,55%	36,68%	220,51%
CORIA DEL RIO	13,55%	82,17%	42,93%	187,28%
DOS HERMANAS	9,60%	54,55%	37,37%	210,26%
ESPARTINAS	9,49%	51,40%	38,80%	188,18%
GELVES	8,60%	46,15%	37,46%	198,92%
GINES	8,93%	44,87%	4,05%	189,01%
PAL. DEL RIO	11,73%	75,38%	37,55%	180,51%
PUE. DEL RIO	12,44%	75,36%	40,74%	205,56%
S.J. AZNALF	14,72%	101,29%	41,33%	158,78%
SALTERAS	11,25%	64,87%	40,05%	154,73%
SANTIPONCE	12,56%	82,60%	38,44%	199,71%
V. DE LA CONCEP.	8,90%	50,00%	36,44%	171,81%
MAIRENA DEL ALJ	6,36%	32,23%	35,28%	232,90%
TOMARES	5,63%	27,30%	35,57%	192,69%
LA RINCONADA	8,82%	45,80%	39,00%	285,71%
SEVILLA	15,34%	102,94%	43,35%	167,37%
ÁREA METROP.	13,46%	84,78%	41,50%	179,76%

FUENTE: Elaboración propia.

Población Extranjera

La población residente extranjera contribuye en gran medida a suplir las necesidades de mano de obra que en determinados sectores se registran, a ello se le une el rejuvenecimiento relativo que se produce en la población dado que por norma general la población inmigrante extranjera es joven. La Corona Metropolitana acoge un total de 4.492 ciudadanos extranjeros entre su población, lo que supone un 64,84%

más que en el año 2000. Los mayores incrementos relativos en la población extranjera se dieron en los municipios de Bormujos, Camas, Espartinas, Gelves y San Juan de Aznalfarache. Mientras que las mayores concentraciones de población extranjera en términos relativos se registraron en Espartinas (3,03 extranjeros por cien habitantes), San Juan de Aznalfarache (2,59) y la capital (2,11). En estos municipios las nacionalidades con mas representación fueron la colombiana, la ecuatoriana y la marroquí.

CUADRO I.10.

EXTRANJEROS POR NACIONALIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE ÁREA METROPOLITANA. (1 DE ENERO DE 2003).

	ESPAÑA	COLOMBIA	MARRUECOS	ECUADOR	ARGENTINA	FRANCIA	EE UU	OTROS PAÍSES	TOTAL ESTR.
Alcalá de Guadaíra	58.475	49	125	15	11	19	23	221	463
Algaba (La)	13.177	10	14	25		1		68	118
Almensevilla	3.589	2	3		1	5	4	33	48
Bormujos	12.431	9	9	6	7	20	8	139	198
Camas	25.298	94	33	26	19	12	10	226	420
Castilleja de Guzmán	2.157		1	2	2	1	3	20	29
Castilleja de la Cuesta	16.435	38	30	17	29	17	12	175	318
Coria del Río	24.670	27	64	20	6	14	4	136	271
Dos Hermanas	105.933	172	138	48	80	62	36	572	1.108
Espartinas	6.365	4	25	2	25	18	18	101	193
Gelves	7.103	1	11		11	6	10	98	137
Gines	11.338	17	28	9	20	21	8	121	224
Palomares del Río	4.192	2	1	1	1	6	5	45	61
Puebla del Río (La)	10.693	8	7	4	4		6	98	127
Salteras	3.596	3	4	3	6	8	1	24	49
San Juan de Aznalfarache	19.745	53	54	91	9	4	11	290	512
Santiponce	7.274	15	22	2	5	2	1	52	99
Valencina de la Concepción	7.015	4	10	6	6	18	16	57	117
Sevilla	694.957	1.696	2.048	1.857	662	475	553	7.727	15.018

FUENTE. Exma. Diputación de Sevilla. IMPRO. Padrón de habitantes.

CUADRO I.11.

PRESIÓN EXTRANJERA (% SOBRE BOBLACIÓN TOTAL).

	2003	2000	INCREMENTO
Alcalá de Guadaira	0,79	0,35	0,44
Algaba (La)	0,90	0,17	0,73
Almensilla	1,34	0,55	0,79
Bormujos	1,59	0,51	1,08
Camas	1,66	0,43	1,23
Castilleja de Guzmán	1,34	1,58	-0,24
Castilleja de la Cuesta	1,93	1,58	0,35
Coria del Río	1,10	0,37	0,73
Dos Hermanas	1,05	0,62	0,43
Espartinas	3,03	1,66	1,37
Gelves	1,93	0,81	1,12
Gines	1,98	1,00	0,98
Palomares del Río	1,46	1,03	0,43
Puebla del Río (La)	1,19	0,44	0,75
Salteras	1,36	0,49	0,87
San Juan de Aznalfarache	2,59	0,69	1,90
Santiponce	1,36	0,78	0,58
Valencina de la Concepción	1,67	1,56	0,11
Sevilla	2,11	0,71	1,40

FUENTE: Exma Diputación de Sevilla. IMPRO.

Núcleos familiares

Sevilla contaba en 2003 con un total de 247.391 hogares, cifra un 3,76% superior al registro del año anterior, este dato permite perfilar una tendencia creciente en la formación de hogares en la ciudad, dado que el incremento 2001/2002 tan sólo alcanzó un 1,56%. De los seis distritos que forman la capital, fue el distrito Este el que concentró un mayor porcentaje de núcleos familiares, con un 24,45% del total, seguido

de los distritos Macarena y Nervión con porcentajes del 21,87% y 16,99% respectivamente.

El tipo de hogar más frecuente es el compuesto por una única persona, a diferencia de lo registrado en el año 2002, en el que el mayor número de los hogares estaban compuestos por tres personas. El segundo tipo de hogar más frecuente sería el de cuatro miembros y en tercer lugar el de tres. Estos datos evidencian un notable cambio

CUADRO I.12.

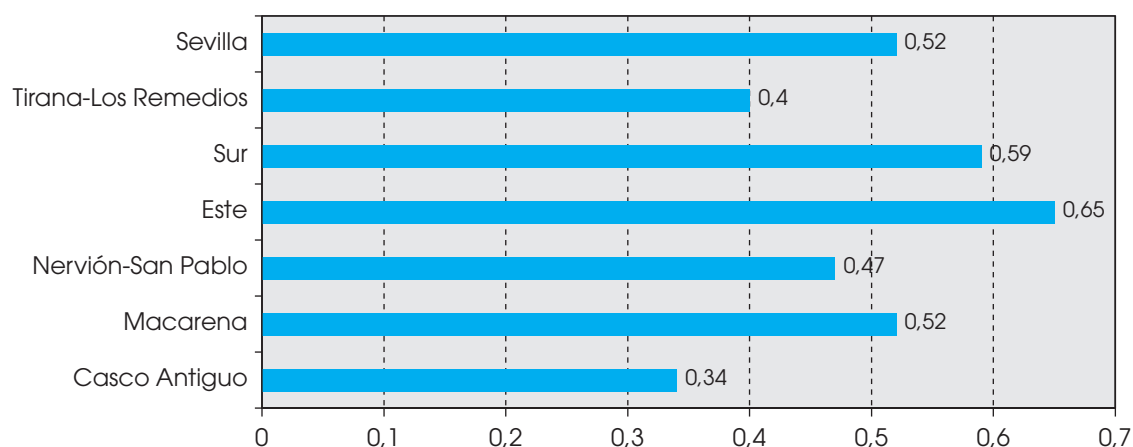
DISTRIBUCIÓN POR HOGARES. (1 DE ENERO DE 2003).

DISTRITO	CASCO ANTIGUO	MACARENA	NERVIÓN SAN PABLO	ESTE	SUR	TRIANA-LOS REMEDIOS
Porcentaje	9,45	21,87	16,99	24,45	15,28	11,96
Hogares	23.379	54.104	42.023	60.484	37.812	29.576

FUENTE: Elaboración Propia.

GRÁFICO I. 3.

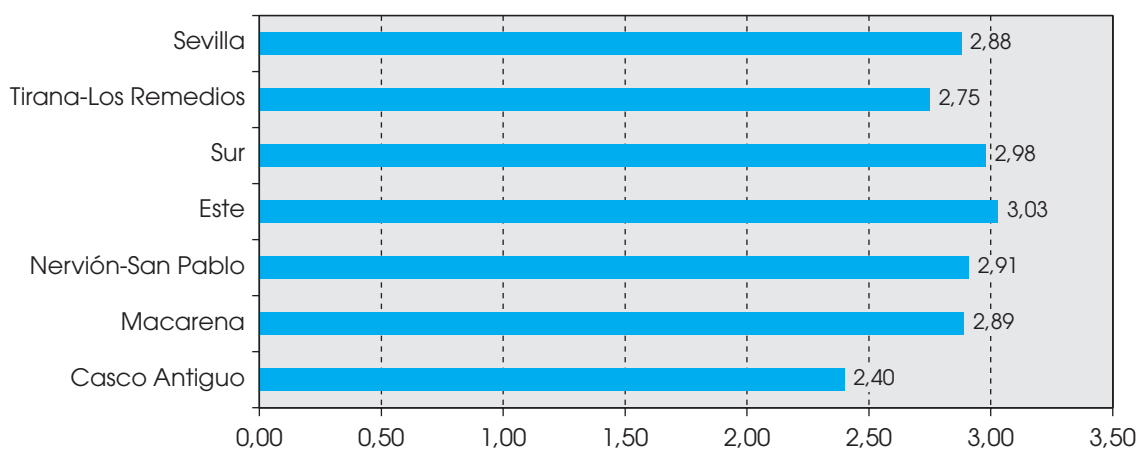
NÚMERO MEDIO DE HIJOS POR HOGAR. (1 DE ENERO DE 2003).



FUENTE: Elaboración propia.

GRÁFICO I. 4.

TAMAÑO MEDIO DE LOS HOGARES. (1 DE ENERO DE 2003).



FUENTE: Elaboración propia.

en las pautas que definen la formación y evolución de los núcleos familiares. El tamaño medio de los hogares de la ciudad es de 2,88 miembros, mientras que la media de hijos por familia se sitúa en los 0,52, tres décimas menos que el año anterior. Esta media se supera en los distritos Este (0,65), y Sur (0,59), mientras que la cifra más baja se registra en el distrito Casco Antiguo (0,34).

I.2. EL MERCADO DE TRABAJO EN SEVILLA Y SU ÁREA METROPOLITANA

El análisis del mercado de trabajo exige un recorrido por las distintas fuentes existentes, teniendo en cuenta que no siempre se ade-

cua al ámbito y escala de trabajo deseadas. Así, la *Encuesta de Población Activa (EPA)*, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), facilita la información relativa a la actividad de la población mayor de 16 años (activos, ocupados, parados, inactivos, etc) clasificándola según sexo, grupos de edad, sector económico de pertenencia, sector de inactividad, etc. La desagregación temporal de la información es trimestral, trabajándose habitualmente con los valores medios anuales. Territorialmente la unidad de base es la provincia, lo que impide conocer los valores de la capital, pero no contextualizar la situación comparándola con lo que ocurre a nivel regional y nacional.

Por su parte, las estadísticas del *Instituto Nacional de Empleo (INEM)*, facilitan datos sobre el paro registrado, las demandas y ofertas existentes, la contratación y las características de sus protagonistas, lo que constituye un indicador óptimo de la situación del mercado de trabajo. La periodicidad de los datos es mensual y el nivel de desagregación territorial varía según los temas. Así, el análisis del paro registrado permite una disponibilidad de datos por municipios y oficinas, lo que en el caso de Sevilla implica poder realizar un análisis inframunicipal. Respecto a demandas, ofertas y colocaciones la información se suministra a nivel de oficinas, mientras que en lo relativo a contratación tan solo se ofrece información a escala provincial.

Otro de los recursos documentales imprescindibles son los datos de la *Tesorería General de la Seguridad Social* que nos permiten conocer anualmente para cada municipio el número de afiliados a la Seguridad Social y el sector de ocupación al que pertenecen, aunque a nivel provincial el repertorio de información es mucho más amplio (número de afiliados según regímenes, número de empresas dadas de alta según actividad, número de autónomos, número de pensionistas, importe global de sus pensiones, etc).

Por último, la *Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico*, a través de sus Cuader-

nos de Estadísticas Sociolaborales, elabora información, a nivel provincial y regional, de todo lo relativo a negociación colectiva, conflictividad laboral, litigiosidad, etc.

I.2.1. Población activa, ocupada y parada en la provincia. Análisis según la Encuesta de Población Activa

El desempleo constituye uno de los principales problemas de la economía sevillana, ya que en 2003 afectó a una media de 140.600 sevillanos, aunque bien es cierto que experimentando una disminución con respecto al año anterior de alrededor de 12.600 personas de media. Se ha producido un cambio en la composición del desempleo, aumentando el promedio de los que buscan su primer empleo (14,15% frente a un 11,7% el año anterior), acercándose al promedio andaluz y español (15,8% y 16,3% respectivamente), aunque aún por debajo.

Analizando más en detalle la situación de la actividad en la provincia de Sevilla según los datos de la EPA de 2003, obtenemos un panorama caracterizado por los siguientes aspectos:

- Sigue habiendo un fuerte desequilibrio entre géneros en el reparto de la actividad, con una diferencia de más de 26 puntos entre la actividad masculina (en torno al 70%) y la femenina (ligeramente superior al 42%), aunque se ha producido un ligero acercamiento entre ambos valores, debido al aumento de la tasa de actividad femenina y a la ligera disminución de la masculina.
- Se ha producido una disminución en el desempleo a nivel general, siendo más intenso entre las mujeres. Aun así, las tasas de desempleo femeninas casi duplican a las masculinas (25,6% frente a 13,7%).
- Paralelamente, como se ha apuntado anteriormente, aumenta el porcentaje de parados que buscan primer empleo, ocu-

CUADRO I.13.

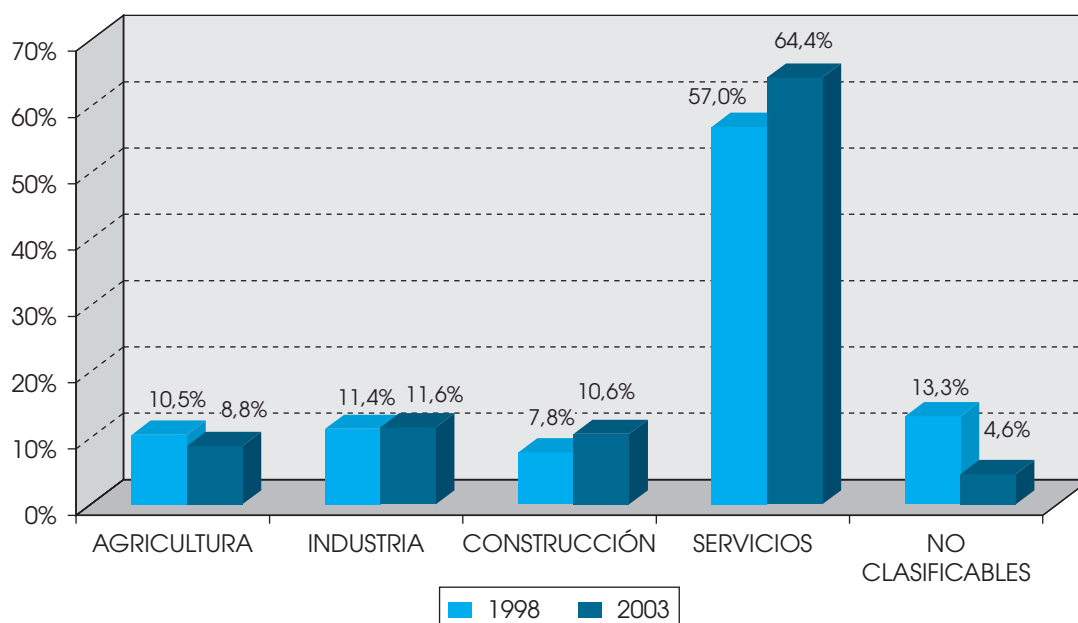
POBLACIÓN SEGÚN SU RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD EN 2003².

	SEVILLA	ANDALUCÍA	ESPAÑA
Población >16 años	1.385,3	5.997,1	34.203,10
Activos	765,7	3.174,5	18.821,90
Ocupados	625,1	2.585,1	16.694,60
Parados	140,6	589,4	2.127,30
Buscan su primer empleo	19,9	93,0	346,40
Inactivos	619,6	2.822,6	15.381,20

FUENTE: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia.

GRÁFICO I. 5.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA POR SECTORES DE ACTIVIDAD, 1998-2003³.



FUENTE: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia.

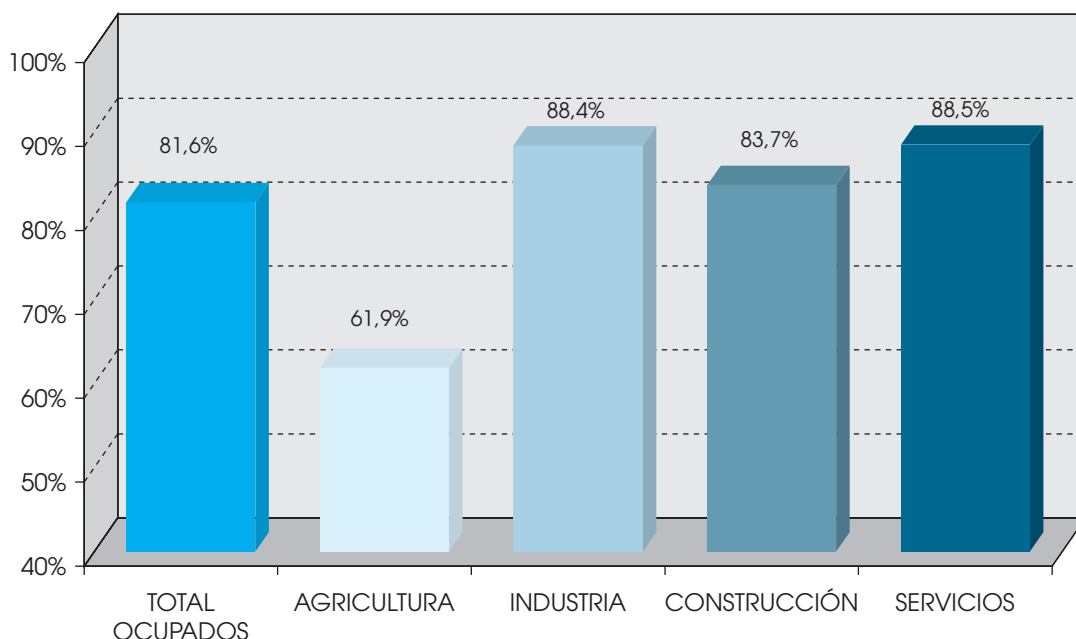
riendo de manera similar por sexos, aunque es muy superior en las mujeres (17%) que en los varones (11%).

- Por sectores de actividad, los servicios siguen siendo el subsector predominante,

con más del 64% del total de los activos. Por otro lado, sigue bajando la población activa agraria, habiéndose reducido desde casi un 11% en 1998 hasta el 8,8% en el 2003, reducción que ha

2. Los datos expresados en miles de personas son resultado de la media anual calculada a partir de los cuatro trimestres del año.
3. Tanto los parados que buscan su primer empleo, como los que hace tres o más años que han dejado su último empleo no son susceptibles de ser clasificados por sectores económicos.

GRÁFICO I.6.

TASA DE OCUPACIÓN SEGÚN SECTORES DE ACTIVIDAD EN LA PROVINCIA DE SEVILLA, 2003.

FUENTE: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia.

sido absorbida principalmente por el sector servicios y en menor medida por la construcción.

- Paralelamente con la distribución sectorial de la población activa, la ocupación también se concentra fundamentalmente en el sector servicios (el 70% de los ocupados) y en la industria (13%).
- Los niveles de ocupación⁴ en cada uno de los sectores se reparten del modo que indica el gráfico I.6., siendo la industria y los servicios los subsectores menos castigados por el problema del paro. Frente a ellos, se sitúan la construcción y, sobre todo, la agricultura, donde factores como la temporalidad, la eventualidad de los empleos y la precariedad de los puestos de trabajo influyen en una mayor tasa de desempleo.

I.2.2. Análisis del paro registrado en el INEM

Aunque las bases de datos del INEM nos proporcionan estadísticas de diferente naturaleza a las de la EPA o el Censo de Población, resultan igualmente interesantes para abordar, desde otro punto de vista, el estudio del mercado de trabajo. Prueba de esas diferencias, motivadas por la diferente concepción metodológica, es que mientras la EPA cifraba el colectivo de parados de la provincia en 2003 en un promedio anual de 140.600 personas, el INEM computó una media anual de 95.870 registros, discrepancia que se achaca al distinto proceder a la hora de elaborar la información por parte de una y otra fuente.

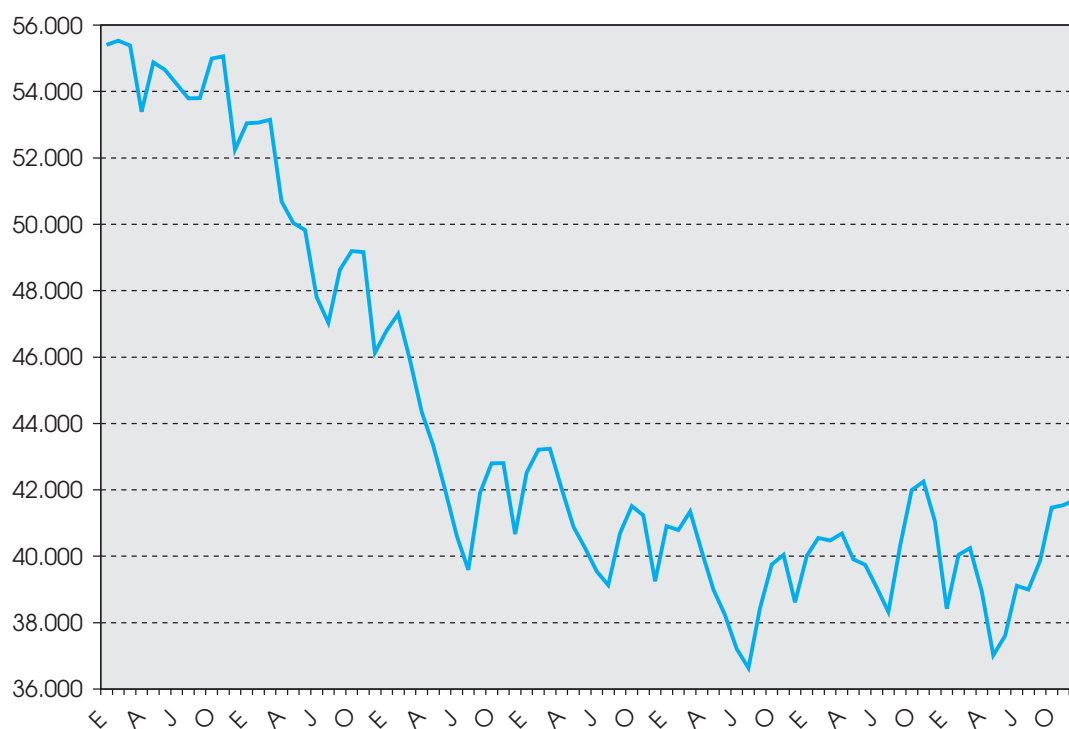
4. Paro y ocupación constituyen la cara y la cruz de una misma realidad, por tanto si queremos hacer la lectura de las cifras en clave de ocupación, bastará con restar a 100 los volúmenes de paro, o viceversa.

El paro registrado según el INEM está compuesto por las demandas de empleo pendientes de satisfacer en sus Oficinas de Empleo durante un periodo de tiempo determinado, excluyendo de ellas las siguientes situaciones:

- Trabajadores ocupados que solicitan un empleo para compatibilizarlo con el actual o cambiarlo por el que ocupan, personas que están en suspensión o reducción de jornada por un expediente de regulación de empleo y los que están ocupados en trabajos de colaboración social.
- Trabajadores sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con el mismo como jubilados, pensionistas de invalidez absoluta o gran invalidez, personas mayores de 65 años, trabajadores en situación de incapacidad laboral transitoria o baja médica, demandantes que están cumpliendo el servicio militar, estudiantes de enseñanza oficial reglada siempre que sean menores de 25 años o demandantes de primer empleo y alumnos de formación profesional ocupacional cuando sus horas lectivas superen las veinte semanales, tengan una beca de manutención y sean demandantes de primer empleo.
- Trabajadores que demanden exclusivamente un empleo de características específicas como los que solicitan un empleo a domicilio, o por periodo inferior a tres meses o jornada semanal inferior a 20 horas; los que se inscriben en las Oficinas de Empleo como requisito previo para participar en un proceso de selección para un puesto de trabajo determinado y los que solicitan un empleo exclusivamente para el extranjero.

GRÁFICO I.7.

EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO EN SEVILLA CAPITAL, 1997-2003.



FUENTE: INEM. Elaboración propia.

- Trabajadores eventuales agrarios beneficiarios del subsidio especial por desempleo: los que están percibiéndolo o que, habiéndolo agotado, no haya transcurrido un periodo superior a un año desde el día del nacimiento del derecho.
- Tampoco se incluyen los demandantes inscritos como parados que se niegan injustificadamente a participar en las acciones de inserción o formación profesional ocupacional, adecuadas a sus características profesionales

Teniendo en cuenta estas observaciones, los datos de paro registrado en las oficinas del INEM de la capital hispalense apuntan a un progresivo descenso que nos permite estimar una caída en el número de parados de casi un 25% entre 1997 y 2003, si bien los datos de los últimos años indican un ligero repunte del fenómeno que rompe la tendencia claramente decreciente del periodo

analizado, evidenciándose de un retroceso en la creación de empleo.

Centrando el análisis en lo acontecido en el último año, los datos disponibles nos permiten abordar un completo estudio multiescalar y comparativo del paro registrado, fijando nuestra atención en los siguientes ámbitos: la totalidad de la provincia, el área metropolitana en su conjunto, la corona metropolitana, Sevilla capital y las 9 oficinas que dividen a la ciudad (Amate, Centro, Cruz Roja, Huerta de la Salud, Instituto Social de la Marina, Luis Montoto, Macarena, Nervión y Triana).

Mensualmente, como se puede apreciar en el gráfico I.7., la distribución del número de parados se acomoda a una fase cíclica. No contamos con los datos de la oficina de Nervión para el año 2003, así que para realizar la comparativa entre el año 2002 y

CUADRO I.14.

PARO REGISTRADO EN LOS ÁMBITOS DE ANÁLISIS, 2003⁵. PROMEDIO ANUAL.

	N.º DE PARADOS
Sevilla capital	39.579
Amate	6.742
Centro	3.243
Cruz Roja	5.661
Huerta de la Salud	5.409
Luis Montoto	4.027
Macarena	4.796
Nervión	S.D
Instituto Social de la Marina	20
Triana	4.309
Corona metropolitana	26.735
Total Área Metropolitana	66.314
Total provincia de Sevilla	95.871

FUENTE: INEM. Elaboración propia.

5. La suma de los datos parciales de las oficinas de Sevilla pueden dar como resultado ligeras discrepancias respecto al total consignado para la ciudad porque las cifras son el resultado de la averiguación del promedio anual a partir de los datos mensuales y por tanto acumulan los redondeos aplicados.

el 2003 se ha restado a los datos del año 2002 los correspondientes a la citada oficina de empleo.

En el año 2003 comienza el descenso del número de parados a partir del mes de abril, habiendo un mínimo en el mes de agosto, que comienza a subir de manera muy acusada en septiembre-octubre, aunque la cota máxima del desempleo se produce en los primeros meses del año (enero-febrero-marzo). Ello está muy relacionado con la ocupación temporal en el sector servicios y en la construcción. Sin embargo, en el año anterior el desempleo más elevado se producía a finales de año, tras el verano.

La tendencia se mantiene de manera similar desde el año 1997, con la excepción del año 2002, que presenta un pico de desempleo a finales de año. Todo ello teniendo en cuenta que se constata una importante disminución del desempleo en valores ab-

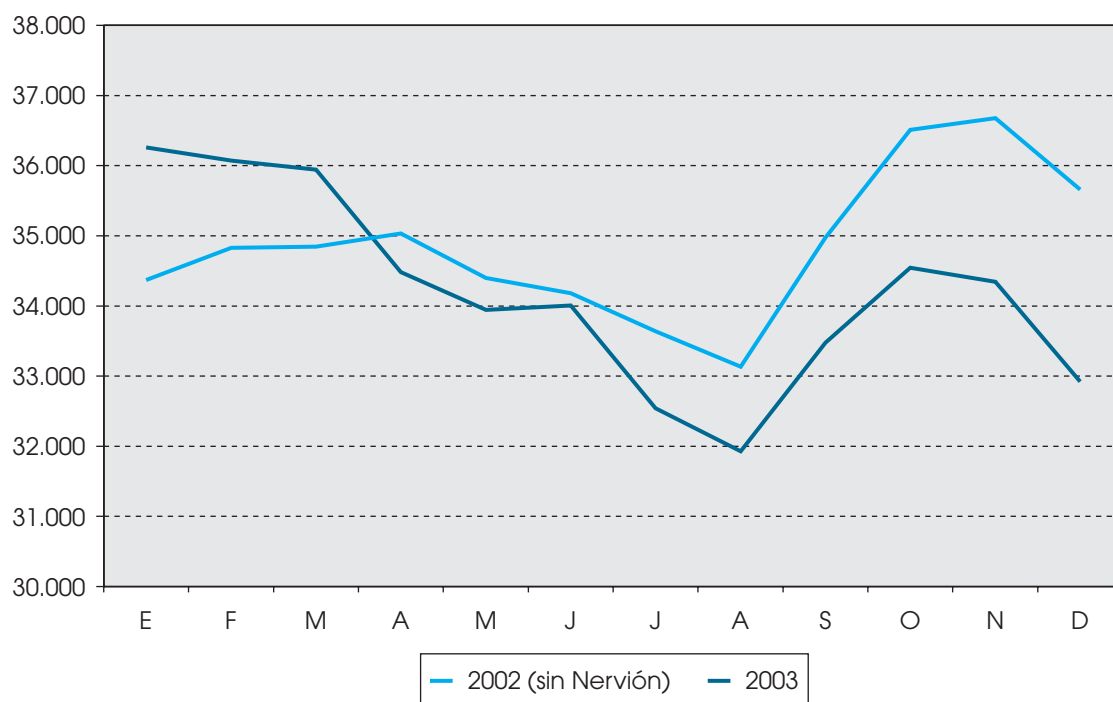
solutos en el periodo 1997-2003, teniendo en cuenta que en 1997 suponía más de 54.400 parados de media anual, frente a 39.579 en el año 2003, es decir, una disminución del 73%.

A nivel intraurbano, el máximo, en la mayoría de las oficinas, se produce en los primeros meses del año, comenzando a descender a partir de primavera y teniendo el mínimo en los meses de verano.

Según géneros, es mucho mayor el porcentaje de mujeres inscritas en el INEM que el de hombres, suponiendo un 57% del total de parados y una sex ratio de 130 mujeres por cada 100 varones. Esta sex ratio es mucho más desfavorable en la corona metropolitana, donde supone más de 170 mujeres por cada 100 varones, indicando además un agravamiento de la situación con respecto al año anterior, donde había 160 mujeres paradas por cada 100 varones.

GRÁFICO I.8.

EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO EN SEVILLA CAPITAL, 2002-2003.



CUADRO I.15.

PARO MENSUAL REGISTRADO EN LOS ÁMBITOS DE ANÁLISIS, 2003.

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Promed.
Triana	4.517	4.481	4.501	4.303	4.179	4.322	4.142	3.975	4.270	4.428	4.428	4.158	4.309
Nervión	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d
Macarena	5.104	5.111	5.106	4.862	4.784	4.755	4.491	4.516	4.699	4.828	4.734	4.563	4.796
Centro	3.466	3.393	3.371	3.275	3.207	3.215	3.084	3.018	3.166	3.289	3.273	3.160	3.243
Amate	7.078	7.077	7.077	6.804	6.717	6.601	6.439	6.305	6.584	6.829	6.855	6.534	6.742
Montoto	4.257	4.237	4.257	4.093	4.107	4.044	3.812	3.742	3.940	4.004	3.999	3.826	4.027
Huerta Salud	5.733	5.647	5.581	5.377	5.301	5.446	5.185	5.068	5.346	5.499	5.440	5.279	5.409
Cruz Roja	6.080	6.103	6.027	5.747	5.633	5.608	5.378	5.291	5.453	5.646	5.595	5.373	5.661
I.S.M.	26	24	21	19	17	17	12	15	19	22	22	27	20
SEVILLA	36.261	36.073	35.941	34.480	33.945	34.008	32.543	31.930	33.477	34.545	34.346	32.920	34.206

FUENTE: INEM. Elaboración propia.

CUADRO I.16.

PARO REGISTRADO SEGÚN GÉNERO EN LOS ÁMBITOS DE ANÁLISIS, 2003.

	HOMBRES	MUJERES	SEX RATIO
Sevilla	14.782	19.340	130,8%
Amate	2.998	3.743	124,8%
Centro	1.354	1.889	139,5%
Cruz Roja	2.197	3.381	153,9%
Huerta de la Salud	2.369	3.040	128,3%
Luis Montoto	1.769	2.258	127,6%
Macarena	2.280	2.516	110,4%
Nervión	s.d.	s.d.	s.d.
Instituto Social de la Marina	21	1	4,8%
Triana	1.796	2.512	139,9%
Corona metrop.	10.302	17.660	171,4%
Área metrop.	27.177	40.366	148,5%
Provincia	38.436	57.446	149,5%

FUENTE: INEM. Elaboración propia.

En la capital ocurre lo mismo pero la situación es menos contrastada, especialmente en los ámbitos de las oficinas de Macarena, Amate o Huerta de la Salud. En la oficina del Instituto Social de la Marina el número de varones inscritos en las listas del INEM

supera con creces al de mujeres, pero resulta apenas significativo en valores absolutos.

Según grupos de edad, el más numeroso es el de los parados de 25 a 34 en el

CUADRO I.17.

PARO REGISTRADO SEGÚN EDAD EN LOS ÁMBITOS DE ANÁLISIS, 2003.

	De 16 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	≥55 años
Sevilla	4.775	9.327	7.952	7.058	5.011
Amate	1.252	1.495	1.532	1.506	958
Centro	248	1.051	817	656	472
Cruz Roja	825	1.345	1.365	1.332	711
Huerta de la Salud	779	1.525	1.310	1.085	710
Luis Montoto	559	1.144	841	796	687
Macarena	687	1.409	1.039	867	795
Nervión	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
ISM	3	2	5	8	5
Triana	425	1.357	1.044	810	673

FUENTE: INEM. Elaboración propia.

conjunto de la ciudad, concentrándose los desempleados más jóvenes en Amate y Macarena.

En todos los ámbitos coincide el momento de máxima incidencia del paro (en el grupo de edad entre 25 y 29 años), con alguna excepción (el máximo de paro entre las mujeres de la corona metropolitana está en el grupo de edad siguiente), y además destaca significativamente el desempleo femenino sobre el masculino, aunque a medida que aumenta la edad, el porcentaje de desempleo masculino se viene manteniendo e incluso en algunos casos (mayores de 55 años) supera al de la mujer. Ello está muy relacionado con el comportamiento de la mujer en el mercado laboral, de tal manera que su presencia en la actividad disminuye con la edad.

Atendiendo a la distribución del desempleo por niveles de instrucción, la mayor parte de los parados tienen un nivel de estudios bajo, ya que el 60% de los mismos en la ciudad de Sevilla, poseen como máximo el título de EGB, es decir, la educación mínima obligatoria. Este porcentaje asciende hasta

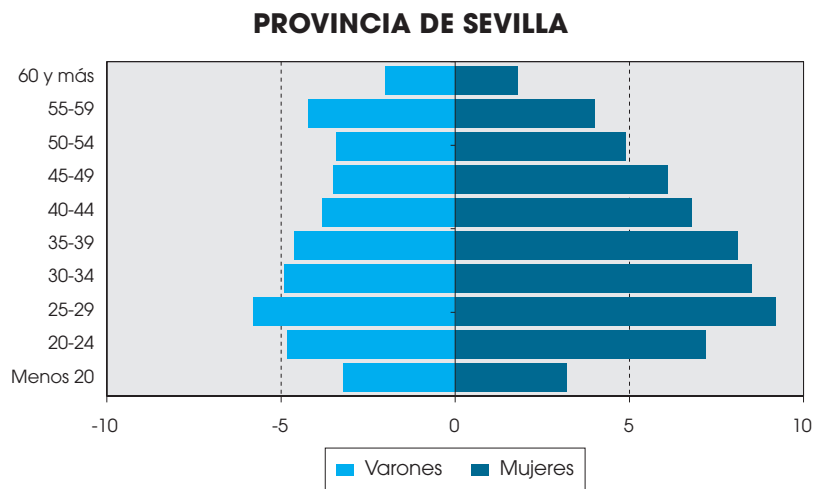
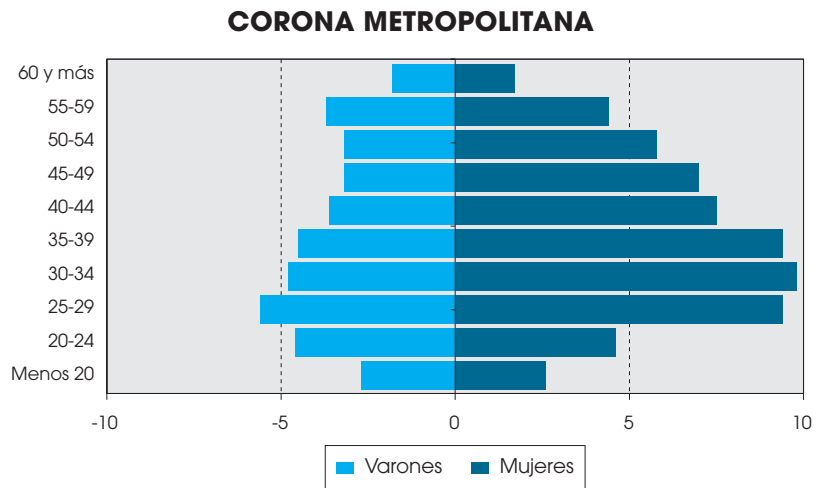
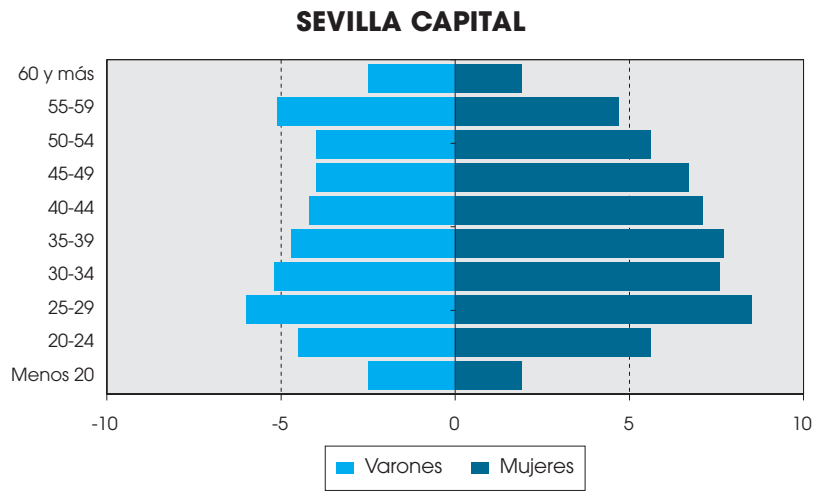
el 66% si consideramos la corona metropolitana excluyendo la capital.

Por el contrario, la población con mayor cualificación académica está presente en mucha menor medida en las oficinas de empleo, suponiendo los titulados superiores apenas el 9% en Sevilla capital, y un 4% en la corona metropolitana.

Según la rama de actividad, la mayoría de los parados inscritos se localizan en el sector servicios (el 60% en la ciudad de Sevilla y alrededor del 50% en la provincia), destacando la mayor importancia de la industria y la construcción en la corona metropolitana y la mayor presencia de población que busca su primer empleo en la capital. Por último, destacar el escaso volumen del desempleo en el sector primario, que apenas supone el 4,4% en la provincia, y valores aún menores en la corona metropolitana y la capital.

Por grupos profesionales demandados, el colectivo más numeroso es el de peones y trabajadores sin cualificación, que suponen el 31% del total en la provincia de Sevilla,

GRÁFICO I.9.
DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO, SEGÚN SEXO Y EDAD, 2003.



FUENTE: INEM. Elaboración propia

CUADRO I.18.

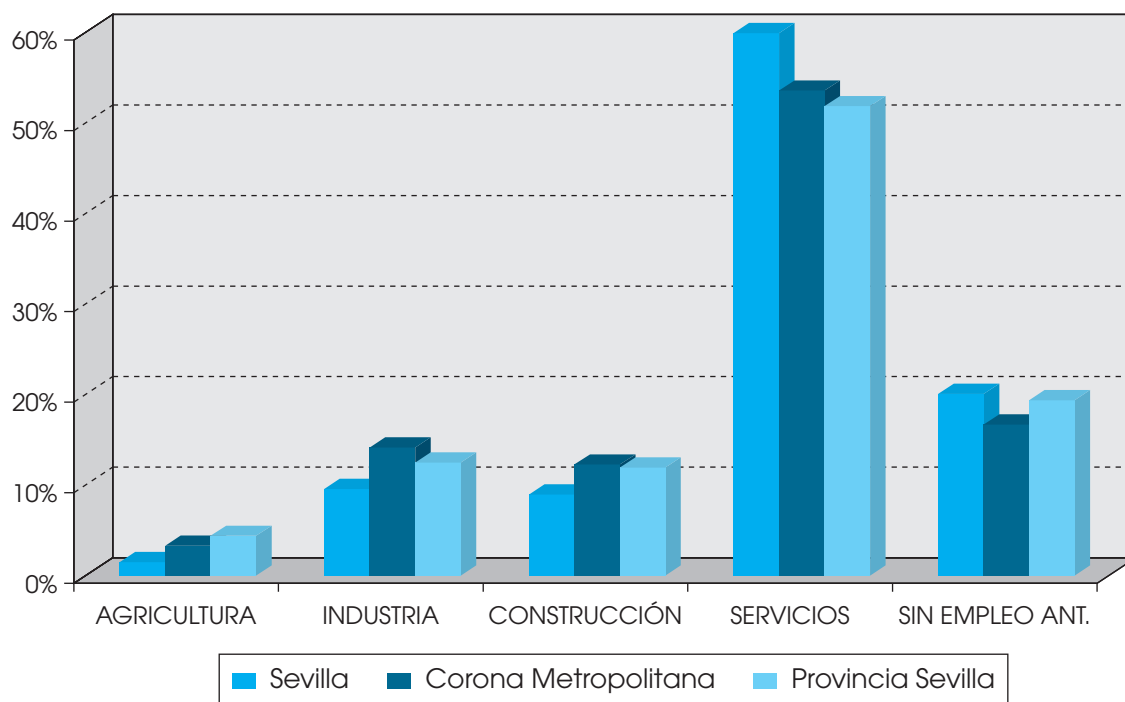
PARO REGISTRADO SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN LOS ÁMBITOS DE ANÁLISIS, 2003.

	Sin estudios	Est. prim. sin certif.	Graduado escolar	EGB	BUP-COU	FP1-FP2	Grado medio	Grado superior
Sevilla	200	2.290	9.945	11.070	3.341	2.701	1.743	2.914
Amate	39	716	2.450	2.443	406	360	134	193
Centro	5	77	572	863	479	270	325	653
Cruz Roja	44	302	1.691	1.961	514	598	254	299
Huerta de la Salud	83	467	1.737	1.716	418	346	242	400
Luis Montoto	10	340	1.021	1.242	478	333	238	364
Macarena	6	192	1.765	1.598	359	390	194	293
Nervión								
Instituto Social de la Marina	0	1	3	4	2	3	1	8
Triana	14	195	706	1.245	685	403	356	705
Corona metrop.	305	2.692	8.785	9.793	2.089	2.152	1.007	1.143
Área metrop.	505	4.982	18.730	20.863	5.430	4.853	2.750	4.057
Provincia	10.180	37.315	60.399	40.135	15.619	12.084	9.703	5.416

FUENTE: INEM. Elaboración propia.

GRÁFICO I.10.

DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO, SEGÚN GRANDES SECTORES DE ACTIVIDAD, 2003.



FUENTE: INEM. Elaboración propia.

CUADRO I.19.

DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO, SEGÚN OCUPACIÓN DEMANDADA, 2003.

	Dirección de las empresas y de las Administraciones públicas	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, la minería, excepto los operad. de instalac. y maquin.	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados	Fuerzas armadas
Sevilla	276	3.826	2.628	4.855	6.596	279	4.284	1.148	9.026	2
Amate	22	276	308	636	1.367	61	1.116	316	2.432	0
Centro	46	832	383	573	540	30	282	61	413	0
Cruz Roja	20	426	410	919	1.361	38	708	211	1.280	0
Huerta de la Salud	30	522	322	578	838	54	677	155	2.102	1
Luis Montoto	64	573	339	606	727	23	389	127	978	0
Macarena	17	379	336	638	984	37	753	185	1.233	1
Nervión										
Instituto Social de la Marina	0	2	10	1	2	1	0	6	5	0
Triana	77	816	520	904	777	35	359	87	583	0
Corona metrop.	172	1.790	1.630	3.137	5.246	487	4.594	1.051	8.685	7
Área metrop.	448	5.616	4.258	7.992	11.842	766	8.878	2.199	17.711	9
Provincia	557	8.116	6.251	11.916	18.076	1.983	15.405	3.599	29.987	13

FUENTE: INEM. Elaboración propia.

CUADRO I.20.

PARO REGISTRADO SEGÚN DURACIÓN DE LA DEMANDA, 2003.

	<3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses	12-15 meses	15-18 meses	18-21 meses	21-24 meses	>24 meses
Sevilla	13.120	6.149	3.043	2.591	1.906	1.726	1.222	1.211	7.453
Corona metrop.	6.204	2.961	1.445	1.215	904	851	562	574	3.517
Área metrop.	19.324	9.110	4.488	3.806	2.810	2.577	1.784	1.785	15.005
Provincia	23.225	9.184	4.559	3.528	2.615	2.247	1.644	1.516	8.403

FUENTE: INEM. Elaboración propia.

y el 27% en la ciudad, mientras que son más del 32% en la corona metropolitana. Es en la capital donde la cualificación de los desempleados es mayor, destacando además la presencia de inscritos que buscan empleo en los servicios de restauración,

personales, de protección y como vendedores de comercio.

En cuanto a la duración de la demanda de empleo, hay que destacar cómo más del 50% se resuelven en menos de seis meses,

siendo este dato superior en la provincia de Sevilla (más del 56%), aunque también hay una bolsa importante de parados con más de dos años inscritos, que suponen casi el 25% en el área metropolitana y alrededor de un 20% en la ciudad de Sevilla, mientras que en el conjunto provincial, en general, la duración de la demanda es menor.

1.2.3. Negociación colectiva y convenios

La Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, a través de sus Cuadernos de Estadísticas Sociolaborales ofrece periódicamente, a nivel provincial, información sobre la negociación colectiva y los convenios laborales registrados en el territorio de la Comunidad Autónoma andaluza.

En 2003 se registraron en la provincia de Sevilla un total de 31 convenios colectivos, frente a 93 en el año anterior, afectando a

50.326 trabajadores, frente a prácticamente el doble en el año anterior. Suponen el 12,7% de los producidos en Andalucía.

En el caso de Sevilla, el incremento salarial medio contemplado por dichos convenios, que fue de un 4,43%, se situó por encima de la media andaluza (2,84%).

La mayor parte de los convenios fueron de empresa (casi las tres cuartas partes), sin embargo, el volumen de afectados por los convenios sectoriales fue muy superior (48.300 trabajadores frente a 2000), con un incremento salarial del doble en el caso de los primeros.

1.2.4. Conflictos y litigiosidad laboral

A lo largo de 2003, se contabilizaron en Andalucía un total de 377 huelgas, lo que supone un 45% más que en el año anterior. También en Sevilla el incremento de la con-

CUADRO I.21.

CONVENIOS COLECTIVOS REGISTRADOS, 2003.

	Convenios	Trabajadores afectados	Empresas afectadas	Increment. Salarial ponderado
Sevilla	27	50.326	4.483	4,43
Andalucía	212	343.240	73.068	2,84

FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Elaboración propia.

CUADRO I.22.

CONVENIOS COLECTIVOS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA, 2003.

De empresa			De sector			
N.º	Trabajadores afectados	Incremento salarial ponderado	N.º	Trabajadores afectados	Empresas afectadas	Incremento salarial ponderado
20	2.026	2,43	7	48.300	4.463	4,83

FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Elaboración propia.

CUADRO I.23.

CONFLICTIVIDAD LABORAL EN 2003.

	Sevilla	Andalucía
Huelgas	107	377
Trabajadores afectados	8.273	585.901
Jornadas perdidas	14.473	72.139
Centros afectados	1.774	162.589

FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Elaboración propia.

flictividad ha sido importante, pasando de 37 en el año 2002 a 107 en el siguiente año.

En cuanto a otros conflictos laborales colectivos, en 2003 se presentaron en Sevilla 426 conflictos tramitados en los centros de atención del Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía (SERCLA), lo que supone un crecimiento muy elevado con respecto al año precedente, en el que únicamente se presentaron 160, aunque el porcentaje con respecto al total andaluz es incluso ligeramente inferior (26,6% frente a 28,22% en el año 2002). Afectaron a un total de 118.325 trabajadores, casi el triple que en el año precedente, aunque suponen sólo el 10% del total andaluz, frente al 33% del año anterior; y a 4.196 empresas (la mitad del año anterior y el 2% del total andaluz).

En este caso, en la provincia de Sevilla, la industria manufacturera, seguida del sector del transporte, almacenamiento y comunicaciones, otras actividades de servicios y comercio y reparaciones, son las actividades económicas más afectadas por este tipo de conflictos.

Respecto a la conflictividad laboral individual, relacionada con los desacuerdos entre empresas y trabajadores en materia de despidos, sanciones, reclamaciones salariales, etc, el número de conciliaciones o acuerdos producidos entre ambas partes sirve como indicador de los niveles de litigiosidad, ya que los actos de conciliación tie-

nen precisamente como finalidad evitar el uso de la vía judicial en la resolución de estos conflictos.

Así, de los 12.619 partes de conciliación rellenados en 2003 en los Centros de Mediación, Arbitraje y Conciliación de la provincia sevillana, tan sólo el 36% se resolvieron con acuerdo entre las partes, mientras que del resto, en la mayoría no compareció la parte demandada (33%) o no hubo avenencia (25%), pasando muchas de ellas por tanto a engrosar las demandas laborales presentadas en Sevilla. Aun así, en el conjunto andaluz el porcentaje de resoluciones con avenencia es inferior (un 28%).

Según causas, algo más de la mitad de los partes de conciliación registrados en la provincia de Sevilla (el 53,6%) se debieron a despidos (46,8% en el conjunto andaluz), mientras que la segunda causa fue la reclamación de cantidades.

Por lo que se refiere a los despidos, en el gráfico I.11., se ha indicado el reparto por edad y sexo. En primer lugar cabe destacar el mayor volumen de despidos entre los varones, algo por otro lado lógico si tenemos en cuenta el diferente nivel de ocupación femenino y masculino. Por otro lado, es más frecuente el despido en el grupo de edad de 25 a 39 años, para ambos sexos, aunque está mucho más concentrado en el caso de las mujeres, lo cual también corresponde a la estructura del mercado laboral, en la que a partir de esa

CUADRO I.24.

OTROS CONFLICTOS COLECTIVOS EN 2003.

	Sevilla	Andalucía
Número de conflictos	426	1602
Trabajadores afectados	118.325	218.148
Empresas afectadas	4.196	1.192.895
Actividades económicas afectadas		
Industria manufacturera	122	418
Transporte, almacenaje y comunicaciones	58	272
Otras actividades sociales de servicios prestados a la comunidad	65	207
Comercio, reparaciones	24	70
Otras	157	635
Causas		
Aplicación de convenios colectivos	179	836
Negociación del convenio	98	379
Aplicación e interpretación de normas	81	188
Modificación de las condiciones de trabajo	56	148
Otras	12	51
Resultado		
Con avenencia	147	644
Sin avenencia	150	495

FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Elaboración propia.

CUADRO I.25.

CONCILIACIONES⁶ EN 2003.

	Sevilla		Andalucía	
	Totales	%	Totales	%
Con avenencia	4.496	35,6%	13.114	28,4%
Sin avenencia	3.143	24,9%	12.326	26,7%
Intentadas sin efecto	4.157	32,9%	16.873	36,6%
Tenidas por no presentadas	765	6,1%	2.099	4,5%
Desistidas y otras	58	0,5%	1.739	3,8%
TOTAL	12.619		46.151	

FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Elaboración propia.

6. Se habla de conciliaciones *con avenencia* cuando se da un acuerdo entre las partes, de conciliaciones *sin avenencia* cuando no se da dicho acuerdo, de *intentadas sin efecto* cuando no comparece la parte demandada, de *tenidas por no presentadas* cuando la parte promotora no comparece al acto y de *desasistidas* cuando comparece la parte promotora al solo efecto de desistir del conflicto planteado.

CUADRO I.26.

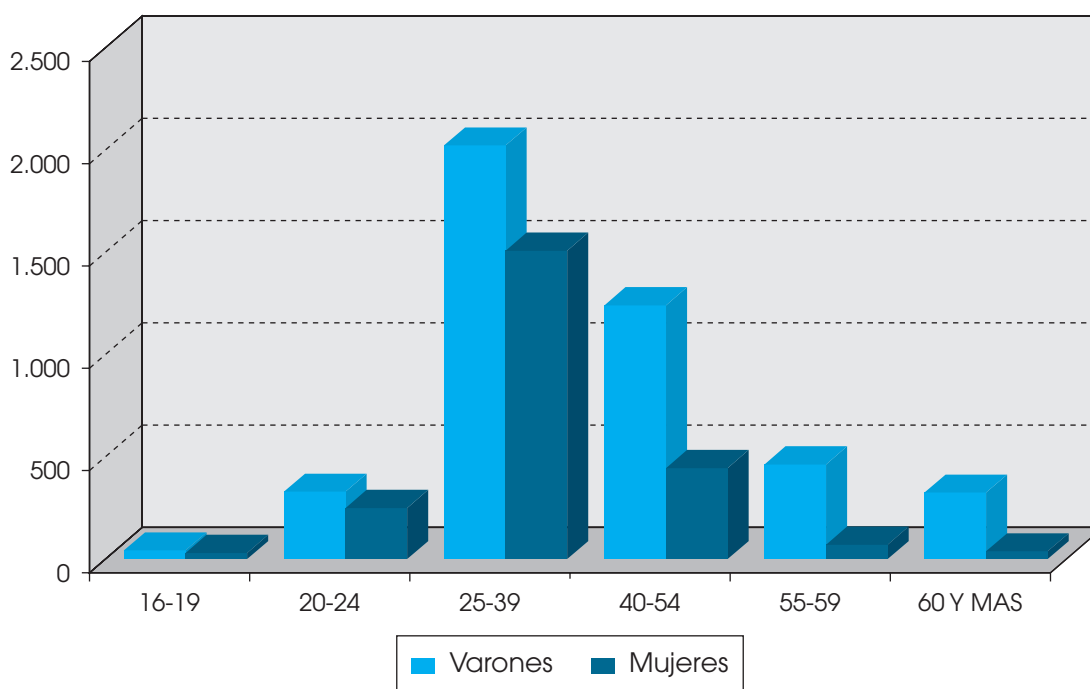
CONCILIACIONES SEGÚN CAUSAS EN 2003.

	Sevilla		Andalucía	
	Totales	%	Totales	%
Despidos	6.764	53,6%	21.596	46,8%
Sanciones	266	2,1%	784	1,7%
Reclamación de cantidades	4.499	35,7%	19.982	43,3%
Otros	1.090	8,6%	3.789	8,2%

FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Elaboración propia.

GRÁFICO I.11.

DESPIDOS SEGÚN SEXO Y EDAD EN LA PROVINCIA DE SEVILLA EN 2003.



FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Elaboración propia.

edad disminuyen de manera significativa las tasas de actividad y ocupación femeninas.

Otro aspecto relacionado con el tema de la conflictividad laboral es el de los expedientes sancionadores incoados a partir de las diligencias llevadas a cabo en los centros

de trabajo por las Inspecciones Provinciales de Trabajo. En dichos expedientes se levanta acta de las infracciones contra las normas que regulan las horas extraordinarias, los horarios, los salarios, la seguridad y la higiene en el trabajo, el trabajo en días festivos o cualquier otra infracción observada.

CUADRO I.27.

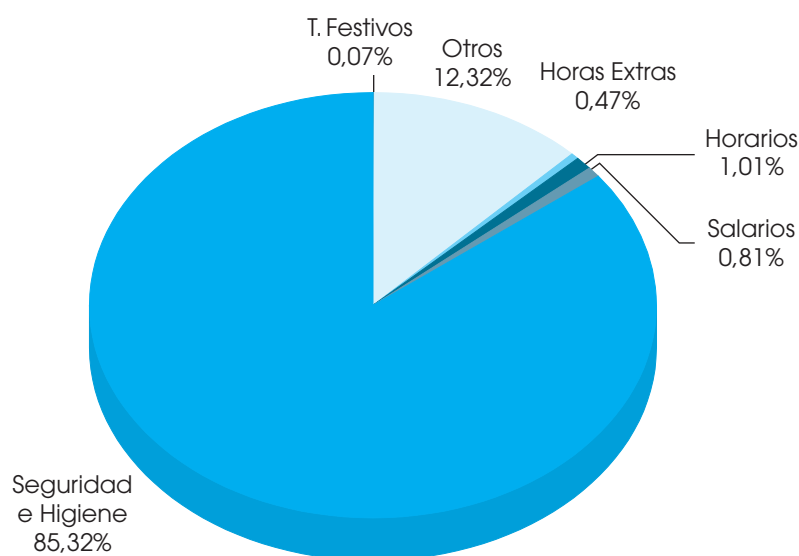
EXPEDIENTES SANCIONADORES EN 2003.

	Sevilla	Andalucía
Contradichos	954	3.199
Confirmados	825	2.791
Modificados	69	124
Anulados	54	277
Caducados	6	7
Sin contradicciones	679	2.895
Confirmados	638	2.801
Modificados	14	22
Anulados	21	64
Caducados	6	8

FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Elaboración propia.

GRÁFICO I.12.

CAUSAS DE LOS EXPEDIENTES ABIERTOS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA, 2003.



FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Elaboración propia.

Según el empresario esté presente o no en el pliego de descargo, se puede distinguir entre expedientes con contradicción o sin contradicción. En el año 2003 se presentaron en la provincia de Sevilla un total de

1.633 expedientes, suponiendo un 26,7% de los incoados en toda Andalucía, habiendo sido contradichos el 58% de ellos (porcentaje muy similar al del año anterior) y resueltos finalmente el resto.

CUADRO I.28.

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN 2003.

	Sevilla	Andalucía
TOTAL		
Nº de expedientes	44	263
Trabajadores afectados	694	3.420
De suspensión		
Nº de expedientes	30	208
Trabajadores afectados	372	1.498
De reducción de jornada		
Nº de expedientes	0	2
Trabajadores afectados	0	5
De rescisión		
Nº de expedientes	14	53
Trabajadores afectados	322	1.917

FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Elaboración propia.

La inmensa mayoría de estos expedientes en la provincia de Sevilla (el 85%), como en el resto de Andalucía, fueron abiertos por incumplimiento de las normativas vigentes en materia de seguridad e higiene en el trabajo, destacándose en segundo lugar, a considerable distancia, los incoados por el tema de horarios.

Por último, en cuanto a los expedientes de regulación de empleo, podemos decir que en Sevilla hubo 44 en el año 2003 (un 16,7% del total andaluz), que afectaron a 694 trabajadores (un 20% del total de Andalucía). La mayor parte se trató de expedientes de suspensión, tanto en Sevilla como en el conjunto de la región.

1.2.5. Siniestralidad laboral

Los Cuadernos de Estadísticas Socio-laborales proporcionan también información acerca de los accidentes y enfermedades profesionales registradas en Andalucía. La información recogida, procede de los partes de

declaración de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Profesional presentados en los Centros de Seguridad e Higiene en el Trabajo y tramitados a través de las Delegaciones Provinciales.

En la provincia de Sevilla se registraron a lo largo de 2003 un total de 41.950 accidentes laborales (más de 15.000 menos que en el año precedente), de los cuales el 72% fueron con baja y el 9,7% fueron “ad itinere” con baja, frente a un 79% con baja en Andalucía y un 8,4% “ad itinere”. Además, la mayor parte de los accidentes (casi el 80%), tanto en uno como en otro apartado, fueron leves, (aunque en Andalucía supusieron el 85%), registrándose 57 accidentes mortales, frente a los 231 en el conjunto andaluz.

Igualmente, fueron declarados un total de 336 casos de enfermedades profesionales, de las cuales la inmensa mayoría se calificaron como leves, registrando Sevilla casi el 25% del total de enfermedades profesionales declaradas en Andalucía en el año 2003.

CUADRO I.29.

ACCIDENTES EN JORNADA LABORAL EN 2003.

	Sevilla	Andalucía
Accidentes con baja	30.163	130.691
Accidentes leves	29.492	127.943
Accidentes graves	628	2.590
Accidentes mortales	43	158
Accidentes sin baja	7.704	20.667
Accidentes "in itinere"		
con baja	4.083	13.906
Accidentes leves	3.845	13.089
Accidentes graves	224	744
Accidentes mortales	14	73
TOTAL	41.950	165.264

FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Elaboración propia.

CUADRO I.30.

ACCIDENTES EN JORNADA LABORAL EN 2003.

	Sevilla	Andalucía
TOTAL	336	1.375
Leves	328	1.327
Graves	8	48
Mortales	0	0

FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Elaboración propia.

I.3. BIENESTAR SOCIAL

I.3.1. Sanidad

La oferta sanitaria se concreta, en cuanto a atención especializada, en tres grandes complejos hospitalarios, el Virgen Macarena, localizado al noroeste de la ciudad, y que es cabecera del Área Hospitalaria Noroeste; el Virgen del Rocío, ubicado al suroeste de la misma y cabecera del Área Hospitalaria Centro; y el Virgen de Valme situado en el extrarradio, junto a la entidad de Bellavista, cabecera del Área Hospitalaria Sur de Sevi-

lla. A la red sanitaria pública andaluza en la ciudad se sumarán en breve el antiguo Hospital Militar, futuro "Hospital Muñoz Cañaneros", recientemente transferido por el Ministerio de Defensa, tras una serie de acuerdos.

La oferta especializada pública se completa con la existencia de cuatro Centros Periféricos de Especialidades: el Virgen de los Reyes que da cobertura al centro y oeste de la capital hispalense, el Doctor Fleming que se encarga de cubrir las necesidades de la zona norte, el Esperanza Macarena

que abastece al la zona centro y este y el San Jerónimo que hace lo propio con los sectores sur y sureste de la ciudad.

La atención primaria

La atención primaria constituye el primer nivel de acceso al sistema sanitario andaluz, comprendiéndose en ella, tanto la asistencia preventiva, curativa y rehabilitadora, como la promoción de la salud, la educación sanitaria y la vigilancia sanitaria del medio ambiente.

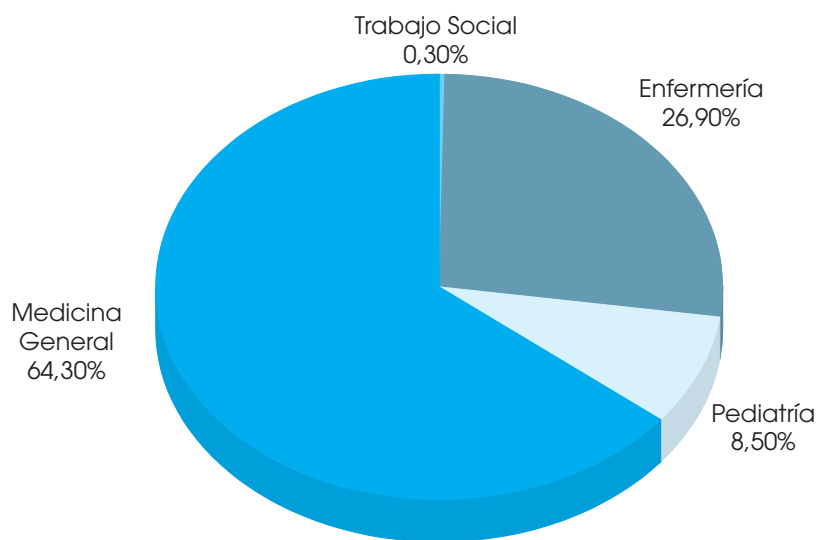
Los servicios de atención primaria se organizan según el Mapa Sanitario en Zonas Básicas de Salud. Según la demarcación sanitaria de Andalucía se establecen en la provincia de Sevilla 38 Zonas Básicas de Salud, conformando la capital una única

Zona Básica de Salud. Estas zonas se agrupan en Distritos Sanitarios, órganos que se encargan de la planificación y apoyo a la prestación de servicios de atención primaria en el ámbito de su jurisdicción. En la ciudad de Sevilla, Zona Básica de Salud y Distrito Sanitario coinciden.

La concreción física de las divisiones administrativas⁷ en materia de sanidad la constituyen, principalmente, los Centros de Salud y Consultorios, diferenciándose unos de otros en el nivel de atención que prestan. Así, mientras los primeros se encargan de los cuidados sanitarios de carácter preventivo, curativo, rehabilitador y de la promoción de la salud (programas de salud, planificación familiar y vacunaciones), los segundos se conforman como servicios de apoyo a los Centros de Salud en determinadas áreas.

GRÁFICO I.13.

DISTRIBUCIÓN DE LAS CONSULTAS DE ATENCIÓN PRIMARIA ATENDIDAS EN 2003 SEGÚN TIPOS.



FUENTE: Junta de Andalucía. Servicios Centrales del SAS.

7. Además de los Centros de Salud y Consultorios, existen Centros de Coordinación de Distritos, Puntos de Vacunación, Centros de Planificación familiar, etc.

Según la Guía de Recursos de la Consejería de Salud, en la capital sevillana existen 31 Centros de Salud, más otro en fase de apertura denominado Ronda Histórica⁸ y 3 Consultorios, además de uno más auxiliar. En los últimos años, el mapa sanitario de atención primaria del municipio se ha visto determinado por la construcción de nuevos Centros de Salud, el desdoblamiento de algunos de los ya existentes y la conversión de Consultorios en Centros de Salud.

Durante 2003 fueron atendidas por los Centros de Salud y Consultorios de la ciudad un total de 6.495.905 consultas de atención primaria, (si bien faltan datos de algunos Centros de Salud). Sin embargo, la distribución según tipos es prácticamente similar entre los dos años. Destaca Medicina General, con un 64,3%, seguido de Enfermería (casi un 27%).

Más del 95% de las consultas se realizan en los centros sanitarios, mientras que la visita domiciliaria es muy escasa, destacando la atención en enfermería (casi el 80% de la atención domiciliaria). El número de profesionales que atienden estos servicios ascienden a 815 (recordemos que faltan datos de algunos Centros de Salud), frente a 1.245 el año anterior. En cuanto a su cualificación profesional, se reparten de manera equitativa entre médicos de medicina general y enfermeros, suponiendo entre ambos más del 87% del total de profesionales sanitarios, mientras que el resto lo constituyen pediatras.

La atención especializada

La atención especializada constituye el segundo nivel de asistencia sanitaria en Andalucía, encargándose de suministrar este tipo de atención los hospitales y los centros periféricos de especialidades, que tie-

nen por misión ofrecer una atención especializada, tanto en régimen de internamiento como ambulatorio o domiciliario, llevando a cabo también labores de promoción sanitaria, prevención de enfermedades, asistencia curativa y rehabilitadora, y de docencia e investigación.

En la ciudad de Sevilla hay tres complejos hospitalarios –Virgen del Rocío, Virgen Macarena y Virgen de Valme– que prestan servicio a nivel provincial e incluso supra-provincial, constituyéndose en hospitales de referencia en algunas especialidades.

El mayor de estos complejos sanitarios es el *Hospital Regional Virgen del Rocío*, conformado por los siguientes centros: Hospital General, Hospital de Rehabilitación y Traumatología y Materno-Infantil, el Centro de Diagnóstico y Tratamiento y los Laboratorios (Centro de Diagnóstico y Tratamiento y Anatomía Patológica), todos denominados Virgen del Rocío; el Hospital Duques del Infantado y los Centros Periféricos de Especialidades de Virgen de los Reyes y Doctor Fleming. Atiende a una población superior a 677.000 personas.

En total oferta 1.571 camas, tiene 47 quirófanos y alberga 275 consultas medicas, contando entre su equipamiento con 33 ecógrafos, 23 Salas de Rayos X, 3 Salas de Hemodinámica, 2 aparatos de radiología vascular, 6 telemandos, 5 TAC, 2 RNM y 1 PET, además de 4 Gammacámaras y 3 Aceleradores lineales

En sus instalaciones trabajan 1.110 facultativos y 424 en formación, 3.913 sanitarios no facultativos y 2.227 empleados no sanitarios.

Durante 2003 se produjeron en el Hospital Virgen del Rocío un total de 55.271 ingre-

8. De este conteo se excluyen los Centros Periféricos de Especialidades que al mismo tiempo son Centros de Salud.

sos con una estancia media de 7,98 días, y por tanto un grado de ocupación del 82%. Se atendieron un total de 462.581 primeras consultas y 648.449 sucesivas y 303.573 urgencias (más de 831 800 diarias). El número de intervenciones programadas durante ese año fue de 16.231, además de 7.884 intervenciones urgentes, 20.709 intervenciones ambulatorias y 11.196 operaciones de cirugía mayor ambulatoria. El índice de ocupación de quirófanos fue del 72%, con una estancia media preoperatoria de 1,7 días y 8,2 días de estancia media. La lista de espera (actualizada a Junio de 2004) tiene un total de 3.830 personas, con una demora media de 60 días.

Por otro lado, en este Hospital hubo 7.493 partos, con un porcentaje de cesáreas del 16,6%, y más de 21 partos diarios. Precisamente los partos sin complicaciones (4.498 en 2003) son el proceso sanitario más frecuente atendido en este Hospital, seguido de parto con complicaciones (2.091) y abortos (casi 1.000). Aparte de los procesos sanitarios del área de obstetricia y ginecología, los más frecuentes atendidos son los trastornos respiratorios (914), insuficiencia cardíaca y shock (645) y Quimioterapia (628).

Por último, se llevaron a cabo 274 trasplantes, de los cuales la mayoría fueron de riñón (83), seguido de córneas, hígado y 17 trasplantes de corazón.

El *Hospital Virgen Macarena* incluye el Policlínico Virgen de la Macarena, el Centro Provincial San Lázaro, y los Centros Periféricos de Especialidades de San Jerónimo y Esperanza Macarena. En conjunto, la población a la que da servicio supera las 521.000 personas.

Dicho centro dispone de 1.116 camas, tiene 21 quirófanos y alberga 231 consultas médicas, contando entre su equipamiento con 24 ecógrafos, 2 TAC, 2 salas de hemodinámica, 3 telemandos, 3 gammacámaras, 2 TAC, 1 RMN, 1 Acelerador lineal, 1 bomba de cobalto y 14 salas de rayos X.

En sus instalaciones trabajan 704 facultativos y 329 en formación, 2.272 sanitarios no facultativos y la plantilla de personal no sanitario está compuesta por 1.430 profesionales.

Durante 2003 hubo 37.888 ingresos con 8,74 días de estancia media, y un grado de ocupación del 85,7%. Se atendieron 442.808 primeras consultas y 626.558 sucesivas y se registraron 216.313 urgencias (casi 600 diarias). El número de intervenciones programadas a lo largo de 2001 ascendió a 13.304, cifra a la que hay que añadir las 6.214 intervenciones urgentes efectuadas, las 8.460 intervenciones ambulatorias y 11.133 operaciones de cirugía mayor ambulatoria realizadas. El índice de ocupación de quirófanos es el más elevado de los tres hospitales, más del 86%, y la estancia media preoperatoria 0,46 días, mientras que la estancia media es de 10,1 días. La lista de espera es de 3.868 pacientes, con una demora media de 65 días.

Además, en este Hospital se han producido 3.722 partos, de los cuales el 18,5% han sido cesáreas, con una media de 10,2 partos diarios. Al igual que ocurre con el Hospital Virgen del Rocío, los procesos obstétricos y ginecológicos son los procesos sanitarios más frecuentemente atendidos (parto sin complicaciones, 1992, y parto con complicaciones, 1.026), aunque son muy importantes también los procesos psíquicos (1.139), trastornos respiratorios (832), Insuficiencia cardíaca y shock (631), gastroenteritis no bacteriana en atención pediátrica (595), ACV, anginas de pecho, etc.

Por último, en este Hospital se llevaron a cabo durante el año 2003, 40 trasplantes de córnea.

En tercer lugar, del Hospital de Especialidades de Nuestra Señora de Valme dependen el Centro de El Tomillar en Dos Hermanas, y los Centros Periféricos de Especialidades de Morón (Inmaculada Concepción), Dos Hermanas (Santa Ana) y Alcalá de Guadaíra (Nuestra Señora del Águila), cubriendo una población de 331.558 personas.

Tiene 654 camas instaladas, 12 quirófanos y 136 consultas, contando las instalaciones con 23 ecógrafos, 2 TAC, 1 aparatos de radiología vascular, 2 telemandos y 12 salas de rayos X.

En sus instalaciones trabajan 351 facultativos y 138 en formación, 1.192 sanitarios no facultativos y 689 profesionales no sanitarios.

A lo largo de 2003 se registraron un total de 22.363 ingresos (8,5 días de estancia media y grado de ocupación del 87,9%). Se realizaron 183.612 primeras consultas y 214.688 consultas de seguimiento, y se atendieron 110.896 urgencias (más de 300 diarias). En cuanto a las intervenciones quirúrgicas, hubo 7.678 intervenciones programadas, 2.680 intervenciones urgentes, 7.339 intervenciones ambulatorias y 4.060 operaciones de cirugía mayor ambulatoria. El índice de ocupación de quirófanos fue del 75%, y la estancia media preoperatoria fue de 1,27 días, así como la estancia media de 8,8 días. La lista de espera quirúrgica fue de 1.805 pacientes, con una demora media de 83 días.

Por último, en este hospital se produjeron 3.267 partos, con un 21% de cesáreas y una media diaria de 9 partos. Nuevamente, es la atención obstétrica y ginecológica la más frecuente en este Hospital. En primer lugar, el parto sin complicaciones (2.172), seguido de cesáreas, abortos y parto con complicaciones. En cuanto a otras patologías, destacan, en primer lugar, el trastorno respiratorio (477), insuficiencia cardíaca (467) y anginas de pecho (432).

La oferta especializada del municipio sevillano se complementa con el Centro Regional de Transfusión Sanguínea, con un censo de donantes registrados de casi 62.000 personas y casi 50.000 donaciones en el año 2003, y 70 empleados, de los cuales 10 son personal facultativo y 41 personal sanitario no facultativo.

Tampoco hay que olvidar el amplio dispositivo de salud mental que desde Sevilla da cobertura a la práctica totalidad de la pro-

vincia, diferenciándose tres grandes Áreas de Salud Mental coordinadas, respectivamente, por el Virgen del Rocío, el Virgen Macarena y el Virgen de Valme, a lo que hay que añadir el Hospital Psiquiátrico Penitenciario.

Los servicios de emergencia sanitaria

La atención de emergencias sanitarias (061) cuenta en la provincia de Sevilla con un dispositivo de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias conformado por un total de 25 médicos, 23 enfermeros y 34 técnicos de emergencias distribuidos en cinco equipos: tres de carácter urbano que atienden las emergencias en la capital y el entorno metropolitano, un equipo de emergencias periférico (resto de la provincia) y un equipo de emergencias aéreo que tiene como ámbito de cobertura toda la provincia.

Sanidad privada

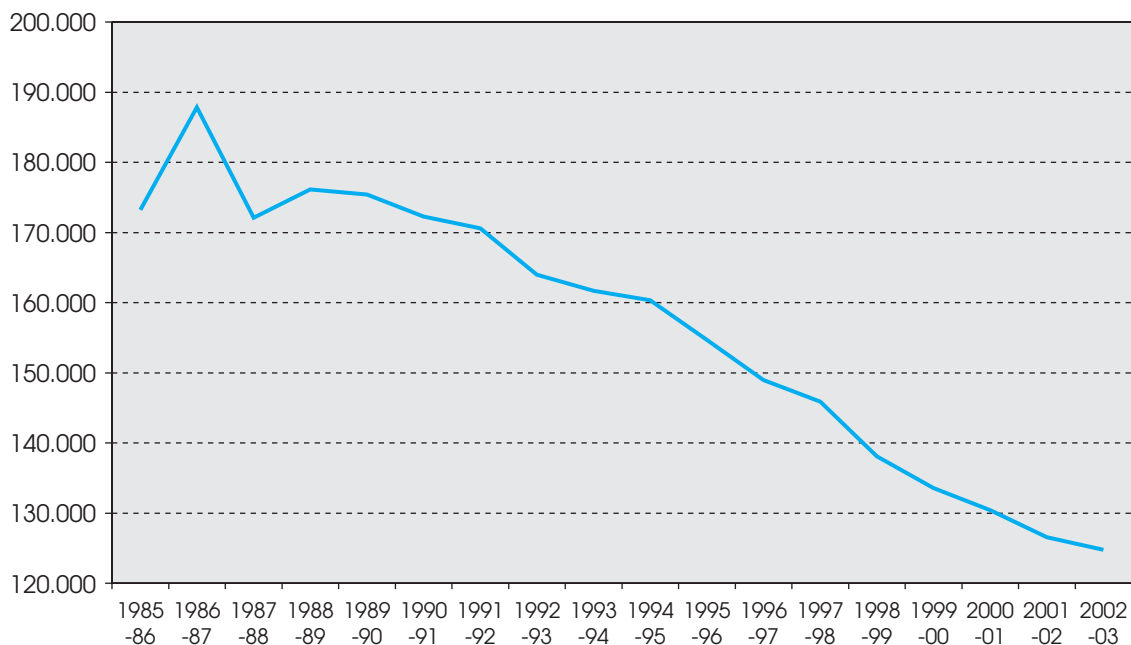
La cobertura sanitaria pública se completa en Sevilla con una amplia oferta privada existente. Se trata de los siguientes: Hospital de San Juan de Dios (benéfico privado) y Hospital Victoria Eugenia (Cruz Roja), en régimen de concierto con la Consejería de Salud, y centros privados como la Clínicas Santa Isabel, Esperanza de Triana, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de Aranzazu, Nuestra Señora de Fátima y Fremap, entre otros, que suman un total de 726 camas, siendo el de mayor tamaño el Hospital de San Juan de Dios, con 193 camas, seguido de Fremap, con 141, mientras que el resto de Clínicas no superan las 100 camas

I.3.2. Educación

La enseñanza primaria y secundaria

Una vez hecha efectiva la ampliación de la escolarización hasta los 16 años contemplada por la LOGSE, y la consecuente generalización de los niveles obligatorios en el

GRÁFICO I.14.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN LAS ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS EN LA CIUDAD DE SEVILLA⁹.

FUENTE: Consejería de Educación y Ciencia.

vigente sistema educativo, el curso 2001-02 supuso para Sevilla, al igual que para el resto de Andalucía, la extinción del antiguo COU correspondiente al modelo educativo de la Ley General de Educación de 1970, del que sin embargo todavía subsisten los cursos finales de la FP II.

El censo escolar no universitario de la ciudad de Sevilla sumaba en el curso 2001-02 un total de 126.553 efectivos¹⁰. Esta cifra ha venido disminuyendo de manera continua desde el curso 1987-88, pasando desde valores ligeramente superiores a 170.000 alumnos a movernos en cifras inferiores a 120.000, debido a la importante disminución de la fecundidad en las últimas décadas.

En el gráfico I.15., se recoge el número de alumnos según tipo de centro y nivel educativo. Se puede observar, por ejemplo, la importancia notable del alumnado en Educación Infantil en los centros no concertados, así como el predominio de la enseñanza en centros concertados en la Enseñanza Secundaria Obligatoria, muy superior a la de los centros públicos, situación inversa en el caso del Bachillerato, donde predomina el alumnado en centros privados no concertados. Por último, la casi inexistencia de oferta privada en Programas de Garantía Social y Ciclos Formativos (herederos de la antigua Formación Profesional), donde prevalece el alumnado de los centros públicos.

9. En el computo del total de alumnos matriculados por niveles educativos reflejado en el gráfico se incluyen los alumnos de Infantil, Primaria, Educación Especial, BUP, COU, FP, ESO, Bachillerato LOGSE, Programas de Garantía Social, y Ciclos Formativos.

10. A estos habría que añadir los 689 alumnos que en dicho año escolar cursaban Educación Especial.

CUADRO I.31.

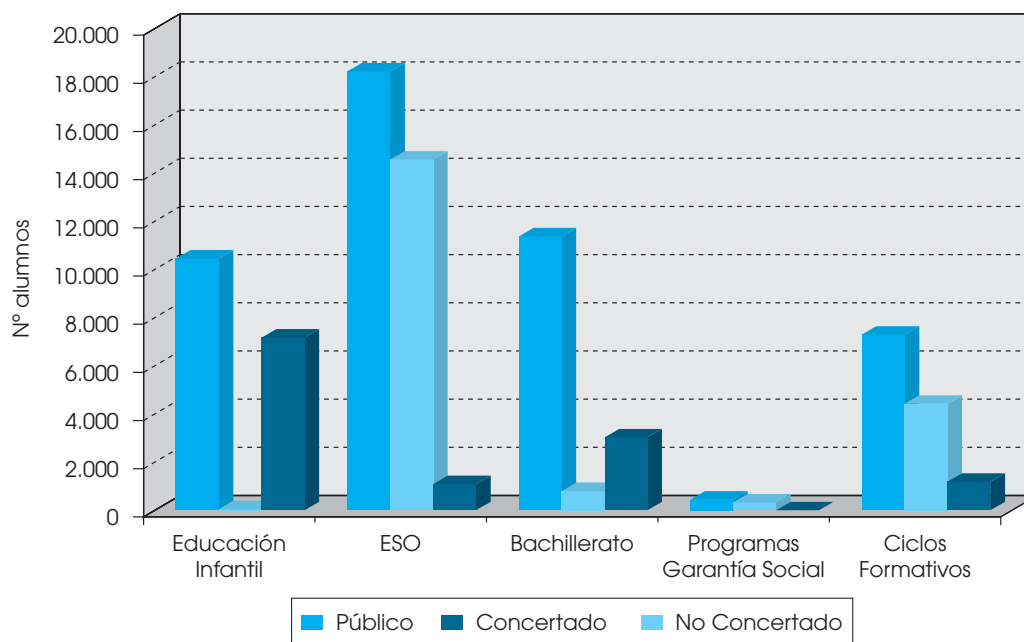
ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS EN LA CIUDAD DE SEVILLA, CURSO 2002-03.

		Infantil	Primaria	Total ESO	Program. Garantía Social	Bachiller. LOGSE	FP	Ciclos Formativos
Públicos	Alumnado	10.454	23.411	18.229	440	11.377		7.296
	Grupos	450	1.059	682	34			315
	Centros	89	85		61		26	32
	Profesores	495	1.602			3.092		
Concert.	Alumnado	51	19.454	14.567	331	799		4.425
	Grupos	2	708	468	18	27		190
	Centros	1	64		55		11	19
	Profesores	2	909			1.346		
Privados	Alumnado	7171	1.454	1.085	-	3.031		1.185
	Grupos	297	55	43		119		56
	Centros	75	5		6			12
	Profesores	284	81			228		
Total	Alumnado	17676	44.319	33.881	771	15.207		12.096
	Grupos	749	1.822	1.193	52	518		561
	Centros	165	154		122		37	63
	Profesores	781	2.592			4.666		

FUENTE: Consejería de Educación y Ciencia. Elaboración propia.

GRÁFICO I.15.

ALUMNOS EN ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS EN LA CIUDAD DE SEVILLA POR TIPO DE CENTRO. CURSO 2002-03.



En cuanto a los ciclos formativos que cuentan con un importante volumen de alumnos, destacan los de las ramas relacionadas con: Gestión Administrativa, Cuidados Auxiliares de Enfermería, Comercio, Administración de Sistemas Informáticos, Administración de Finanzas, Desarrollo de Aplicaciones Informáticas y Equipos Eléctricos de Consumo.

Por lo que se refiere a la ratio de alumnos por grupo, el mínimo lo encontramos en los Programas de Garantía Social, donde no se superan los 12 o 13 alumnos por grupo, mientras que los grupos más numerosos se encuentran en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato, en centros concertados, superando los 30 alumnos por grupo. En general, salvo en el Bachillerato, en el resto de los ciclos educativos es en los centros concertados donde los grupos son más numerosos. También se observa un progresivo aumento desde los niveles inferiores hasta la Educación Secundaria Obligatoria y Bachille-

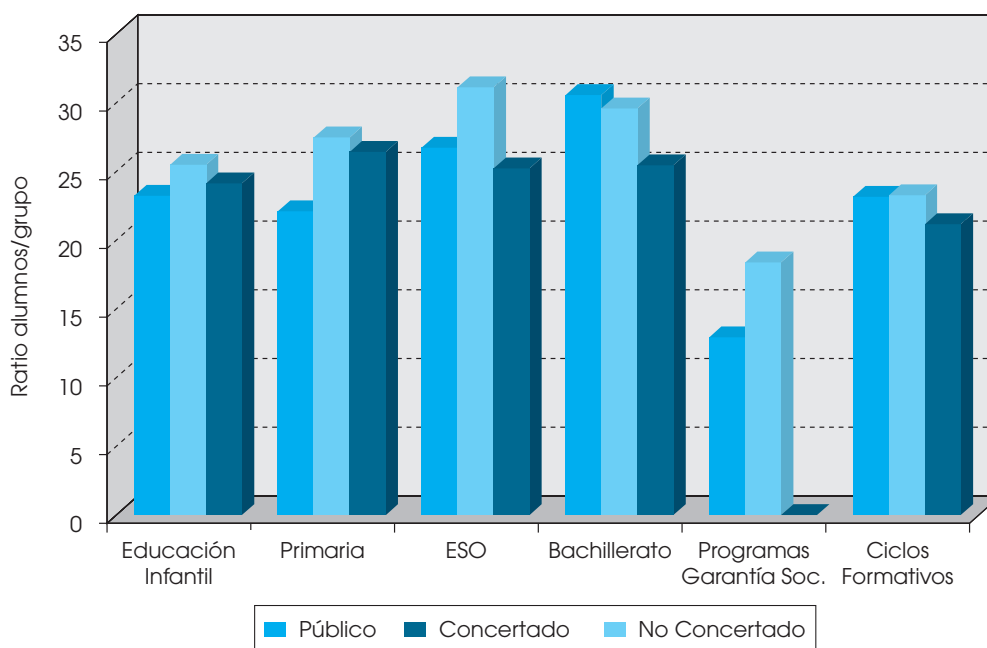
rato, exceptuando los Ciclos Formativos, que tienen una media entre 21 y 23 alumnos por clase.

En cuanto al profesorado, mientras que el 64,1% trabaja en centros públicos, en estos asisten el 57,1% del total de alumnos de todos los ciclos. Paralelamente, en los centros privados trabajan el 7,4% de los profesores dando clase al 11,2% de los alumnos. Consecuencia lógica de ello es que la ratio de alumnos por profesor es superior en la enseñanza privada, tanto a la concertada, como a la pública.

En lo que respecta a resultados académicos, ignorando los de infantil y primaria, los mayores índices de fracaso escolar se producen en el Bachillerato, donde apenas aprueban el 61% de los alumnos evaluados, datos incluso inferiores en 5 puntos a los del curso anterior. Le siguen en fracaso escolar los ciclos formativos, con una media de aprobados del 68%, mientras que en FP II y en la ESO el porcentaje de aproba-

GRÁFICO I.16.

RATIO DE ALUMNOS POR GRUPO EN ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS EN LA CIUDAD DE SEVILLA. CURSO 2002-03.



CUADRO I.32.

PORCENTAJE DE ALUMNOS APROBADOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE SEVILLA, CURSO 2001-02.

	ESO	Bachillerato	FP II	Ciclos Formativos
Centros públicos	70,8	52,6	83,2	61,8
Centros concert.	85,4	73,1	78,3	72,0
Centros privados	93,0	89,7	100,0	84,9
Media	77,6	61,3	82,7	67,6

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Educación

dos es superior. Otro aspecto a tener en cuenta es que en todos los casos, y a veces con diferencias de casi un 25%, los resultados son mejores en los centros privados, mientras que los resultados más bajos los encontramos en la enseñanza pública.

La enseñanza universitaria

Sevilla cuenta con dos Universidades, la de Sevilla, que ha celebrado recientemente su quinto centenario, siendo la primera andaluza por número de alumnos, y la Universidad Pablo de Olavide, creada a finales de la década de los noventa.

Aun así, la Universidad de Sevilla ha venido perdiendo alumnos desde el curso académico 2000-2001, como consecuencia, entre otras razones, del descenso de la fecundidad, que afecta ya a los niveles universitarios. Así, en el último curso académico del que se dispone de información, el que transcurrió en 2003-2004, el número total de alumnos fue de 64.110, repartidos entre las distintas facultades que conforman su oferta y los centros asociados¹¹.

Por lo que se refiere a la procedencia de los alumnos, el 71% proceden de la provincia de Sevilla, siendo el 38% de la propia capital. El

resto vienen fundamentalmente del resto de Andalucía, ya que tan sólo un 7% se han matriculado en la Universidad sevillana procediendo de fuera de la Comunidad Autónoma, siendo de éstos un 2,2% extranjeros. Los alumnos andaluces proceden básicamente de las provincias limítrofes, destacando Cádiz y Huelva, de donde vienen las tres cuartas partes de los alumnos.

En cuanto al número de alumnos según ramas, la mayoría de los matriculados en el curso 2003-2004 correspondieron a las Carreras de Ciencias Sociales y Jurídicas. El resumen se concreta en el gráfico I.18.

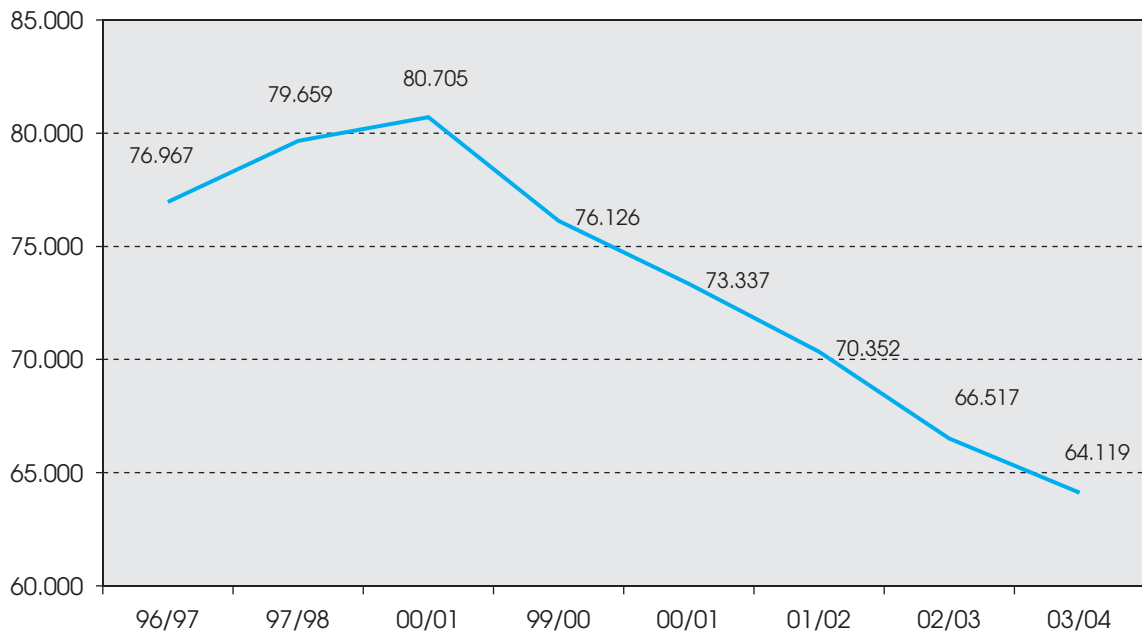
Las carreras con mayor número de alumnos son, por este orden, Derecho, Arquitectura Superior, Ciencias Empresariales, Administración y Dirección de Empresas, Arquitectura Técnica, Ingeniería Industrial y Farmacia. Todas ellas superan los 2.000 alumnos matriculados en el curso académico 2003-2004, aunque carreras como Derecho han perdido alrededor de un 44% del total de alumnos que tenían en el año 1996-97, y, analizando la evolución por ramas, únicamente las carreras técnicas son las que han aumentado el número de alumnos.

La Universidad de Sevilla cuenta con 25 centros propios, entre los cuales están las

11. Escuelas de Enfermería Virgen del Rocío y de Cruz Roja Española, Escuela de Magisterio, Escuela Universitaria Francisco Maldonado, Escuela Universitaria de Turismo, Escuela Universitaria de Técnicos en Empresas y Actividades Turísticas, Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola).

GRÁFICO I.17.

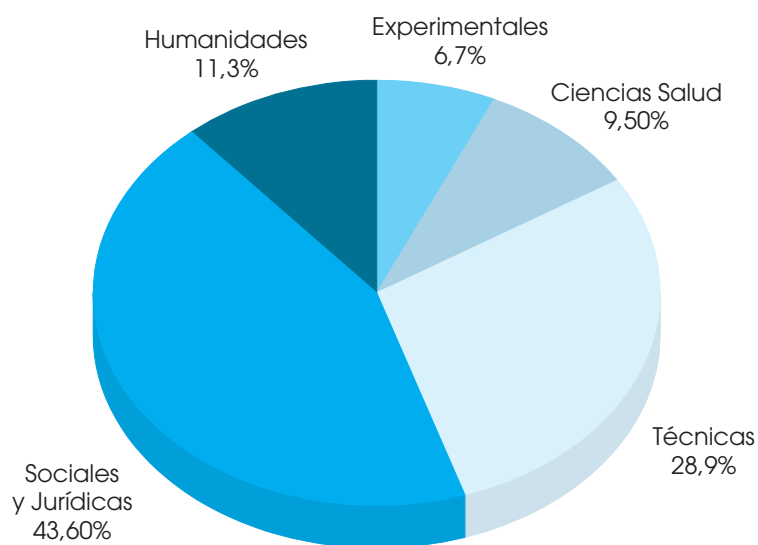
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.



FUENTE: Anuario Estadístico de Andalucía, varios años. Elaboración propia.

GRÁFICO I.18.

DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS SEGÚN GRANDES RAMAS. CURSO 2003-04.



FUENTE: Universidad de Sevilla. Anuario Estadístico 2003-04.

Escuelas Técnicas de Arquitectura, Ingenieros Industriales e Informática, Escuelas Universitarias de Ciencias de la Salud, Empresariales, Politécnica, etc., y Facultades; así como 6 Centros adscritos (Escuelas de Enfermería, Escuela Universitaria de Osuna, Centro de Estudios Superiores “Cardenal Spinola” y Escuela Universitaria de Turismo). En conjunto, la oferta de disciplinas superaba las 80 titulaciones en el curso académico 2003-2004, incluyendo los planes a extinguir. Además, la Universidad de Sevilla tiene 119 Departamentos Universitarios y cinco Institutos Universitarios.

En relación al alumnado que acabó sus estudios en la Universidad de Sevilla, en el curso 2003-04 obtuvieron su titulación un total de 9.299 personas, destacando casi la mitad en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, mientras que el menor volumen de graduados se encuentra en las carreras experimentales.

En cuanto a los estudios de tercer ciclo, la mayor parte de los matriculados lo hicieron

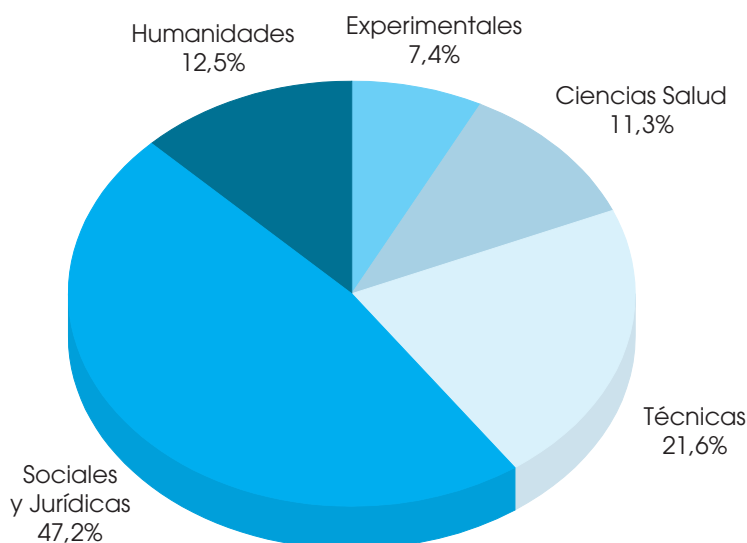
en Ciencias Sociales y Jurídicas, aunque en esta rama, sin embargo, es donde hay menos tesis doctorales leídas, tal y como se observa en el Gráfico I.20.

El número de profesores de la Universidad de Sevilla en el curso 2003-04 fue de 4.085, habiendo aumentado desde el curso 98/99 en un 12,3%. Mientras que categorías como Catedráticos de Universidad o Profesores Titulares aumentan por encima de la media, disminuye el profesorado asociado y el titular de escuela universitaria. El mayor volumen de profesorado se adscribe a la categoría de Profesores Asociados (el 38%), seguido de Titulares de Universidad.

Frente a la dispersión geográfica de las instalaciones de la Universidad Hispalense repartidas por toda la ciudad, la Universidad Pablo de Olavide, fundada en 1997, posee un único Campus situado a las afueras de la ciudad entre los términos de Dos Hermanas y la propia capital sevillana.

GRÁFICO I.19.

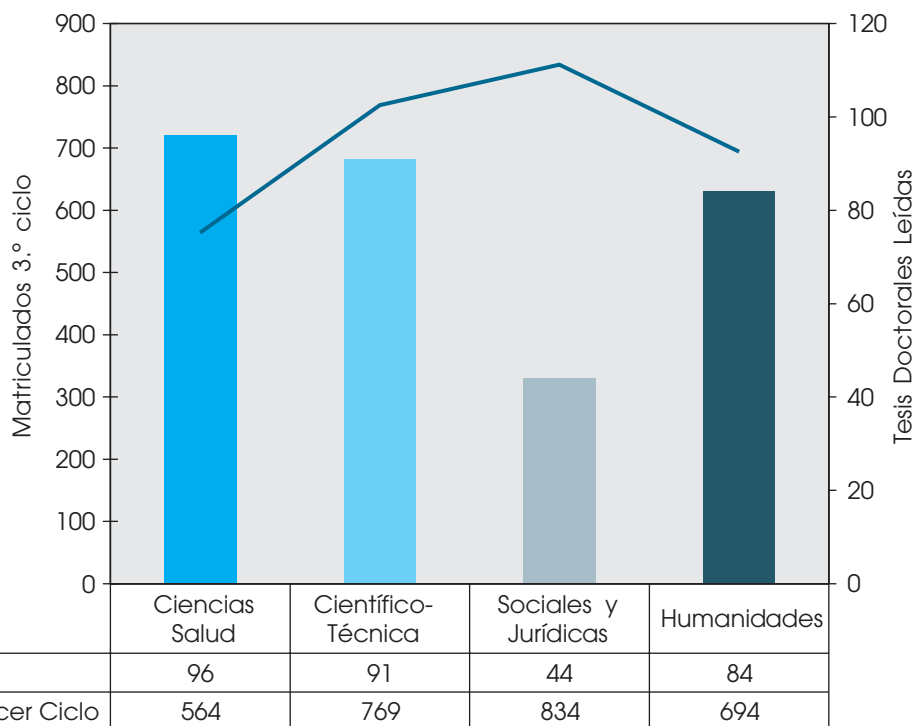
DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS GRADUADOS SEGÚN RAMAS, CURSO 2003-2004.



FUENTE: Universidad de Sevilla. Anuario Estadístico.

GRÁFICO I.20.

ALUMNOS MATRICULADOS EN TERCER CICLO Y TESIS DOCTORALES LEÍDAS EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA. CURSO 2003-04.



FUENTE: Universidad de Sevilla. Anuario Estadístico, 2003-2004.

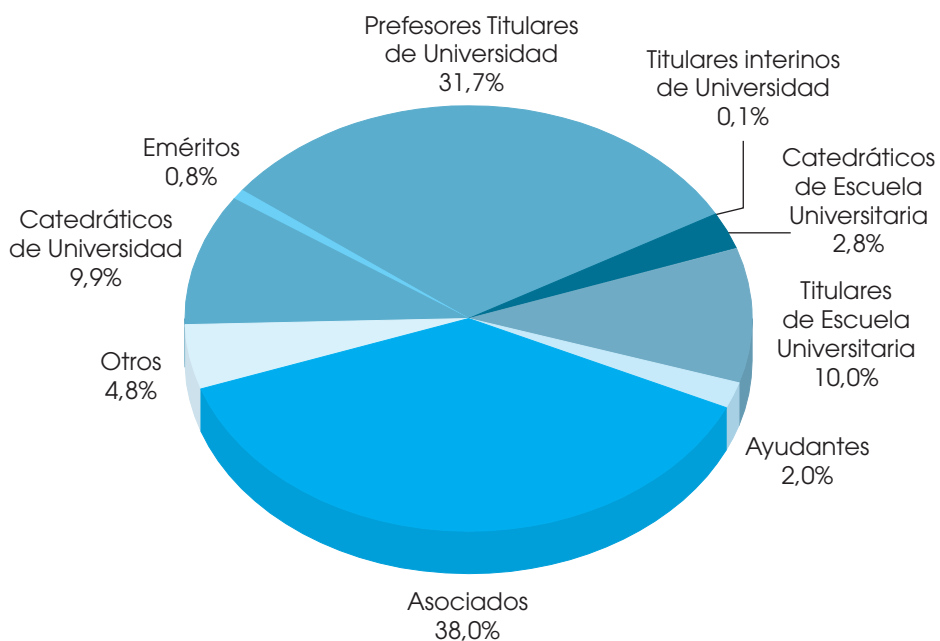
CUADRO I.33.

EVOLUCIÓN DEL PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Profesorado	98/99	99/00	00/01	01/02	02/03	03/04	Evoluc. %
Catedráticos de Universidad	353	370	438	414	406	405	14,7%
Eméritos	0	27	26	33	33	32	18,5%
Profesores Titulares de Universidad	1.008	1.089	1.499	1.156	1.296	1.293	28,3%
Catedráticos de Escuela Universitaria	75	75	145	79	102	114	52,0%
Titulares Interinos de Universidad	0	1	1	1	0	3	200,0%
Titulares de Escuela Universitaria	411	426	490	447	402	408	-0,7%
Ayudantes	0	52	56	51	56	80	53,8%
Asociados	1.604	1.786	1.816	1.729	1.560	1.553	-3,2%
Otros	186	4	6	65	135	197	5,9%
Lectores	0	8	9	7	0	0	-100,0%
TOTAL	3.637	3.838	4.486	3.982	3.990	4.085	12,3%

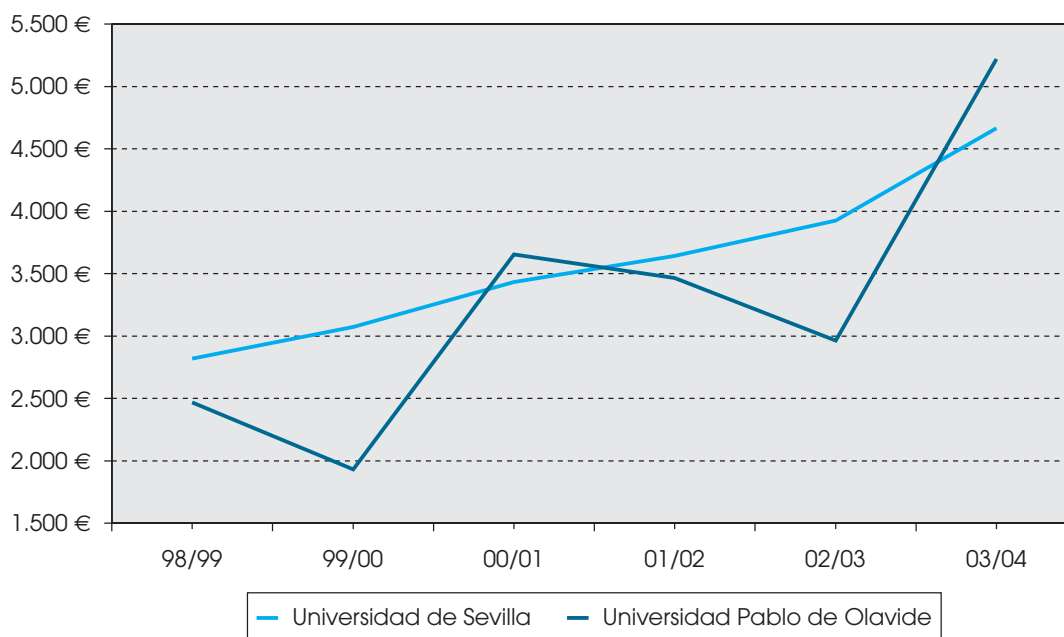
FUENTE: Universidad de Sevilla. Elaboración propia.

GRÁFICO I.21.
PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA POR CATEGORÍAS. CURSO 2003-2004.



FUENTE: Universidad de Sevilla. Elaboración propia.

GRÁFICO I.22.
EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR ALUMNO EN LAS UNIVERSIDADES DE SEVILLA Y PABLO DE OLAVIDE.



FUENTE: Universidad de Sevilla y Universidad Pablo de Olavide. Elaboración propia.

Durante el curso 2003-04 ofertó un total de 12 titulaciones (Administración y Dirección de Empresas, Ciencias Ambientales, Derecho, Humanidades, Ciencias Empresariales, Relaciones Laborales, Trabajo Social, Educación Social y Ciencias del Trabajo, Licenciatura ADE/Derecho, y Diplomatura en Relaciones Laborales/CC.EE. y Trabajo Social y Educación Social), aumentando su oferta en tres titulaciones con respecto al curso precedente. Sin embargo, a pesar del aumento de oferta de titulaciones, el alumnado disminuyó ligeramente, pasando de 6.859 alumnos a 6.796 en el curso 2003-04. La disminución de alumnado más importante se produjo en la licenciatura de Derecho (un 41% menos que en el curso anterior) y en Administración y Dirección de Empresas (24%), mientras que aumentó de manera muy significativa en diplomaturas como Educación Social o Ciencias del Trabajo.

Paralelamente también se ha producido un descenso significativo en la plantilla, estando compuesta en el curso 2003-04 por 305 profesores, 142 menos que en el curso precedente, aunque en ese curso había aumentado de manera muy importante con respecto a los anteriores. Esta disminución se concentra en la categoría de Profesorado Asociado (ha disminuido en un 40%) y la inexistencia en este curso de Profesores Ayudantes de Facultad y de Escuela Universitaria, aunque ha aumentado el número de Profesores Titulares.

Sin embargo, a pesar de la disminución del número de alumnos y de profesores, ha aumentado en un 76% el presupuesto por alumno con respecto al curso anterior, siendo de 5,219 €, superior al de la Universidad de Sevilla, que es de 4,665 €.

La evolución del presupuesto por alumno ha sido más lineal en el caso de la Universidad Hispalense, mientras que la Pablo de Olavide ha venido experimentando altibajos, tal y como se observa en el Gráfico I.22.

I.3.3. Servicios Sociales

El modelo de Servicios Sociales adoptado se basa en una doble articulación, la conformada, por un lado, por los llamados Servicios Sociales Comunitarios, y por otro, por los Servicios Sociales Especializados.

Servicios Sociales Comunitarios

Los Servicios Sociales Comunitarios constituyen el primer nivel operativo y funcional de la prestación de este tipo de servicios en Andalucía. Adquieren un carácter generalista y polivalente enfocado a la atención de toda la población tratándose, en esencia, de una red básica de equipamientos dotada de medios técnicos, humanos y materiales destinados a prestar servicios de información, valoración, orientación y asesoramiento.

Con objeto de optimizar recursos, corregir desequilibrios territoriales y garantizar un acceso igualitario a dichos servicios se dispone de un Mapa de Servicios Sociales que actualmente divide a la Comunidad Autónoma en 194 Zonas de Trabajo Social (ZTS).

El organismo encargado de la gestión directa de los Servicios Sociales Comunitarios en la ciudad de Sevilla, es el Área de Bienestar Social y Solidaridad del Ayuntamiento que divide al municipio en 5 ZTS (Casco Antiguo-Triana-Los Remedios, Nervión-San Pablo, Sur, Este, Macarena), estando prevista en cada una de ellas la existencia de al menos un Centro de Servicios Sociales Comunitarios, definidos por la Consejería de Servicios Sociales como la infraestructura básica de los Servicios Sociales.

Con objeto de optimizar recursos y acercar la prestación de servicios a los ciudadanos, en el caso de Sevilla, estas ZTS se subdividen en 11 Unidades de Trabajo Social (Casco Antiguo, Triana-Los Remedios, Nervión, San Pablo, Esqueleto, Manuel Madrazo-Los Bermejales, Torreblanca, Alcosa-Polígono Aeropuerto, Rochelambert,

CUADRO I.34.

SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS PRESTADOS EN LA CIUDAD DE SEVILLA EN 2003.

Servicios que se prestan	Proyectos y programas desarrollados	Beneficiarios
Servicio de Información, Orientación y Valoración Social	Programa de Ayudas Sociales (PROAS)	900 Familias
	Proyecto "Información para Todos"	158 Organismos Públicos, 168 Entidades
	Programa de Bonotaxi	375 Solicitantes
	Programa de atención a la primera infancia	114 Beneficiarios
Servicio de Convivencia y Reinserción Social (CORE)	Programa de Ayudas Económicas Familiares	295 Familias, 723 Menores
	Programa Socioeducativo para Menores (Periodo de invierno y estival)	2.240 Beneficiarios
	Programa Socioeducativo para Adolescentes (Periodo de invierno y estival)	499 Beneficiarios
	Programa de Ocio y Tiempo Libre y Campamentos	1.355 Menores y Adolescentes
	Taller de Formación para Padres y Madres	152 Familias
	Programa de Atención a Familias Desfavorecidas en situación de riesgo social	275 Familias; 670 Menores
	Programa de Atención de Día a Infancia y Adolescencia	46 Familias; 35 Menores
	Programa de Atención a Primera Infancia	101 Familias; 111 Menores
Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)	Programa de Ayuda a Domicilio Concertada	1.488 Beneficiarios, (1.381 Sector MAyores, 61 Sector Discapacitados, 36 Sector Mayores)
	Programa de Teleasistencia	1.596 Beneficiarios
	Programa de atención específica para personas dependientes	245 Beneficiarios (226 Sector Mayores, 19 Sector Discapacitado)
Servicio de Cooperación Social	Programa "Sevilla es Solidaria"	64 Proyectos aprobados, 35 Entidades Presentadas
	Programa Marco de Promoción y Atención Social a Mayores	2.592 Beneficiarios Directos e Indirectos
	Acciones concertadas con la iniciativa social	21 Entidades Presentadas y 25 Proyectos Aprobados

FUENTE: Área de Bienestar Social y Solidaridad. Ayuntamiento de Sevilla.

San Jerónimo-Los Carteros, Macarena). En el año 2003 hubo 6.041 personas beneficiarias en los distintos proyectos de estas Zonas de Trabajo Social.

En la actualidad, los Centros de Servicios Sociales Comunitarios de la ciudad llevan a cabo de forma directa, básicamente, cuatro tipos de servicios:

- El *Servicio de Información, Orientación y Valoración Social*, es el primer nivel de atención de los Servicios Sociales Comunitarios. Responde a la necesidad que tienen los ciudadanos de estar informados para ejercitar en condiciones de igualdad, los derechos sociales y disfrutar de los recursos de que la sociedad dispone mediante acciones de información, valoración de demandas y orientación en la toma de decisiones.
- El *Servicio de Convivencia y Reinserción Social*, dirigido a posibilitar las condiciones personales que faciliten la convivencia, la integración y la participación en la vida social, además de promover la vinculación efectiva de los individuos con su entorno familiar cuando por razones físicas y/o psíquicas las relaciones se deterioran.
- El *Servicio de Ayuda a Domicilio*, se dirige a articular los recursos necesarios para posibilitar que individuos y familias, puedan mantener su autonomía y la permanencia en su entorno sociofamiliar.
- El *Servicio de Cooperación Social*, tiene como objetivo el promover y fomentar la solidaridad, la cooperación social y la participación en la vida social.

Servicios Sociales Especializados

El segundo nivel de Servicios Sociales en Andalucía es el orientado a atender las necesidades de determinados colectivos demandantes de atención más concreta, específica y pormenorizada (mayores, discapacitados, drogodependientes, etc).

Mayores

En el municipio de Sevilla existen o están en trámite, según los datos de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, más de medio centenar de centros agrupados de la siguiente forma según tipos:

- 23 centros de día
- 37 residencias mixtas
- 14 unidades de estancia diurna de mayores
- 10 viviendas tuteladas para la tercera edad

A estos servicios habría que unir otros dirigidos específicamente a la población mayor desde los servicios sociales comunitarios, es el caso de los programas de teleasistencia domiciliaria, el servicio de comidas a domicilio, o el de asistencia doméstica y personal.

Discapacitados

La oferta específica para el colectivo discapacitado en el municipio de Sevilla se concreta en los siguientes tipos de centros:

- 8 centros ocupacionales de discapacitados
- 1 residencia para adultos
- 2 residencias para gravemente afectados
- 6 unidades de día
- 3 viviendas tuteladas

Familia

El apoyo a las familias es otro de los pilares de la prestación de servicios sociales en la ciudad de Sevilla, estando las políticas puestas en marcha para este sector orientadas a paliar los principales problemas de marginación y exclusión social existentes en el municipio: vivienda, falta de recursos económicos, paro e inestabilidad laboral, ludopatías, etc.

Desde hace algo más de una década, la Consejería de Asuntos Sociales pone en

marcha anualmente el Programa de Solidaridad de los andaluces, destinado a erradicar las situaciones de marginación y desigualdad en la comunidad y al que en 2001 se acogieron 3.121 familias sevillanas (5.112 en el conjunto de la provincia). Este programa comprende la aplicación de las siguientes acciones: la prestación del Ingreso Mínimo de Solidaridad a las familias más necesitadas, el fomento de la inserción laboral, el acceso a medidas educativas paliativas y la garantía del acceso a la vivienda. En cuanto a menores, en la ciudad de Sevilla hay dos centros de día de menores.

Toxicómanos

Entre los recursos existentes en el municipio de Sevilla destinados a atender a los toxicómanos funcionan los siguientes centros, que dependen de entidades públicas (Diputación de Sevilla y Ayuntamiento) y Asociaciones privadas:

- 4 centros de día
- 1 centro de emergencia social
- 6 centros de tratamiento ambulatorio
- 2 centros de tratamiento ambulatorio para alcohólicos.
- 1 piso de apoyo al tratamiento
- 2 pisos de reinserción

En el año 2003, el resumen de la actividad asistencial en materia de Drogodependencias, proporcionada al Sistema Andaluz de Información de Drogodependencias se incluye en el Cuadro I.34.

Inmigrantes

El auge del fenómeno inmigratorio ha hecho de las principales ciudades de Andalucía claros focos de atracción para muchos ciudadanos de otros países y lugares de paso para otros. La estancia temporal o permanente de estos colectivos y sus intentos por integrarse en el mercado laboral generan algunos conflictos, pues parte de

CUADRO I.34.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL.

Actividad Asistencial	Centro Provincial		CDA P. Norte		CDA P. Sur	
	Total	Media mes	Total	Media mes	Total	Media mes
PACIENTES EN CONTACTO ASISTENCIAL	1.813	1.756,00	580	588,00	754	736,00
EN SEGUIMIENTO INDIVIDUAL	3.894	324,50	1.241	103,42	1.272	106,00
EN COMUNIDAD TERAPEÚTICA	134	11,17	66	5,50	9	0,75
EN UNIDAD DESINTOXICACIÓN HOSPITALARIA	113	9,42	21	1,75	16	1,33
EN TRATAMIENTO CON SUSTITUTIVOS	1.301		400		417	
PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL						
EN CENTROS DE DÍA	11	9,00	8	5,00	10	0,84
EN PROGRAMA ARQUÍMEDES	37		0	-	0	-
EN RED DE ARTESANOS	11	11,00	3	3,00	0	-
DETERMINACIONES TOXICOLÓGICAS	445	37,08	519	43,25	50	
TOTAL REVISIONES ASISTENCIALES	5.655	471,25	5.948	495,67	4.599	383,25
MEDICAS	1.994	166,17	2.063	171,92	1.690	140,83
PSICOLÓGICAS	3.029	252,42	1.632	136,00	1.338	111,50
TRABAJO SOCIAL	514	42,83	1.089	90,75	856	71,33
ENFERMERIA	623	51,92	1.124	93,67	715	59,58

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Área de Bienestar Social y Solidaridad. Servicios Sociales Centrales.

CUADRO I.35.

SERVICIOS SOCIALES DE CIUDAD. 2003.

Servic./prestaciones	Definición	N.º Usuarios
UNIDAD MÓVIL	Dispositivo de carácter técnico que intervienen con colectivos en situación de exclusión social, que por su permanencia en la calle y deterioro psicosocial, no acceden ni demandan de forma explícita los recursos sociales existentes. Interviene también puntualmente en determinadas situaciones de emergencia. Se constituye como un recurso público, que posibilita mediante la atención y el apoyo individualizado, el conocimiento y acceso a las prestaciones sociales, con el fin de paliar situaciones de deterioro personal.	130 usuarios
C.O.I.S. (CENTRO DE INFORMACIÓN SOCIAL AL TRANSEÚNTE)	Recurso Municipal destinado a dar cobertura y respuesta a las necesidades que presenta la población Marginados sin Hogar, en la ciudad de Sevilla, procurando las intervenciones oportunas para promover y potenciar la normalización e integración social de sector.	1.086 personas
SERVICIO ESPECÍFICO A LA POBLACIÓN CHABOLISTA	Son servicios especializados que se dirigen a la población chabolista, y se estructuran territorialmente en dos focos fundamentales denominados: Asentamiento chabolista de El Vacíe y Asentamiento chabolista de Los Bermejales	791 personas
CEADIS	Dispositivo dirigido a personas con discapacidad, a familias y entidades, tanto públicas como privadas, que trabajan con este sector, con el fin de hacer más accesible la información, ofrecer una correcta orientación hacia los recursos existentes en nuestra ciudad y motivar actuaciones que promuevan la mejora de sus condiciones de vida.	6.176 personas
ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	Atención temporal en Centros Residenciales	63 beneficiarios
SERVICIO DE COOPERACIÓN SOCIAL	Servicio destinado a promover y fomentar la solidaridad, la cooperación social y la participación en la vida social.	2.445 personas

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Área de Bienestar Social y Solidaridad. Servicios Sociales Centrales.

este colectivo se mueve fuera de la legalidad, lo que no impide que demanden una serie de servicios y que les sean reconocidos los principales derechos sociales.

Pese a la tendencia creciente del fenómeno en el municipio de Sevilla, hoy por

hoy, no existen iniciativas públicas específicas para atender las demandas de este grupo, aunque si hay algunas de carácter privado o privado-concertado, siendo el caso de los servicios jurídicos que para este colectivo ofrecen la Unión Sindical Obrera o Sevilla Acoge.



II

Actividad Económica y Empresarial

II.1. ANÁLISIS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS

II.1.1. Sector Primario

A nivel macroeconómico, el sector primario en la provincia de Sevilla es el que menos aportación realiza al Valor Añadido Bruto, sin embargo, posee importantes interrelaciones con la industria agroalimentaria, lo que justifica su análisis en este Informe.

Según los últimos datos publicados por el INE en su Contabilidad Regional, el VAB agrario a precios corrientes en la provincia de Sevilla representaba en 2002 el 3,6% del VAB total, mientras que en Andalucía suponía el 6,7%. Desde el año 2000, estos dos ámbitos territoriales han seguido una tendencia diferente, ya que mientras en la provincia sevillana, el peso del sector agrario en el VAB total ha descendido en más de un punto porcen-

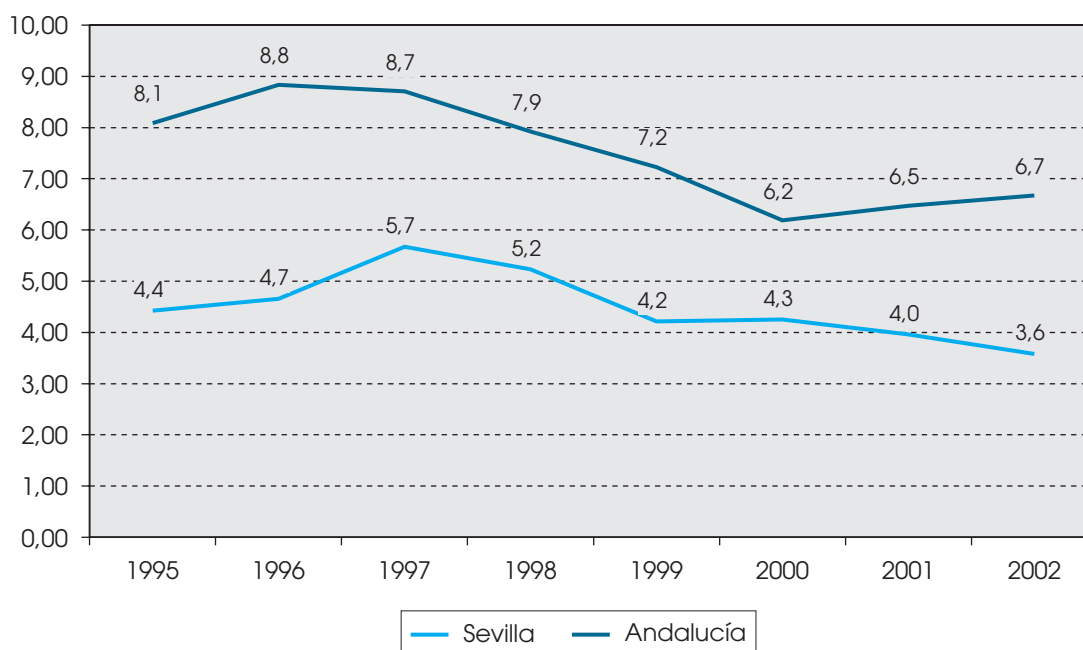
tual hasta 2002, en el conjunto andaluz ha crecido en cinco décimas. En los años 1997 y 1998 se registraron los valores máximos en Sevilla en cuanto a participación del sector dentro del VAB total, para iniciar una tendencia descendente a partir de esa fecha.

De acuerdo con los datos que ofrece la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sobre superficies, producciones y rendimientos de las actividades agraria y ganadera, la provincia de Sevilla ha disminuido en 2003 su Producción Final Agraria en un 7,67%, como consecuencia del descenso registrado en todos los componentes parciales de la producción, en especial, la Producción Final Agrícola (-7,04%) y Ganadera (-8,21%). Al igual que en Andalucía, 2003 no ha sido un buen año para el sector agrario, registrándose descensos en los principales cultivos de la provincia.

Los peores resultados se obtuvieron en el aceite y subproductos, disminuyendo el

GRÁFICO II.1.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL SECTOR AGRARIO DENTRO DEL VAB TOTAL A PRECIOS CORRIENTES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA Y ANDALUCÍA.



FUENTE: INE. Elaboración propia.

CUADRO II.1.

MACROMAGNITUDES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA. AÑOS 2000-2003.

(En millones de Euros).

	2000	2001	2002	2003	Var. 2003/02	Var. 2003/00
PF AGRARIA	1.344,88	1.479,23	1.698,13	1.567,88	-7,67	16,76
PF AGRICOLA	896,43	1.070,33	1.190,21	1.106,36	-7,04	23,42
Cereales	124,12	186,00	183,63	176,38	-3,95	42,11
Leguminosas	2,41	7,11	6,88	6,57	-4,46	172,57
Pajas	1,00	1,53	1,50	1,44	-4,00	44,58
Tubérculos	27,91	30,53	37,00	31,73	-14,25	13,67
Industr. herbac.	267,49	259,32	312,43	287,64	-7,94	7,53
Forrajes	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Hortalizas	39,72	76,33	75,66	65,14	-13,90	64,00
Cítricos	64,13	83,47	95,25	91,49	-3,95	42,66
Frutales no cítricos	81,00	93,52	142,40	144,20	1,27	78,03
Vino y subproductos	2,86	2,29	2,13	2,57	20,90	-10,08
Aceite y subproductos	81,73	65,97	146,33	81,44	-44,34	-0,35
Otras industrias	117,61	184,27	103,59	136,57	31,84	16,13
Flores y ornamentales	26,05	22,58	26,01	23,78	-8,57	-8,74
Semillas y plantas	57,41	57,41	57,41	57,41	0,00	0,00
PF GANADERA	381,23	314,15	398,49	365,78	-8,21	-4,05
PF FORESTAL	29,16	33,86	48,50	47,65	-1,76	63,43
OTRAS APORTACIONES	38,06	60,89	60,94	48,09	-21,08	26,35
GASTOS FUERA SECTOR	661,95	592,75	785,86	738,99	-5,96	11,64
VAB a prec. mercado	680,84	886,47	912,28	828,89	-9,14	21,74
VAB a costo factores	954,80	1.195,39	1.224,80	1.138,41	-7,05	19,23
RENTA AGRARIA	821,57	1.062,14	1.052,46	976,30	-7,24	18,83
OCUPADOS AGRARIOS ⁽¹⁾	43	44	44	44	0,00	2,33
RENTA/OCUPADO						
valor corriente ⁽²⁾	19,02	24,03	23,78	22,06	-7,23	16,02

(1) Miles de personas.

(2) Miles de euros.

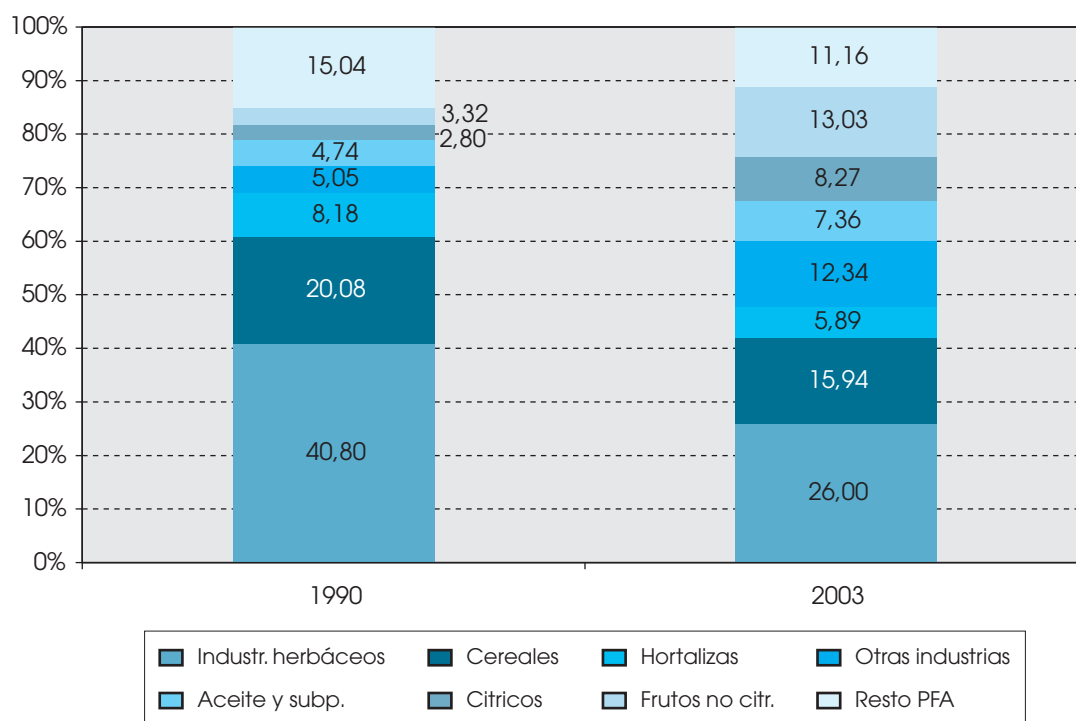
FUENTE: Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía.

valor de la producción en un 44,34% con respecto a 2002, seguido de los tubérculos (-14,25%) y las hortalizas (-13,9%). Dentro del grupo de cultivos con mayor peso dentro de la PF agrícola destacaron los descensos de los industriales herbáceos (-7,94%) y los cereales (-3,95%). Por el contrario, obtuvieron buenos resultados

los cultivos clasificados dentro del epígrafe "otras industrias", con un aumento de la producción del 31,84%, los frutales no cítricos (1,27%) y el vino y subproductos (20,9%), aunque en este último caso no es significativo el incremento al representar sólo un 2,57% de la PF agrícola de la provincia.

GRÁFICO II.2.

DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN FINAL AGRÍCOLA POR TIPOS DE CULTIVOS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA. COMPARACIÓN AÑOS 1990-2003.



FUENTE: Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. Elaboración propia.

En 2003, la PF Agrícola de la provincia representa el 70,6% de la PF Agraria, creciendo cinco décimas con respecto al año anterior. Su análisis por grupos de cultivos determina una estructura agraria especializada en los industriales herbáceos, cereales, frutales no cítricos y otras industrias, que en conjunto generan más de dos tercios de la PF agrícola.

Comparando esta estructura con la de 1990 se observan dos diferencias fundamentales: por un lado, se ha producido un descenso de los dos principales grupos de cultivos (industriales herbáceos y cereales), que en ese año representaban más del 60% de la producción final, y en 2003 suponen el 42%. Por otro lado, se ha diversificado más la producción agrícola, ganando peso otros cultivos como los frutales, tanto cítricos como no cítricos, el aceite y subproductos y otras industrias.

Si analizamos las superficies y producciones agrícolas por municipios, podremos extraer conclusiones de la importancia del sector primario en el Área Metropolitana y en el resto de la provincia. En 2003, la provincia sevillana dedicó a cultivo un total de 779.183 Has, un 0,06% menos que el año anterior. En el conjunto de municipios del Área Metropolitana de Sevilla la superficie cultivada ascendió a 89.040 Has, un 2,03% más que en 2002.

A nivel provincial, tres grupos de cultivos concentran más del 90% de la superficie cultivada: cereales (280.360 Has), industriales herbáceos (232.490) y olivar (206.432 Has). También en el Área Metropolitana de Sevilla existe una elevada concentración en torno a estos tres cultivos, a los que se añaden los cítricos, que en conjunto suponen el 89,6% de la superficie.

La evolución en el último año de la superficie cultivada ha sido positiva en casi todos

CUADRO II.2.

SUPERFICIE DEDICADA A CULTIVO EN LA PROVINCIA Y EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. AÑOS 2003 Y 2003. (HECTÁREAS).

	Provincia de Sevilla		Área Metropolitana Sevilla		Variación 2003/02	
	2002	2003	2002	2003	Provincia	Área Metropolitana
Cereales	291.135	280.360	36.773	38.133	-3,70	3,70
Leguminosas grano	14.997	15.510	899	1.759	3,42	95,66
Tubérculos	5.060	5.705	1.573	1.800	12,75	14,43
Cultivos industriales	225.287	232.490	23.590	20.511	3,20	-13,05
Cultivos forrajeros	2.805	2.775	1.027	2.463	-1,07	139,82
Hortalizas	6.364	7.544	1.017	1.114	18,54	9,54
Flores y plantas ornamentales	220	215	110	121	-2,27	10,00
Cítricos	16.696	16.736	6.884	6.896	0,24	0,17
Frutales no cítricos	8.116	8.649	1.618	1.618	6,57	0,00
Olivar	206.244	206.432	13.479	14.309	0,09	6,16
Viñedo	2.735	2.747	278	296	0,44	6,47
Cultivos industriales leñosos	24	20	20	20	-16,67	0,00
TOTAL	779.683	779.183	87.268	89.040	-0,06	2,03

FUENTE: Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. Elaboración propia.

CUADRO II.3.

PRODUCCIÓN ESTIMADA POR CULTIVOS EN LA PROVINCIA Y EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. AÑOS 2002 Y 2003. (TONELADAS).

	Provincia de Sevilla		Área Metropolitana Sevilla		Variación 2003/02	
	2002	2003	2002	2003	Provincia	Área Metropolitana
Cereales	1.368.528	1.329.026	172.858	180.767	-2,89	4,58
Leguminosas grano	22.994	26.052	1.378	2.955	13,30	114,35
Tubérculos	155.368	138.743	48.299	43.775	-10,70	-9,37
Cultivos industriales	1.613.006	1.417.011	168.899	125.013	-12,15	-25,98
Cultivos forrajeros	107.225	122.750	39.258	108.949	14,48	177,52
Hortalizas	309.352	370.509	49.436	54.712	19,77	10,67
Flores y plantas ornamentales	159.375	189.288	79.688	106.530	18,77	33,68
Cítricos	335.108	340.427	138.170	140.272	1,59	1,52
Frutales no cítricos	122.887	118.642	24.499	22.195	-3,45	-9,40
Olivar	439.567	779.157	28.728	54.008	77,26	88,00
Viñedo	73.241	90.501	7.445	9.752	23,57	30,99
Cultivos industriales leñosos	10	11	8	11	10,00	32,00
TOTAL	4.706.661	4.922.117	758.665	848.937	4,58	11,90

FUENTE: Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. Elaboración propia.

los grupos de cultivos, existiendo diferencias entre la provincia y los municipios del Área Metropolitana. A nivel provincial se produjeron en 2003 descensos en la superficie dedicada a cereales (-3,7%) y en tres de los cultivos con menor peso (industriales leñosos, flores y plantas ornamentales y forrajero). Por el contrario, en el Área Metropolitana sólo descendió la superficie de cultivos industriales (-13,05%), registrándose incrementos significativos en los cultivos forrajeros (139,82%) y en las leguminosas en grano (95,66%).

Con respecto a la producción, y dado que no se ofrecen datos a nivel municipal por parte de la Consejería de Agricultura y Pesca, se ha procedido a realizar una estimación en función de los rendimientos medios por cultivos obtenidos en la provincia. Así, en el conjunto de municipios del Área Metropolitana de Sevilla, se ha estimado para el ejercicio 2003 una producción agrícola de 848.937 Tm, casi un 12% más que la registrada en 2002, y que supone el 17,2% de la computada a nivel provincial.

La producción de la provincia ascendió en 2003 a 4.922.177 Tm, con un crecimiento del 4,58% con respecto al año anterior. Los cultivos industriales herbáceos alcanzaron 1.417.011 Tm, seguidos de los cereales con 1.329.026 Tm y el olivar con 779.157 Tm. Entre los tres generan el 71,6% de la producción. Aunque en este ejercicio se ha producido más, los precios han sido más bajos que los de 2002, lo que ha ocasionado un valor de la producción inferior, tal y como reflejaban las macromagnitudes.

En los municipios del Área Metropolitana existe una producción más diversificada, destacando los cereales en primer lugar con 180.767 Tm, seguido de los cítricos (140.272 Tm), los industriales herbáceos (125.013 Tm), los cultivos forrajeros (108.949 Tm) y las flores y plantas ornamentales (106.530 Tm). Con respecto al año anterior, se han producido

incrementos significativos en la producción de cultivos forrajeros (177,52%) y leguminosas en grano (114,35), debido al aumento de la superficie cultivada y al de los rendimientos.

Nuevas oportunidades en el sector agrario: la agricultura ecológica

La agricultura ecológica surge como respuesta a los problemas derivados de la agricultura convencional, intentando adoptar nuevas estrategias de producción agrícola más racionales con el entorno y con el consumo de recursos naturales. Este tipo de agricultura define un sistema agrario cuyo objetivo fundamental es la obtención de alimentos de máxima calidad respetando el medioambiente y conservando la fertilidad de la tierra, mediante la utilización óptima de los recursos naturales, excluyendo el empleo de productos químicos de síntesis y procurando un desarrollo agrario y ganadero sostenible.

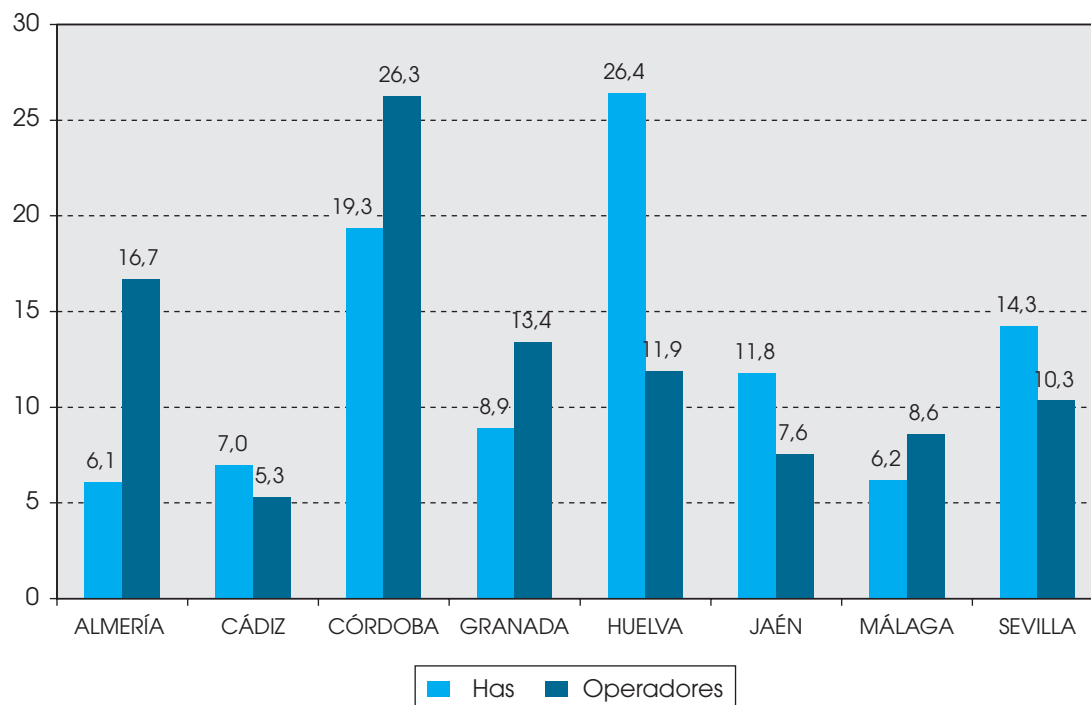
El crecimiento del sector ha sido imparable, como evidencian los datos proporcionados por el Comité Andaluz de Agricultura Ecológica (CAAE), que comenzó su andadura en 1991 con 16 industrias de transformación y 126 productores en una superficie de 1.672 Has, y en 2003 se contabilizaban ya 277.805 Has, 296 industrias y 4.423 productores.

En el panorama de la agricultura ecológica andaluza, la provincia de Huelva destaca sobre el resto por su elevada participación en el número de hectáreas inscritas en el CAAE, mientras que en número de operadores sobresale Córdoba. La provincia onubense es la primera de Andalucía con un total de 73.417 Has registradas en 2003, seguida de Córdoba con 53.747 Has, que representan el 26,4% y el 19,3% del total andaluz, respectivamente. La provincia de Sevilla concentra el 14,3% de las Has registradas, ocupando el tercer puesto dentro Andalucía. Respecto al número de operadores¹, destaca la pro-

1. Recoge la suma del número de productores, elaboradores e importadores.

GRÁFICO II.3.

DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE HAS Y DE OPERADORES REGISTRADOS EN EL CAAE POR PROVINCIAS. AÑO 2003.



FUENTE: Comité Andaluz de Agricultura Ecológica. Elaboración propia.

CUADRO II.2.

SUPERFICIE REGISTRADA EN AGRICULTURA ECOLÓGICA Y NÚMERO DE OPERADORES EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA.

	SUPERFICIE (HAS)			TOTAL OPERADORES		
	2002	2003	2004	2002	2003	2004
Alcalá de Guadaira	11,67	11,67	29,32	2	2	3
La Algaba	0	10,23	10,73	0	5	6
Coria del Río	0,5	0,5	0,5	1	2	2
Dos Hermanas	5,04	6,16	6,16	5	8	7
Espartinas	0,93	0,93	0,93	1	1	2
Mairena del Aljarafe	15,75	18,4	22,5	6	7	7
Puebla del Río	8,37	9,27	9,27	3	4	4
La Rinconada	21	21	21	1	1	1
S. Juan de Aznalfarache	0	0	0	1	1	1
Sevilla	18,82	18,82	18,82	7	9	9
TOTAL ÁREA	82,08	96,98	119,23	27	40	42
PROVINCIA	26.181,95	39.606,00	53.208,85	321	488	572
% AREA S/ PROVINCIA	0,31	0,24	0,22	8,41	8,20	7,34

FUENTE: Comité Andaluz de Agricultura Ecológica. Elaboración propia.

vincia de Córdoba que absorbe el 26,3% de los 4.719 registrados en el CAAE en 2003. Sevilla ocupa el cuarto lugar en número de operadores, concentrando el 10,3% del total andaluz.

Descendiendo a un nivel municipal, se han extraído los datos correspondientes a los municipios del Área Metropolitana de Sevilla, para conocer el grado de penetración que tiene la agricultura ecológica en este ámbito en relación al conjunto provincial y andaluz. Según los datos recogidos en el Cuadro II.2., la agricultura ecológica tiene aún escasa importancia dentro del entorno metropolitano de Sevilla, ya que en sólo 10 municipios de los 22 que conforman el área, cuentan con alguna superficie declarada o existen operadores que producen o elaboran productos vinculados a la agricultura ecológica. En 2004 sólo había 119,23 Has registradas en el Área Metropolitana, se bien desde 2002 ha crecido un 45,3%, mientras que en la provincia se ha duplicado.

Con respecto a los operadores, el crecimiento ha sido también más intenso en el conjunto de la provincia que en el Área Metropolitana, lo que ha hecho que ésta última pierda

peso con respecto a aquella. Así, en 2004, el 7,34% de los operadores se localizaban en el Área Metropolitana, mientras que en 2002 era el 8,41%.

II.1.2. Sector Industrial

La industria en España, Andalucía y Sevilla y su contribución al Valor Añadido Bruto

Durante 2003, la actividad industrial y energética en Andalucía, según los datos del VAB a precios corrientes, experimentó un crecimiento respecto al año anterior del 5,2%, por encima de España (3,26%), lo que permitió afianzarse como el segundo sector en importancia, detrás de los servicios. Esta mejoría se evidenció en el crecimiento real, que fue del 2,6% (superior al de 2002 en 1,1 puntos), tras unos años de ralentización. Asimismo, el VAB industrial siguió manteniendo casi el mismo peso relativo sobre el total del VAB, con una pérdida de dos décimas de punto con respecto a 2002, representando el 12,8%. En España, continuó descendiendo la aportación de la industria al VAB total, pasando de un 20,1% en 2002, a un 19,5% en 2003.

CUADRO II.3.

EVOLUCIÓN DEL VAB INDUSTRIAL Y TOTAL EN EL PERIODO 1995-2002. PROVINCIA DE SEVILLA. (Miles €).

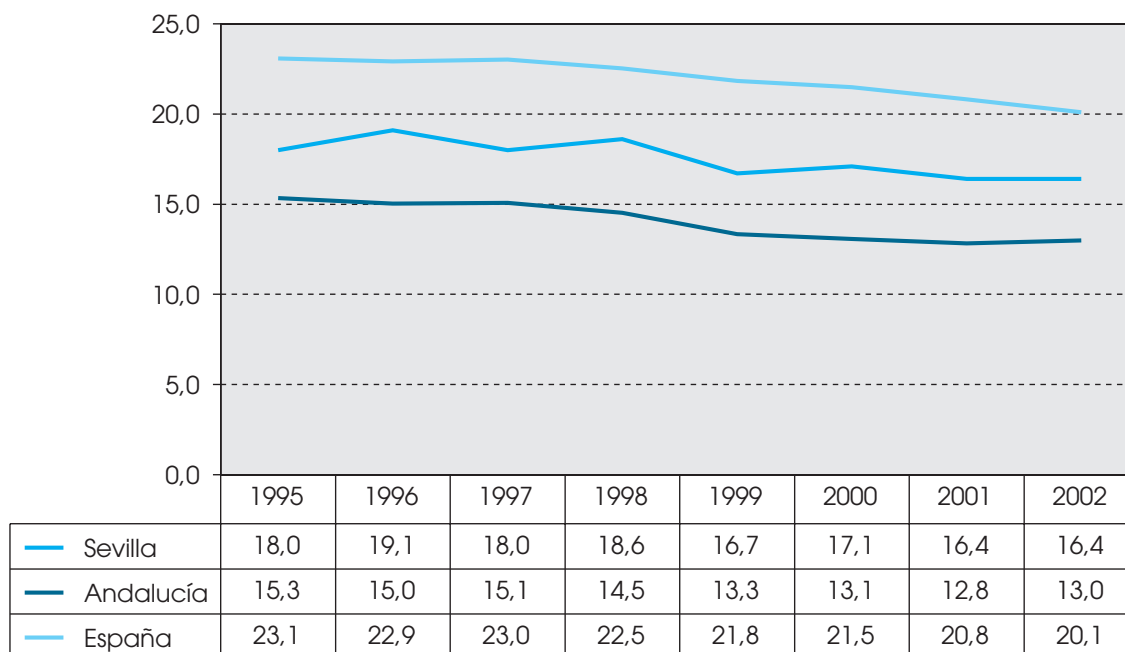
Año	VAB industrial	VAB total	Peso
1995	2.392.809	13.299.207	18,0
1996	2.693.995	14.072.652	19,1
1997	2.680.668	14.872.469	18,0
1998	2.913.218	15.658.614	18,6
1999	2.749.060	16.427.371	16,7
2000 ^(P)	3.045.564	17.831.712	17,1
2001 ^(P)	3.159.636	19.212.134	16,4
2002 ^(A)	3.425.014	20.872.315	16,4

(P) Estimación provisional.

(A) Estimación avance.

FUENTE: IEA. Elaboración propia.

GRÁFICO II.4.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LA INDUSTRIA EN EL VAB TOTAL A PRECIOS CORRIENTES. PERIODO 1995-2002.

FUENTE: INE. Contabilidad Regional de España. Elaboración propia.

En la provincia de Sevilla, según los últimos datos disponibles, la industria aportaba el 16,4% del VAB a precios corrientes en 2002, un porcentaje que ha ido descendiendo desde mediados de la década de los noventa, en que se situaba en más del 18%. En este periodo se ha producido un aumento del peso de otros sectores como los servicios y la construcción, a diferencia del sector primario que ha continuado perdiendo importancia dentro del VAB.

Entre 1995 y 2002, la industria sevillana ha crecido a una tasa anual media acumulativa del 5,3%, por encima de Andalucía (4,4%) y España (4,5%). Esto ha permitido que el peso del sector dentro del VAB haya descendido menos que en los otros dos ámbitos territoriales (1,6 puntos porcentuales, frente a los 2,4 de la Comunidad andaluza y los 3 puntos de España).

Análisis y evolución de las licencias de actividades económicas en el sector.

A través del censo de licencias del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) podremos conocer la evolución de la actividad industrial en la ciudad de Sevilla, dado que constituye una aproximación al número de empresas activas en cada ejercicio. De acuerdo con los datos de 2003, existían en la capital hispalense un total de 59.807 licencias del impuesto en situación de alta, un 12,24% menos que el año anterior. Los principales descensos se produjeron en los servicios y la construcción, registrándose sólo un 1,6% menos de licencias en la industria, que se situaron en las 2.520.

En el siguiente cuadro se han desagregado las ramas de actividad con mayor peso den-

CUADRO II.4.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA CIUDAD DE SEVILLA. AÑOS 1998-2003.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	1998	1999	2000	2001	2002	2003	TAMC 1998-03	% Var. 2003-02
GANADERÍA	21	23	23	25	21	23	1,84	9,52
INDUSTRIA	2.301	2.555	2.628	2.484	2.561	2.520	1,83	-1,60
CONSTRUCCIÓN	3.380	3.964	4.257	4.498	4.713	4.451	5,66	-5,56
SERVICIOS	38.454	42.712	43.959	43.290	44.796	38.541	0,05	-13,96
PROFESIONALES	11.385	13.235	13.335	11.738	13.778	14.007	4,23	1,66
ARTISTAS	163	245	258	262	277	265	10,21	-4,33
TOTAL	55.704	62.734	66.460	64.298	68.148	59.807	1,43	-12,24

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.

tro de la industria sevillana. De nuevo, el subsector de “Papel, artes gráficas y edición” concentra el mayor número de empresas (24,04%), experimentando una progresiva tendencia de crecimiento desde 1996, año en que representaba el 20% del total de las licencias industriales de la capital. Se trata de un sector en continuo proceso de cambio tecnológico, lo que genera notables transformaciones en la estructura de cualificaciones del sector. La difusión generalizada de las tecnologías basadas en la electrónica produce un profundo impacto en los perfiles profesionales, dando lugar a la obsolescencia de puestos de trabajo vinculados a procesos de producción tradicionales, como la tipografía tradicional, junto a la emergencia de nuevas cualificaciones, que suponen una sinergia entre los conocimientos informáticos y los relativos a la propia empresa.

Los siguientes subsectores en importancia dentro de la industria sevillana son de corte tradicional. Por un lado, el de “Fabricación de productos metálicos”, con un peso del 14,4% en 2003, se halla vinculado principalmente al sector de la construcción, lo que le ha permitido crecer en número de empresas debido al excelente comportamiento de la demanda edificatoria en los últimos años. Por otro lado, el subsector de “Calzado, vestido y otras confecciones textiles”, que con-

centra cerca del 12% de las licencias, y que ha crecido a una tasa media anual acumulativa del 3,15% entre 1996 y 2003.

Junto a estos tres subsectores, hay que destacar también el de “Fabricación de instrumentos de precisión, óptica y similares”, que ha crecido anualmente por término medio un 2,51% entre 1996 y 2003, si bien sólo reúne al 3,73% de las licencias de industria de Sevilla. Se trata de una rama de actividad con un alto componente tecnológico, asociada a los sectores aeronáutico, electrónico, y médico-quirúrgico.

Durante 2003, se ha producido un descenso en casi todas las ramas industriales con mayor representación, exceptuando la de “Calzado, vestido y otras confecciones”, que ha registrado un incremento del 1,71% en el número de licencias con respecto a 2002. Los subsectores con peor comportamiento durante el ejercicio fueron los de “Química” (-8,05%), “Otros productos alimenticios, bebidas y tabaco” (-7,59%), y “Madera, corcho y muebles” (-5,13%).

Del análisis de las licencias se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- El sector industrial ha perdido empresas en 2003, según se desprende de la evo-

CUADRO II.5.

ACTIVIDADES INDUSTRIALES SEGÚN AGRUPACIONES EN LA CAPITAL SEVILLANA.

Actividades industriales	1996	2002	2003	Peso %	TAMC 1996-03	% Var. 2003/02
24 INDUSTRIAS DE PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	106	103	100	3,97	-0,83	-2,91
25 INDUSTRIA QUÍMICA	109	87	80	3,17	-4,32	-8,05
31 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS (EXCEPTO MÁQUINAS Y MATERIAL DE TRANSPORTE)	328	366	363	14,40	1,46	-0,82
39 FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN, ÓPTICA Y SIMILARES	79	94	94	3,73	2,51	0,00
41 INDUSTRIAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	236	190	184	7,30	-3,49	-3,16
42 INDUSTRIAS DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO	96	79	73	2,90	-3,84	-7,59
45 INDUSTRIA DEL CALZADO Y VESTIDO Y OTRAS CONFECCIONES TEXTILES	239	292	297	11,79	3,15	1,71
46 INDUSTRIAS DE LA MADERA, CORCHO Y MUEBLES DE MADERA	262	234	222	8,81	-2,34	-5,13
47 INDUSTRIA DEL PAPEL Y FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPEL; ARTES GRÁFICAS Y EDICIÓN	477	607	607	24,09	3,50	0,00
49 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	151	140	135	5,36	-1,59	-3,57
RESTO DE RAMAS INDUSTRIALES	312	369	365	14,48	2,27	-1,08
TOTAL	2.395	2.561	2.520	100,00	0,73	-1,60

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.

lución de las licencias, que han caído un 1,69% con respecto al año anterior. Desde 1996, las actividades industriales en conjunto sólo han crecido un 0,73% de media anual.

- La industria de la capital se encuentra especializada en tres ramas de actividad que absorben más del 40% de las licen-

cias, que son: “Papel, artes gráficas y edición”, “Fabricación de productos metálicos” y “Calzado y textil”. Estas actividades han sido también las que han registrado un mayor crecimiento entre 1996 y 2003, a las que se une la rama de “Instrumentos de precisión, óptica y similares”.

Facturación y empleo de las empresas industriales del Área Metropolitana de Sevilla

El análisis realizado hasta ahora en base al número de licencias de IAE no permite extraer conclusiones acerca del volumen de negocio y el empleo que genera cada rama de actividad. Para ello, acudiremos a otras fuentes de información, en concreto, el Directorio de Empresas del Área Metropolitana que elabora Sevilla Global (más de 7.000 empresas) y el Directorio de Establecimientos con actividad económica en Andalucía, que publica anualmente el Instituto de Estadística de Andalucía. El primero de ellos, nos

permitirá extraer los promedios de facturación de cada una de las ramas en las que se clasifica la industria según CNAE (desagregación a 2 dígitos) en el ejercicio 2002 (último disponible), y el segundo, nos proporcionará el número total de establecimientos industriales según tramos de empleo a 1 de enero de 2003. Con estas dos fuentes, realizaremos una estimación de la facturación global y del empleo de la industria localizada en el Área Metropolitana de Sevilla.

La muestra de empresas de carácter industrial que se ha extraído del Directorio elaborado por Sevilla Global asciende a 642, una vez descartadas aquellas para las que no

CUADRO II.6.

FACTURACIÓN MEDIA POR RAMAS DE ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. AÑOS 2000-2002.

	Peso Muestra 2002 ⁽¹⁾	Facturación media ⁽²⁾			Tasa anual Med. Crec. 2000-02
		2000	2001	2002	
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	6,57	2.587,9	3.090,3	3.361,1	13,96
INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION, BEBIDAS Y TABACO	14,10	13.361,4	14.481,3	15.515,3	7,76
INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCION	7,37	1.268,7	1.364,2	1.398,5	4,99
INDUSTRIA DE LA MADERA Y DEL CORCHO	5,13	985,5	927,3	1.003,4	0,90
INDUSTRIA DEL PAPEL; EDICION, ARTES GRAFICAS Y REPRODUCCION	9,46	3.998,9	4.320,2	4.401,5	4,91
INDUSTRIA QUIMICA, CAUCHO Y MAT. PLÁSTICAS	8,33	3.031,8	5.564,0	5.923,3	39,78
METALURGIA Y FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS	21,63	3.065,0	6.168,0	3.816,7	11,59
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION DE MAQUINARIA Y EQUIPO MECANICO	6,57	3.524,9	3.737,6	4.038,6	7,04
INDUSTR.DE MATERIAL Y EQUIPO ELECTRICO, ELECTRONICO Y OPTICO	5,45	2.254,6	2.085,9	2.498,0	5,26
FABRICACION DE MATERIAL DE TRANSPORTE	1,92	3.046,2	3.181,2	3.203,7	2,55
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS DIVERSAS	10,42	1.504,9	1.681,0	1.767,1	8,36
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	3,04	13.789,4	16.671,9	18.391,7	15,49
MEDIA INDUSTRIA ÁREA METROPOLITANA SEVILLA		5.468,8	5.031,4	6.205,3	6,52
MEDIA INDUSTRIA ANDALUCÍA		4.170,4	4.796,0	5.742,5	17,34

(1) Tamaño de la muestra = 642 empresas.

(2) Miles de euros.

FUENTE: Elaboración propia según datos del Directorio de Empresas del Área Metropolitana de Sevilla, 2004, y Central de Balances de Andalucía.

había información contable del ejercicio 2002 y presentaban incongruencias en sus estados contables. Esta muestra es homogénea con respecto a años anteriores, lo que permite una comparación de los resultados.

Según se desprende de los datos recogidos en el Cuadro II.6., la facturación media de la industria sevillana aumentó en 2002 un 23,3%, situándose por encima del crecimiento medio de la industria en el conjunto de Andalucía, que se cifró en un 19,7%. Sin embargo, al comparar la evolución de los tres últimos años, las empresas industriales del Área Metropolitana registraron una tasa anual media de crecimiento inferior a la de Andalucía (6,52% frente al 17,34%), lo cual se

debe a que el ejercicio 2001 fue más negativo que a nivel andaluz.

Por término medio, las empresas del sector industrial del Área Metropolitana obtuvieron en 2002 una facturación de 6,2 millones de euros, frente a los 5,7 de Andalucía. En todos los ejercicios analizados, las empresas sevillanas han registrado volúmenes de negocio superiores a los de la Comunidad Autónoma. Ello se explica por la mayor concentración de empresas grandes que se ubican en el Área Metropolitana, dada su localización desde el punto de vista estratégico. Los subsectores con mayor facturación por empresa en 2002 fueron “Producción y distribución de energía, eléctrica gas y agua”

CUADRO II.7.

ESTIMACIÓN DE LA FACTURACIÓN TOTAL DE LA INDUSTRIA EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. AÑO 2002.

Ramas de actividad	N.º total empresas ⁽¹⁾	Facturac. Media	Facturac. Estimada
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	41	3.361,1	137.805,1
INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION, BEBIDAS Y TABACO	561	15.515,3	8.704.083,3
INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCION	442	1.398,5	618.137,0
INDUSTRIA DE LA MADERA Y DEL CORCHO	238	1.003,4	238.809,2
INDUSTRIA DEL PAPEL; EDICION, ARTES GRAFICAS Y REPRODUCCION	766	4.401,5	3.371.549,0
INDUSTRIA QUIMICA, CAUCHO Y MAT. PLÁSTICAS	219	5.923,3	1.297.202,7
METALURGIA Y FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS	1.212	3.816,7	4.625.840,4
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION DE MAQUINARIA Y EQUIPO MECANICO	363	4.038,6	1.466.011,8
INDUSTR.DE MATERIAL Y EQUIPO ELECTRICO, ELECTRONICO Y OPTICO	265	2.498,0	661.970,0
FABRICACION DE MATERIAL DE TRANSPORTE	78	3.203,7	249.888,6
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS DIVERSAS	629	1.767,1	1.111.505,9
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	76	18.391,7	1.397.769,2
TOTAL INDUSTRIA	4.890	4.883,5	23.880.572,2

(1) Extraído del Directorio de Establecimientos con actividad económica en Andalucía. IEA.
FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO II.8.

N.º DE ESTABLECIMIENTOS EN INDUSTRIA SEGÚN TRAMOS DE EMPLEO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. (1 DE ENERO DE 2003).

	Sin empleo conocido	Tramos de Empleo					100 y más	Total empresas	Estimación número empleados		
		De 0-5	De 6-19	De 20-49	De 50-99	De 100 y más			2002	2003	Var. 2003/02
Industrias extractivas	8	16	14	3	0	0	41	328	319	-2,9	
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	31	359	112	31	13	15	561	6.709	6.586	-1,8	
Industria textil y de la confección	24	343	59	13	1	2	442	2.457	2.418	-1,6	
Industria del cuero y del calzado	0	29	5	0	1	0	35	210	210	0,0	
Industria de la madera y del corcho	13	188	28	9	0	0	238	1.175	1.131	-3,8	
Industria del papel; edición, artes gráficas	100	540	95	24	5	2	766	4.148	4.038	-2,7	
Industria química	8	65	33	5	5	2	118	1.435	1.420	-1,0	
Industria de la transformación del caucho y materias plásticas	3	64	25	8	0	1	101	923	899	-2,7	
Industrias de otros productos minerales no metálicos	7	182	67	18	2	7	283	3.192	3.113	-2,5	
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	56	646	176	40	8	3	929	6.369	6.241	-2,0	
Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	21	247	73	11	7	4	363	3.064	3.031	-1,1	
Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	22	186	41	10	4	2	265	1.951	1.921	-1,6	
Fabricación de material de transporte	2	35	13	15	5	8	78	2.385	2.340	-1,9	
Industrias manufactureras diversas	29	441	95	24	2	3	594	3.789	3.717	-1,9	
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	7	35	8	25	0	1	76	1.275	1.200	-5,9	
TOTAL	331	3.376	844	236	53	50	4.890	39.410	38.581	-2,1	

FUENTE: Elaboración propia, Directorio de establecimientos con actividad económica en Andalucía, IEA.

(18,4 millones de euros) y “Alimentación, bebidas y tabaco” (15,5 millones de euros).

Durante los tres últimos ejercicios, las ramas industriales con mayor crecimiento fueron: “Química, caucho y materias plásticas” (39,78% de media anual), “Energía eléctrica, gas y agua” (15,49%) e “Industrias extractivas” (13,96%). También fue destacable el subsector de “Metalurgia y fabricación de productos metálicos” con un incremento del 11,59%, registrando el resto de ramas aumentos por debajo del 10%.

De acuerdo con el Directorio de Establecimientos con actividad económica en Andalucía, se contabilizaban 4.890 empresas industriales en el Área Metropolitana de Sevilla a 1 de enero de 2003. En el Cuadro II.7., se muestra su distribución por sectores, lo que nos permitirá realizar una estimación de la facturación global de la industria aplicando las medias por empresa obtenidas de la Central de Balances.

En conjunto, las empresas industriales ubicadas en el Área Metropolitana de Sevilla facturaron en 2002 un total de 23.881 millones de euros. Los subsectores con mayor volumen de negocio fueron los de “Alimentación, bebidas y tabaco” con 8.704 millones de euros, “Metalurgia y fabricación de productos metálicos” (4.625 millones) y “Papel, artes gráficas y edición” (3.372 millones). Estas tres ramas de actividad aportaban el 70% de la facturación global de la industria del Área en 2002.

Otro aspecto de vital importancia para conocer la verdadera dimensión del sector industrial en el Área Metropolitana es el empleo. Para ello, partiendo del Directorio de Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía del IEA, que clasifica a las empresas según el número de trabajadores que poseen, realizaremos una estimación del empleo por ramas de actividad. Según los datos de 2003, había 4.890 empresas industriales en todo el Área Metropolitana de Sevilla, las cuales daban trabajo, según las estimaciones realizadas, a 38.581 personas, un

2,1% menos que el año anterior. El descenso viene provocado por el menor número de empresas que había activas en este ejercicio con respecto a 2002, tendencia que también se advertía en el análisis de las licencias del IAE.

De nuevo, las ramas de actividad con mayor número de empleados siguen siendo “Alimentación, bebidas y tabaco” (6.586 trabajadores), “Metalurgia y fabricación de productos metálicos” (6.241) y “Papel, artes gráficas y edición” (4.038). Con respecto a 2002 ha crecido la importancia de estos tres subsectores en la distribución del empleo, generando en conjunto el 43,7% del empleo total de la industria, frente al 43% del año anterior.

La evolución ha sido negativa en todas las ramas, produciéndose los mayores descensos en las de “Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua” (-5,9%) y “Madera y corcho” (-3,8%).

Inversiones contabilizadas en el Registro Industrial

Este indicador se utiliza para detectar la evolución de la inversión en la economía regional, considerándose más como un indicador de tipo cualitativo que cuantitativo, ya que las empresas tienden a registrar solamente la inversión ligada a los nuevos establecimientos y plantas para satisfacer los requisitos legales necesarios que les permitirán contratar los servicios necesarios para su puesta en funcionamiento. La inversión que se contabiliza se refiere a la destinada a adquisición de maquinaria, otros bienes de equipo, terrenos, edificios y construcciones, en los sectores industriales: industrias extractivas, industrias manufactureras y producción y distribución de energía, electricidad, gas y agua.

En el ejercicio 2003, se computó en el registro industrial de la provincia de Sevilla una inversión en industria en nueva planta de 137,16 millones de euros, lo que ha supuesto un 15,2% menos que la registrada el año

anterior. Con ello, la provincia sevillana ha perdido peso dentro del conjunto andaluz, generando en 2003 el 22,75% de toda la inversión en industria contabilizada en Andalucía (que ascendía a más de 600 millones de euros), mientras que en 2002 concentró el 33,28%.

La situación en el Área Metropolitana no ha sido diferente, disminuyendo la inversión un 30,8% durante 2003, debido especialmente a la caída de la misma en la capital (-54,2%). Globalmente, la inversión registrada en industria en nueva planta ascendió a 81,7 millones de euros en el conjunto del Área, generándose el 92,74% en los municipios de la corona. Desde el año 2000 se viene apreciando un incremento en el peso de la corona con respecto al volumen invertido, el cual ha crecido en más de 30 puntos porcentuales durante el periodo analizado.

El Área Metropolitana ha registrado en estos cuatro años más del 50% de la inversión en industria de la provincia, alcanzando un máximo del 72,96% en 2002. En este último ejercicio, el descenso en el volumen invertido ha hecho que el peso del Área dentro del contexto provincial haya descendido hasta el 59,56%.

Un indicador que permitirá establecer comparaciones entre los distintos ámbitos territoriales es la inversión por establecimiento industrial. Así, según el Gráfico II.5., se observa que Andalucía ha seguido una tendencia creciente a lo largo del periodo, situándose en 2003 en torno a los 15.000 euros por establecimiento, mientras que la provincia de Sevilla y el Área Metropolitana evolucionaron positivamente hasta 2002, para descender en este último ejercicio. A pesar de esta caída, la ratio de inversión por establecimiento industrial es superior a la del conjunto andaluz (16.706 euros, en el caso del Área Metropolitana, y 15.524 en la provincia).

En el periodo 2000-2003, las empresas industriales del Área Metropolitana de Sevilla han invertido en nueva planta 271,8 millones de euros. De esta inversión, el 30,4% se ha registrado en el municipio de Dos Hermanas, el 23,4% en La Rinconada y el 20,9% en Alcalá de Guadaíra. La capital ocupa el cuarto lugar acaparando el 12,7% del total, el mismo porcentaje que el resto de municipios del Área. Se observa, por tanto, una gran concentración de la inversión en los cuatro grandes municipios del Área, donde se localiza la mayor parte de la industria.

CUADRO II.9.

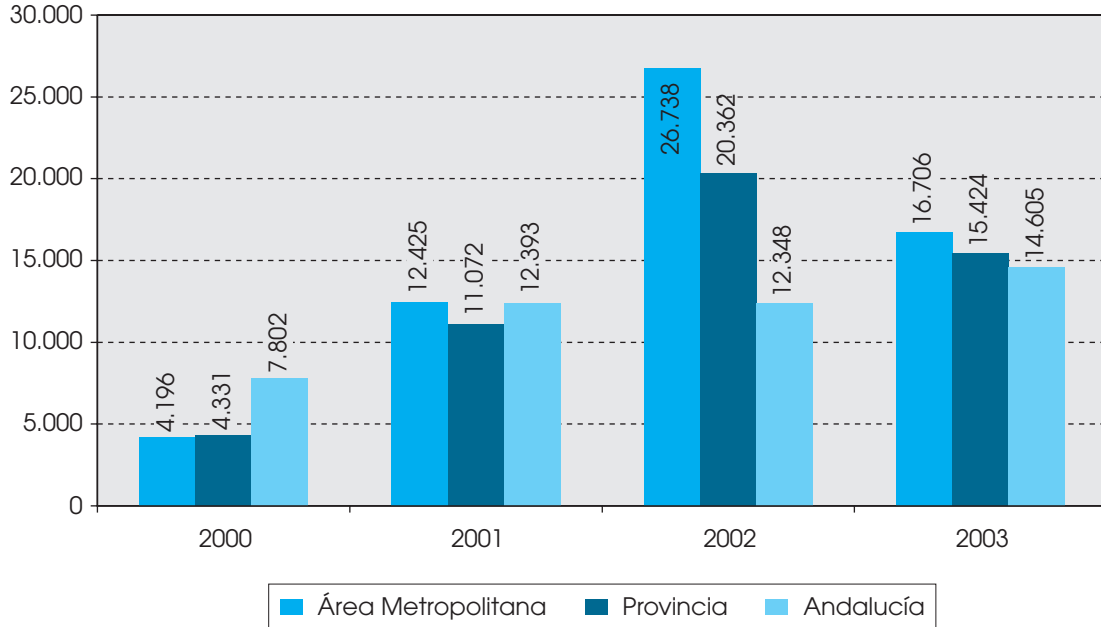
EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EN NUEVA PLANTA EN INDUSTRIA CONTABILIZADA EN EL REGISTRO INDUSTRIAL.

	2000	2001	2002	2003
INVERSIÓN (euros)				
Área Metropolitana	18.903.447	53.216.408	117.996.089	81.692.479
- Capital	7.341.609	11.757.510	12.958.786	5.933.002
- Corona	11.561.838	41.458.898	105.037.303	75.759.477
Provincia	35.104.189	85.095.572	161.716.221	137.168.244
Andalucía	300.330.058	469.225.775	485.881.222	602.962.429
PORCENTAJES				
% Capital s/ Área Metrop.	38,84	22,09	10,98	7,26
% Corona s/ Área Metrop.	61,16	77,91	89,02	92,74
% Área s/ Provincia	53,85	62,54	72,96	59,56
% Provincia s/ Andalucía	11,69	18,14	33,28	22,75

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO II.5.

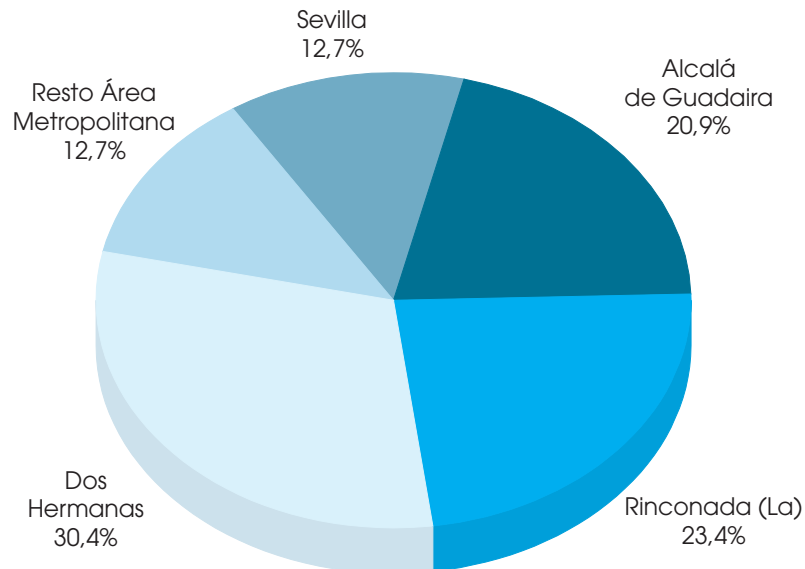
EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EN INDUSTRIA POR ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL. AÑOS 2000-2003. (EN EUROS).



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO II.6.

PESO DE LA INVERSIÓN EN LOS MUNICIPIOS MAS REPRESENTATIVOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. AÑO 2003.



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

CUADRO II.10.

IMPORTE DE LAS INVERSIONES EN LOS MUNICIPIOS MAS REPRESENTATIVOS DEL ÁREA METROPOLITANA. PERIODO 2000-2003.

	2000	2001	2002	2003	Total invert.
Dos Hermanas	1.990.444	7.257.353	63.609.103	18.306.122	91.163.022
Rinconada (La)	547.738	18.846.321	218.046	50.503.400	70.115.505
Alcalá de Guadaira	6.499.850	14.043.868	38.212.128	4.023.791	62.779.637
Sevilla	7.341.609	11.757.510	12.958.786	5.933.002	37.990.907
Resto Área metropolitana	2.523.806	1.311.356	2.998.026	2.926.164	9.759.352
TOTAL INVERTIDO	18.903.447	53.216.408	117.996.089	81.692.479	271.808.423

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

El año 2003 ha sido especialmente positivo en La Rinconada, registrando una inversión en nueva planta de más de 50 millones de euros. No hay que olvidar que este municipio alberga el Parque Tecnológico Aerópolis, y varias empresas del sector aeroespacial que realizan cuantiosas inversiones en maquinaria e instalaciones.

Caracterización de las empresas instaladas en los polígonos industriales de Sevilla

Los espacios industriales se pueden clasificar en polígonos industriales y en áreas industriales. Los primeros, conforman el componente principal del sistema de espacios, y constituyen el soporte de las actividades productivas en la ciudad de Sevilla, tanto en términos superficiales, como en número de empresas. Por su parte, las áreas industriales son espacios de diversa génesis, generalmente contiguos a un polígono industrial o establecimiento industrial singular. Abarcan en conjunto alrededor de 80 Has, entre las que destacan el área de San Pablo colindante con Carretera Amarilla (12,60 Has.), Parque Alcosa-Virgen de los Reyes (20 Has.), Pineda (15 Has.), Amate (7,70 Has.), Hytasa-Promisa (6,63 Has.), el área industrial en el borde de Torreblanca (5,83 Has.) o el desarrollo previsto en la zona norte conocida como El Higuerón.

Según el documento “Bases para un Plan Integral de Revitalización de los Espacios Industriales de Sevilla”, elaborado por la Agencia Urbana de Promoción Económica “Sevilla Global”, se distinguían 10 polígonos industriales en la capital a finales de 2003, que ocupaban una superficie total de 390 Has y en los que se localizaban 1.838 empresas. El mayor número de sociedades se concentraba en el polígono de Carretera Amarilla (20,7%), seguido de Calonge (19,4%) y El Pino (19%). La superficie media por parcela catastral en los polígonos sevillanos era de 2.083 m², destacando los polígonos de El Refugio con 13.389 m², Carretera Amarilla (4.070 m²) y Aeropuerto (3.214 m²).

Una de las características principales de las empresas ubicadas en los polígonos industriales de Sevilla es su alto grado de terciarización. El 74,1% pertenecen al sector servicios, frente al 21,7% de la industria y el 4,2% de la construcción. Por polígonos, destaca la mayor orientación terciaria del sector nordeste de la ciudad formado por Store-Calonge-Carretera Amarilla-Aeropuerto. Por el contrario, los polígonos de El Pino y Chaparrilla cuentan con un mayor peso de empresas industriales, tal y como ocurre en el eje Sevilla-Alcalá, en el que se sitúan.

Para dar una aproximación a la facturación y el empleo que generan las empresas ubicadas en los polígonos industriales de Sevilla

CUADRO II.11.

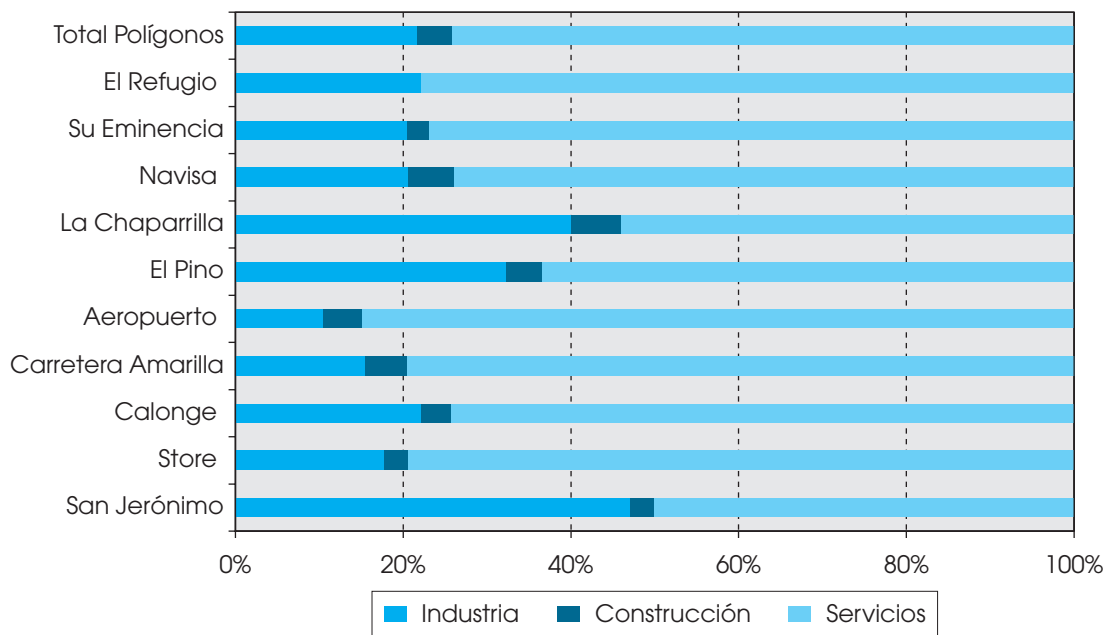
DATOS BÁSICOS DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES DE LA CIUDAD DE SEVILLA. AÑO 2003.

	Superficie Total (HAS)	N.º Parcelas Catastrales	N.º Empresas	Superf. por parcela (m ²)	% empresas
San Jerónimo	7,53	59	34	1.276	1,8
Store	41,17	237	247	1.737	13,4
Calonge	69,95	410	357	1.706	19,4
Carretera Amarilla	115,99	285	381	4.070	20,7
Aeropuerto	24,43	76	191	3.214	10,4
El Pino	80,91	455	350	1.778	19,0
La Chaparrilla	18,81	65	50	2.894	2,7
Navisa	13,28	231	180	575	9,8
Su Eminencia	5,77	45	39	1.282	2,1
El Refugio	12,05	9	9	13.389	0,5
TOTAL	389,89	1.872	1.838	2.083	100,0

FUENTE: Sevilla Global. "Bases para un Plan Integral de Revitalización de los Espacios Industriales de Sevilla" (Noviembre 2003). Elaboración propia.

GRÁFICO II.7.

ESPECIALIZACIÓN SECTORIAL EN LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES DE SEVILLA. AÑO 2003.



FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO II.12.

ESTIMACIÓN DE LA FACTURACIÓN Y DEL EMPLEO DE LAS EMPRESAS UBICADAS EN LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES DE SEVILLA. AÑO 2003.

	N.º empr. muestra		N.º empr. real		Promedios empr.		Estimación global	
	N.º	%	N.º	%	Trabaj.	Fact. €	Trabaj.	Fact. €
INDUSTRIA	128	18,7	398	21,7	21	2.259.929	8.524	899.451.871
CONSTRUCCIÓN	58	8,5	78	4,2	32	5.582.400	2.470	435.427.194
SERVICIOS	500	72,9	1.362	74,1	16	3.538.118	22.120	4.818.916.677
TOTAL	686	100,0	1.838	100,0			33.114	6.153.795.742

FUENTE: Elaboración propia.

lla, se ha extraído una muestra de 686 empresas de la Central de Balances de Andalucía, con el siguiente reparto por polígonos: Calonge (18,8%), El Pino (18,3%), Carretera Amarilla (14,4%), Store (12,8%), Aeropuerto (9,5%), Navisa (5,4%) y otros (20,8%). La distribución de la muestra por sectores es representativa del universo poblacional, ya que un 18,7% son empresas industriales, un 8,5% de la construcción y un 72,9% de los servicios.

De acuerdo con las estimaciones realizadas en el cuadro anterior, las empresas sevillanas ubicadas en polígonos industriales facturarían en 2003 un total de 6.154 millones de euros, un 1% más que el año anterior. El empleo estimado se eleva a 33.114 personas, experimentando un crecimiento del 6% con respecto a 2002. Hay que destacar dentro del sector servicios, la rama de comercio, donde se encuentran empresas dedicadas a las actividades mayoristas, que en muchos casos, también fabrican los productos que comercializan.

En conclusión, los espacios industriales de Sevilla presentan las siguientes características:

- Existen 10 polígonos industriales, que representan casi 400 Has, además de otras áreas industriales de diversa consideración (San Pablo, Parque Alcosa-Virgen

de los Reyes, Pineda, Amate, Hytasa-Promisa, Torreblanca, etc) que suponen otras 80 Has. Su importancia superficial y su relación con el tejido urbano, lo convierten en un recurso para una estrategia de sostenibilidad de usos y funciones productivas en la ciudad central.

- Se detectan problemas de desordenación física, déficits infraestructurales y dotacionales, y una ausencia prácticamente generalizada de instrumentos de promoción, gestión y conservación.
- Los espacios industriales están casi colmatados, en los que desarrollan su actividad cerca de 2.000 establecimientos empresariales, el 75% de los cuales pertenecen al sector servicios.
- El 66% del total de la superficie de polígonos se localiza desde la S-30 hacia dentro, una centralidad que confiere a estos espacios un alto valor estratégico.
- La facturación global estimada de las empresas ubicadas en los polígonos industriales de Sevilla supera los 6.150 millones de euros, y generan un empleo de más de 33.000 personas.
- En un futuro próximo, sería conveniente acometer un plan de revitalización de espacios industriales en la ciudad, que arbitre los mecanismos necesarios para solventar los déficits que actualmente padecen, dotando a la ciudad de un suelo industrial de calidad, acorde a las necesidades del sector empresarial.

II.1.3. Construcción

El sector de la construcción en la ciudad de Sevilla muestra un comportamiento acorde a la evolución del sector en el conjunto nacional. La pujante demanda se sustenta a partir de unos bajos tipos de interés, a lo que se le añade un fuerte componente inversionista que viene a complementar la demanda residencial tradicional. El aumento de los precios propiciado por la demanda sostenida y creciente, ha contribuido en gran medida al desarrollo del Área Metropolitana, en tanto que se han configurado zonas bien conectadas con la capital en las que la vivienda se presenta más asequible.

En el ámbito nacional, la construcción generó en 2003 el 8,8% del Valor Añadido Bruto a precios constantes, una décima de punto por encima del año anterior. La formación bruta de capital residencial aumentó en relación a 2002 en un 14,64%, lo que evidenciaba el excelente momento por el que atraviesa el sector. En el caso de Andalucía, la contribución al VAB de la construcción fue mayor, el 10,2%, experimentando un crecimiento con respecto al año anterior de un

4,2% a precios constantes, superior al registrado en España (3,6%).

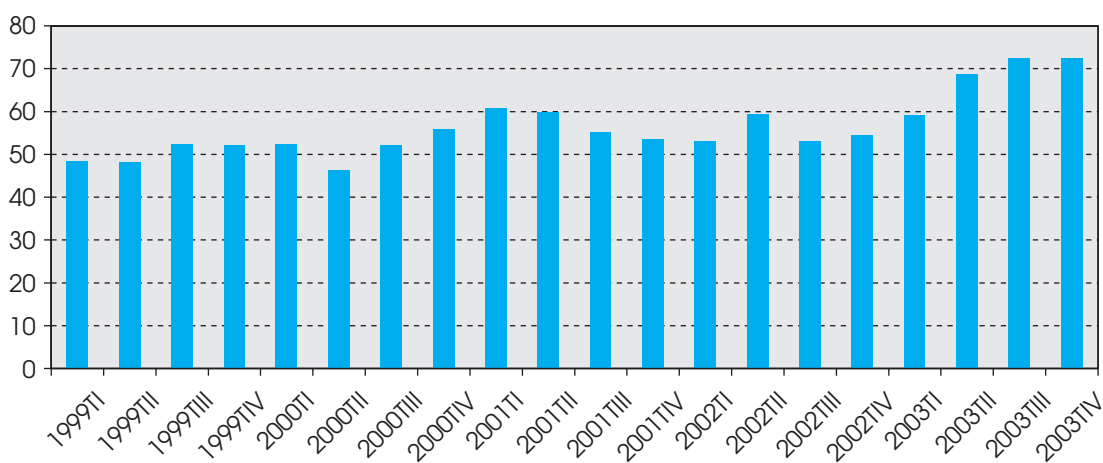
En la provincia de Sevilla, el sector aportaba el 8,2% del VAB a precios corrientes en 2002, según el último dato proporcionado por el INE. La excelente evolución del mercado de trabajo en la construcción en 2003, evidencia el dinamismo del sector en la provincia sevillana. La cifra de parados se redujo un 22,4% en este año, dato que contrasta con el ligero descenso del sector primario (-1,6%) y el aumento del número de desempleados en la industria (15,8%).

Otro indicador que corrobora la buena marcha del sector en Sevilla es el consumo de cemento, ya que refleja la actividad constructora desarrollada en cada ejercicio.

Según los datos recogidos en el Cuadro II.13., los incrementos en el consumo de cemento en Sevilla doblaron a los registrados en Andalucía, llegando a cuadruplicar los crecimientos nacionales. Con ello la provincia sevillana ha acaparado en 2003 el 20,3% del cemento consumido en la Comunidad Autónoma, no evidenciándose de momento signos de agotamiento en la demanda.

GRÁFICO II.8.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE OCUPADOS EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN LA PROVINCIA DE SEVILLA.



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

CUADRO II.13.

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO APARENTE DE CEMENTO EN SEVILLA Y ANDALUCÍA. PERIODO 1998-2002. Miles de toneladas.

	Sevilla		Andalucía		España	
	Miles Tm	Var. %	Miles Tm	Var. %	Miles Tm	Var. %
1998	1.079	7,80	5.673	21,70	30.990	15,66
1999	1.163	5,70	6.426	14,70	34.626	11,73
2000	1.230	5,50	7.034	8,10	38.436	11,00
2001	1.504	22,30	7.931	12,80	42.056	9,42
2002	1.567	4,20	8.296	4,60	44.119	4,91
2003	1.843	17,61	9.073	9,37	46.224	4,77

FUENTE: IEA. OFICEMEN.

CUADRO II.14.

EVOLUCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA

	Sevilla		Andalucía		España	
	Miles de €	Var. %	Miles de €	Var. %	Miles de €	Var. %
1998	268.390	31,0	1.300.006	9,2	16.793.035	57,9
1999	359.712	34,0	1.595.073	22,7	17.060.167	1,6
2000	351.499	-2,3	2.275.549	42,7	17.041.857	-0,1
2001	322.680	-8,2	3.118.123	37,0	22.946.833	34,6
2002	284.500	-11,8	2.815.331	-9,7	26.236.158	14,3
2003	360.799	26,8	3.250.731	15,5	26.807.443	2,2

FUENTE: IEA. OFICEMEN.

Con respecto a la licitación oficial, en el ejercicio 2003 se han recuperado los niveles alcanzados hace cuatro años, alcanzando los 360,8 millones de euros, lo que ha supuesto un crecimiento del 26,8%, muy superior al de España (2,2%) y Andalucía (15,5%).

El análisis de los proyectos visados y de las viviendas iniciadas constituyen un indicador a medio plazo del comportamiento del sector, ya que el destino final será la puesta en el mercado de vivienda terminada.

En 2003, la proporción de viviendas iniciadas oficiales sobre las libres fue superior en la provincia de Sevilla que en los ámbitos

andaluz y nacional. Así, 18 de cada 100 viviendas iniciadas fueron de protección oficial en esta provincia, frente a las 8 de Andalucía y las 12 de España. Ello posibilita que determinados colectivos, con un nivel adquisitivo reducido, puedan acceder a una vivienda, lo que constituye una garantía social y un compromiso de la Administración con los ciudadanos.

Durante 2003, se terminaron 15.756 viviendas en Sevilla, dato muy positivo ya que representa un incremento con respecto al año anterior del 13,61%, lo que contrasta con el descenso del 4,90% registrado en 2002. A medio plazo, la evolución de la demanda en Sevilla se afianza a tenor de las cifras de vi-

CUADRO II.15.

PORCENTAJES DE VIVIENDAS INICIADAS LIBRES Y DE PROTECCIÓN OFICIAL. AÑO 2003.

	VPO	LIBRE
España	11,52	88,47
Andalucía	8,29	91,71
Sevilla	18,49	81,50

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía.

CUADRO II.16.

VIVIENDAS INICIADAS, TERMINADAS Y PROYECTOS VISADOS.

	2000	VAR. %	2001	VAR. %	2002	VAR. %	2003	VAR. %
VIV. INICIADAS								
Sevilla provincia	18.106	-2,10	18.972	4,80	15.314	-19,30	18.357	19,87
Andalucía	131.466	10,10	142.592	8,50	125.913	-11,10	159.837	26,94
España	533.479	4,47	523.747	-1,82	543.060	3,69	622.185	14,57
VIV. TERMINADAS								
Sevilla provincia	11.531	13,80	14.577	26,40	13.868	-4,90	15.756	13,61
Andalucía	91.006	35,70	116.921	28,50	124.005	6,10	129.689	4,58
España	415.793	16,75	505.174	21,50	519.686	2,87	506.349	-2,57
PROY. VISADOS								
Sevilla provincia	14.861	4,70	16.724	12,50	17.322	3,60	21.355	23,28
Andalucía	139.108	6,20	140.838	1,20	140.865	0,02	183.873	30,53
España	584.176	4,08	549.200	-5,99	622.979	13,43	686.278	10,16

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía.

viviendas iniciadas y proyectos visados, con aumentos del 19,87% y 23,28%, respectivamente. En Andalucía, el comportamiento de estos dos indicadores ha sido aún más positivo en 2003, con crecimientos del 27% en las viviendas iniciadas y del 30,5% en los proyectos visados.

Al descender a nivel municipal para el análisis del sector es preciso variar los indicadores utilizados hasta ahora, ya que éstos se ofrecen exclusivamente para un ámbito provincial. Tal es el caso del consumo de cemento o los proyectos visados. Por este motivo, se analizará la información de las licencias de urbanismo concedidas por el Ayuntamiento, según los distintos tipos y usos.

Durante 2003 se resolvieron un total de 299 expedientes en la ciudad de Sevilla, que permitieron la construcción de un total de 715.755 metros cuadrados. Se concedieron licencias para construir 2.885 viviendas, de las cuales un 40% se concentraron en el distrito Macarena. El distrito que acaparó un menor porcentaje de construcción residencial fue Triana, con un 2% del total. Los distritos Este y Nervión registraron el mayor número de expedientes concedidos, el 35% y 19% respectivamente.

Las licencias de obra de carácter industrial se concentraron únicamente en Macarena, Triana y Este, siendo este último distrito el mayor foco de atracción, ya que acaparó el 70% de las licencias otorgadas por este concepto.

CUADRO II.17.

LICENCIAS DE OBRAS CONCEDIDAS EN LA CIUDAD DE SEVILLA, SUPERFICIE Y PRESUPUESTO.

	2001	2002	2003	Var. 02/03
NUM. LICENCIAS	1.543	1.354	1.451	7,16
– N° Total Viviendas	7.075	3.492	3.665	4,95
– Nueva Planta	2.934	2.716	2.885	6,22
SUPERFICIE M ²	1.429.942	1.243.076	1.053.207	-15,27
SUPERFICIE SEGÚN USOS				
– Residencial	403.110	355.236	401.674	13,07
– Comercial	193.390	155.736	349.865	124,65
– Deportivo	4.006	500	6.827	1.265,40
– Industrial	248.491	270.845	170.660	-36,99
– SIPS	27.396	70.727	51.261	-27,52
– Hospedaje	47.584	30.259	24.114	-20,31
– Oficinas	41.969	44.897	72.952	62,49
– Docentes	51.062	9.561	20.397	113,34
– Garajes	182.225	22.290	4.697	-78,93
PRESUPUESTO (Miles Euros)	310.973	260.534	281.982	8,23

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.

CUADRO II.18.

LICENCIAS CONCEDIDAS PARA VIVIENDA DE NUEVA PLANTA EN LOS DISTRITOS DE SEVILLA.

	N.º VIVIENDAS	PESO EN % 2002	PESO EN % 2002
Casco Antiguo	515	5,2	17,9
Este	762	55,4	26,4
Macarena	1.140	15,4	39,5
Nervión	256	7,9	8,9
Sur	154	10,4	5,3
Triana	58	5,7	2,0
TOTAL	2.885	100,0	100,0

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.

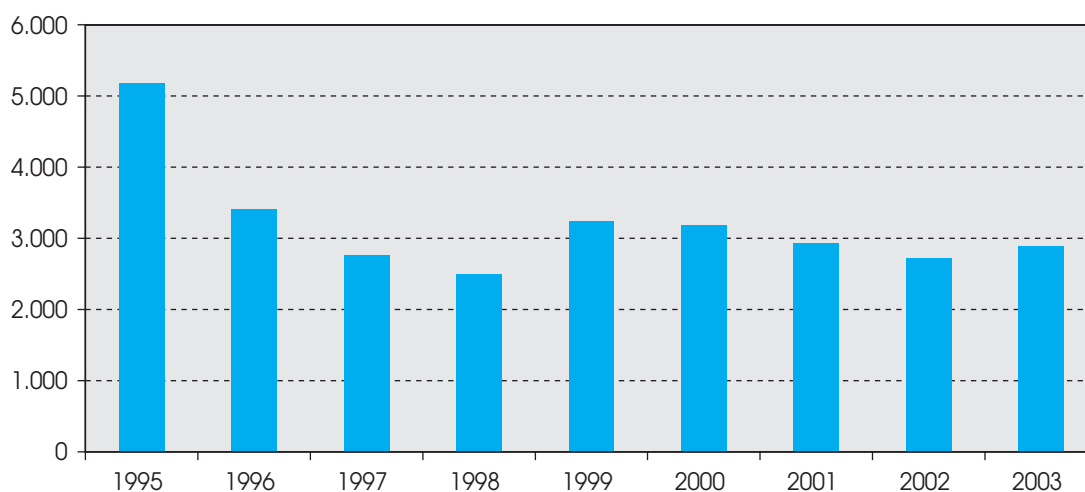
Las de tipo comercial se registraron principalmente en los distritos Macarena, Este y Sur, representando en conjunto el 90% de toda la superficie aprobada para tal fin en la ciudad.

Si bien el número de viviendas construidas en 2003 se mantuvo en cotas similares a las

registradas en 2001, el aumento en relación a 2002 fue del 6,22%. Este ejercicio ha supuesto un quiebro en la tendencia descendente iniciada en 1999, si bien no se han vuelto a repetir las cifras que se dieron a mediados de la década de los noventa, con más de 5.000 licencias.

GRÁFICO II.9.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS DE NUEVA PLANTA EN SEVILLA CAPITAL.



FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.

CUADRO II.19.

PRECIO DEL METRO CUADRADO DE VIVIENDA EN SEVILLA, ANDALUCÍA Y ESPAÑA.

	2001	2002	2003	Var. %
VIVIENDA NUEVA				
Sevilla Capital	1.090	1.331	1.515	13,8
Media capitales andaluzas	990	1.183	1.313	11,0
Media capitales españolas	1.453	1.667	1.931	15,8
VIVIENDA USADA				
Sevilla Capital	979	1.136	1.358	19,5
Media capitales andaluzas	905	1.050	1.256	19,6
Media capitales españolas	1.251	1.499	1.743	16,3

FUENTE: Ministerio de Fomento, Sociedad de Tasación, Tinsa.

Los precios de la vivienda registrados en la ciudad de Sevilla son un reflejo de la pujante demanda que se produce en la ciudad. Pese a los altos niveles de construcción que durante los últimos años se han venido produciendo, no se entreven signos de agotamiento en la demanda que pudieran contener la evolución en los precios. El progresivo incremento de los precios en la capital, ha desviado en los últimos años parte de la

demanda de vivienda a los municipios del Área Metropolitana, de forma que el rápido crecimiento que han experimentado algunas de estas localidades, también se ha traducido en una elevación de los precios de la vivienda.

El precio del metro cuadrado de vivienda de nueva construcción en la ciudad de Sevilla, alcanzó en 2003 los 1.515 euros, lo

que supuso un 13,8% más que el año anterior. Sin embargo, este crecimiento ha sido más moderado que el del periodo 2001/02, en que registró un aumento del 22,1%. Tomando como referencia el resto de capitales andaluzas, se observa que el precio del metro cuadrado más bajo se encuentra en la ciudad de Jaén, donde la diferencia con Sevilla es de 365 euros el metro cuadrado.

Por otra parte, la vivienda usada creció un 19,5% en la capital sevillana durante 2003, mientras que en el resto de la provincia lo hizo un 21%. Sevilla se mantuvo en la media de las capitales andaluzas (19,6%), aunque por encima de las españolas (16,3%), si bien con éstas mantiene una brecha de 385 euros menos. Mientras en las capitales de provincia el precio del metro cuadrado aumentó en un 20%, en el resto de municipios lo hizo en un 22%, lo que refleja la pujanza de ciertos núcleos de población que surgen como alternativas a las principales urbes.

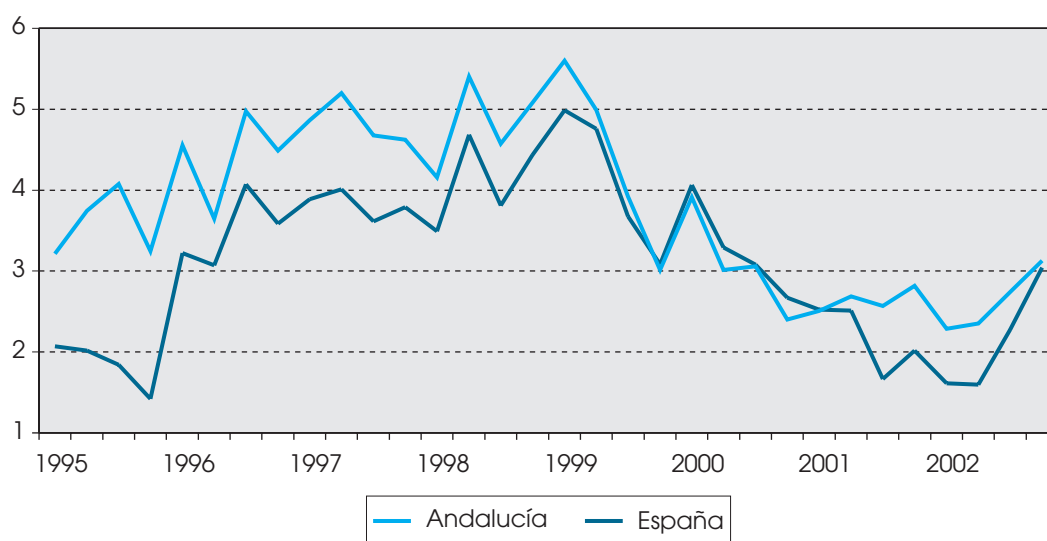
II.1.4. Sector Servicios

En el marco de la economía andaluza, el sector servicios volvió a mostrar tasas de crecimiento positivas en 2003, tras un periodo de recesión registrado en los últimos dos años. Durante 2003, el *Valor Añadido Bruto a precios constantes* registró una tendencia ascendente en Andalucía, consiguiendo superar la barrera del 3% en el último trimestre. Para el total nacional, este periodo de recesión fue más acentuado, sobre todo en 2002, a partir del cual comienza su recuperación, obteniendo a finales del 2003 un crecimiento parecido al de Andalucía.

El peso de los servicios en el total del VAB generado en la provincia de Sevilla, es el claro reflejo de la terciarización de la economía. En 2002 suponía cerca del 76% del Valor Añadido Bruto de la provincia, casi tres puntos por encima de Andalucía. Si bien la evolución ha sido similar en los dos ámbitos territoriales, en el caso autonómico presenta una tendencia más moderada.

GRÁFICO II.10.

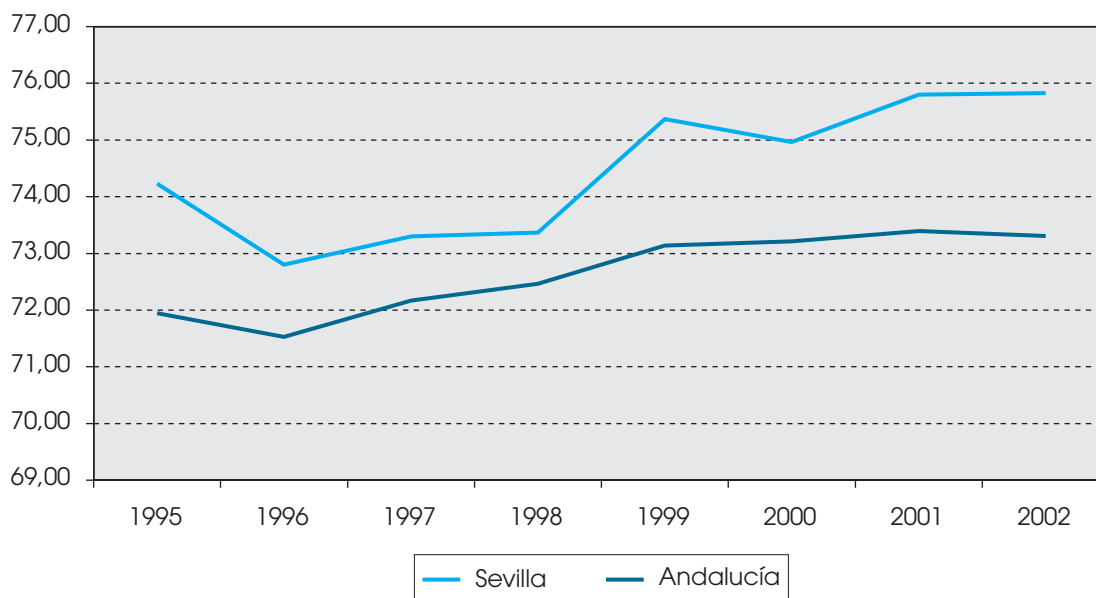
TASAS DE CRECIMIENTO INTERANUALES DEL VAB DEL SECTOR SERVICIOS EN ANDALUCÍA Y ESPAÑA.



FUENTE: INE. Contabilidad Trimestral de España. Elaboración propia.

GRÁFICO II.11.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VAB TOTAL A PRECIOS CORRIENTES DEL SECTOR SERVICIOS EN SEVILLA Y ANDALUCÍA. PERIODO 1995-2002.



FUENTE: INE. Contabilidad Anual de España. Elaboración propia.

CUADRO II.20.

INDICADORES BÁSICOS DEL SECTOR SERVICIOS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA Y ANDALUCÍA. AÑO 2003.

	SEVILLA	ANDALUCÍA
VAB precios básicos⁽¹⁾		
Millones euros corrientes	15.826,28	62.500,11
Crecimiento anual nominal	8,67	6,67
VAB servicios/VAB total (%)	75,82	73,31
Empresas		
Número	75.866	338.529
Empresas servicios/Empresas Totales (%)	81,34	79,91
Ocupados		
Miles de personas	447,1	1.663,30
Crecimiento anual	6,83	3,55
Ocupados servicios/Total ocupados (%)	71,08	64,33

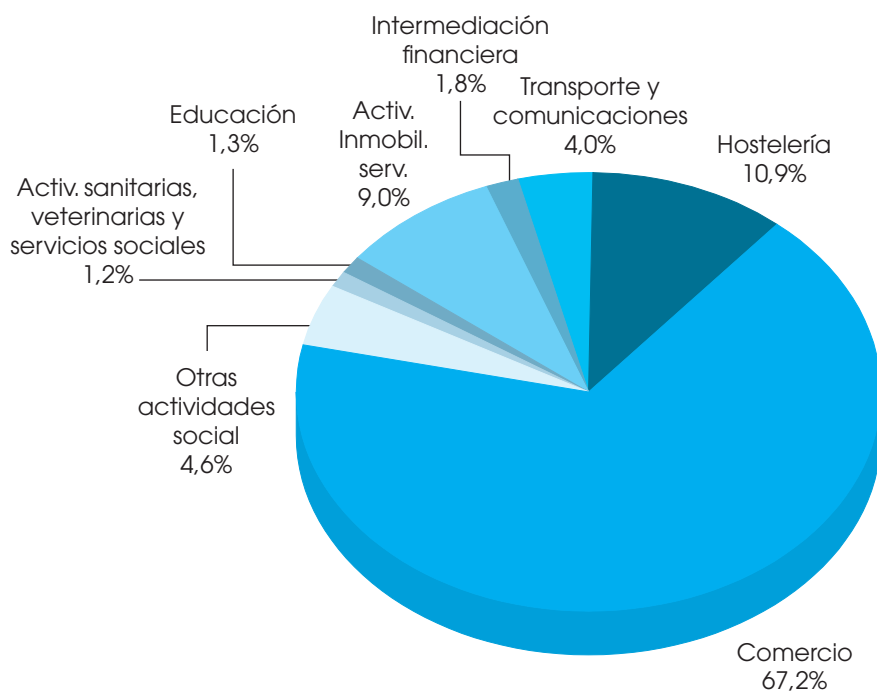
(1) Datos año 2002.

FUENTE: IEA, INE. Elaboración propia.

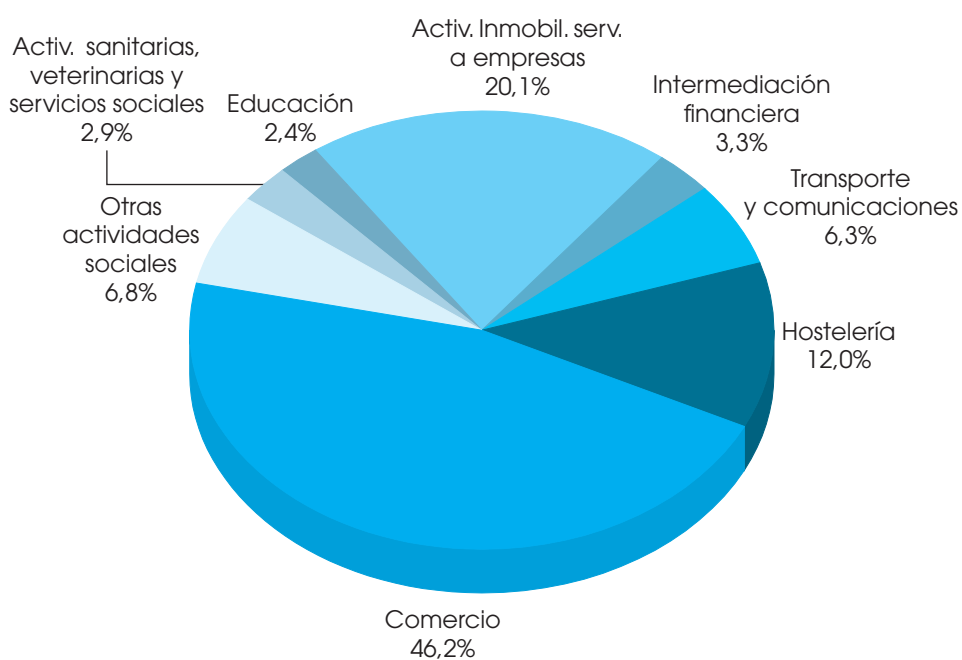
GRÁFICO II.12.

DISTRIBUCIÓN POR RAMAS DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIOS EN SEVILLA CAPITAL Y ANDALUCÍA. AÑO 2003

ANDALUCÍA



SEVILLA



FUENTE: IEA. Elaboración propia.

Las actividades terciarias de la provincia sevillana suponen el 25% del VAB del sector servicios en Andalucía, experimentando un crecimiento en 2002 del 8,67%, frente al 6,67% de la Comunidad. El número de empresas dedicadas a actividades terciarias también es superior en Sevilla que a nivel andaluz, superando en 2003 el 81%. En cuanto a las implicaciones laborales, este sector acapara al 71% de los ocupados en la provincia sevillana, mostrando una capacidad de generación de empleo superior a la del resto de sectores.

Atendiendo al tipo de actividad, es el comercio el que cuenta con una mayor representación en el conjunto de los servicios, con un peso del 46,24% sobre el total de las empresas, si bien la representación a nivel autonómico es mayor (67,30%). El resto de actividades englobadas en el sector servicios tienen mayor importancia en la ciudad de Sevilla que en el ámbito de la Comunidad. Cabe destacar que las actividades con carácter social como la educación, sanidad o servicios sociales mantienen una representación en la capital hispalense de casi el doble de la andaluza.

A lo largo de este capítulo se profundizará en aquellas actividades de los servicios con mayor significación en Sevilla, como es el comercio, el turismo, los transportes y la intermediación financiera.

La Actividad Turística

Sevilla se erige como uno de los principales destinos de interior dentro de la oferta turística andaluza y española. La ciudad, debido a su rico patrimonio histórico y cultural, ofrece una amplia gama de posibilidades que la configuran como un referente en el turismo cultural. Dada la repercusión que el sector turístico genera en la ciudad, se hace necesario un conocimiento preciso de la evolución de dicha actividad, así como de las tendencias y demandas de los cada vez más exigentes visitantes.

En este apartado del Informe se analizan los indicadores más importantes de la actividad turística desde una doble óptica, demanda y oferta. Para ello se utiliza la *Encuesta de Ocupación Hotelera* elaborada por el Instituto de Estadística de Andalucía (IEA), a partir de la cual se ofrecen datos sobre el número de viajeros alojados en establecimientos hoteleros (nacionales o extranjeros), el número de pernoctaciones distinguiendo del mismo modo entre viajeros nacionales y extranjeros, la estancia media, el grado de ocupación hotelera por plazas y el personal empleado. Estos datos se completan con las referencias comparativas que el IEA ofrece sobre cinco puntos turísticos de la Comunidad Autónoma andaluza: Córdoba, Granada, Marbella, Sevilla y Torremolinos. Estos datos permiten situar a la ciudad de Sevilla en relación al resto de destinos mayoritarios de la comunidad y, de esta forma, definir las características de los visitantes de estas ciudades.

Asimismo, a partir de los datos proporcionados por el Consorcio de Turismo de Sevilla y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, se estructura un análisis complementario en el que se plantea el creciente impacto de segmentos turísticos emergentes, como son el turismo de negocios, eventos, etc. Del mismo modo, se detallan los datos referidos a los distintos museos con los que cuenta la ciudad.

Oferta turística

La oferta turística de la ciudad de Sevilla se apoya en una importante red de establecimientos hoteleros. En concreto, la ciudad concentra el 70% de las plazas disponibles en la provincia. La oferta hotelera de la ciudad contaba en 2003 con 181 establecimientos, mientras que en el resto de la provincia se contabilizaron 171, lo cual evidencia el menor tamaño de los establecimientos del resto de la provincia atendiendo al número de plazas disponibles. La oferta hotelera global en la ciudad de Sevilla creció con respecto al año anterior un 6,66%. Durante 2003

se crearon un total de 1.026 plazas, contando la ciudad con dos establecimientos de alojamiento más que el año anterior, si bien desagregando este incremento se aprecia que las pensiones y los hoteles-apartamentos redujeron su número, mientras que los hoteles aumentaron su oferta en 7 nuevos establecimientos lo que supuso un incremento del 9,15% en la oferta en plazas de esta variedad de alojamiento. Las plazas en el resto de establecimientos hoteleros descendieron de forma generalizada. La reducción en el número de plazas en pensiones fue del 2,93%, mientras que las plazas en hoteles-apartamento disminuyeron en un 32,47%. Estos datos evidencian una fuerte apuesta por la calidad dado que los incrementos en el número de plazas de media-alta categoría fueron mayores que los incrementos en el

número de plazas en establecimientos de categorías inferiores. No obstante la ciudad debe garantizar un determinado número de plazas de menor calidad para cubrir las necesidades de turistas con un poder adquisitivo más reducido. Los hoteles copan el 86,25% de las plazas disponibles en la capital, el resto se refiere a las pensiones con un 12,47% y los hoteles-apt. con un 1,27% del total.

La ciudad contaba en 2003 con 30 hoteles de 4 estrellas y 18 de tres, los cuales representan el grueso del total de plazas. Los hoteles-apt. concentran su oferta en los establecimientos de tres estrellas con un total de 210 plazas, 111 menos de las contabilizadas en el año anterior. El número de plazas en pensiones muestra una distribu-

CUADRO II.21.

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS Y NÚMERO DE PLAZAS. AÑO 2003.

	Municipio Sevilla		Resto Provincia		Total Provincia	
	Establecim.	Plazas	Establecim.	Plazas	Establecim.	Plazas
Hotel de 5 estrellas						
Gran Lujo	1	280	-	-	1	280
Hoteles de 5 estrellas	3	1295	2	148	5	1443
Hoteles de 4 estrellas	30	8495	9	1.930	39	10425
Hoteles de 3 estrellas	18	2706	15	835	33	3541
Hoteles de 2 estrellas	16	907	22	876	38	1783
Hoteles de 1 estrella	11	489	15	523	26	1012
Total hoteles	79	14.172	63	4.312	142	18.484
Hotel-apt.de 4 estrellas	0	0	1	220	1	220
Hotel-apt. de 3 estrellas	1	210	1	78	2	288
Hotel-apt. de 2 estrellas	0	0	-	-	0	0
Hotel-apt. de 1 estrella	0	0	-	-	0	0
Total hoteles-apt.	1	210	2	298	3	508
Pensiones de 2 estrellas	33	922	36	1.073	69	1995
Pensiones de 1 estrella	68	1127	70	1.460	138	2587
Total pensiones	101	2.049	106	2.533	207	4.582
TOTAL	181	16.431	171	7.143	352	23.574

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía.

ción equitativa en cuanto a la calidad de las mismas, si bien las plazas de una estrella eran algo más numerosas que las de dos.

La tendencia observada en el resto de la provincia de Sevilla mostró un comportamiento similar al registrado en la capital. La oferta total en el número de plazas en establecimientos hoteleros aumentó como consecuencia del incremento en las plazas de hoteles, pues por el contrario pensiones y hoteles-apt. redujeron su número de plazas disponibles. Tres fueron los establecimientos hoteleros que iniciaron su actividad en 2003 en la provincia de Sevilla, dos en la capital y uno en la provincia.

Un total de 385 establecimientos componían la oferta en restauración de la ciudad de Sevilla, lo que representa un incremento en 5 locales más que el año anterior. La apuesta

por la calidad queda reflejada en el aumento selectivo de establecimientos de mayor categoría, los establecimientos de tres tenedores aumentaron en 4 unidades, los de dos en una y fueron los establecimientos de un tenedor los únicos que redujeron su número, pues se cerró un establecimiento durante 2003. El grueso de la oferta en restauración en la ciudad de Sevilla estaba formado por establecimientos de dos tenedores, el 57,7% de las plazas, le seguían los establecimientos de un tenedor, acaparando el 33,37% de las plazas. Los restaurantes de 3 tenedores o más suponen cerca del 9%, lo que representa una proporción similar a la del año anterior.

Las plazas ofertadas en el resto de la provincia supusieron un 41,88%, entre ellas se encontraban, al igual que en la capital, una mayoría de establecimientos de 1 y 2 tenedores. No obstante existe un buen número

CUADRO II.22.

NÚMERO DE RESTAURANTES Y CAFETERÍAS POR CATEGORÍAS Y NÚMERO DE PLAZAS. AÑO 2003.

	Establecimientos			N.º de plazas		
	Capital	Resto	Provincia	Capital	Resto	Provincia
REST. CINCO TENEDORES (Lujo)	1	0	1	100	0	100
REST. CUATRO TENEDORES (1º)	7	1	8	504	217	721
REST. TRES TENEDORES (2º)	18	7	25	1.863	1.310	3.173
REST. DOS TENEDORES (3º)	210	128	338	16.057	9.883	25.940
REST. UN TENEDOR (4º)	149	124	273	9.280	8.632	17.912
TOTAL RESTAURANTES	385	260	645	27.804	20.042	47.846
CAFETERÍAS 3 TAZAS (Especial)	7	0	7	1.115	0	1.115
CAFETERÍAS 2 TAZAS (1º)	13	4	17	1.019	214	1.233
CAFETERÍAS 1 TAZA (2º)	66	15	81	4.332	865	5.197
TOTAL CAFETERÍAS	86	19	105	6.466	1.079	7.545

FUENTE: Consejería de Turismo y Deporte. Delegación Provincial de Sevilla.

de establecimientos de 4 tenedores, lo que vienen a completar la oferta provincial con un servicio de alta calidad.

La oferta en cafeterías ascendía a 86 establecimientos en la capital y 19 en el resto de la provincia, ello supone dos establecimientos más para la capital y uno menos para el resto de la provincia en relación al año anterior. El número de plazas ofertadas creció un 2,11% en un año, en la capital. Fueron los establecimientos de categorías inferiores quienes representaron una mayor proporción en la oferta total, y si bien existía 7 establecimientos de categoría "3 tazas" en la capital, no se encontraba ninguno en el resto de la provincia.

Demanda turística

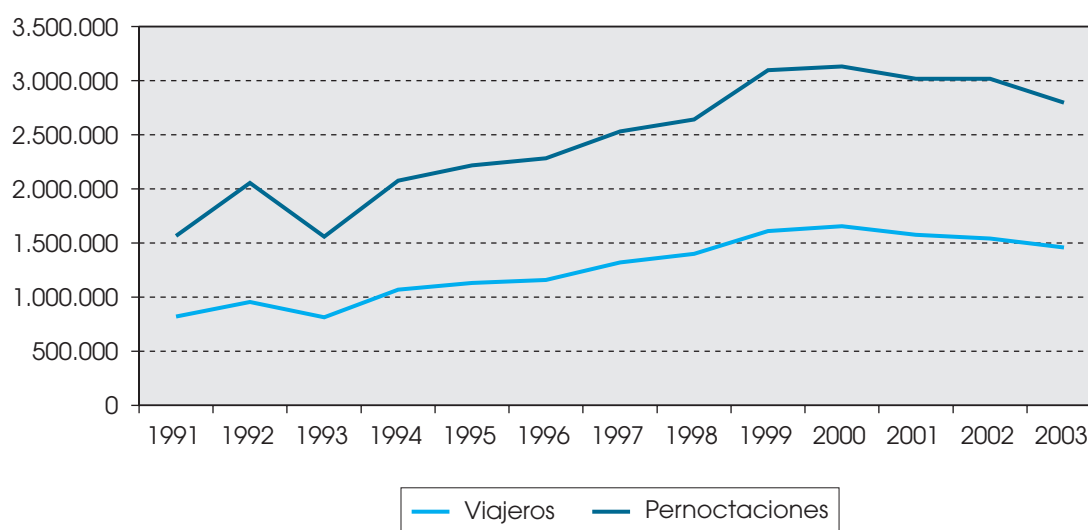
Los indicadores de la actividad turística en 2003 no reflejaban datos demasiado halagüeños en la medida que se interpretaran de forma aislada, pues evidencian un moderado descenso en los principales indicadores que

actúan como termómetro de la actividad turística. Por este motivo deben analizarse teniendo presente la situación general del turismo en el resto de la Comunidad Autónoma.

En 2003, llegaron a la provincia de Sevilla un total de 1.914.946 visitantes, de los cuales un 45,28% eran extranjeros. Esta cifra supuso un descenso del 4,8% en el número de turistas llegados hasta la provincia con respecto al año anterior, si bien considerando al colectivo de extranjeros la caída alcanzó el 7,94%. Del mismo modo, el número de pernoctaciones descendió en un 6,92%, situándose para el caso de los turistas nacionales en un -4,98% y cuatro puntos más para los extranjeros. El total de pernoctaciones registradas en la provincia alcanzó las 3.597.470, un 47,87% realizadas por extranjeros. La estancia media se situó en los 1,87 días, lo que supuso un descenso del 2,35% con respecto a 2002. El grado de ocupación fue el indicador que registró una mayor caída al situarse en el 44,82%.

GRÁFICO II.13.

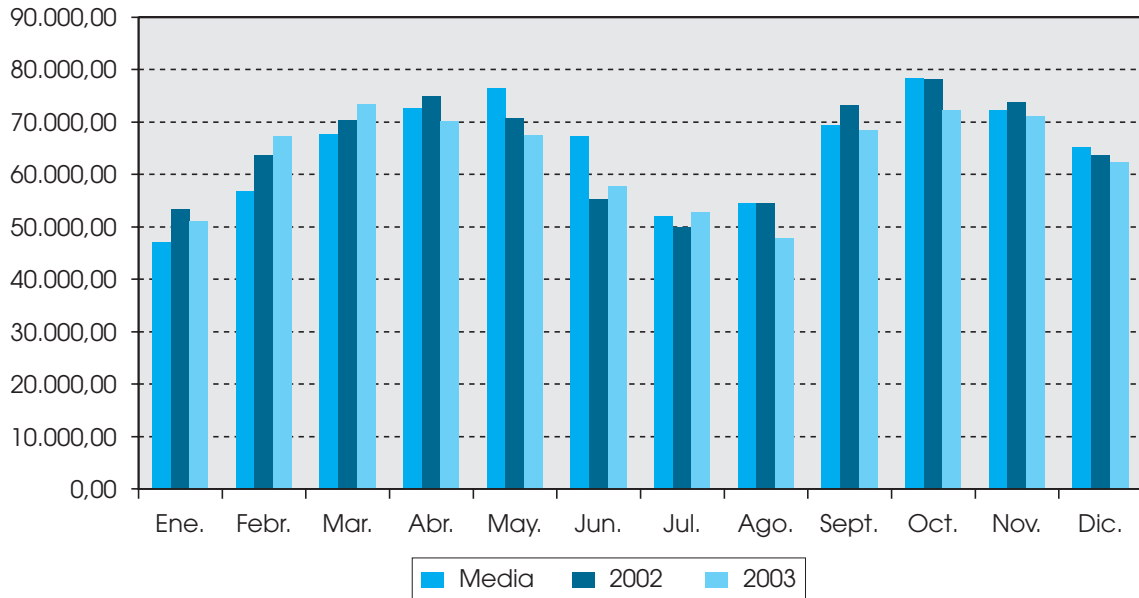
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VIAJEROS Y DE PERNOCTACIONES. MUNICIPIO DE SEVILLA. 1991-2003.



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO II.14.

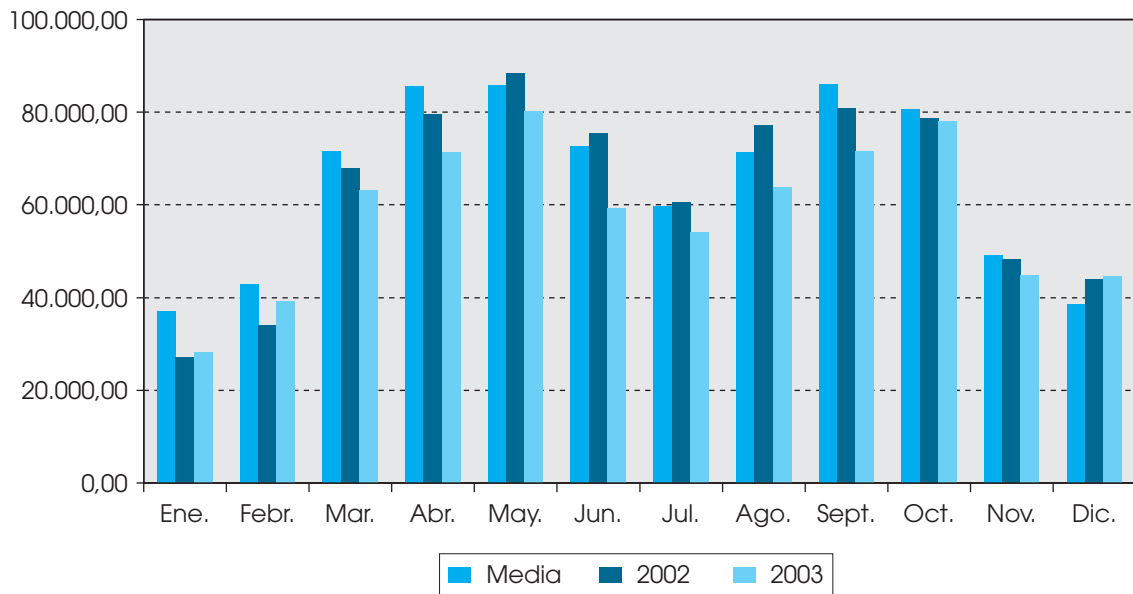
**EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE VIAJEROS RESIDENTES EN ESPAÑA.
MUNICIPIO DE SEVILLA. 1998-2003.**



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO II.15.

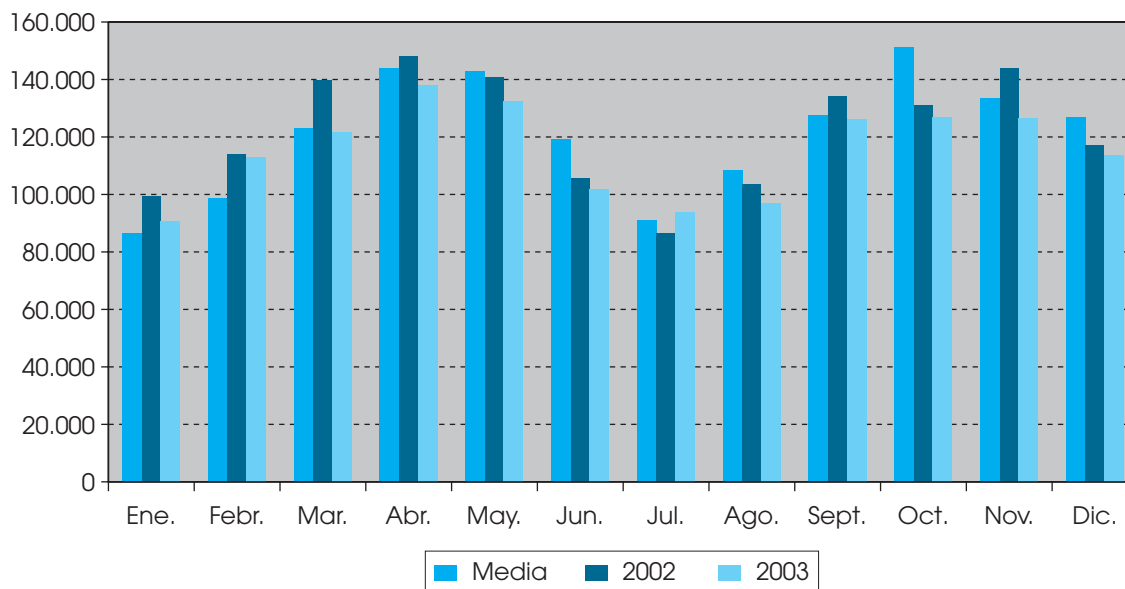
**EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE VISITANTES EXTRANJEROS.
MUNICIPIO DE SEVILLA. 1998-2003.**



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO II.16.

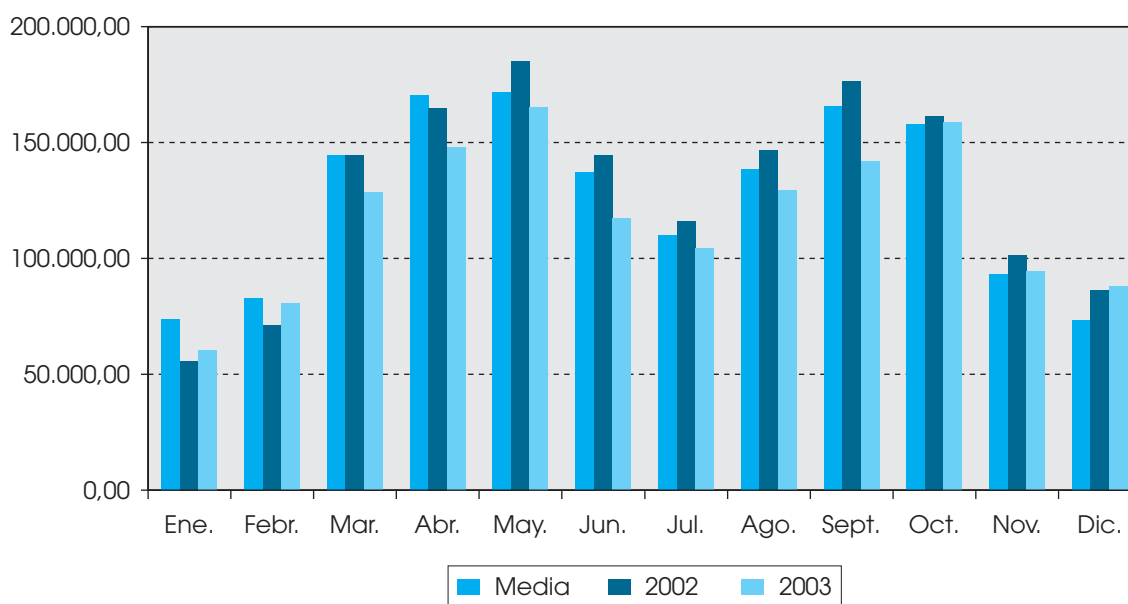
EVOLUCIÓN MENSUAL DE PERNOCTACIONES EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS DE VIAJEROS RESIDENTES EN ESPAÑA. MUNICIPIO DE SEVILLA, 1998-2003.



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO II.17.

EVOLUCIÓN MENSUAL DE PERNOCTACIONES EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS DE VIAJEROS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO. MUNICIPIO DE SEVILLA, 1998-2003.



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

Las mayores afluencias de viajeros se produjeron durante los meses de abril, mayo, septiembre y octubre, siendo agosto el mes que registró una estancia media más alta, con 2,01 noches. Las mayores caídas en el número de visitantes se dieron en agosto y septiembre, registrándose descensos del 14,41% y del 13,06%, respectivamente. Estas cifras contrastan con los datos recogidos en el periodo anterior, en el que se alcanzaron crecimientos del 1,79% en el número de viajeros hospedados en establecimientos hoteleros y del 2,63% en el número de pernoctaciones.

Con respecto a la ciudad de Sevilla, los datos no muestran un panorama más positivo, la favorable evolución que se produjo en el año 2002 se rompe a partir de los datos registrados en 2003. El número total de viajeros se redujo en un 5,43%, afectando de forma más acusada a los visitantes extranjeros, (8,35% frente al descenso de 2,58% de turistas españoles). De igual forma las pernoctaciones se resintieron, con caídas del 7,3% para el conjunto de los turistas, siendo más acusadas en el caso de los extranjeros (-8,83%). La cifra total de visitantes se situó en 1.459.208, de los cuales, el 47,82% fueron extranjeros. La media de ocupación en los establecimientos hoteleros de la capital descendió hasta situarse en el 50,63%, lo que supuso un total de 2.796.802 pernoctaciones. La estancia media se situó en los 1,91 días, lo que representa un 1,8% menos que el año anterior. Sólo se produjo un aumento del número de trabajadores empleados en actividades turísticas (2,42%) cifra que ascendió a 2.784 trabajadores.

La mayor afluencia de turistas se registró en abril, mayo y octubre, meses en los que tradicionalmente la actividad turística en la ciudad de Sevilla es alta, debido al efecto atracción que la Feria de Abril y la Semana Santa provocan. No obstante durante estos meses, las llegadas de turistas se vieron frenadas en torno a un 7,7%. Fue el mes de febrero el único que vio aumentar la cifra de visitantes de una forma global, si bien considerando al colectivo de extranjeros, los aumentos

se produjeron además en los meses de enero y diciembre. El grado de ocupación cayó en gran medida en marzo y septiembre, (16,87% y 15,06%) respectivamente.

El número de empleados en el sector turístico vió aumentar sus efectivos de una forma continuada en relación al año anterior, si bien a partir del mes de Septiembre se produjeron variaciones negativas en el número de contratos en relación a 2002.

El turismo de la ciudad de Sevilla en su entorno territorial

El peso turístico de la ciudad de Sevilla en su contexto provincial continúa siendo determinante un año más, el 76,2% de los turistas que llegaron a la provincia de Sevilla, visitaron la capital, dato ligeramente inferior al registrado el año anterior. La ciudad concentró, del mismo modo, gran parte de las pernoctaciones de la provincia en establecimientos hoteleros, el 77,74%.

En un contexto autonómico, a pesar de que la ciudad de Sevilla representa un peso significativo dentro del conjunto andaluz, en 2003 ha visto reducida su participación con relación a años anteriores. La ciudad ha pasado de concentrar el 14% de los viajeros que recalán en Andalucía en 2002, a acoger a un 12,26% en el plazo de un año. La participación en el número de pernoctaciones en Andalucía también cae, al pasar de un 8,6% en 2002 a un 7,63% en 2003. Por el contrario, el número de ocupados en el sector turístico en la ciudad de Sevilla, mantiene una proporción estable situándose en el 9,81% del total, si bien si se reduce con respecto a 2001.

La ciudad de Sevilla constituye uno de los principales puntos turísticos de Andalucía junto con Granada, Córdoba, Marbella y Torremolinos. De entre ellos, Sevilla se mantiene a la cabeza en cuanto a número de viajeros, contabilizándose un total de 1.459.208, lo que supone cerca de 200.000 viajeros más que Granada, según los datos del Instituto

de Estadística de Andalucía. El grueso de las llegadas se concentra en los meses de primavera y otoño, siguiendo un patrón de comportamiento similar al desarrollado por los otros dos destinos de interior de referencia, Granada y Córdoba.

Respecto al número de pernoctaciones, Torremolinos acapara la mayor parte de las mismas, pues pese a recibir un menor número de visitantes, la estancia media de los mismos es mayor. Así pues la ciudad de Sevilla ocupa un segundo lugar con respecto al número de pernoctaciones, con 2.000.000 menos que Torremolinos, ciudad que incrementa sus pernoctaciones de forma muy considerable durante los meses estivales. El total de pernoctaciones para la capital hispalense alcanzó la cifra de 2.796.802, en 2003.

La estancia media de los visitantes llegados a la ciudad de Sevilla fue de 1,91 días, sólo su-

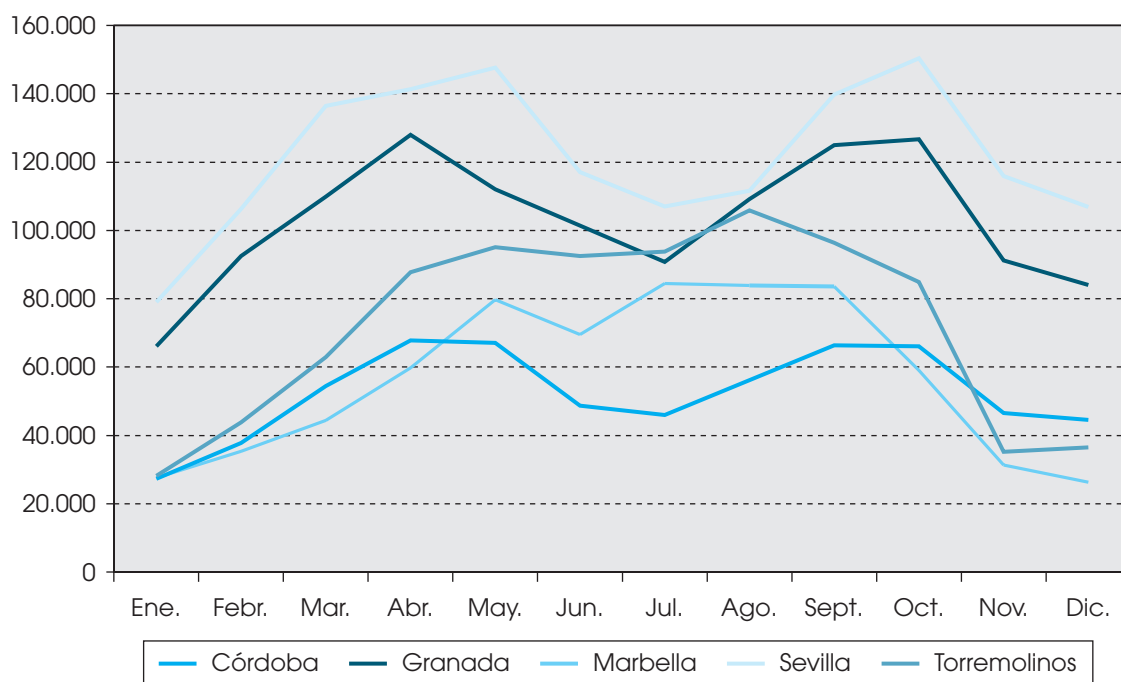
perada por las ciudades costeras de Torremolinos (5,59 días) y Marbella (3,95 días), destinos que reciben un turismo de sol y playa.

El grado de ocupación media registrado en los establecimientos de la ciudad fue el más bajo entre los destinos considerados, después de Córdoba. La ocupación en la ciudad de Sevilla osciló entre el 32,76% del mes de enero y el 62,63% de mayo. El máximo de ocupación entre el resto de destinos se alcanzó en Torremolinos, con un 91,18% durante el mes de agosto y una media anual cercana al 70%, siendo Granada la ciudad con la ocupación más elevada entre los destinos de interior, alcanzando un 69,75% en abril.

En la capital sevillana, el turista extranjero adquiere mayor representatividad que en el conjunto de la comunidad, pues si en Andalucía los visitantes extranjeros suponen el 42,25%, en la capital hispalense son un

GRÁFICO II.18.

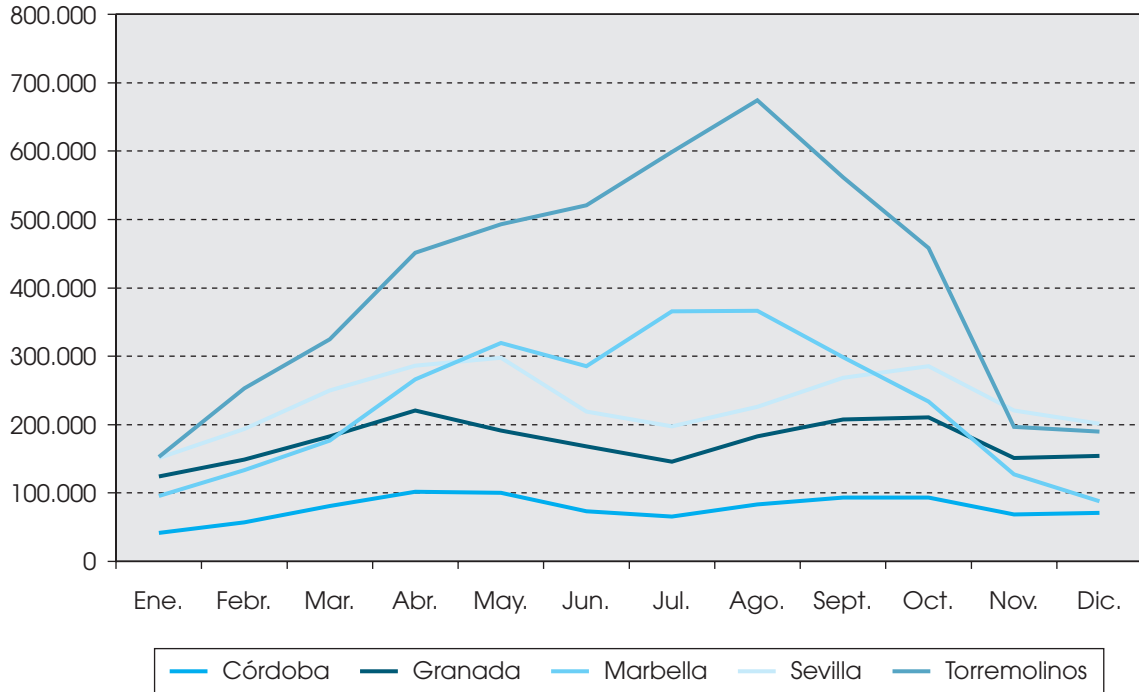
PUNTOS TURÍSTICOS DE ANDALUCÍA. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE VIAJEROS, 2003.



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO II.19.

PUNTOS TURÍSTICOS DE ANDALUCÍA. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE PERNOCTACIONES, 2003.



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

47,82%. La estancia media en la ciudad de Sevilla es (1,91 días) considerablemente inferior a la media andaluza (3,1 días), si bien debe considerarse que esta última incluye los destinos de costa, en los cuales la estancia suele ser más prolongada. En la ocupación media de los establecimientos hoteleros no se aprecian grandes diferencias tomando el conjunto de la Comunidad como referencia, por lo que se confirma que el descenso en el número de visitantes ha sido un hecho generalizado en el resto de Andalucía.

De entre los destinos turísticos analizados, es la ciudad de Marbella el único punto que gana visitantes en relación a 2002, con 87.769 visitantes más en 2003, cifra cercana a la pérdida de turistas registrada en Sevilla capital. No obstante, las caídas en el resto de destinos turísticos de Andalucía han sido generalizadas, destacando el descenso sufrido en

Torremolinos, -6,36%, frente al -5,50% de la ciudad de Sevilla.

El turismo de Congresos e incentivos

La capital hispalense se posiciona día a día como un referente en la celebración de congresos, convenciones, viajes de incentivos, ferias, jornadas, seminarios, simposios y otras reuniones ; lo cual representa el llamado turismo de negocios y congresos. Las excelentes comunicaciones con las que la ciudad cuenta, su capacidad hotelera, su experiencia organizativa y el excelente marco que la ciudad ofrece, hacen de Sevilla un destino privilegiado para la celebración de todo tipo de actos y eventos.

Los beneficios que este tipo de turismo reporta para la ciudad son muy importantes,

CUADRO II.23.

SUPERFICIE, N° DE EXPOSITORES Y N° DE VISITANTES EN FIBES. 1990-2003.

	SUPERFICIE M ²	N.º EXPOSITORES	N.º VISITANTES
1991	209.200	2.402	357.253
1992	261.900	3.963	387.246
1993	77.867	1.213	340.048
1994	69.255	1.088	280.658
1995	140.017	1.542	351.939
1996	86.755	1.450	426.693
1997	69.098	1.247	690.041
1998	122.391	1.318	695.324
1999	129.618	1.125	949.300
2000	135.256	1.630	891.898 (*)
2001	42.748	708	116.563 (**)
2002	138.306	1.579	923.973
2003	101.491	1.573	625.188

(*) Sin contabilizar los asistentes a Munarco

(**) Los pases no se consideran incluidos en la cifra de visitantes

NOTA: A partir del año 1993 la superficie se refiere a "Superficie Neta".

En los años 1993 y 1994, el nº de expositores se refiere a "Expositores directos", no incluyendo los "Expositores indirectos".

FUENTE. FIBES. Palacio de Congresos y Exposiciones.

pues aumenta la diversificación del tipo de turista que llega a la ciudad complementando a los visitantes tradicionales, no solo en número, sino también en servicios demandados, de esta forma el impacto económico que el turismo provoca sobre la ciudad se extiende a más sectores. La celebración de eventos en la ciudad ejerce una labor de comunicación en la medida en que se crea un efecto publicitario indirecto más allá de las fronteras de la ciudad, esta labor comunicativa repercute no solamente en la celebración de futuros eventos, sino también en próximas afluencias de turistas de corte tradicional.

Analizando los datos referidos al Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla, FIBES, se constata un brusco descenso en el número de visitantes durante 2003. Un to-

tal de 625.188 visitantes recibió FIBES en este año, un 32,33% menos que en 2002. Este descenso no se produce como consecuencia de un efecto estadístico provocado por un año de sobreactividad, ya que es el dato más bajo desde 1997. La superficie en exposición se ve reducida de igual forma en un 26,61% en relación al año anterior.

El descenso en el número de visitantes no se corresponde con la trayectoria experimentada por el número de iniciativas expositivas, pues si bien en 2001 y 2002 se contabilizaban 14 y 19 iniciativas respectivamente, en 2003 fueron 21. Algunas de las cuales con clara vocación internacional como el Salón Internacional de Caballo, La Feria Mundial del Flamenco o La Feria Mundial del Toro entre otros.

El turismo cultural: Actividad de museos y monumentos

La gran riqueza museística que acoge la ciudad constituye un reclamo para atraer a un tipo de turismo con motivaciones culturales, siendo desde el punto de vista estratégico una de las mayores fortalezas de las ciudades de interior andaluzas. No obstante, la labor que los museos ejercen en la ciudad no puede verse únicamente desde una óptica meramente turística, pues los mismos ejercen la función de preservar y comunicar el rico pasado y presente cultural de la ciudad de Sevilla y de su entorno regional.

El Museo de Bellas Artes de Sevilla se erige, un año más, como el referente en cuanto a número de visitas, si bien su importancia no puede explicarse únicamente de una forma cuantitativa, pues la calidad de su colección la respaldan autores como Velázquez, El Greco o Zurbarán. Pese al cuantioso número de visitas que los museos sevillanos registraron, el número total de visitantes se redujo con respecto a 2001 un 2,67%, destacando los descensos sufridos en las entradas al Museo de Bellas Artes (-21,2%). Por el contrario aumentó el número de visitantes en el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo y el Museo Arqueológico, con incrementos en el número de entradas de un 79,12% y 12,35% respectivamente para el mismo periodo.

La proporción más alta de visitantes individuales se registró en el Museo de Bellas Artes. El carácter didáctico del Museo Arqueológico hace que sea el que mayor proporción de grupos de escolares registra entre sus visitantes, seguido del Museo de Artes y Costumbres.

La procedencia de los visitantes de los museos considerados es mayoritariamente española como cabría esperar, no obstante, los visitantes extranjeros suponen un 33,74% del total, cifra similar a la registrada en años anteriores. Es el Museo de Bellas Artes de Sevilla el centro con un mayor peso del visitante extranjero, (casi un 50%). De entre los visitantes extranjeros, son los procedentes de la Unión Europea el colectivo mayoritario con un peso del 75,79% sobre el total, registrándose un máximo del 88% en el Museo de Artes y Costumbres. Por el contrario, es el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo el museo con una mayor afluencia de público andaluz.

Los Reales Alcázares registraron un total de 1.144.378 visitas en 2003, de las cuales el 37% adquirió un abono para la entrada, mientras que el resto lo hicieron de forma gratuita. Este dato confirma el descenso en el número de visitantes que se estaba produciendo en años anteriores. Los meses con mayor afluencia de público fueron abril, mayo y octubre; coincidiendo con los meses de ma-

CUADRO II.24.

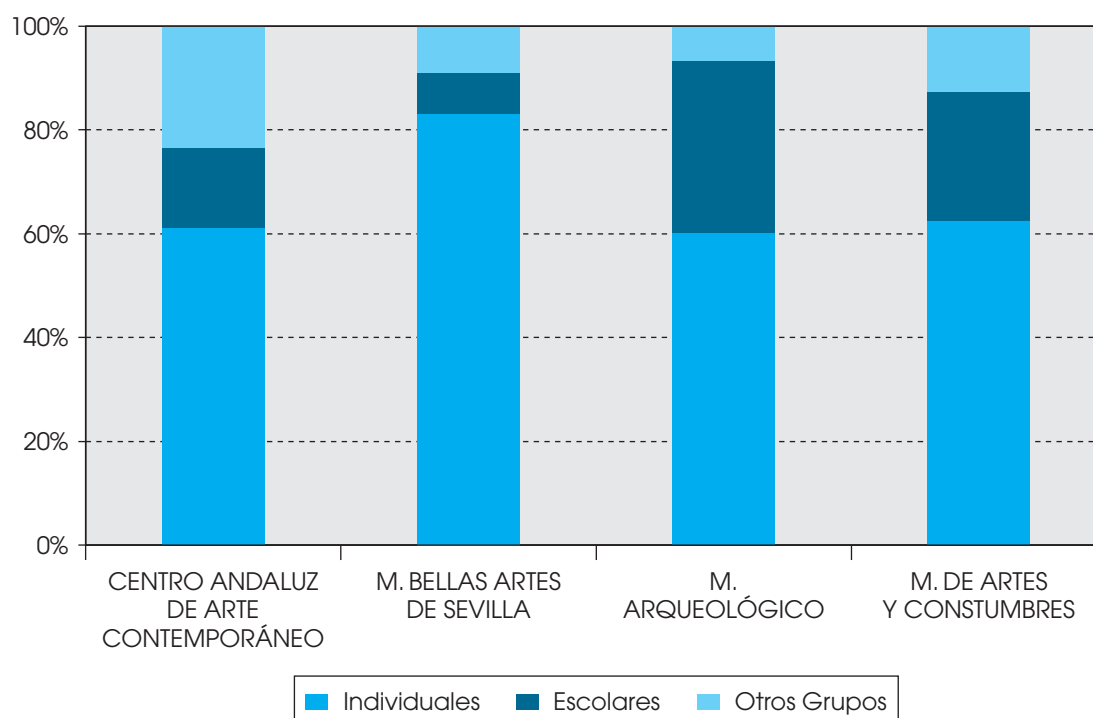
ESTADÍSTICA DE VISITAS A MUSEOS DE SEVILLA. AÑO 2003.

Subárea comercial	Individuales	En Grupos			Total
		Escolares	Otros grupos	Total	
CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO	39.136	9.843	14.906	24.749	63.885
M. BELLAS ARTES DE SEVILLA	129.233	12.432	13.871	26.303	155.536
M. ARQUEOLÓGICO	33.295	18.281	3.646	21.927	55.222
M. DE ARTES Y CONSTUMBRES	33.673	13.337	6.794	20.131	53.804
TOTAL	235.337	53.893	39.217	93.110	328.447

FUENTE: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

GRÁFICO II.20.

TIPO DE VISITA A LOS MUSEOS. AÑO 2003.



FUENTE: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

CUADRO II.25.

PROCEDENCIA DE LOS VISITANTES A MUSEOS. AÑO 2003.

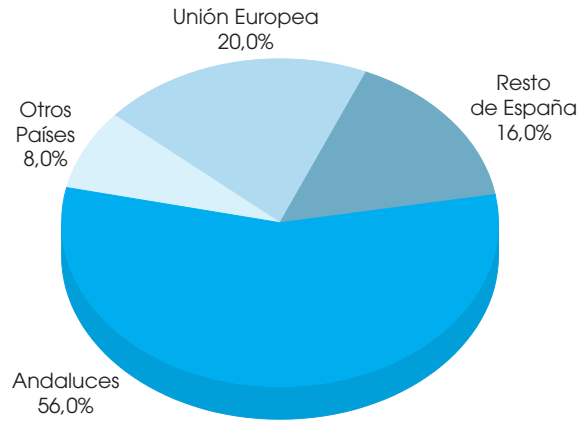
	Procedencia Española			Procedencia Extranjera			Total
	Andaluces	Resto de España	Total	Andaluces	Resto de España	Total	
CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMP	39.899	9.574	49.473	8.426	2178	10.604	60.077
M. BELLAS ARTES DE SEVILLA	73.171	16.896	90.067	66.346	21182	87.528	177.595
M. ARQUEOLÓGICO	30.509	8.404	38.913	10.804	4393	15.197	54.110
M. DE ARTES Y CONSTUMBRES	26.911	8.208	35.119	14.236	1904	16.140	51.259
TOTAL	170.490	43.082	213.572	99.812	29.657	129.469	343.041

FUENTE: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

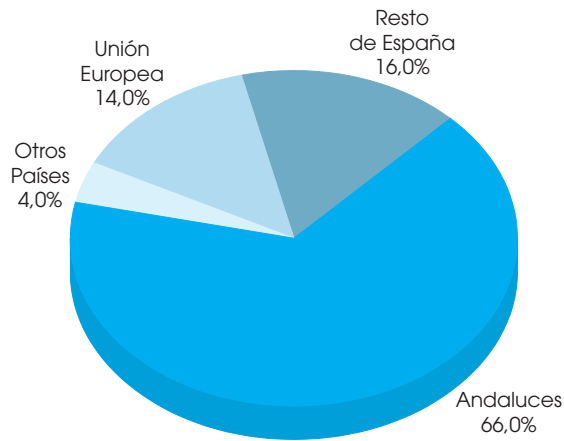
GRÁFICO II.21.

PROCEDENCIA DEL VISITANTE. AÑO 2003.

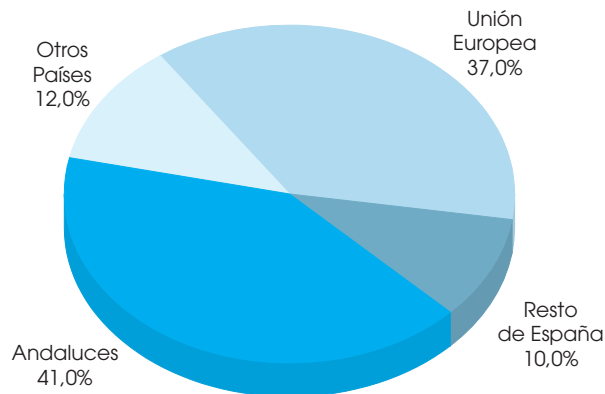
M. ARQUEOLÓGICO



CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO



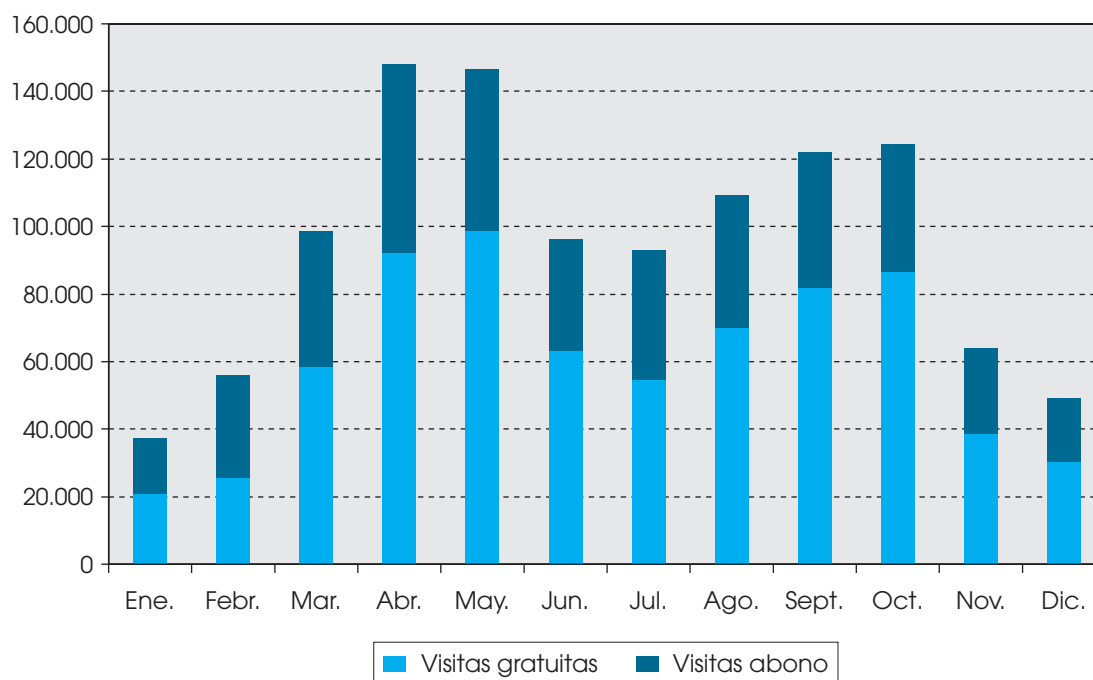
M. BELLAS ARTES DE SEVILLA



FUENTE: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

GRÁFICO II.22.

AFLUENCIA DE VISITANTES A LOS REALES ALCÁZARES. AÑO 2003.



FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Patronato del Real Alcázar.

yor actividad de turística a la ciudad de Sevilla.

El Museo Marítimo de la Torre del Oro, continúa padeciendo el descenso en el número de visitantes que viene produciéndose desde el año 2000. En 2003, el número de visitantes se situó en los 33.666, lo que representa un 2,11% menos que el año anterior, habiendo alcanzado cifras de 58.665 visitantes/año en 1998. No obstante el promedio de visitantes por día subió en relación al año anterior, pasando de los 127 visit./día en 2002 a los 151 visit/día en 2003.

Análisis del comercio mayorista y minorista

El comercio de Sevilla se constituye como una de las principales actividades económicas dentro del municipio, por ello, resulta conveniente analizar la situación actual y la

evolución del sector, identificando sus principales características.

Según el *Anuario Económico de España 2004*, elaborado por el Servicios de Estudios de la Caixa, la ciudad de Sevilla constituye, como en años anteriores, el cuarto foco comercial de España, de un total de 75, y el primero de Andalucía. Los únicos municipios cabecera de área comercial con una relevancia superior a Sevilla siguen siendo Madrid, Barcelona y Valencia.

Sevilla es municipio cabecera de área comercial, entendiéndose por ésta, según el *Anuario Económico de España*, el “espacio geográfico formado por el conjunto de municipios cuya población se siente atraída comercialmente por el municipio de mayor equipamiento comercial de la zona que constituye su núcleo central o cabecera”. En concreto, el área comercial de la que Sevilla es municipio cabecera está formada por

2.041.215 habitantes, experimentando un crecimiento en 2003 del 3,20%. Este aumento se debe fundamentalmente al incremento de la población residente fuera de la capital sevillana (4,51% en 2003), ya que la población de ésta sólo ha amentado un 0,83% en el último año (Cuadro II.26.).

El 34,78% de la población del área comercial de Sevilla pertenece al propio municipio sevillano, el 48,53% a los municipios de su zona de gravitación directa (que se desplaza a la cabecera para realizar sus compras importantes) y el 16,69% restante a las subáreas comerciales (cuya población compra preferentemente en el municipio cabecera de subárea, que a su vez gravita sobre el municipio cabecera de área). En definitiva, la zona fuera del municipio sobre la que Sevilla ejerce atracción por su mayor equipamiento comercial, cuenta con 1.331.240 habitantes y una amplia extensión geográfica, perteneciente tanto a la provincia de Sevilla, como a parte de las de Huelva, Badajoz y Cádiz.

Las subáreas comerciales sevillanas son, en orden de importancia según su población, Utrera, Morón de la Frontera, Osuna, Écija, Frenegal de la Sierra (Badajoz), Llerena (Badajoz) y Aracena (Huelva), que en conjunto cuentan con 340.725 habitantes de los cuales el 43,20% pertenece a los propios municipios cabecera de subárea (Cuadro II.27.). Sin embargo, en términos de mercado potencial, las subáreas más representativas son Utrera, Écija y Morón de la Frontera. Así, de un mercado potencial de 318 millones de euros para las siete subáreas en 2003 (37 millones inferior al nivel de gasto existente en 2002), el 31,76% corresponde a Utrera, el 26,10% a Écija y el 19,18% a Morón de la Frontera.

El mercado potencial del conjunto del área de Sevilla en 2003 (gasto por habitante multiplicado por el número de éstos) ascendió a 2.529 millones de euros, de los que el 71,97% corresponde al propio municipio sevillano, si bien su volumen de población sólo representa el 34,78% del área. Dicho mercado potencial ha experimentado tan sólo un crecimiento del 1,93% respecto a 2002 ya

que, a pesar del crecimiento de la población, en el último año se ha producido un descenso del gasto medio por habitante (-7,27%) situándose en los 2.564 euros.

Respecto a la distribución sectorial de la demanda potencial del área sevillana, el 54,73% se dedica a alimentación (porcentaje que aumenta año a año, aunque de forma moderada), alcanzando los 1.384 millones de euros y un gasto medio por habitante de 1.371 euros. El gasto personal en productos no alimentarios es algo menor, 1.193 euros (45,27% del consumo potencial), y ha experimentado un considerable retroceso en 2003 (-9.76%), dedicándose 467 euros a vestido y calzado, 302 euros a hogar y 423 al resto de productos no alimentarios.

En cuanto a los centros comerciales, de un total de 79 centros en la región andaluza, las provincias mayormente dotadas son Cádiz, con 20 centros, Sevilla con 19, y Málaga con 18. Además, Sevilla y Cádiz han establecido 3 nuevos centros comerciales en 2003 y 1 más en Huelva. Si atendemos a las capitales de provincia, Sevilla es el municipio con mayor número de centros (8), seguido de Málaga (6) y Córdoba (5), y con la mayor superficie ocupada (Cuadro II.28.).

No obstante, para matizar esta relevancia sevillana es necesario analizar un indicador que nos permita conocer la desigual concentración de centros comerciales entre provincias, el número de centros por cada 100.000 habitantes (Cuadro II.29.). Los índices más elevados se dan en las provincias de Cádiz (1,64 centros por cada 100.000 habitantes), seguido, a gran distancia, por Málaga (0,84) y Sevilla (0,62), situándose ésta cerca de la media andaluza (0,66). En relación con las capitales de provincia, las únicas con un índice superior a la media andaluza (1,22) son Granada (1,68), Córdoba (1,57) y Huelva (1,38), por lo que el municipio sevillano no se encuentra especialmente dotado en este tipo de servicios en función de su población.

Respecto a la superficie comercial (Cuadro II.30.), el municipio sevillano cuenta con

CUADRO II.26.

AREAS COMERCIALES Y MERCADO POTENCIAL. MUNICIPIO DE SEVILLA. 2003

Estructura de Población de las Áreas Comerciales					
	Municipio cabecera de área	Gravitación directa a cabec. área	Subáreas	Resto de área	Total área
Población	709.975	990.515	340.725	1.331.240	2.041.215
Distribución % de la Poblac.	34,78	48,53	16,69	65,22	100,00
Incremento de población respecto a 2002 (%)	0,83	4,46	4,67	4,51	3,20

Estructura del Mercado Potencial Total					
	Alimentación	No alimentación	Total	% mercado potencial	-
Mercado Potencial Local (millones euros)	973	847	1.820	71,97	
Mercado Potencial resto área y turismo	411	298	709	28,03	
Mercado potencial total (millones euros)	1.384	1.145	2.529	100	
% sobre el mercado potencial total	54,73	45,27	100		
Gasto/habit. (euros.)	1.371	1193	2.564		
Incremento Gastos/habit. respecto a 2002 (%)	19,95	-26,45	-7,27		

Mercado potencial de productos no alimentarios					
	Vestido y calzado	Hogar	Resto	Total	-
Gastos/habit. (euros.)	467	302	424	1.193	
Incremento Gastos/habit. respecto a 2002 (%)	-5,47	0,00	-19,39	-9,76	
Mercado Potencial Local (millones euros.)	332	214	301	847	

FUENTE: Anuario Económico de España 2004, Servicio de Estudios de La Caixa. Elaboración propia.

CUADRO II.27.

SUBÁREAS COMERCIALES DE SEVILLA. 2003.

Subárea comercial	Pob. cabecera de subárea	Pob. resto de subárea	Pob. total de subárea	Merc. potencial local (mill. €)
Aracena (Huelva)	6.939	9.534	16.473	16
Écija	38.083	20.771	58.854	83
Frenegal de la Sierra (Badajoz)	5.257	15.679	20.936	9
Llerena (Badajoz)	5.588	11.338	16.926	10
Morón de la Frontera	27.944	50.070	78.014	61
Osuna	17.285	44.597	61.881	38
Útrera	46.086	41.555	87.641	101

FUENTE: Anuario Económico de España 2004, Servicio de Estudios de La Caixa. Elaboración propia.

CUADRO II.28.

CENTROS COMERCIALES DE LA CIUDAD DE SEVILLA. AÑO 2003.

	Año apertura	Superf. bruta alquilable	N.º tiendas	Plazas parking
Carrefour Sevilla I	1979	13.591	25	1.198
Alcampo Sevilla	1990	20.800	46	3.000
Carrefour Macarena	1992	11.104	23	1.405
Los Arcos	1992	43.370	147	1.800
El Mirador de Santa Justa	1995	5.853	35	500
Nervi3n Plaza	1998	24.500	68	1.500
Plaza de Armas	1999	8.570	56	700
Megaocio	2002	5.000	-	-

FUENTE: Anuario Econ3mico de Espa1a, 2004. Servicio de Estudios de La Caixa.

CUADRO II.29.

CONCENTRACI3N DE CENTROS COMERCIALES POR HABITANTE. 2003.

	N.º Centros Comerciales		Centros Comerciales por 100.000 habit.	
	Capital	Resto provincia	Capital	Resto provincia
Almer3a	2	3	1,13	0,53
C3diz	1	19	0,74	1,64
C3rdoba	5	1	1,57	0,13
Granada	4	1	1,68	0,12
Huelva	2	0	1,38	0,00
Ja3n	1	3	0,86	0,46
M3laga	6	12	1,10	0,87
Sevilla	8	11	1,13	0,62
ANDALUC3A	29	50	1,22	0,66

FUENTE: Anuario Econ3mico de Espa1a, 2004. Servicio de Estudios de La Caixa. Elaboraci3n propia.

CUADRO II.30.

SUPERFICIE COMERCIAL SEG3N TIPO DE COMERCIO. 2003.

Tipo de Comercio	Superficie en m ²			Distribuci3n porcentual		
	Sevilla	Andaluc3a	Espa1a	Sevilla	Andaluc3a	Espa1a
Alimentaci3n	297.882	3.037.058	17.240.234	20,65	19,20	18,37
No Alimentaci3n	794.897	10.379.840	63.236.203	55,12	65,61	67,38
Comercio mixto y otros	349.409	2.402.945	13.379.650	24,23	15,19	14,26
TOTAL	1.442.188	15.819.843	93.856.087	100,00	100,00	100,00

FUENTE: Anuario Econ3mico de Espa1a, 2004. Servicio de Estudios de La Caixa. Elaboraci3n propia.

1.442.188 m², una superficie reducida si tenemos en cuenta que supone tan sólo el 9,12% del total disponible en Andalucía. Además, Sevilla ha aumentado sus metros cuadrados en un 9,12% en 2003, algo menos que el total regional (9,60%).

Desagregando la superficie comercial según el tipo de comercio al que se dedica, en Sevilla el 55,12% se utiliza para ofertar productos no alimenticios, un porcentaje notablemente inferior al existente en Andalucía y España. Esto hace que el resto de sectores ostente una situación más destacada en el mercado sevillano, especialmente en comercio mixto y otros (24,23%). Sin embargo, en segundo lugar, a nivel regional y nacional destaca el sector de alimentación (20,65% en Sevilla). En la ciudad sevillana todos los sectores han aumentado la superficie comercial utilizada en 2003 (5,41%), especialmente el de productos alimenticios (7,96%).

A continuación realizamos un análisis sobre la actividad comercial en el municipio de Sevilla, en función del número de licencias comerciales y de su distribución por ramas de actividad, distritos y barrios, según la información recogida a través del Impuesto de Actividades Económicas y facilitada por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Los distritos sevillanos con mayor número de licencias comerciales en 2003 siguen siendo el Casco Antiguo (con 2.685), Nervión-San Pablo (2.517) y Macarena (2.332). No obstante, un hecho significativo que ha afectado en 2003 tanto a estos distritos como al resto, ha sido el importante retroceso en el número de licencias existentes (Cuadro II.31.). Concretamente, el número de licencias ha descendido un -4,03% en este último año, situándose por debajo de la cifra alcanzada en 2001. Aunque dicho descenso ha sido generalizado, los distritos que han experimentado un mayor retroceso han sido el distrito Este (-19,18%), Sur (-21,69%) y Nervión-San Pablo (-8,00%), siendo Triana el distrito más estable (-0,87%).

Si atendemos a la especialización comercial de los distritos sevillanos (Cuadro II.32.), la

rama de actividad comercial que origina el mayor número de licencias sigue siendo el Comercio al por menor de productos industriales no alimenticios en establecimientos permanentes, con un 50,27% sobre el total de licencias (6 puntos menos que en 2002 y que destaca de forma muy clara en el Casco Antiguo), seguido del Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en establecimientos permanentes (23,02%) y del Comercio al por mayor (16,12%).

El indicador licencias por cada 1.000 habitantes nos muestra que la mayor dotación comercial según su población se produce en el Casco Antiguo, que destaca especialmente sobre al resto (con 47,3 licencias), seguido de Triana (23,9) y Nervión-San Pablo (20,6). Por el contrario, poseen una menor intensidad comercial por habitante los distritos Este (9,7), Sur (12,0) y Macarena (14,9), todos con crecimientos por debajo del conjunto del municipio. En el último año, tanto en unos como en otros se ha producido un retroceso de este indicador y especialmente en el Casco Antiguo.

La mayor concentración geográfica de licencias comerciales se produce también en el Casco Antiguo, con 6,85 licencias por cada 10.000 m², seguido a distancia de Nervión-San Pablo (2,85). El resto de distritos no consiguen ni una licencia por cada 10.000 metros, lo que significa que la mayoría de licencias se encuentran concentradas en estos dos distritos (Cuadro II.33.). Además, todos los distritos han visto disminuido su grado de concentración comercial en 2003 (aunque de forma moderada), salvo los distritos de Macarena y Triana que se han mantenido estables.

Si analizamos la situación comercial sevillana por barrios, podemos observar que los que poseen un mayor número de licencias (Cuadro II.33.) son Centro (con el 6,56% de las licencias totales), Nervión (4,91%), Los Remedios (4,87%), Triana Este (2,29%) y Torreblanca (2,21%). No obstante, de forma generalizada, se ha producido un descenso del peso relativo que representan dichos barrios

CUADRO II.31A.

**LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (Actividades Comerciales).
DISTRITOS CASCO ANTIGUO, MACARENA Y NERVIÓN-SAN PABLO. 2001-2003.**

	Casco Antiguo			Macarena			Nervión-San Pablo		
	2001	2002	2003	2001	2002	2003	2001	2002	2003
Comercio al por mayor	183	213	197	357	417	369	429	480	531
Materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabacos	37	50	49	67	73	74	99	113	121
Textiles, confección, calzado y artículos de cuero	15	22	20	21	22	23	16	19	28
Productos farmacéuticos, de perfumería y productos del hogar	15	17	10	20	21	23	34	39	40
Artículos de consumo duradero	51	54	51	94	104	93	106	119	130
Comercio interindustrial de minería y química	3	3	2	16	18	14	19	22	24
Otro comercio interindustrial	24	27	27	74	85	83	106	115	123
Otro comercio al por mayor	38	40	38	65	70	59	49	53	65
Recuperac. de productos	2	4	2	12	12	7	2	4	2
Comercio al por mayor de chatarra y metales de desecho férreos y no férreos	2	4	2	8	8	5	2	2	0
Comercio al por mayor de otros productos de recuperación	0	0	0	4	4	2	0	2	2
Intermediarios del comercio	51	56	48	27	36	38	73	95	93
Comercio al por menos de productos alimenticios, bebidas y tabaco en E.P.*	345	391	347	602	708	654	483	552	458
Frutas, verduras, hortalizas y tubérculos	27	28	22	82	95	88	68	73	64
Carnes, derivados cárnicos elabo; huevos, aves y prod. derivados	18	21	14	82	93	88	43	52	47
Pescados y otros productos de la pesca y acuicultura	14	16	17	73	86	74	39	44	31
Pan, pastelería, confitería y similares y leche y productos lácteos	88	103	84	90	110	95	98	109	81

CUADRO II.31A.

**LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (Actividades Comerciales).
DISTRITOS CASCO ANTIGUO, MACARENA Y NERVIÓN-SAN PABLO. 2001-2003. (CONT.).**

	Casco Antiguo			Macarena			Nervión-San Pablo		
	2001	2002	2003	2001	2002	2003	2001	2002	2003
Vinos y bebidas	7	9	6	3	5	6	3	4	2
Tabaco y artículos de fumar	47	49	48	33	40	41	50	64	65
Productos alimenticios y bebidas en general	144	165	156	239	279	262	182	206	168
Comercio al por menor de prod. Industriales no alimenticios en E.P.*	1.842	2.083	2.007	1.009	1.183	1.142	1.275	1.499	1.344
Textiles, confección, calzado, pieles y artículos de cuero	651	750	705	239	288	251	267	328	281
Prod. farmacéuticos; art. droguería y perfumería; prod. químicos; plantas en herbolario	156	174	159	148	162	162	173	190	162
Artículos para el equipamiento del hogar y la construcción	436	521	515	235	293	297	278	341	307
Vehículos terrestres, aeronaves y embarcac. de maquinaria y acc.	51	54	51	93	104	99	108	120	128
Combustibles, carburantes y lubricantes	9	10	9	10	12	15	16	17	13
Otro comercio al por menor	539	574	568	284	324	318	433	503	453
Comercio mixto o integrado; al por menos fuera de E.P.*	79	92	84	95	124	121	93	106	81
Comercio mixto o integrado en grandes superficies	7	7	6	9	10	7	11	13	14
Comercio mixto o integrado al por menor	60	71	71	81	109	114	73	84	61
Com. por menor fuera de E.P. (ambulancia, mercadillos y mercados ocasionales o periódicos)	8	8	1	5	5	0	7	7	2
Otro comercio	4	6	6	0	0	0	2	2	4
TOTALES	2.502	2.839	2.685	2.102	2.480	2.332	2.355	2.736	2.517

* E.P: establecimientos permanentes.

FUENTE: Impuesto de Actividades Económicas. Elaboración propia.

CUADRO II.31B.

**LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (Actividades Comerciales).
DISTRITOS ESTE, SUR Y TRIANA. 2001-2003.**

	Este			Sur			Triana		
	2001	2002	2003	2001	2002	2003	2001	2002	2003
Comercio al por mayor	282	324	204	233	254	195	223	260	238
Materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabacos	81	88	56	98	107	71	49	66	67
Textiles, confección, calzado y artículos de cuero	59	71	37	7	9	7	24	26	25
Productos farmacéuticos, de perfumería y productos del hogar	16	20	15	19	21	15	9	11	8
Artículos de consumo duradero	41	51	28	37	43	32	45	50	47
Comercio interindustrial de minería y química	5	7	5	8	9	9	9	11	8
Otro comercio interindustrial	49	54	36	39	38	40	50	57	49
Otro comercio al por mayor	31	33	27	25	27	21	37	39	34
Recuperac. de productos	8	9	6	4	4	2	2	2	2
Comercio al por mayor de chatarra y metales de desecho féreos y no féreos	6	6	2	3	3	1	0	0	1
Comercio al por mayor de otros productos de recuperación	2	3	4	1	1	1	2	2	1
Intermediarios del comercio	20	26	22	40	51	44	44	54	57
Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en E.P.*	515	623	542	439	500	376	327	372	347
Frutas, verduras, hortalizas y tubérculos	52	67	61	48	52	47	46	52	46
Carnes, derivados cárnicos elabo.; huevos, aves y prod. derivados	86	99	78	52	57	37	37	41	38
Pescados y otros productos de la pesca y acuicultura	59	70	48	36	45	33	26	29	29
Pan, pastelería, confitería y similares y leche y productos lácteos	80	101	94	76	86	65	67	78	67

CUADRO II.31B.

**LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (Actividades Comerciales).
DISTRITOS ESTE, SUR Y TRIANA. 2001-2003. (CONT.).**

	Este			Sur			Triana		
	2001	2002	2003	2001	2002	2003	2001	2002	2003
Vinos y bebidas	3	3	1	3	3	3	3	3	3
Tabaco y artículos de fumar	24	31	43	39	41	33	26	31	33
Productos alimenticios y bebidas en general	211	252	217	185	216	158	122	138	131
Comercio al por menor de prod. Industriales no alimenticios en E.P.*	921	1.083	897	716	823	671	1.056	1.219	1.244
Textiles, confección, calzado, pieles y artículos de cuero	220	260	215	137	162	144	290	347	352
Prod. farmacéuticos; art. droguería y perfumería; prod. químicos; plantas en herbolario	153	169	141	117	124	106	119	138	136
Artículos para el equipamiento del hogar y la construcción	229	282	249	130	151	121	267	322	319
Vehículos terrestres, aeronaves y embarcac. de maquinaria y acc.	72	83	62	55	60	38	58	65	70
Combustibles, carburantes y lubricantes	9	8	10	19	19	12	5	5	6
Otro comercio al por menor	238	281	220	258	307	250	317	342	361
Comercio mixto o integrado; al por menor fuera de E.P.*	100	130	103	80	97	65	44	56	63
Comercio mixto o integrado en grandes superficies	9	11	9	2	3	4	2	4	4
Comercio mixto o integrado al por menor	77	104	93	71	87	58	38	46	55
Com. por menor fuera de E.P. (ambulancia, mercadillos y mercados ocasionales o periódicos)	12	13	1	5	5	1	2	3	1
Otro comercio	2	2	0	2	2	2	2	3	3
TOTALES	1.846	2.195	1.774	1.512	1.729	1.354	1.696	1.963	1.946

* E.P: establecimientos permanentes.

FUENTE: Impuesto de Actividades Económicas. Elaboración propia.

en el conjunto del comercio sevillano, así como una alteración de la prelación existente en años anteriores.

En términos generales, en 2003 se ha producido una reducción de la intensidad comercial por habitante en la mayoría de los barrios, salvo algunas excepciones. Los barrios que presentan una mayor intensidad comercial son, en general, los que pertenecen al Casco Antiguo, como son Centro (134,71 licencias por cada 1.000 habitantes y en aumento a medio plazo), Santa Cruz (95,19), Arenal (69,00), Feria (34,61), San Vicente (28,79) y Santa Catalina (28,65), aunque la mayoría de ellos en retroceso. En el distrito Macarena destacan Nuevo Parque-Aeropuerto Viejo-Polígono Calonge (161,10 y creciendo), Cruz Roja-Capuchinos (36,14), Retiro Obrero (42,96), Valdezorras (29,62), Leon XIII-Los Naranjos (27,29) y Pino Flores (27,29); en Nervión-San Pablo sobresalen Sta. Clara (41,18), San Roque (37,67), Huerta de Santa Teresa (34,14) y Fontanal-M^a Auxiliadora-Ctra. Carmona (31,95); en el distrito Este, el Cerro del Águila (24,49); en el distrito Sur, El Juncal-Híspalis (34,79); y en Triana, Triana Casco Antiguo (37,70) y Los Remedios (32,60).

Abordamos a continuación un análisis sectorial más desagregado. Respecto al comercio mayorista, el mayor número de licencias corresponde al sector Materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabacos, con el 30,58% de las licencias al por mayor en 2003 en el municipio, seguido de Artículos de consumo duradero (19,67%) y Otro comercio interindustrial (19,46%). Además, contrariamente a lo sucedido en los últimos años, la categoría más destacada ha aumentado su peso relativo (ganando más de 5 puntos respecto a 2001).

El distrito que muestra una mayor especialización en el comercio mayorista es Nervión-San Pablo, que concentra el 21,84% de sus licencias en dicha actividad, seguido de Macarena, con el 15,82%. Por el contrario, el distrito con menor especialización mayorista es el Casco Antiguo, que dedica a dicho

sector sólo el 7,24% de sus licencias. Además, otra peculiaridad del Casco Antiguo es que en él predomina el comercio mayorista en Artículos de consumo duradero (25,89% de sus licencias mayoristas), con una significación mayor que el resto del municipio (19,67%). Por el contrario, ha perdido su especialización anterior en Textiles, confección, calzado y artículos de cuero, debido al mayor incremento de las licencias mayoristas en otros sectores y al incremento de las licencias textiles en otros distritos.

Como se ha comentado, el distrito con más licencias mayoristas es Nervión-San Pablo, que también presenta una mayor especializado en el comercio de Artículos de consumo duradero (24,48%), así como en Otro comercio interindustrial (23,16%). A este respecto, destacar que más de la mitad del comercio sevillano de productos interindustriales al por mayor se produce en los distritos Nervión-San Pablo y Macarena. Éste último también está especializado en Artículos de consumo duradero, con un porcentaje creciente, siendo otro dato diferenciador que el peso relativo del comercio mayorista de Materias primas agrarias, productos de alimentación, bebida y tabaco (20,05%) es notablemente inferior a la media municipal (30,58%).

El distrito Sur es el más especializado en el comercio mayorista de Materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabacos, con el 36,41% de sus licencias al por mayor en 2003, y a costa de un menor porcentaje respecto a la media en Otro comercio al por mayor (10,77%). El distrito Este sin embargo presenta una fuerte especialización en el sector Textiles, confección, calzado y artículos de cuero, con una significación (18,14%) muy superior a la media (8,37%). Por el contrario, su peso relativo en Artículos de comercio duradero (13,73%) es muy inferior a la del municipio sevillano (19,67%). Finalmente, Triana sigue manteniendo una estructura comercial mayorista muy próxima a la municipal a medio plazo.

El Comercio al por menor de productos industriales no alimenticios es la actividad co-

CUADRO II.32.

ESPECIALIZACIÓN COMERCIAL DE LOS DISTRITOS SEVILLANOS.

Ramras de actividad	Casco Antiguo			Macarena			Nervión-San Pablo		
	2002	2003	Var.	2002	2003	Var.	2002	2003	Var.
Comercio al por mayor	7,50	7,34	-2,13	16,81	15,82	-5,89	17,54	21,37	21,84
Recuperación de productos	0,14	0,07	-50,00	0,48	0,30	-37,50	0,14	0,08	-42,86
Intermediarios del comercio	1,97	1,79	-9,14	1,45	1,63	12,41	3,47	3,69	6,34
Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco E.P.*	13,77	12,92	-6,17	28,54	28,04	-1,75	20,17	18,2	-9,77
Comercio al por menor de prod. industriales no alimenticios E.P.*	73,40	74,75	1,84	47,70	48,97	2,66	54,78	53,4	-2,52
Comercio mixto o integrado	3,24	3,13	-3,40	5,00	5,23	4,60	3,87	3,26	-15,76
Total	100,00	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00	100,00	-

Ramras de actividad	Este			Sur			Triana		
	2001	2002	Var.	2001	2002	Var.	2001	2002	Var.
Comercio al por mayor	14,76	11,5	-22,09	14,7	14,4	-2,04	13,24	12,23	-7,63
Recuperación de productos	0,41	0,34	-17,07	0,23	0,15	-34,78	0,1	0,1	0
Intermediarios del comercio	1,18	1,24	5,08	2,94	3,25	10,54	2,75	2,93	6,55
Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco E.P.*	28,38	30,55	7,65	28,9	27,77	-3,91	18,95	17,83	-5,91
Comercio al por menor de prod. industriales no alimenticios E.P.*	49,33	50,56	2,49	47,6	49,56	4,12	62,09	63,67	2,54
Comercio mixto o integrado	5,9	5,81	-1,53	5,61	4,87	-13,19	2,85	3,24	13,68
Total	100,00	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00	100,00	-

* E.P: establecimientos permanentes.

FUENTE: Impuesto de Actividades Económicas. Elaboración propia.

CUADRO II.33.

NÚMERO DE LICENCIAS POR CADA 1.000 HABITANTES EN LOS DISTRITOS DE SEVILLA. AÑOS 2001-2003.

Ramas de actividad	Casco Antiguo			Macarena			Nervión-San Pablo		
	2001	2002	2003	2001	2002	2003	2001	2002	2003
Comercio al por mayor	3,3	3,8	3,5	2,4	2,7	2,4	3,7	3,9	4,4
Recuperación									
de productos	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Intermediarios									
del comercio	0,9	1,0	0,8	0,2	0,2	0,2	0,6	0,8	0,8
Comercio al por menor									
de prod. alimenticios, bebidas y tabaco E.P.*	6,2	7,0	6,1	4,1	4,6	4,2	4,1	4,5	3,7
Comercio al por menor									
de productos industriales no alimenticios E.P.*	33,1	37,4	35,3	6,9	7,7	7,3	10,9	12,3	11,0
Comercio mixto									
o integrado	1,4	1,7	1,5	0,7	0,8	0,8	0,8	0,9	0,7
Total	44,9	51,0	47,3	14,4	16,1	14,9	20,0	22,4	20,6

Ramas de actividad	Este			Sur			Triana		
	2001	2002	2003	2001	2002	2003	2001	2002	2003
Comercio al por mayor	1,7	1,8	1,1	2,1	2,3	1,7	2,8	3,2	2,9
Recuperación									
de productos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Intermediarios									
del comercio	0,1	0,1	0,1	0,4	0,5	0,4	0,5	0,7	0,7
Comercio al por menor									
de prod. alimenticios, bebidas y tabaco E.P.*	3,2	3,5	3,0	4,0	4,4	3,3	4,0	4,6	4,3
Comercio al por menor									
de productos industriales no alimenticios E.P.*	5,7	6,0	4,9	6,5	7,3	6,0	13,1	15,0	15,2
Comercio mixto									
o integrado	0,6	0,7	0,6	0,7	0,9	0,6	0,5	0,7	0,8
Total	11,3	12,2	9,7	13,7	15,3	12,0	21,0	24,1	23,9

* E.P: establecimientos permanentes.

FUENTE: Impuesto de Actividades Económicas. Elaboración propia.

CUADRO II.34.

**NÚMERO DE LICENCIAS POR CADA 10.000 M² EN LOS DISTRITOS DE SEVILLA.
AÑOS 2001-2003.**

Ramas de actividad	Casco Antiguo			Macarena			Nervión-San Pablo		
	2001	2002	2003	2001	2002	2003	2001	2002	2003
Comercio al por mayor	0,47	0,54	0,50	0,09	0,10	0,09	0,48	0,54	0,61
Recuperación									
de productos	0,01	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Intermediarios									
del comercio	0,13	0,14	0,12	0,01	0,01	0,01	0,08	0,11	0,11
Comercio al por menor									
de prod. alimenticios, bebidas y tabaco E.P.*	0,88	0,99	0,89	0,15	0,17	0,16	0,55	0,63	0,52
Comercio al por menor									
de productos industriales									
no alimenticios E.P.*	4,72	5,29	5,12	0,24	0,28	0,28	1,44	1,70	1,52
Comercio mixto									
o integrado	0,20	0,23	0,21	0,02	0,03	0,03	0,11	0,12	0,09
Total	6,41	7,21	6,85	0,51	0,58	0,57	2,66	3,10	2,85

Ramas de actividad	Este			Sur			Triana		
	2001	2002	2003	2001	2002	2003	2001	2002	2003
Comercio al por mayor	0,07	0,08	0,05	0,09	0,10	0,08	0,09	0,11	0,1
Recuperación									
de productos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Intermediarios									
del comercio	0,01	0,01	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02
Comercio al por menor									
de prod. alimenticios, bebidas y tabaco E.P.*	0,13	0,16	0,14	0,18	0,20	0,15	0,14	0,16	0,15
Comercio al por menor									
de productos industriales									
no alimenticios E.P.*	0,24	0,28	0,23	0,29	0,33	0,27	0,45	0,52	0,53
Comercio mixto									
o integrado	0,03	0,03	0,03	0,03	0,04	0,03	0,02	0,02	0,03
Total	0,48	0,57	0,46	0,61	0,69	0,55	0,72	0,84	0,83

* E.P: establecimientos permanentes.

FUENTE: Impuesto de Actividades Económicas. Elaboración propia.

CUADRO II.35.

DISTRIBUCIÓN DE LAS LICENCIAS COMERCIALES POR DISTRITOS Y RAMAS DE ACTIVIDAD. CIUDAD DE SEVILLA, 2003.

	Comercio al por mayor	Recuperación de productos	Intermediarios del comercio	Com. menor prod. aliment. bebida y tabaco E. P.*	Com. menor prod. industr. no aliment. E. P.*	Comercio mixto o integrado
CASCO ANTIGUO	207	2	70	347	1.951	100
ARENAL	40	0	7	47	160	10
CENTRO	54	0	14	75	971	20
FERIA	11	1	2	38	127	5
SAN BARTOLOMÉ	6	0		17	60	8
SAN GIL	9	0	2	35	78	6
SAN JULIÁN	8	1	0	19	45	5
SAN LORENZO	10	0	2	28	41	2
SAN VICENTE	32	0	16	47	216	9
SANTA CATALINA	24	0	24	24	24	24
SANTA CRUZ	13	0	3	17	229	11
MACARENA	375	7	38	647	1.162	143
BARRIADA PINO MONTANO	14	0	4	87	133	20
BEGOÑA-SANTA CATALINA	2	0	0	29	21	0
CAMPOS DE SORIA	2	0	1	15	16	1
CISNEO ALTO-STA. M.º DE GRACIA	1	1	2	7	27	2
CONSOLACIÓN	3	0	0	0	11	11
CRUZ ROJA-CAPUCHINOS	29	0	5	28	122	5
DOCTOR BARRAQUER-GRUPO						
RENFÉ-POLICLÍNICO	4	0	0	14	33	3
EL CARMEN	1	0	1	3	4	1
EL CEREZO	2	0	0	22	36	5
EL GORDILLO-HOSPITAL PSIQUIÁTRICO-						
PARQ. FLORES IV	4	0	1	1	17	2
EL ROCÍO	0	0	0	9	8	2

CUADRO II.35.

DISTRIBUCIÓN DE LAS LICENCIAS COMERCIALES POR DISTRITOS Y RAMAS DE ACTIVIDAD. CIUDAD DE SEVILLA, 2003. (CONT.).

	Comercio al por mayor	Recuperación de productos	Intermediarios del comercio	Com. menor prod. aliment. bebida y tabaco E. P.*	Com. menor prod. industr. no aliment. E. P.*	Comercio mixto o integrado
EL TORREJÓN	3	0	0	6	11	2
HERMANDADES-LA CARRASCA	1	0	0	32	23	6
LA BACHILLERA	3	1	0	7	10	1
LA BARZOLA	1	0	1	4	1	0
LA PALMILLA-DOCTOR MARAÑÓN	1	0	0	5	4	0
LA PAZ-LAS GOLONDRINAS	5	1	0	17	16	1
LAS ALMENAS	1	0	2	17	38	3
LAS AVENIDAS	4	0	1	14	22	1
LAS NACIONES-CTRA. CARMONA	0	0	0	12	5	1
LEÓN XIII-LOS NARANJOS	15	0	4	32	119	11
LOS ARCOS	0	0	0	7	7	3
LOS CARTEROS	2	1	0	3	15	0
LOS PRÍNCIPES-LA FONTANILLA	2	0	0	28	16	4
MACARENA TRES HUERTAS- MACARENA CINCO	0	0	1	10	15	2
NUEVO PARQUE-AEROPUERTO VIEJO- POLÍGONO CALONGE	234	1	7	9	95	6
PINO FLORES	2	0	1	20	47	5
PÍO XII	12	0	1	32	66	4
POLÍGONO NORTE	0	0	0	18	3	0
RETIRO OBRERO	2	0	1	20	35	3
SAN DIEGO	1	0	0	28	22	3
SAN JERÓNIMO	4	2	1	49	72	12
SAN MATÍAS	0	0	1	4	9	1
SANTA JUSTA Y RUFINA- PARQUE MIRAFLORES	1	0	0	0	4	7

CUADRO II.35.

DISTRIBUCIÓN DE LAS LICENCIAS COMERCIALES POR DISTRITOS Y RAMAS DE ACTIVIDAD. CIUDAD DE SEVILLA, 2003. (CONT.).

	Comercio al por mayor	Recuperación de productos	Intermediarios del comercio	Com. menor prod. alimnt. bebida y tabaco E. P.*	Com. menor prod. industr. no alimnt. E. P.*	Comercio mixto o integrado
SANTA M.º DE ORDAS-SAN NICOLÁS	5	0	2	13	25	1
VALDEZORRAS	14	0	1	29	35	9
VILLEGAS-VILLEGAS I	0	0	0	16	19	5
NERVIÓN-SAN PABLO	1.088	24	148	1.633	3.464	335
ÁRBOL GORDO	5	0	1	5	7	0
CIUDAD JARDÍN	9	0	1	13	40	3
FONTANAL-MARÍA AUXILIADORA-						
CARRETERA DE CARMONA	10	0	2	25	85	6
HUERTA DE SANTA TERESA	31	0	4	42	148	7
HUERTA DEL PILAR	20	0	10	26	75	4
LA CALZADA	13	0	6	16	58	6
LA CORZA	1	0	0	6	7	0
LA FLORIDA	9	0	2	9	41	4
LAS HUERTAS	20	0	1	13	22	2
NERVIÓN	177	0	44	125	481	23
S. BERNARDO-MENÉNDEZ PELAYO	10	0	0	12	26	0
SAN CARLOS-TARTESOS	2	0	2	27	32	1
SAN JOSÉ OBRERO	19	0	5	42	103	8
SAN PABLO, BARRIOS A Y B	1	0	0	26	24	5
SAN PABLO, BARRIO C	1	0	0	1	4	0
SAN PABLO, BARRIOS D Y E	4	0	2	20	23	0
SAN ROQUE	27	0	5	28	91	3
SANTA CLARA	184	2	8	28	104	11
ZODIACO	1	0	1	7	9	0

CUADRO II.35.

DISTRIBUCIÓN DE LAS LICENCIAS COMERCIALES POR DISTRITOS Y RAMAS DE ACTIVIDAD. CIUDAD DE SEVILLA, 2003. (CONT.).

	Comercio al por mayor	Recuperación de productos	Intermediarios del comercio	Com. menor prod. aliment. bebida y tabaco E. P.*	Com. menor prod. industr. no aliment. E. P.*	Comercio mixto o integrado
ESTE	272	11	27	581	1.042	126
AMATE	1	0	1	14	12	0
EL CERRO DEL ÁGUILA	34	0	3	73	192	19
JUAN XXIII	8	2	2	54	57	10
LA PLATA	7	1	0	66	106	12
LOS PÁJAROS	2	0	0	28	64	8
PALMITE-PADRE PÍO-LA NEGRILLA						
-LA DOCTORA	19	0	1	35	50	11
PARQUE ALCOSA	8	0	0	60	74	13
POLÍGONO AEROPUERTO	96	1	10	58	194	15
ROCHELAMBERT	4	0	2	31	61	9
SANTA AURELIA	16	1	1	54	70	7
TORREBLANCA DE LOS CAÑOS	77	6	7	108	162	22
SUR	241	2	44	418	746	84
AVENIDA DE LA PAZ	2	0	0	9	5	3
BAMI	3	0	0	25	63	10
BARRIADA DE PINEDA	6	0	0	3	9	3
BARRIADA FELIPE II						
-LOS DIEZ MANDAMIENTOS	2	0	0	3	6	0
BELLAVISTA	26	0	6	55	105	17
C. RUIZ DE TOLEDO-GIRALDA SUR	6	0	1	7	8	0
EL JUNCAL-HÍSPALIS	53	1	5	49	99	5
EL PLANTINAR	6	1	1	41	57	5
EL PORVENIR	21	0	2	34	61	5
ELCANO-BERMEJALES	14	0	4	18	52	7

CUADRO II.35.

DISTRIBUCIÓN DE LAS LICENCIAS COMERCIALES POR DISTRITOS Y RAMAS DE ACTIVIDAD. CIUDAD DE SEVILLA, 2003. (CONT.).

	Comercio al por mayor	Recuperación de productos	Intermediarios del comercio	Com. menor prod. aliment. bebida y tabaco E. P.*	Com. menor prod. industr. no aliment. E. P.*	Comercio mixto o integrado
HELÍOPOLIS	2	0	3	5	11	2
HUERTA DE LA SALUD	12	0	5	13	39	2
LAS LETANÍAS	0	0	0	8	2	0
NUUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA	3	0	0	24	20	1
PEDRO SALVADOR-LAS PALMERITAS						
-GUADAIRA	24	0	0	12	22	7
POLÍGONO SUR	4	0	1	22	32	7
PRADO-PARQUE MARÍA LUISA	1	0	0	8	12	0
SECTOR SUR-LA PALMERA						
-REINA MERCEDES	42	0	9	47	89	6
TABLADILLA-LA ESTRELLA	5	0	6	8	16	2
TIRO DE LÍNEA-SANTA GENOVEVA	9	0	1	27	38	2
TRIANA	238	2	58	353	1.247	63
BARRIO LEÓN	10	0	0	24	14	1
EL TARDÓN-EL CARMEN	7	0	0	29	22	2
LOS REMEDIOS	93	0	32	106	585	26
TABLADA	15	0	2	1	5	0
TRIANA CASCO ANTIGUO	27	1	7	52	191	9
TRIANA ESTE	57	0	9	65	251	14
TRIANA OESTE	29	1	8	76	179	11

* E. P.: establecimientos permanentes.

FUENTE: Impuesto de Actividades Económicas. Elaboración propia.

CUADRO II.36.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (Actividades Comerciales) POR ESTABLECIMIENTOS MAYORISTAS. MUNICIPIO DE SEVILLA.

Ramas de actividad	Casco Antiguo			Macarena			Nervión-San Pablo		
	2002	2003	Var.	2002	2003	Var.	2002	2003	Var.
Materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabacos	23,47	24,87	5,96	18,58	20,05	7,96	23,54	22,79	-3,20
Textiles, confección, calzado y artículos de cuero	10,33	10,15	-1,71	5,60	6,23	11,35	3,96	5,27	33,21
Productos farmacéuticos, de perfumería y productos del hogar	7,98	5,08	-36,40	5,34	6,23	16,65	8,13	7,53	-7,29
Artículos de consumo duradero	25,35	25,89	2,12	26,46	25,20	-4,76	24,79	24,48	-1,25
Comercio interindustrial de minería y química	1,41	1,02	-27,92	4,58	3,79	-17,16	4,58	4,52	-1,39
Otro comercio interindustrial	12,68	13,71	8,12	21,63	22,49	4,00	23,96	23,16	-3,32
Otro comercio al por mayor	18,78	19,29	2,72	17,81	15,99	-10,23	11,04	12,24	10,86
Total	100,00	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00	100,00	-

Ramas de actividad	Este			Sur			Triana		
	2001	2002	Var.	2001	2002	Var.	2001	2002	Var.
Materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabacos	27,16	27,45	1,07	42,13	36,41	-13,57	25,38	28,15	10,9
Textiles, confección, calzado y artículos de cuero	21,91	18,14	-17,23	3,54	3,59	1,31	10,00	10,5	5,04
Productos farmacéuticos, de perfumería y productos del hogar	6,17	7,35	19,12	8,27	7,69	-6,96	4,23	3,36	-20,55
Artículos de consumo duradero	15,74	13,73	-12,80	16,93	16,41	-3,06	19,23	19,75	2,69
Comercio interindustrial de minería y química	2,16	2,45	13,45	3,54	4,62	30,26	4,23	3,36	-20,55
Otro comercio interindustrial	16,67	17,65	5,88	14,96	20,51	37,11	21,92	20,59	-6,09
Otro comercio al por mayor	10,19	13,24	29,95	10,63	10,77	1,31	15,00	14,29	-4,76
Total	100,00	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00	100,00	-

FUENTE: Impuesto de Actividades Económicas. Elaboración propia.

CUADRO II.37A.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (Actividades Comerciales) POR ESTABLECIMIENTOS MINORISTAS. DISTRITO CASCO ANTIGUO, MACARENA Y NERVIÓN SAN PABLO.

Ramas de actividad	Casco Antiguo			Macarena			Nervi3n-San Pablo		
	2002	2003	Var.	2002	2003	Var.	2002	2003	Var.
Comercio al por menor de prod. alimenticios, bebidas y tabaco en E.P.*	15,24	14,23	-6,59	35,14	34,12	-2,9	25,59	24,32	-4,96
Frutas, verduras, hortalizas y tub3rculos	1,09	0,9	-17,3	4,71	4,59	-2,63	3,38	3,4	0,43
Carnes, prod. y deriv. c3rnicos elaborados; huevos, aves y prod. derivados	0,82	0,57	-29,83	4,62	4,59	-0,54	2,41	2,5	3,54
Pescados y otros prod. de la pesca y acuicultura	0,62	0,7	11,83	4,27	3,86	-9,55	2,04	1,65	-19,29
Pan, pastelería, confitería y similares y leche y productos l3cteos	4,01	3,45	-14,16	5,46	4,96	-9,22	5,05	4,3	-14,87
Vinos y bebidas	0,35	0,25	-29,83	0,25	0,31	26,13	0,19	0,11	-42,72
Tabaco y art3culos de fumar	1,91	1,97	3,1	1,99	2,14	7,74	2,97	3,45	16,34
Productos alimenticios y bebidas en general	6,43	6,4	-0,49	13,85	13,67	-1,29	9,55	8,92	-6,58
Comercio al por menor de prod. Industriales no alimenticios en E.P.*	81,18	82,32	1,41	58,71	59,57	1,47	69,49	71,38	2,71
Textiles, confecci3n, calzado, pieles y art3culos de cuero	29,23	28,92	-1,06	14,29	13,09	-8,39	15,21	14,92	-1,86
Prod. farmac3uticos; art. droguería y perfumería; prod. químicos; plantas en herbolario	6,78	6,52	-3,82	8,04	8,45	5,11	8,81	8,6	-2,33
Art3culos para el equipamiento del hogar y la construcci3n	20,3	21,12	4,04	14,54	15,49	6,55	15,81	16,3	3,13
Veh3culos terrestres, aeronaves y embarcac. de maquinaria y acc.	2,1	2,09	-0,6	5,16	5,16	0,06	5,56	6,8	22,19
Combustibles, carburantes y lubricantes	0,39	0,37	-5,27	0,6	0,78	31,39	0,79	0,69	-12,4

CUADRO II.37A.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (Actividades Comerciales) POR ESTABLECIMIENTOS MINORISTAS. DISTRITO CASCO ANTIGUO, MACARENA Y NERVIÓN SAN PABLO. (CONT.).

Ramas de actividad	Casco Antiguo			Macarena			Nervión-San Pablo		
	2002	2003	Var.	2002	2003	Var.	2002	2003	Var.
Otro comercio al por menor	22,37	23,3	4,15	16,08	16,59	3,17	23,32	24,06	3,16
Comercio mixto o integrado; al por menor fuera de E.P.*	3,59	3,45	-3,9	6,15	6,31	2,57	4,91	4,3	-12,47
Comercio mixto o integrado en grandes superficies	0,27	0,25	-9,79	0,5	0,37	-26,42	0,6	0,74	23,36
Comercio mixto o integrado al por menor	2,77	2,91	5,25	5,41	5,95	9,93	3,89	3,24	-16,81
Comercio al por menor fuera de establec. permanente (ambulancia, mercadillos y mercados ocasionales o periódicos)	0,31	0,04	-86,84	0,25	0	-	0,32	0,11	-67,27
Otro comercio	0,23	0,25	5,25	0	0	-	0,09	0,21	129,1
TOTALES	100,00	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00	100,00	-

* E.P: Establecimientos permanentes.

FUENTE: Impuesto de Actividades Económicas. Elaboración propia.

mercial más destacada en Sevilla, ya que absorbe el 50,27% del total de licencias municipales, un porcentaje creciente año a año. Dicho tipo de comercio se encuentra especialmente concentrado en Casco Antiguo y Nervión-San Pablo, donde se localizan casi la mitad de las licencias del sector (27,49% y 18,41% respectivamente).

Los distritos más especializados en este comercio minorista son Casco Antiguo y Triana, que absorben el 74,75% y 63,67% de sus licencias. Se trata especialmente de Otro comercio al por menor, Textiles, confección, calzado, pieles y artículos de cuero, y Artículos para el equipamiento del hogar y la construcción, que suponen para el conjunto

de Sevilla el 18,88%, 15,94% y 15,20% respectivamente de las licencias del comercio industrial no alimenticio.

En cuanto a la especialización por distritos, el Casco Antiguo, especialmente, y Triana son los que presentan un mayor predominio de estos tres sectores destacados, Textiles, confección, calzado, pieles y artículos de cuero (con el 28,92% y 21,28%, respectivamente, del comercio minorista del distrito), Otro comercio al por menor (23,30% y 20,77%) y Artículos para el equipamiento del hogar y la construcción (21,12% y 19,29%), siendo este sector el que ha experimentado un mayor crecimiento en 2003. De forma más concreta, se trata de comercio al por menor

CUADRO II.37B.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (Actividades Comerciales) POR ESTABLECIMIENTOS MINORISTAS. DISTRITO ESTE. SUR Y TRIANA.

Ramas de actividad	Casco Antiguo			Macarena			Nervión-San Pablo		
	2002	2003	Var.	2002	2003	Var.	2002	2003	Var.
Comercio al por menor de prod. alimenticios, bebidas y tabaco en E.P.*	33,93	35,15	3,59	35,21	33,81	-3,97	22,59	20,98	-7,12
Frutas, verduras, hortalizas y tubérculos	3,65	3,96	8,4	3,66	4,23	15,42	3,16	2,78	-11,91
Carnes, prod. y deriv. cárnicos elaborados; huevos, aves y prod. derivados	5,39	5,06	-6,19	4,01	3,33	-17,11	2,49	2,3	-7,71
Pescados y otros prod. de la pesca y acuicultura	3,81	3,11	-18,35	3,17	2,97	-6,35	1,76	1,75	-0,42
Pan, pastelería, confitería y similares y leche y productos lácteos	5,5	6,1	10,81	6,06	5,85	-3,48	4,74	4,05	-14,47
Vinos y bebidas	0,16	0,06	-60,31	0,21	0,27	27,7	0,18	0,18	-0,42
Tabaco y artículos de fumar	1,69	2,79	65,16	2,89	2,97	2,78	1,88	2	6
Productos alimenticios y bebidas en general	13,73	14,07	2,53	15,21	14,21	-6,59	8,38	7,92	-5,47
Comercio al por menor de prod. Industriales no alimenticios en E.P.*	58,99	58,17	-1,38	57,96	60,34	4,11	74,01	75,21	1,62
Textiles, confección, calzado, pieles y artículos de cuero	14,16	13,94	-1,54	11,41	12,95	13,51	21,07	21,28	1,01
Prod. farmacéuticos; art. droguería y perfumería; prod. químicos; plantas en herbolario	9,2	9,14	-0,66	8,73	9,53	9,16	8,38	8,22	-1,87
Artículos para el equip del hogar y la construcción	15,36	16,15	5,13	10,63	10,88	2,33	19,55	19,29	-1,35
Vehículos terrestres, aeronaves y embarcac. de maquinaria y acc.	4,52	4,02	-11,06	4,23	3,42	-19,12	3,95	4,23	7,24
Combustibles, carburantes y lubricantes	0,44	0,65	48,83	1,34	1,08	-19,35	0,3	0,36	19,49

CUADRO II.37B.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (Actividades Comerciales) POR ESTABLECIMIENTOS MINORISTAS. DISTRITO ESTE. SUR Y TRIANA. (CONT.).

Ramas de actividad	Casco Antiguo			Macarena			Nervión-San Pablo		
	2002	2003	Var.	2002	2003	Var.	2002	2003	Var.
Otro comercio al por menor	15,31	14,27	-6,78	21,62	22,48	3,99	20,77	21,83	5,11
Comercio mixto o integrado; al por menor fuera de E.P.*	7,08	6,68	-5,66	6,83	5,85	-14,43	3,4	3,81	12,02
Comercio mixto o integrado en grandes superficies	0,6	0,58	-2,58	0,21	0,36	70,26	0,24	0,24	-0,42
Comercio mixto o integrado al por menor	5,66	6,03	6,47	6,13	5,22	-14,87	2,79	3,33	19,06
Comercio al por menor fuera de establec. permanente (ambulancia, mercadillos y mercados ocasionales o periódicos)	0,71	0,06	-90,84	0,35	0,09	-74,46	0,18	0,06	-66,81
Otro comercio	0,11	0	-100	0,14	0,18	27,7	0,18	0,18	-0,42
TOTALES	100,00	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00	100,00	-

* E.P: Establecimientos permanentes.

FUENTE: Impuesto de Actividades Económicas. Elaboración propia.

de toda clase de prendas de vestir; calzado, artículos de piel e imitación; de artículos de menaje, adorno y regalo; y de muebles (excepto oficina).

Los distritos Sur y Este también muestran ciertas peculiaridades en su especialización comercial minorista, ya que muestran un menor predominio en textiles y confección, así como en Otro comercio al por menor en el primer caso, y en Artículos para el equipamiento del hogar y la construcción en el segundo. Finalmente, la mayor especialización en el comercio minorista de vehículos terrestres, maquinarias y accesorios se produce en el distrito Nervión-San Pablo (6,80%).

En cuanto al Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco, éste absorbe casi la quinta parte de las licencias municipales (23,02%), y además ha experimentado una cierta expansión. Por distritos, destaca el hecho de que el peso de esta actividad en el Casco Antiguo es notablemente menor que en el resto de distritos (12,92% de las licencias del distrito), y decreciente, debido a su mayor especialización en productos industriales no alimenticios. En el caso contrario se encuentran los distritos Sur (30,5%), Macarena (28,04%) y Este (27,77%).

En este tipo de comercio minorista destacan las licencias en Productos alimenticios y de

bebidas en general, que suponen el 10,10% de las licencias minoristas sevillanas, y, en menor medida, Pan, pastelería, confitería y similares, con el 4,58%.

Por último, el Comercio mixto o integrado representa el 7,28% de las licencias municipales, y los distritos donde se da un mayor predominio de este tipo de comercio son Macarena, Este y Sur. Se trata en su mayoría de comercio al por menor.

Los transportes y las comunicaciones

El cambio acontecido en el último siglo en lo que se refiere a la estructura y funcionalidad de las ciudades ha provocado que éstas se conviertan en grandes núcleos, cuyo objetivo sea dar respuesta a unas necesidades de relación social y de funcionalidad económica.

Los transportes y las comunicaciones han sido el eje para que todo ello tenga lugar. Y Sevilla, en este sentido, no ha sido la excep-

ción convirtiéndose en uno de los principales polos de la Comunidad Autónoma, desarrollando un sistema de infraestructura moderno en respuesta a una demanda derivada de flujos de personas, mercancías e información.

Todo ello hace de Sevilla una ciudad logística desarrollada, más competitiva y bien comunicada, al disponer de puerto y aeropuerto, con un tráfico comercial muy significativo, y de un ferrocarril de gran calidad que incluye la Alta Velocidad.

El tráfico aeroportuario

AENA, como compañía que gestiona el sistema aeroportuario español, incluye en su oferta a más de 40 aeropuertos entre los cuales se encuentra el Aeropuerto de Sevilla.

Este aeropuerto registró un tráfico anual de 38.483 aeronaves en 2003, un 6% más que el año anterior, entre llegadas y salidas, de las cuales más de la mitad fueron naciona-

CUADRO II.38.

EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO DE AVIONES, PASAJEROS Y MERCANCÍAS. AÑOS 1990-2003.

AÑO	AVIONES	PASAJEROS	MERCANCÍAS
1990	17.796	1.663.874	3.834
1991	21.369	1.667.828	3.027
1992	29.363	2.807.964	5.607
1993	17.094	1.335.780	3.537
1994	16.899	1.252.046	3.745
1995	25.732	1.452.341	4.818
1996	25.519	1.589.385	4.076
1997	27.564	1.631.974	4.475
1998	30.910	1.698.353	4.350
1999	33.799	1.801.593	5.217
2000	38.051	2.516.017	6.000
2001	38.809	2.205.117	5.032
2002	36.161	2.008.386	4.838
2003	38.483	2.269.565	4.485

FUENTE. A.E.N.A. Aeropuerto de Sevilla.

les. Los meses de Marzo a Octubre registraron el mayor tráfico, con una media de 1.625 aeronaves al mes.

El tráfico total de pasajeros en el año 2003 ascendió a 2.269.525 personas, cifra más alta desde 1992, con una media de 189.127 pasajeros al mes. Los meses con mayor tráfico fueron abril, mayo y los estivales (de julio a octubre).

Actualmente existen vuelos directos con destinos extranjeros a Londres (Heathrow, Gatwick), París (Orly), Ámsterdam, Dusseldorf, Bruselas y Colonia. En España, se mantienen con Madrid, Barcelona, Bilbao, Las Palmas, Palma de Mallorca, Tenerife Norte, Valencia, Santiago de Compostela y Alicante.

En cuanto al tráfico de mercancías, éste ha ido sufriendo oscilaciones a lo largo del periodo 1990-2002. En el año 2003, se transportaron 4.485,17 toneladas (un 7,3% menos que el año anterior), siendo la cifra más baja desde 1999, lo que evidencia su escasa importancia como medio alternativo de transporte, dado el elevado coste.

El tráfico portuario

En Sevilla se encuentra el único puerto fluvial de España, situado a 80 Km. del Atlántico y muy cerca del Mediterráneo. Es un puerto polivalente, que canaliza un volumen importante de tráfico de cereales, abonos cementos, minerales, semillas oleaginosas, piensos y productos energéticos derivados del petróleo. Actualmente constituye una pieza clave de comercio entre las Islas Canarias y la Península.

Durante el año 2003, embarcaron en el puerto de Sevilla 33.974 contenedores equivalentes a 20 pies o mayores (un 3,1% más que el año anterior). De estos contenedores, el 97% desembarcaron, en su mayoría vacíos, esto es, el 89,1%. El tráfico de los mismos se destinaba principalmente a la navegación de cabotaje.

El número de pasajeros entrados y salidos del Puerto durante el año 2003 ha sido muy significativo si lo comparamos con el que tuvo en el año anterior, es decir, ha pasado de 127 a 914 pasajeros. El tipo de navegación que utilizan, en su mayoría, es de cabotaje. Además, hay que sumarle a esta cifra los pasajeros en tránsito, unos 2.622, que son más del doble respecto del año anterior.

En cuanto al tráfico de mercancías, en 2003 se facturaron cerca de 5 millones de toneladas (4.834.675 Tm.), y sólo un 32% se efectuó dentro de nuestras costas. Lo cual, arroja un balance claramente exportador.

Este año, se ha producido una evolución muy similar a la del año anterior, siendo el tráfico de los graneles sólidos los que más han aumentado sobre el resto, en torno a un 5%. Este aumento se debió al aumento de la chatarra, el pienso y forrajes y al cemento y clinker.

Le ha seguido el tráfico de graneles líquidos. Dentro de éstos, los productos que más han aumentado han sido las grasas y aceites, un 94,5% respecto del año anterior, y los productos químicos, un 29%.

Sin embargo, el tráfico de mercancía general ha sufrido variaciones a la baja en un 2,7%. Este descenso se ha registrado sobre todo en los productos energéticos, los metalúrgicos, y en algunos pertenecientes al sector agro-ganadero y alimentario, como son los cereales y, sobre todo, las frutas, hortalizas, legumbres, habas y harina de soja.

Además, merece especial atención el tráfico relacionado con el sector agro-ganadero y alimentario ya que supone un 34,7% sobre el total del tráfico marítimo de mercancías, seguido del tráfico relacionado con el sector siderúrgico.

Durante 2003, el puerto de Sevilla ha intercambiado mercancías con 50 puertos extranjeros. Los que mayor tráfico de mercancías registraron con éste fueron los puertos españoles, aunque el volumen de mercancías

intercambiadas respecto del año 2002 ha disminuido en casi un 5%. A continuación, le siguen en importancia los destinos de Gran Bretaña, Argelia, Turquía e Italia, consiguiendo todos un aumento del volumen de mercancías intercambiadas con el puerto de Sevilla respecto del año anterior.

Por otra parte, uno de los grandes planes de transformación del Puerto con el fin de sacar el máximo provecho del privilegio que el río otorga a esta ciudad, viene de la mano de la Autoridad Portuaria que está trabajando para aumentar la integración del puerto a la ciudad mediante la creación de un gran complejo náutico-comercial compatible con la actividad urbana. Para ello, ha elaborado un Plan de Desarrollo que permita un salto cuantitativo y cualitativo en las actuales infraestructuras y servicios ofertados.

Se quiere mantener y potenciar la posición de motor económico adecuándose a las nuevas necesidades del tráfico portuario y al nuevo papel que están jugando los puertos en la cadena del transporte e industria, manteniendo una buena integración en la ciudad que lo acoge.

El Plan de Desarrollo contempla un Nuevo Acceso Marítimo, con una nueva esclusa y dragado del río, y se apoya en Plan Estratégico que orienta el negocio portuario a las exigencias de los escenarios futuros, y en un Plan Director de Infraestructuras que perfila y temporaliza las infraestructuras complementarias que requieren dichos escenarios, haciéndolas compatibles con el desarrollo urbano.

El tráfico ferroviario

Desde 1992, en que se inaugurara la línea de Alta Velocidad entre Sevilla y Madrid, el número de viajeros ha ido aumentando de forma constante, superando incluso al número de pasajeros desplazados en avión.

Sin embargo, en el año 2003, el tren de Alta Velocidad ha transportado un total de 2.583.572

pasajeros, casi un 1,7% menos que en el ejercicio anterior. Los meses de mayor tráfico de viajeros se dieron de marzo a junio y de septiembre a noviembre, en los cuales se superó la media anual (215.298 viajeros).

Merece especial atención el tráfico ferroviario de la red de cercanías, ya que conecta el centro de la ciudad con las estaciones ferroviarias de Sevilla más importantes en cuanto a tráfico de personas como son; Santa Justa, San Bernardo, Virgen del Rocío y Bellavista.

Los pasajeros de trenes de cercanías subidos o bajados de la estación de Santa Justa ascendieron a un total de 2.185.626 viajeros y los de trenes regionales supusieron 1.598.828 viajeros.

El transporte urbano

TUSSAM, empresa que presta el servicio de transporte urbano en la ciudad de Sevilla, explota en la actualidad 38 líneas. Asimismo, existen 4 líneas explotadas en régimen de concesión, que cubren los siguientes trayectos: Parque Alcosa-Prado San Sebastián (línea 70), Torreblanca-Luís de Morales (línea 71), Bellavista-Prado San Sebastián (línea 72) y la de Valdezorras- Rialto (línea 73).

En los últimos años, el número de viajeros transportados ha seguido una tendencia descendente, hasta situarse en poco más de 90 millones en 2003. Esta evolución se encuentra en línea con lo que viene ocurriendo en otras capitales españolas, debido principalmente al incremento en el uso del vehículo privado.

En 2003, TUSSAM contaba con una flota de 383 autobuses, con una antigüedad media de 8,11 años y 836.925 kilómetros de vida media. Respecto del año anterior, se ha producido un incremento en la flota de autobuses del 4%, lo que permite ofrecer un mayor nivel de servicio al ciudadano.

Durante el año 2003, se contemplaron el 99,36% de las vueltas previstas, lo cual ha

supuesto 1.231.107 horas de coche a una velocidad de 12,15 kilómetros por hora. El número de coches al día ha sido de 319, uno más que el año anterior. La tarifa media sin IVA fue de 0,30 euros (50 pesetas) y la tarifa con IVA (billete univiaje) fue de 0,90 euros. Lo cual, pone en evidencia que no ha subido el precio del billete del transporte urbano respecto al año anterior así como tampoco el de otros títulos de viaje ofertados, como el bono bus de 10 viajes con y sin trasbordo, el bono joven y la tarjeta turística. El billete univiaje es utilizado casi en igual porcentaje que el año anterior (un 0,7% más), el bonobús con trasbordo ha dejado de utilizarse en un 3,68% res-

pecto del año anterior y el normal (sin trasbordo) se utiliza un 1,79% más. Por su parte, el bonobús joven (para jóvenes entre 16 y 29 años) ha descendido en un 2,07% en 2003.

Desde 1996 hasta 2003, la plantilla de la empresa TUSSAM ha aumentado un 18,2%, lo que se traduce en un incremento medio anual del 2,3%, lo que ha repercutido en una mejora continua en la calidad de los servicios ofertados por la empresa.

Los principales datos referidos al transporte en Sevilla se ofrecen en el siguiente cuadro, a modo de resumen.

CUADRO II.39.

INDICADORES DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y MERCANCÍAS. AÑOS 2000-2003.

	2000	2001	2002	2003
TRÁFICO AÉREO				
N.º de aviones	38.051	38.809	36.161	38.483
N.º de pasajeros (miles)	2.116	2.205	2.008	2.269
Mercancías (Tm)	6.000	5.032	4.838	4.485
TRÁFICO FERROVIARIO				
N.º de pasajeros	2.344	2.422	2.627	2.584
Mercancías (Tm)	s.d	s.d	221.116	s.d
TRÁFICO PORTUARIO				
N.º de buques mercantes	1.410	1.449	1.404	s.d
N.º de contenedores (>19 pies)	65.507	70.321	65.459	66.941
Mercancías (Tm)	4.488.919	5.036.515	4.686.560	4.834.675
TRÁFICO URBANO (TUSSAM)				
N.º de pasajeros (miles)	96.589	94.784	83.599 (*)	90.112
N.º de coches	s.d	355	368	383
N.º de líneas de autobús	37	38	40	37
Longitud total de las líneas (km)	439	451	449	448
Kilómetros recorridos (miles)	17.496	17.519	17.114	17.175
Vueltas reales (miles)	1.263	1.259	1.220	1.216

(*) Solo contempla los viajeros que registró TUSSAM, no los que tenía con las líneas contratadas.

FUENTE: Aeropuerto de Sevilla, RENFE, Junta del Puerto de Sevilla y TUSSAM.

Los servicios de intermediación financiera

Son muchas las investigaciones empíricas que establecen una relación directa entre la eficiencia del sistema financiero y la tasa de crecimiento económico. Así la riqueza y el bienestar de una región estarían correlacionadas de una forma positiva con el desarrollo del sistema financiero.

Este epígrafe se estructura en varios apartados. En el primero se analiza el número de oficinas existentes, tanto en la provincia de Sevilla, como en la capital, y su evolución con respecto a años anteriores. Los siguientes apartados tratan sobre las inversiones crediticias y los depósitos en el conjunto de la provincia.

En 2003, un total de 1.342 oficinas bancarias operaban en la provincia de Sevilla, 34 mas que el año anterior, que representan el 21,86% de las existentes en Andalucía. Analizando por tipo de entidad de depósito se observa un incremento en la apertura de oficinas de cajas de ahorro a nivel provincial, concretamente de 24. Respecto a las cooperativas de crédito y bancos, su número permanece prácticamente constante, experimentando un ligero aumento.

Respecto a la capital sevillana, los bancos continúan reduciendo su presencia debido fundamentalmente a las fusiones registradas en los últimos años y al aumento del número de usuarios de banca telefónica. Sin embargo, esta pérdida ha sido cubierta con un aumento de las cajas de ahorro

CUADRO II.40.

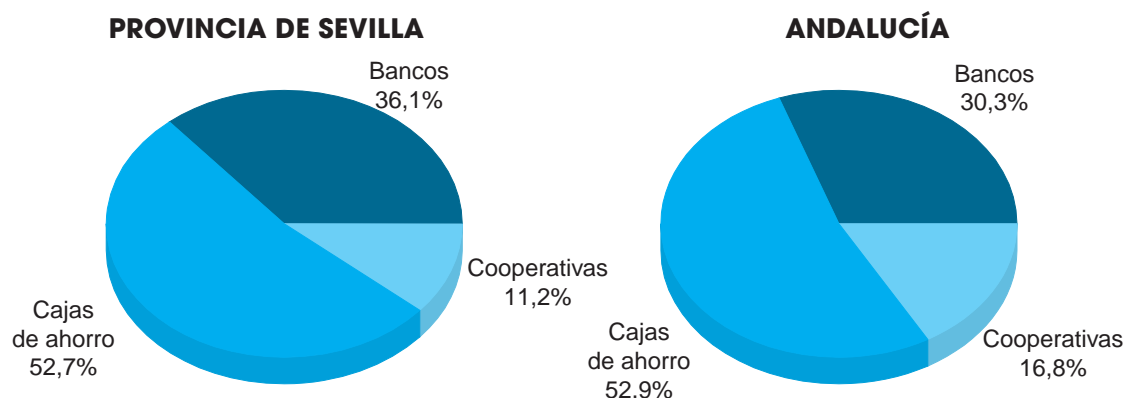
NÚMERO DE OFICINAS DE ENTIDADES DE DEPOSITO. AÑOS 2002 Y 2003.

	BANCOS			CAJAS DE AHORROS		
	2002	2003	Var. %	2002	2003	Var. %
Nº Oficinas						
Sevilla Capital	298	294	-1,34%	329	338	2,74%
Sevilla Provincia	480	485	1,04%	683	707	3,51%
Andalucía	1.867	1.862	-0,27%	3.133	3.246	3,61%
Participación						
% Capital/ Provincia	62,08%	60,62%	-	48,17%	47,81%	-
% Provincia/ Andal.	25,71%	26,05%	-	21,80%	21,78%	-
	COOP. DE CRÉDITO			TOTAL SIST. BANCARIO		
	2002	2003	Var. %	2002	2003	Var. %
Nº Oficinas						
Sevilla Capital	33	35	6,06%	660	667	1,06%
Sevilla Provincia	145	150	3,45%	1308	1342	2,60%
Andalucía	1.003	1.030	2,69%	6.003	6.138	2,25%
Participación						
% Capital/ Provincia	22,76%	23,33%	-	50,46%	49,70%	-
% Provincia/ Andal.	14,46%	14,56%	-	21,79%	21,86%	-

FUENTE: IEA. Elaboración Propia.

GRÁFICO II.23.

DISTRIBUCIÓN DE LAS OFICINAS BANCARIAS SEGÚN TIPO DE ENTIDAD. AÑO 2003.



FUENTE: IEA. Elaboración Propia.

y de las cooperativas de crédito, que en 2003 abrieron 9 y 2 oficinas, respectivamente.

Según su peso, son las cajas de ahorro las que poseen un mayor número de oficinas en la provincia, representando el 52,68% del total, seguido de los bancos con un 36,14% y, finalmente, de las cooperativas de crédito con el 11,18% restante. Esta estructura es semejante a la presentada en todo el conjunto de la Comunidad andaluza. Estos datos suponen una tasa de variación total del número de oficinas del sistema bancario para la provincia de Sevilla del 2,60%, similar al experimentado en el conjunto de Andalucía (2,25%).

Los créditos concedidos por las entidades financieras en 2003 ascendieron a 26.646 millones de euros, frente a los 23.442 de 2002, lo que supone un crecimiento de la tasa interanual para el total del sistema bancario del 13,67%, superior al registrado tanto a nivel autonómico (9,87%) como nacional (6,69%).

Por tipo de entidad, los bancos mantuvieron la cuota mas elevada del mercado crediticio, un 50,03%, seguidos por las cajas de ahorro (47,04%) y por las cooperativas (2,93%). De hecho, mantienen la primacía en el mercado crediticio total, aunque su tasa de crecimiento fue prácticamente la mitad que las cooperativas de crédito (35,37%) y levemente superior a las cajas de ahorro (11,54%).

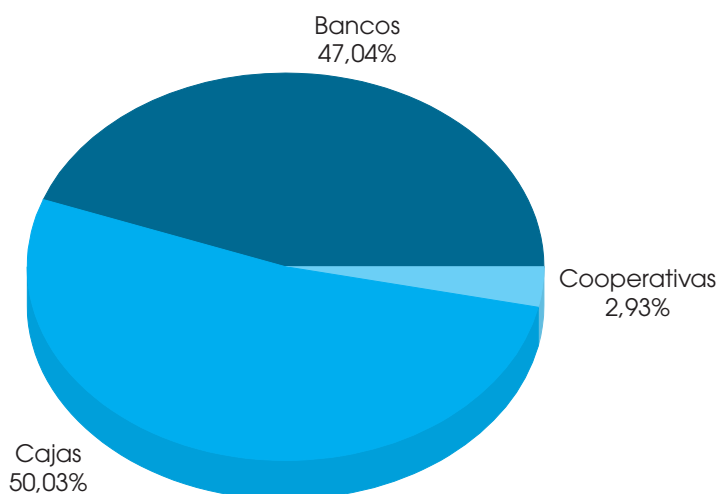
CUADRO II.41.

CRÉDITOS TOTALES PROVINCIA DE SEVILLA. AÑOS 2002 Y 2003. (MILLONES DE EUROS).

	2002			2003			VARIACIÓN 03/02 (%)		
	Créditos	S. Públ.	S. Priv.	Créditos	S. Públ.	S. Priv.	Créditos	S. Públ.	S. Priv.
TOTAL	23.442	2.011	21.431	26.646	2.125	24.521	13,67	5,67	14,42
Bancos	11.728	1.458	10270	13.417	1.703	11714	14,40	16,80	14,06
Cajas	11.027	552	10475	12.300	421	11879	11,54	-23,73	13,40
Cooperativas	687	1	686	930	2	928	35,37	100,00	35,28

FUENTE: Banco de España. Elaboración propia.

GRÁFICO II.24.

CUOTA DE MERCADO, INVERSIÓN CREDITICIA TOTAL. PROVINCIA DE SEVILLA, 2003.

FUENTE: Banco de España. Elaboración propia.

En el segmento del crédito público el volumen concedido ascendió a 2.125 millones de euros, un 5,67 % más que el año anterior. Tanto la banca privada como las cooperativas de crédito registraron mayor volumen de préstamos que en 2002 (los primeros, un 16,80% y los segundos, un 100%) mientras que los créditos concedidos por las cajas de ahorro se redujeron un 23,73%.

Por provincias, igual que en años anteriores, Sevilla sigue manteniendo su posición de liderazgo frente al resto, debido principalmente a diversas razones ligadas a su condición de capital de Andalucía y sede del Gobierno Autónomo.

Sin embargo, aunque Sevilla conceda la mayor cantidad de créditos en términos absolutos, las provincias de Cádiz y, sobretudo, Huelva fueron las que presentaron un mayor dinamismo en la concesión de créditos a las Administraciones Públicas respecto al año 2002 (21,68% y un 50,41% respectivamente), variando en Sevilla solamente un 5,68%.

En Sevilla, los bancos concentraron una mayor cuota de mercado que a nivel andaluz

en los créditos concedidos a las Administraciones Públicas (el 80,1% frente al 67,15%), mientras que las cajas de ahorro no alcanzaron el 20%, diez puntos por debajo del peso en Andalucía.

Por el contrario en el mercado de créditos privados, la cantidad concedida en la provincia de Sevilla fue de 24.521 millones de euros. Desde 1998, los créditos privados concedidos por los tres tipos de entidades de depósito se ha duplicado. Siguiendo con la trayectoria del año pasado, las cajas de ahorros mantuvieron su liderazgo en el mercado de crédito al sector privado. Sin embargo, la mayor tasa de crecimiento fue para las cooperativas de crédito, que aumentaron un 35,28%.

La ratio de crédito por habitante fue superior en la provincia de Sevilla (14.200 euros) que en el conjunto de Andalucía (12.700), y menor que en España. Respecto a los depósitos por habitante, la proporción sevillana y andaluza fue la misma, siendo bastante inferior a la media nacional.

Respecto a las operaciones de pasivo, se ha observado durante 2003 una cierta desacele-

CUADRO II.42.

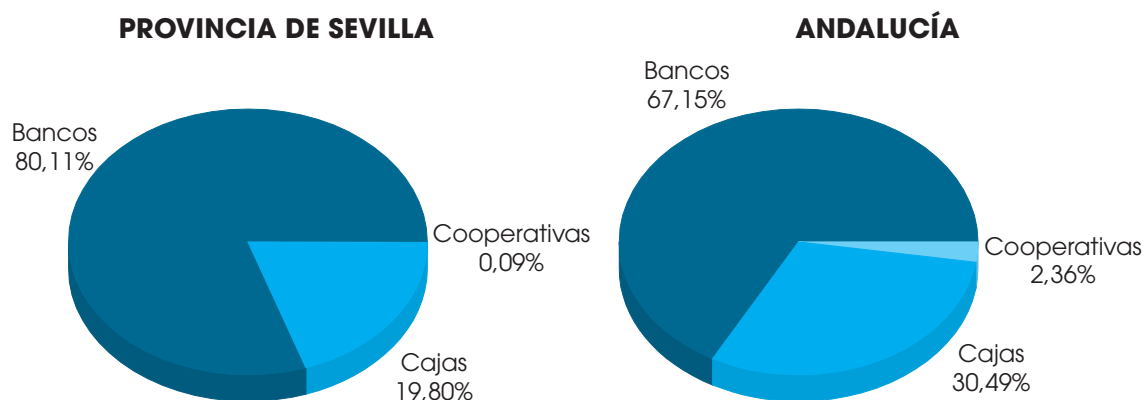
CRÉDITOS DEL SECTOR PÚBLICO POR PROVINCIAS. AÑOS 2002 Y 2003.

	2002	%	2003	%	Variación 02/03
Almería	236.740	4,62%	253.081	4,49%	6,90%
Cádiz	558.432	10,90%	679.515	12,04%	21,68%
Córdoba	516.537	10,09%	562.540	9,97%	8,91%
Granada	550.625	10,75%	548.516	9,72%	-0,38%
Jaén	352.428	6,88%	376.083	6,67%	6,71%
Málaga	660.034	12,89%	742.247	13,16%	12,46%
Huelva	236.317	4,61%	355.453	6,30%	50,41%
Sevilla	2.010.649	39,26%	2.124.883	37,66%	5,68%
Andalucía	5.121.762		5.642.318		10,56%

FUENTE: Banco de España. Elaboración propia.

GRÁFICO II.25.

CRÉDITO A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, AÑO 2003.



FUENTE: Banco de España. Elaboración propia

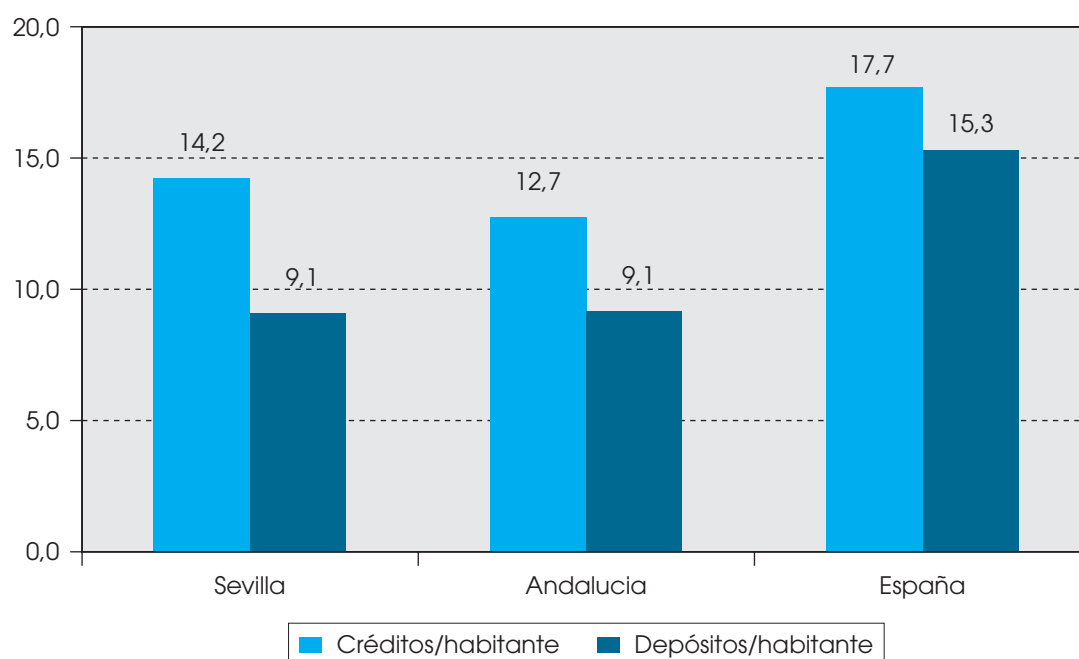
CUADRO II.43.

CRÉDITOS AL SECTOR PRIVADO. CUOTA DE MERCADO POR TIPOS DE ENTIDADES. PROVINCIA DE SEVILLA. AÑO 2003.

	BANCOS		CAJAS DE AHORROS		COOPERATIVAS CRÉDITO	
	SALDO	CUOTA MDO	SALDO	CUOTA MDO	SALDO	CUOTA MDO
1998	6.401	54,98%	4.749	40,79%	493	4,23%
1999	7.497	54,68%	5.706	41,62%	507	3,70%
2000	8.695	51,82%	7.491	44,65%	592	3,53%
2001	9.546	51,07%	8.558	45,79%	587	3,14%
2002	10.270	47,92%	10.475	48,88%	686	3,20%
2003	11.714	47,77%	11.879	48,44%	928	3,78%

FUENTE: Banco de España. Elaboración Propia.

GRÁFICO II.26.

CRÉDITOS Y DEPOSITOS POR HABITANTE (MILES DE EUROS). AÑO 2003.

FUENTE: IEA. Elaboración propia.

ración en el crecimiento, principalmente debida a la caída de un 3,56% que se produce en los depósitos públicos. En este ejercicio, los depósitos totales crecieron un 11,17%, un punto menos que el año anterior, siendo el incremento de los depósitos privados de un 12,9%. Además, dentro del conjunto andaluz, la provincia de Sevilla alcanzó la mayor representatividad con un 23,37%, seguida por Málaga con un 20,36%.

Respecto al sector privado, la mayoría de los depósitos se concentraron en los depósitos a plazo, es decir los más rentables, con un peso del 42,80%. El resto de los depósitos se repartió de manera similar, un 29,16% para los depósitos a la vista y un 28,04% para los de ahorro. En cambio, los depósitos que más han aumentado, en una proporción superior a la de Andalucía, han sido los depósitos a la vista (19,79%), seguidos de los de ahorro (9,49%) y, por último, los de determinado plazo (9,01%).

Este aumento de los depósitos del sector privado se produjo en los tres tipos de entidades, si bien hay que destacar que el mayor aumento se ha registrado en las cajas de ahorro, el 18,24%, frente al 3,21% de los bancos. Las cooperativas también crecieron un 6,96%.

Siguiendo la tendencia de los últimos seis años, las cajas de ahorro fueron las que mayor cuota de mercado absorbieron en el mercado de depósitos, incrementándose en 2003 más de tres puntos, superando así el 60%. Los bancos consiguieron captar un 33,08% y las cooperativas un 6,37%, siendo en ambos casos las cuotas más bajas de los últimos seis años.

Respecto a la evolución de los últimos cinco años, el crédito privado ha tenido una tasa de crecimiento del 14,42%, frente al 12,09% de los depósitos. Continúa, por tanto, aumentando la brecha entre depósitos capta-

CUADRO II.44.

DEPÓSITOS EN EL SISTEMA BANCARIO. PROVINCIA DE SEVILLA Y ANDALUCÍA. AÑO 2003

	SEVILLA			ANDALUCÍA			PARTICIP. SEVILLA en And.
	2002	2003	Variación	2002	2003	Variación	
Sistema Bancario	15.146.261	16.838.788	11,17%	65.574.564	72.049.466	9,87%	23,37%
Sector Público	882.230	850.784	-3,56%	2.485.381	2.481.117	-0,17%	34,29%
Sector Privado	14.264.031	15.988.004	12,09%	63.089.175	69.568.345	10,27%	22,98%
Vista	3.891.900	4.662.028	19,79%	14.844.395	17.340.866	16,82%	26,88%
Ahorro	4.094.657	4.483.073	9,49%	19.824.465	21.967.581	10,81%	20,41%
Plazo	6.277.475	6.842.898	9,01%	28.420.315	30.259.898	6,47%	22,61%

FUENTE. Banco de España. Elaboración propia.

CUADRO II.45.

DEPÓSITOS DEL SECTOR PRIVADO, PROVINCIA SEVILLA. (MIL. EUROS).

	BANCOS		CAJAS DE AHORROS		COOPERATIVAS CRÉDITO	
	SALDO	CUOTA MDO	SALDO	CUOTA MDO	SALDO	CUOTA MDO
1998	3.725.638	41,84%	4.465.808	50,15%	713.588	8,01%
1999	4.174.793	41,70%	5.079.934	50,74%	755.866	7,56%
2000	4.612.266	40,83%	5.841.800	51,72%	840.601	7,45%
2001	4.856.661	37,51%	7.216.276	55,72%	877.183	6,77%
2002	5.124.905	35,93%	8.186.398	57,39%	952.728	6,68%
2003	5.289.291	33,08%	9.679.629	60,54%	1.019.084	6,37%

FUENTE. Banco de España. Elaboración propia.

dos y créditos concedidos, según se observa en el Gráfico II.28.

Analizando algunos ratios del sistema bancario sevillano, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

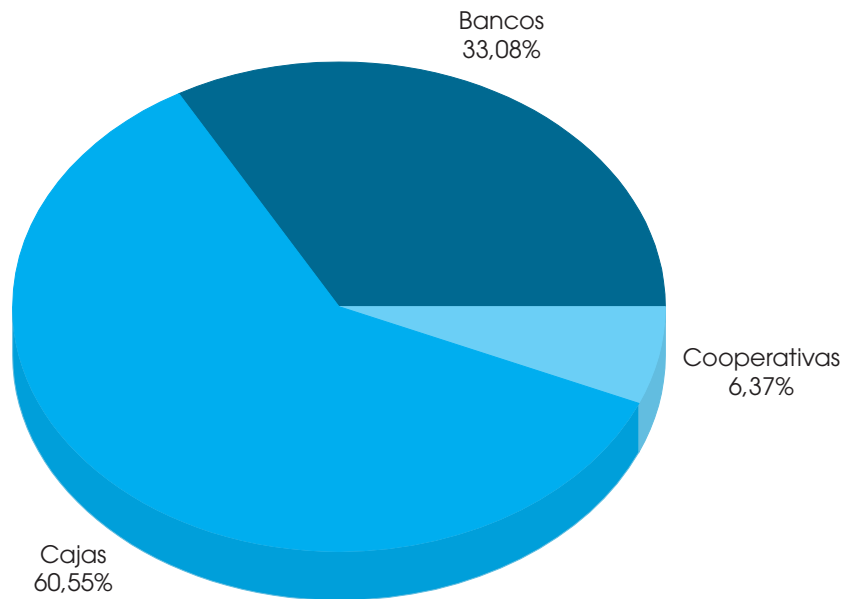
- El importe de los créditos por oficina bancaria es superior en la provincia de Sevilla del concedido Andalucía, siendo a su vez similar al de España.
- Con relación a los depósitos se observa igualmente que son superiores a los de la Comunidad e inferiores a los de España, pero en este caso disminuye la brecha existente respecto a la

comunidad y aumenta a nivel nacional.

- La proporción de créditos por habitante es mayor en Sevilla que en el conjunto de Andalucía e inferior a la de España. Para el caso de los depósitos se iguala el ratio a nivel provincial y autonómico siendo, no obstante, este dato menor al registrado para el conjunto de España.
- La eficiencia del sistema Bancario en la provincia de Sevilla se sitúa en el 60,2%, no observándose gran diferencia respecto Andalucía y España. Por tipo de entidad, en la provincia de Sevilla, las Cajas de Ahorro fueron las que alcanzaron un mayor nivel de eficiencia con un 61,1%.

GRÁFICO II.27.

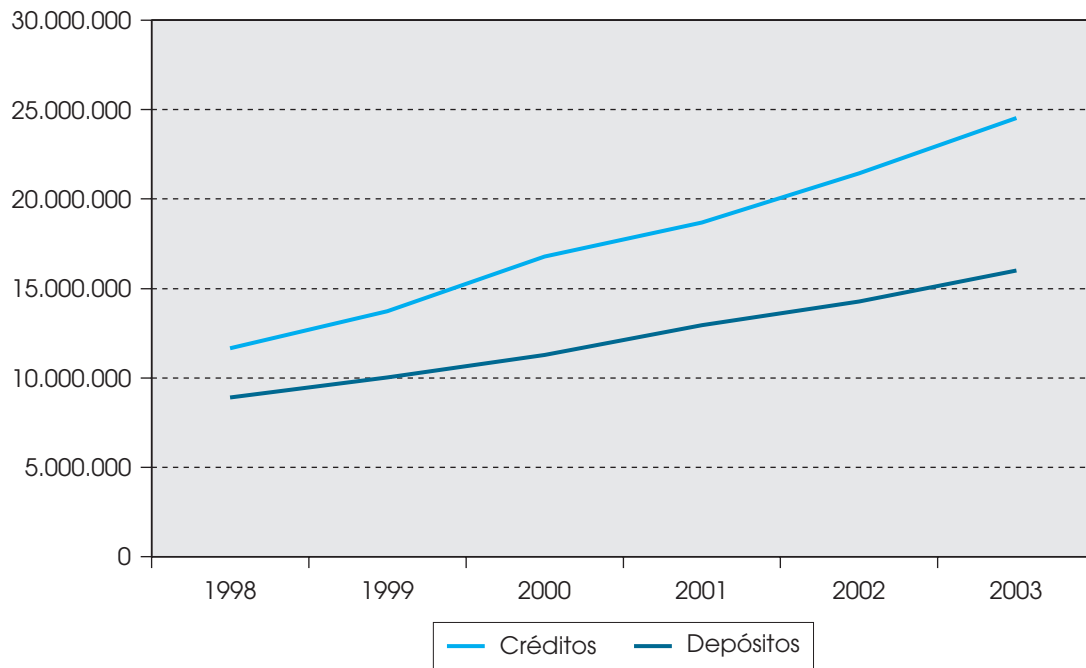
DEPÓSITOS SECTOR BANCARIO. PROVINCIA DE SEVILLA, 2003.



FUENTE: Banco de España. Elaboración propia.

GRÁFICO II.28.

DEPÓSITOS Y CRÉDITOS DEL SECTOR PRIVADO EN SEVILLA. PROVINCIA DE SEVILLA, 2003.



FUENTE: Banco de España. Elaboración propia.

CUADRO II.46.

RATIOS DEL SISTEMA BANCARIO. AÑO 2003. (MILES DE EUROS).

	SISTEMA BANCARIO			BANCOS		
	SEVILLA	ANDALUCÍA	ESPAÑA	SEVILLA	ANDALUCÍA	ESPAÑA
Créditos/oficina	19.406,40	16.556,90	19.075,30	26.875,00	23.456,60	25.737,90
Depósitos/oficina	12.385,10	11.885,00	16.519,40	11.874,80	11.305,40	18.881,60
Créditos/habitante	14,2	12,7	17,7	7,1	5,5	8,6
Depósitos/habitante	9,1	9,1	15,3	3,2	2,6	6,3
Eficiencia (%)	60,2%	59,9%	59,90%	60,0%	60,2%	59,20%

	CAJAS DE AHORRO			COOPERATIVAS DE CRÉDITO		
	SEVILLA	ANDALUCÍA	ESPAÑA	SEVILLA	ANDALUCÍA	ESPAÑA
Créditos/oficina	17.235,30	14.873,80	16.749,90	5.564,60	9.486,40	8.886,50
Depósitos/oficina	13.976,60	13.079,90	16.443,80	6.632,40	9.292,10	9.445,20
Créditos/habitante	6,6	6,0	8,2	0,5	1,3	0,9
Depósitos/habitante	5,4	5,3	8,0	0,6	1,2	1,0
Eficiencia (%)	61,10%	60,80%	61,1%	53,20%	54,90%	55,90%

FUENTE: IEA. Elaboración propia.

II.2. PRECIOS Y SALARIOS

II.2.1. Precios

La variación de los precios durante el año 2003 ha sido negativa, con un descenso respecto del año anterior de más de un punto porcentual en España y de casi un punto en nuestra Comunidad Autónoma, situándose en unos valores del 3,0% y del 3,1%, respectivamente. Para el caso de la provincia de Sevilla, la inflación alcanzó el 2,9%. Los meses más inflacionistas fueron marzo y septiembre, teniendo un comportamiento simétrico tanto en España como Andalucía y Sevilla.

Analizando sólo la tasa de inflación subyacente, que excluye del índice general los precios de los alimentos frescos y de los productos energéticos, se puede decir que para este año, el grupo más inflacionista fue el de la "Enseñanza", cuyos precios se encarecieron respecto del año anterior un 0,3% en el caso de España y un 0,1% en la provincia de Sevilla. En la Comunidad Autónoma no

se experimentó variación alguna en los precios en este grupo, manteniéndose en el 5,2%, registrándose para el caso de Andalucía, como ya se comentaba anteriormente, las subidas más elevadas.

Los descensos más significativos se produjeron en los siguientes grupos: "Bebidas Alcohólicas y Tabaco" (-1,2% en España), "Vestido y Calzado" (-2,4% en Sevilla) y "Hoteles, Cafés y Restaurantes" (-1,7 % también en Sevilla).

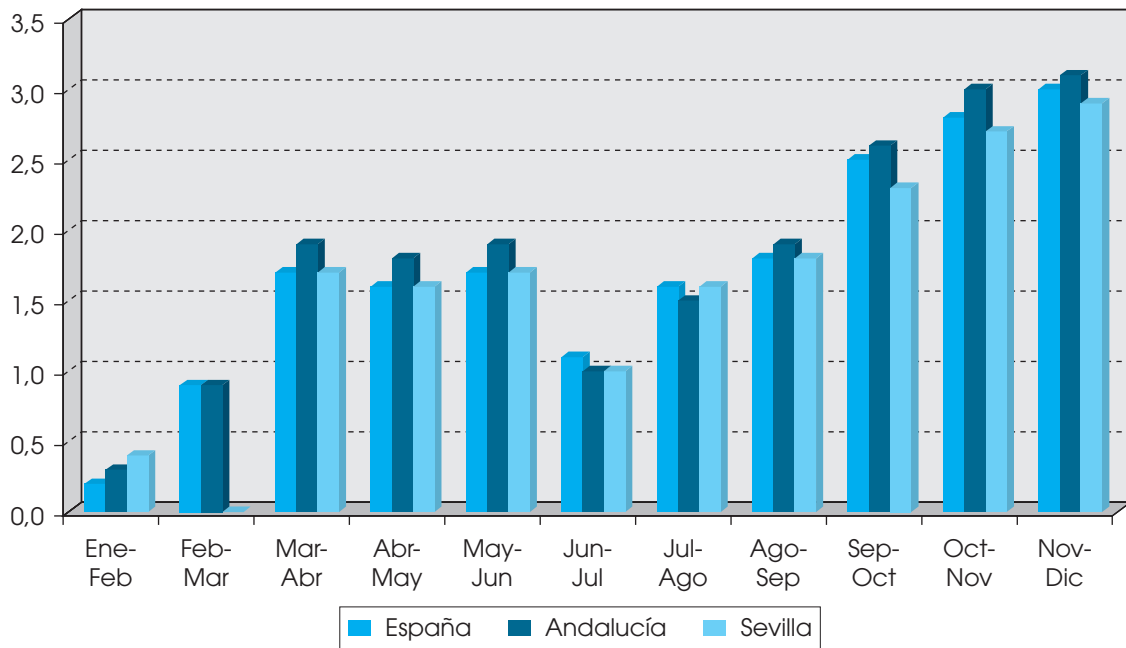
Los "Transportes", que en gran parte determinaron el comportamiento al alza de los precios en la provincia de Sevilla en 2002, varían sustancialmente a la baja situándose en un 1,6% para el año que nos ocupa.

En cuanto al grupo de las "Comunicaciones", varía de casi un -6% en la provincia de Sevilla en 2002, a un -3,1% en 2003.

Según se puede observar en el Gráfico II.30., la provincia de Sevilla presentó durante 2003

GRÁFICO II.29.

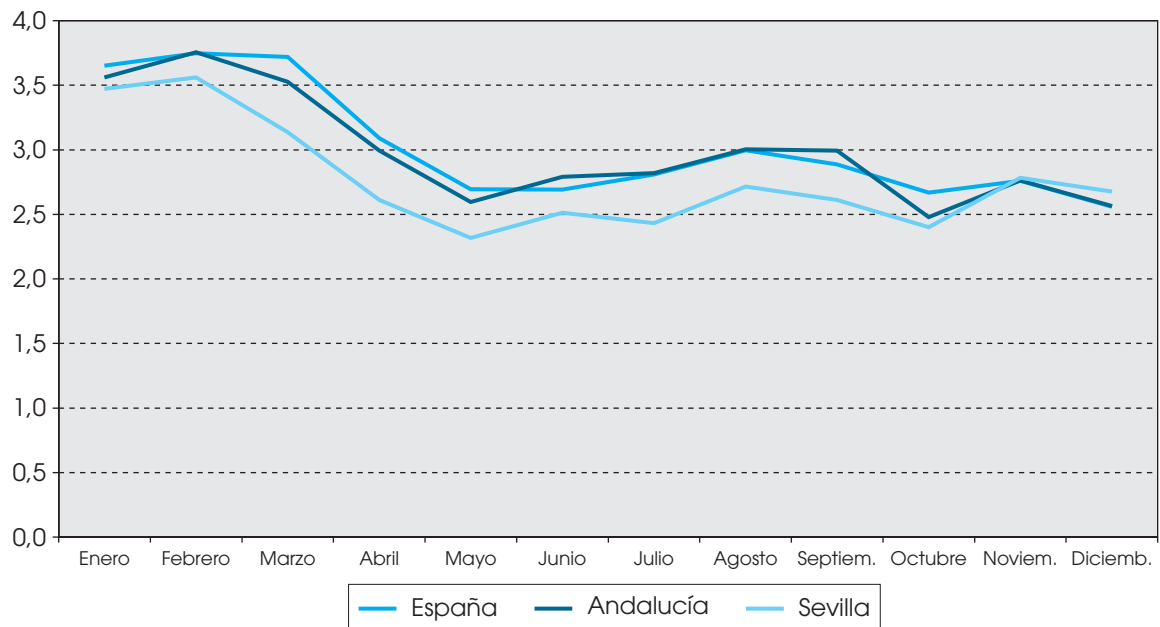
INFLACION ACUMULADA A LO LARGO DEL AÑO. ESPAÑA, ANDALUCÍA Y SEVILLA, 2003.



FUENTE: INE.

GRÁFICO II.30.

TASA DE VARIACION INTERANUAL DEL ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS DE CONSUMO. ESPAÑA, ANDALUCÍA Y PROVINCIA DE SEVILLA. AÑO 2003.



FUENTE: INE.

un comportamiento similar en los precios al de España y Andalucía, si bien se evidenció un ligero repunte en los últimos meses del año.

Desde el mes de febrero hasta mayo se registraron los mayores descensos del IPC en los tres ámbitos territoriales comparados, manteniendo una cierta estabilidad a partir de este mes.

II.2.2. Salarios

Por tercer año el análisis del comportamiento de los salarios se realiza a partir del Índice de Costes Laborales, el cual ofrece una información más detallada que la que proporcionaba la antigua Encuesta de Salarios, además al formar parte de los euroindicadores de Eurostat, se posibilitan las comparaciones entre estados.

A partir de esta información se puede medir con carácter trimestral la evolución de los costes laborales que soportan las empresas y de los salarios brutos de los trabajadores. Además se ofrece información sobre el cos-

te laboral medio por hora efectiva de trabajo y el tiempo trabajado y no trabajado.

Debe señalarse que a partir del primer trimestre de 2004 el Índice de Costes Laborales pasa a denominarse Encuesta trimestral de Coste Laboral (ETCL).

El coste laboral por trabajador y mes para el conjunto nacional ascendía en 2003 a 2.119,69 euros, lo que supone una variación con respecto al dato del mismo periodo del año anterior del 3,7%. El coste por hora se situó en los 15,09 euros, incrementándose en este caso un 3,4%. El mayor crecimiento con respecto al año anterior se dio en el sector de la construcción, donde los costes laborales crecieron una media del 6,3%. Los costes laborales en la comunidad andaluza suponen el 91,93% de los nacionales, lo que nos ofrece una ventaja competitiva. La tasa de variación de los costes laborales en Andalucía es del 2,9%, lo cual evidencia una mayor contención que a nivel nacional.

Por su parte los costes salariales por trabajador y mes, se situaron en los 1.599,16 euros para el total nacional, mientras que en la comunidad andaluza llegaron a los 1.451,88

CUADRO II.47.

COSTE SALARIAL EN ANDALUCÍA Y ESPAÑA. AÑO 2001, 2002 Y 2003.

COSTE POR TRABAJADOR Y MES (EUROS)						
	AÑO 2001		AÑO 2002		AÑO 2003	
	ANDALUCÍA	ESPAÑA	ANDALUCÍA	ESPAÑA	ANDALUCÍA	ESPAÑA
Coste Laboral Total	1.666,30	1.830,90	1.754,90	1.911,30	1.948,77	2.119,69
Coste Salarial	1.245,30	1.372,40	1.303,70	1.425,40	1.451,88	1.599,16
Otros Costes	421,0	458,6	451,3	485,9	496,89	520,53

COSTE POR HORA EFECTIVA (EUROS)						
	AÑO 2001		AÑO 2002		AÑO 2003	
	ANDALUCÍA	ESPAÑA	ANDALUCÍA	ESPAÑA	ANDALUCÍA	ESPAÑA
Coste Laboral Total	11,8	13,1	12,5	13,7	13,96	15,09
Coste Salarial	8,9	9,8	9,3	10,2	10,40	11,39
Otros Costes	3,0	3,3	3,2	3,5	3,56	3,70

FUENTE: INE. Elaboración propia.

CUADRO II.48.

EVOLUCIÓN DE LOS SALARIOS EN ESPAÑA Y ANDALUCÍA EN 2003.

COSTE POR TRABAJADOR Y MES					
	% ANDALUCÍA/ESPAÑA			% VAR. 03/02	
	AÑO 2001	AÑO 2002	AÑO 2003	ANDALUCÍA	ESPAÑA
Coste Laboral Total	91,0	91,8	91,93	11,04	10,90
Coste Salarial	90,7	91,5	90,79	11,36	12,19
Otros Costes	91,8	92,9	95,45	10,10	7,12

COSTE POR HORA EFECTIVA (EUROS)					
	% ANDALUCÍA/ESPAÑA			% VAR. 03/02	
	AÑO 2001	AÑO 2002	AÑO 2003	ANDALUCÍA	ESPAÑA
Coste Laboral Total	90,1	91,2	92,51	11,68	10,14
Coste Salarial	90,8	90,8	91,30	11,82	11,66
Otros Costes	90,9	92,3	96,21	11,25	5,71

FUENTE: INE. Elaboración propia.

euros. La tasa de crecimiento andaluza alcanza un 1,2% mientras que la española registra un 3,3%. De nuevo las mayores subidas en esta categoría de costes provienen del sector de la construcción, con aumentos cercanos al 5,1%.

En el caso del ítem, “Otros costes laborales”, el comportamiento a nivel andaluz muestra

una evolución más negativa que la del conjunto de la nación, pues mientras la tasa de crecimiento de estos costes en España se sitúa en torno al 5%, la tasa andaluza llega a un 8,1%. No obstante los costes incluidos en esta partida suponen para Andalucía un 95,45% de la cifra media nacional, llegando en este caso a los 520,53 euros.



III

El Tejido Empresarial de Sevilla

III.1. CARACTERIZACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE LAS EMPRESAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA

Con este apartado del Informe, se pretende dar una visión general de la evolución de las principales variables económico-financieras que caracterizan al tejido empresarial del Área Metropolitana de Sevilla. Para ello se utilizará como fuente el Directorio de empresas elaborado por Sevilla Global, que reúne información procedente de los Estados Contables que depositan las empresas en los Registros Mercantiles. Dado que este directorio no recoge empresas del sector agrario, se ha completado la información extrayendo de la Central de Balances de Andalucía las empresas que pertenecían este sector y cuyo domicilio social se encontraba en el Área Metropolitana.

Con ello, la muestra seleccionada para realizar este estudio comprende cerca de 3.600

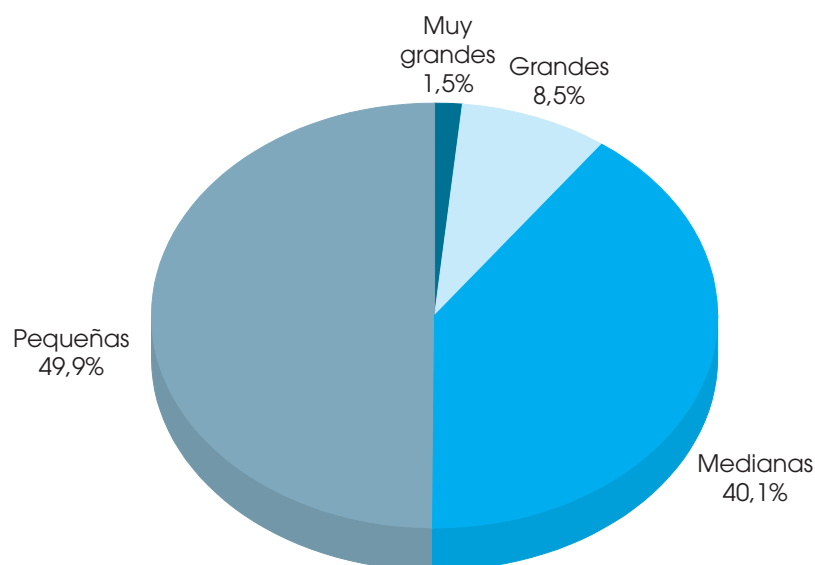
empresas que se localizan en alguno de los 22 municipios del Área Metropolitana de Sevilla.

La información contable y financiera de estas empresas se ha depurado, de tal forma que aquellas que presentaban incongruencias se han eliminado de la muestra. A pesar de ello, se deben realizar varias apreciaciones:

1. Los Estados Contables obtenidos de los Registros Mercantiles no incluyen a las empresas que no tienen obligación de depositar las Cuentas Anuales, entre ellas, los empresarios individuales.
2. Los datos se refieren exclusivamente al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria. No se dispone de información adicional sobre productos, mercados, líneas de negocio, tipo de gestión, etc., por lo que el análisis se circunscribirá al ámbito económico-financiero.
3. El ejercicio contable al que pertenecen los datos es el de 2002, debido al tiem-

GRÁFICO III.1.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN TAMAÑO.

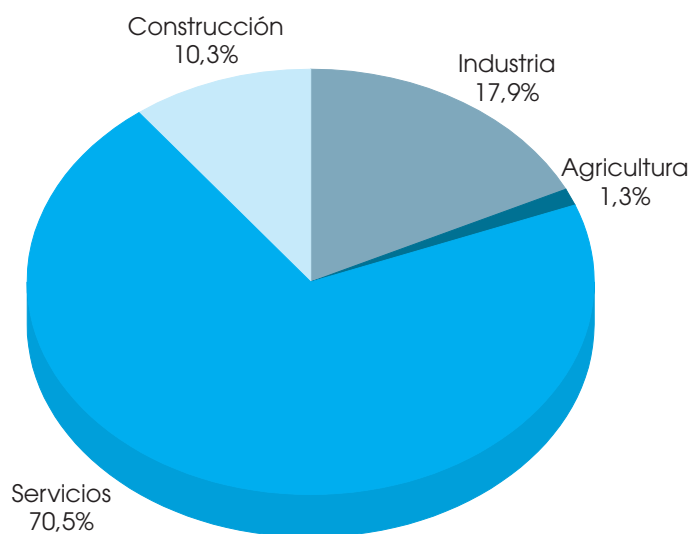


(*) Número total de empresas: 3.580.

FUENTE: Directorio de Empresas del Área Metropolitana de Sevilla, 2004, y Central de Balances de Andalucía.

GRÁFICO III.2.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN SECTOR ECONÓMICO.



(*) Número total de empresas: 3.580.

FUENTE: Directorio de Empresas del Área Metropolitana de Sevilla, 2004, y Central de Balances de Andalucía.

po necesario que ha de transcurrir entre el cierre y aprobación de las Cuentas y el procesamiento y explotación estadística de la información.

Para que los resultados obtenidos fueran representativos del universo poblacional, la muestra se ha estratificado por tamaño y sector económico. Según la dimensión, el 90% de las empresas son pequeñas o medianas, quedando el resto repartidas entre grandes (8,5%) y muy grandes (1,5%).

Respecto al sector económico, el 70,4% pertenece a los servicios, porcentaje que responde al peso real de este sector dentro de la estructura empresarial sevillana. Le sigue en importancia el sector industrial, con cerca del 18% de la muestra, y la construcción (10,3%). Las actividades primarias sólo tienen un 1,3% de representación a nivel muestral.

A continuación se analizarán la facturación y los resultados del ejercicio para cada una de las 23 ramas de actividad en las que se clasifican las actividades productivas y que

se corresponden, en su mayor parte, con la división de la CNAE.

III.1.1. Facturación

Según se desprende del Cuadro III.1., durante el ejercicio 2002, las empresas del Área Metropolitana de Sevilla registraron una facturación media de 3.958,7 miles de euros, lo que supone un 1,58% más que el año anterior y cerca de un 8% si contemplamos el periodo 2000-2002. Con ello se evidencia la buena salud del tejido empresarial sevillano, aunque como se observa, el crecimiento no ha sido uniforme en todos los subsectores de actividad.

Las empresas pertenecientes al sector primario han reducido en el ejercicio 2002 su media de facturación (-24,37%), situándose en 2.721,2 miles de euros por sociedad. Dentro de la industria, el subsector de "Metalurgia y fabricación de productos metálicos" ha registrado también un fuerte descenso (-38,12%), que ha situado su volumen medio

CUADRO III.1.

EVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN MEDIA DE LAS EMPRESAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. (MILES DE EUROS).

	Peso	Facturación			Tas. anual	Var. %
		2000	2001	2002	Med. Crec. 2000-02	2001-02
Agricultura	1,3	2.789,9	3.598,1	2.721,2	-1,24	-24,37
Industria						
Industrias Extractivas	1,2	2.587,9	3.090,3	3.361,1	13,96	8,76
Industria de la Alimentación, Bebidas y Tabaco	2,5	13.361,4	14.481,3	15.515,3	7,76	7,14
Industria Textil Y De La Confección	1,3	1.268,7	1.364,2	1.398,5	4,99	2,51
Industria De La Madera Y Del Corcho	0,9	985,5	927,3	1.003,4	0,90	8,21
Industria del Papel; Edición, Artes Gráficas y Reproducción	1,7	3.998,9	4.320,2	4.401,5	4,91	1,88
Industria Química, Caucho y Mat. Plásticas	1,5	3.031,8	5.564,0	5.923,3	39,78	6,46
Metalurgia y Fabricación de Productos Metálicos	3,9	3.065,0	6.168,0	3.816,7	11,59	-38,12
Industria de la Construcción de Maquinaria y Equipo Mecánico	1,2	3.524,9	3.737,6	4.038,6	7,04	8,05
Industr.de Material y Equipo Eléctrico, Electrónico y Óptico	1,0	2.254,6	2.085,9	2.498,0	5,26	19,76
Fabricación de Material de Transporte	0,3	3.046,2	3.181,2	3.203,7	2,55	0,71
Industrias Manufactureras Diversas	1,9	1.504,9	1.681,0	1.767,1	8,36	5,12
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	0,5	13.789,4	16.671,9	18.391,7	15,49	10,32
Construcción						
Inmuebles y Obra Civil	5,3	4.892,5	6.043,5	6.631,2	16,42	9,72
Instalaciones de Edificios y Obras	5,0	2.257,0	2.716,3	2.919,2	13,73	7,47
Servicios						
Comercio al por Mayor	25,2	3.753,9	3.899,1	4.005,7	3,30	2,73
Comercio al por Menor	8,5	2.229,2	1.764,3	1.888,8	-7,95	7,06
Venta y Reparac. de Vehículos	4,9	6.513,2	7.171,1	7.152,4	4,79	-0,26
Hostelería	4,1	969,9	1.040,4	1.107,1	6,84	6,41
Transporte y Comunicaciones	6,0	2.135,8	2.580,0	2.394,8	5,89	-7,18
Alquiler, Seguros, Servicios Empresariales y Financieros	17,9	2.633,7	3.227,1	3.367,7	13,08	4,36
Educación y Sanidad	1,7	2.347,6	2.452,7	2.722,2	7,68	10,99
Otros Servicios	2,2	2.763,8	3.215,1	3.639,6	14,76	13,20
Total Sectores	100,0	3.406,6	3.897,3	3.958,7	7,80	1,58

(*) Número total de empresas: 3.580.

FUENTE: Directorio de Empresas del Área Metropolitana de Sevilla, 2004, y Central de Balances de Andalucía.

CUADRO III.2.

EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS NETOS MEDIOS DEL EJERCICIO DE LAS EMPRESAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. (MILES DE EUROS).

Subsector	2000	2001	2002 2000-02	Tasa Anual Med. Crec.
Agricultura	-4,9	63,8	18,8	-
Industria				
Industrias Extractivas	70,1	60,6	79,6	6,56
Industria de la Alimentación, Bebidas y Tabaco	528,2	268,6	249,1	-31,33
Industria Textil y de la Confección	35,3	31,5	-30,0	-
Industria de la Madera y del Corcho	67,4	29,0	15,2	-52,51
Industria del Papel; Edición, Artes Gráficas y Reproducción	19,5	129,7	178,9	202,89
Industria Química, Caucho y Mat. Plásticas	91,1	34,2	146,3	26,73
Metalurgia Y Fabricación de Productos Metálicos	221,8	77,9	189,0	-7,69
Industria de la Construcción de Maquinaria y Equipo Mecánico	193,4	188,6	136,1	-16,11
Industr. de Material y Equipo Eléctrico, Electrónico y Óptico	92,1	84,1	89,6	-1,37
Fabricación de Material de Transporte	105,9	48,1	-166,6	-
Industrias Manufactureras Diversas	73,1	90,3	79,4	4,22
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	-1.383,7	-408,4	1.691,6	-
Construcción				
Inmuebles y Obra Civil	363,6	218,9	345,3	-2,55
Instalaciones de Edificios y Obras	42,4	93,5	41,7	-0,83
Servicios				
Comercio al por Mayor	58,8	58,9	59,3	0,42
Comercio al por Menor	32,4	3,8	9,0	-47,30
Venta y Reparac. de Vehículos	112,1	126,5	122,1	4,37
Hostelería	52,3	57,6	59,0	6,21
Transporte y Comunicaciones	71,5	65,9	50,3	-16,13
Alquiler, Seguros, Servicios Empresariales y Financieros	171,8	132,7	213,2	11,40
Educación y Sanidad	100,8	88,4	137,5	16,79
Otros Servicios	-92,4	-398,2	-190,4	43,55
TOTAL	77,10	84,30	89,80	7,92

FUENTE: Directorio de Empresas del Área Metropolitana de Sevilla, 2004, y Central de Balances de Andalucía.

de negocio por debajo de los 4 millones de euros por empresa. Por último, en el sector servicios ha habido otras dos ramas que han registrado durante 2002 una facturación inferior a la del año anterior: por un lado, “Transporte y comunicaciones”, con un descenso del 7,18%, y por otro, el subsector de “Venta y reparación de vehículos” (-0,26%).

El resto de ramas productivas consiguieron mejorar en este ejercicio sus niveles medios de facturación, destacando especialmente la industria de “Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico”, con un ascenso próximo al 20%, el subsector de “Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua” (10,32%) y la construcción, en su vertiente de edificación (9,72%) y de instalación de edificios y obras (7,47%).

Las cifras más elevadas de facturación media continúan siendo las de los subsectores de “Energía eléctrica, gas y agua” y “Alimentación, bebidas y tabaco”, que superan los 15 millones de euros por sociedad, debido a la presencia de grandes empresas en estas dos ramas, como es el caso de “Sevillana-Endesa”, “Gas Natural Andalucía”, “Refrescos Envasados del Sur” o “Heineken”.

III.1.2. Resultados del ejercicio

La evolución de los resultados empresariales de las empresas del Área Metropolitana de Sevilla ha sido positiva en el periodo de referencia, con un crecimiento medio anual del 7,92%. Entre los distintos subsectores se observa una gran variabilidad, destacando los crecimientos de las ramas de “Papel, artes gráficas y edición” (202,89% entre 2000 y 2002), “Química, caucho y materias plásticas” (26,73%) y el conglomerado de “Otros servicios” (43,55%), que engloba a actividades relacionadas con los servicios sociales y personales.

Los mayores resultados por empresa de 2002 se obtuvieron en los subsectores de “Energía eléctrica, gas y agua” (1,7 millones de euros), “Construcción de inmuebles y obra

civil” (345,3 miles de euros), y “Alimentación, bebidas y tabaco” (249,1 miles de euros), al igual que ocurría en el caso de la facturación.

A tenor de la evolución de los resultados del ejercicio y de las cifras de facturación del periodo 2000-2002, se puede afirmar que el tejido empresarial del Área Metropolitana de Sevilla está aprovechando adecuadamente el ciclo expansivo de la economía, con la salvedad de algunos subsectores que padecen una falta de competitividad, sobre todo en la industria manufacturera.

III.2. LA ACTIVIDAD EXPORTADORA DE LAS EMPRESAS SEVILLANAS

El objetivo de este apartado es presentar las principales cifras e indicadores del comercio exterior de las empresas sevillanas, a través del análisis de su evolución temporal, su distribución geográfica y su estructura sectorial. Para ello se utilizan dos fuentes estadísticas principales, el Instituto de Estadística de Andalucía y el Consejo Superior de Cámaras de Comercio. En un mundo globalizado como el actual, las empresas sevillanas no son ajenas a la potencialidad de sus productos en el mercado mundial y a la necesidad creciente de competir a nivel internacional, por lo que resulta de especial interés conocer los principales rasgos estructurales que caracterizan su actividad exportadora para potenciar sus ventajas comparativas y solventar las posibles deficiencias.

No debemos perder de vista al analizar la evolución de los intercambios comerciales provinciales su dependencia de la evolución de los indicadores macroeconómicos mundiales, que influyen en la demanda internacional, los precios, la competitividad de los productos, etc. El comercio mundial de mercancías experimentó en 2003 un crecimiento promedio del 4,5%, algo superior al año anterior pero bastante por debajo de la tasa

registrada en la segunda mitad de los noventa. Ese modesto incremento anual ha sido consecuencia de un primer semestre de crecimiento lento, que se aceleró en el segundo. Además, el crecimiento del comercio excedió del de la producción con un margen muy reducido e inhabitual. La relación comercio-PIB dejó de aumentar en la mayoría de las regiones, lo que constituye un rasgo cíclico característico de un periodo de estancamiento o recesión. Las regiones con un comercio más dinámico en 2003 han sido Asia y las economías en transición. Sin embargo, en Europa Occidental las exportaciones aumentaron menos del 1% y las importaciones cerca del 2%. Los principales factores de esos decepcionantes resultados del comercio europeo han sido la lentitud del gasto de inversión y de consumo en las principales economías de la zona euro. Sevilla, sin embargo, como Andalucía, ha sido una excepción en este entorno de estancamiento comercial, de demanda débil, un euro fuerte y un creciente precio del crudo (16% anual en 2003), experimentando un importante crecimiento de sus intercambios comerciales.

III.2.1. El comercio exterior andaluz en 2003

Durante el año 2003, las exportaciones de productos andaluces consiguieron tasas de variación interanual positivas, superiores al 7% a partir de junio e incluso por encima del 24% en septiembre. En volumen se alcanzaron los 11.000 millones de euros, sin embargo, este crecimiento en términos reales, descontando el efecto de los precios, fue mayor debido al comportamiento de éstos en 2003, pues en siete de los doce meses del año los precios de los productos andaluces en los mercados extranacionales registraron tasas de variación interanual negativas.

En la exportaciones existe una gran concentración provincial, de forma que cuatro de ellas, Almería, Cádiz, Huelva y Sevilla, seguían siendo origen de las tres cuartas par-

tes de las exportaciones totales y Cádiz, Huelva y Sevilla eran los destinos de más del 76% de las exportaciones.

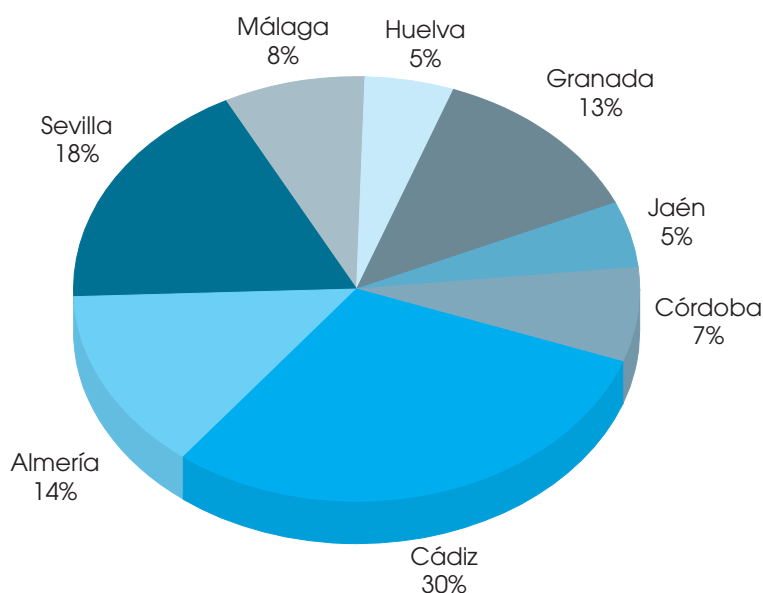
Andalucía sigue mostrando una intensa especialización exportadora en productos agroalimentarios, responsables de más del 20% de los alimentos vendidos en los mercados internacionales por el conjunto de la nación y origen del 41,59% de los ingresos por exportación de Andalucía. Sin embargo, las exportaciones de productos manufacturados en el exterior fueron las que justificaron, en gran medida, el crecimiento de las totales.

En las compras, Andalucía mantuvo su marcada dependencia en productos energéticos y materias primas que absorbían el 47,73% de los pagos y determinaban, en gran medida, el signo negativo del saldo total. Los alimentos representaron el 13,10% del total importado en 2003 y los productos manufacturados el 36,97%, aunque el resultado de confrontar exportaciones e importaciones, en ambos casos, arroja un valor positivo, que asciende a 3.094,88 y a 136,61 millones de euros, respectivamente.

III.2.2. Rasgos que definen el patrón comercial de la provincia

La provincia de Sevilla presenta como una de sus principales características estructurales un escaso nivel de internacionalización de su actividad económica. La tasa de apertura exterior sevillana en 2002 fue tan sólo del 13,9%, una tasa descendente y muy baja si comparamos con el índice de apertura exterior de España y de Andalucía, del 41,3% y 22,7% respectivamente, diferencia que se mantiene en el tiempo. Las provincias andaluzas que presentan una mayor significación de su comercio exterior en relación a su valor añadido bruto son Huelva (71,7%), Cádiz (47,8%) y Almería (24,9%), con niveles de apertura exterior muy superiores a Sevilla, que tan sólo supera, y tímidamente, a las

GRÁFICO III.3.

DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE LAS EXPORTACIONES ANDALUZAS EN 2003 (%).

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

provincias de Córdoba, Málaga y Granada. El escaso nivel de internacionalización de la actividad económica sevillana no sólo se fundamenta en la elevada especialización productiva provincial en el sector servicios y en el bajo desarrollo de su actividad industrial, sino también en otros factores determinantes, como podrían ser el mercado destino nacional de su oferta, la escasa diversificación y modernización productiva, deficiencias en la comercialización y distribución, etc.

Como consecuencia de lo comentado anteriormente, Sevilla presenta una baja significación relativa en el comercio exterior andaluz si lo comparamos con su peso relativo en términos de valor añadido bruto (Gráfico III.1.). Así, en 2003 Sevilla ha sido el origen del 17,9% de las exportaciones andaluzas, un porcentaje inferior al de su participación en el VAB andaluz, 24,5%. No obstante, a medio plazo se observan síntomas de recuperación ya que el diferencial entre estos dos indicadores se está recortando, aunque sea lentamente. Una situación radicalmente distinta a la sevillana es la que os-

tentan Cádiz, Huelva y Almería, con una significación de su comercio exterior muy importante en relación a su poder económico.

Las exportaciones sevillanas ascendieron en 2003 a 2.017,108 millones de euros y las importaciones a 1.646,186 millones (Cuadro III.1.). Ambas magnitudes han experimentado un importante crecimiento en 2003, continuando la senda de expansión de los últimos años. En concreto, las ventas sevillanas al exterior han crecido en 2003 un 15,59% y las compras un 12,06%, muy por encima de los porcentajes generados por Andalucía (8,58% y 9,61% respectivamente).

La mejor evolución experimentada por las exportaciones ha motivado que siga aumentando el superávit comercial de la provincia de Sevilla, que ha ascendido en 2003 a 370,923 millones de euros. Del mismo modo, la tasa de cobertura provincial ha seguido su tendencia ascendente de los últimos años, alcanzando un porcentaje del 122,53% en 2003. Esta situación de superávit de Sevilla es otro de los rasgos estruc-

CUADRO III.3.

**DATOS BÁSICOS DEL COMERCIO EXTERIOR DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.
MILLONES DE EUROS.**

	Exportaciones	Importaciones	Saldo comercial	Tasa de cobert. %
1999	1.397,407	1.287,037	110,370	108,58
2000	1.592,050	1.320,126	271,924	120,60
2001	1.575,584	1.515,127	60,457	103,99
2002	1.745,107	1.468,984	276,123	118,80
2003	2.017,108	1.646,186	370,923	122,53
Var 02-03 %	15,59	12,06	34,33	-
Var 99-03 %	44,35	27,91	236,07	-

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

turales que definen el sector exterior de la provincia, y que lo diferencian con claridad del comercio exterior de Andalucía, ya que éste ha sido tradicionalmente deficitario, como muestra su tasa de cobertura (93,35%) en 2003.

III.2.3. Análisis del comercio por secciones arancelarias y capítulos

A la hora de analizar la estructura sectorial de los intercambios comerciales, resulta de especial interés cuantificar el grado de diversificación o concentración que ostentan. El índice de concentración¹ que presentan las exportaciones sevillanas se situó en 2003 en el 30,34% (Cuadro III.4.), lo que supone un moderado grado de diversificación de sus ventas al exterior, aunque algo más elevado que el del total de las exportaciones anda-

luzas (24%). El nivel de diversificación de las importaciones sevillanas es aún más importante, con un índice de concentración de tan sólo el 22,03%, muy inferior al andaluz (38%).

A pesar de lo comentado anteriormente, tan sólo las dos primeras secciones arancelarias engloban al 43,84% del total de las exportaciones sevillanas en 2003 (en el caso andaluz las dos principales secciones suponen algo más de un tercio de sus ventas). Se trata de XVII. Material de transporte (22,02%) y II. Productos del reino vegetal (21,82%) (Cuadro III.5., y Gráfico III.4.). Otras dos secciones relevantes son IV. Productos de las industrias alimentarias (16,98%) y III. Grasas y aceites (animales o vegetales) (14,98%), que unidas a las anteriores suponen más de las tres cuartas partes de las ventas sevillanas al exterior, nivel que en el caso de Andalucía (78,38%) se alcanzaría con las siete principales secciones arancelarias. Otras secciones destacadas en las exportaciones de

1. Mide el grado de concentración de las exportaciones (en su caso importaciones) en n sectores distintos. Siendo X_i y X_t las exportaciones del sector i y las totales.

$$IC = \sqrt{\sum_{i=1}^n \left(\frac{X_i}{X_t} \right)^2} \times 100$$

CUADRO III.4.

CONCENTRACIÓN Y SIMILITUD DE LAS EXPORTACIONES SEVILLANAS (%).

	Exportaciones		Importaciones	
	2002	2003	2002	2003
Índice de Concentración	30,46	30,34	22,28	22,03
Índice de Similitud con Andalucía	53,44	52,30	49,09	51,82

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

CUADRO III.5.

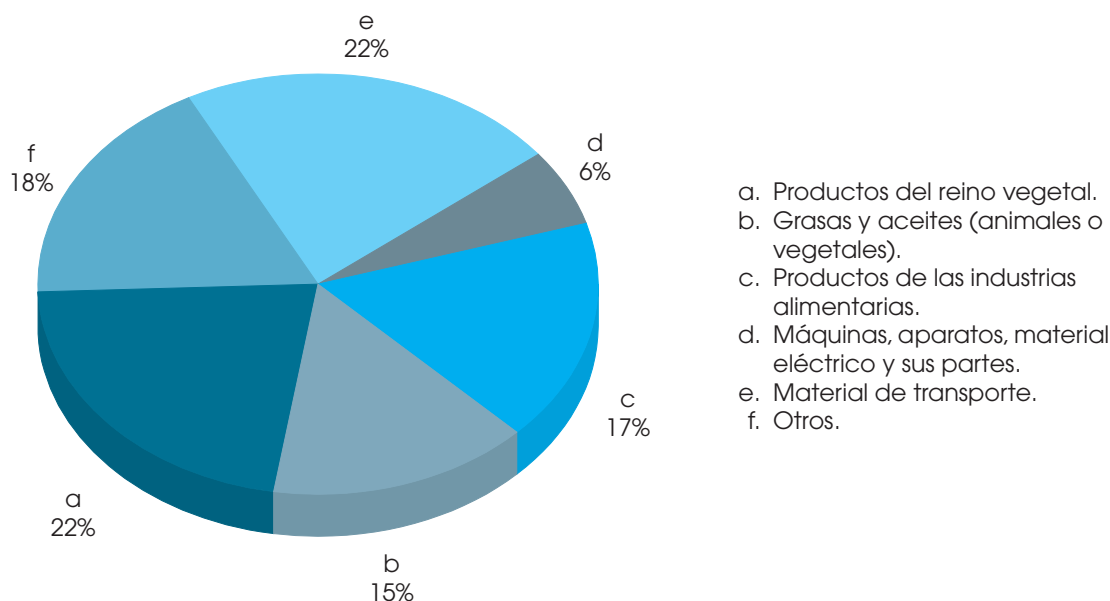
ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES SEVILLANAS POR SECCIONES (%).

Secciones arancelarias	Sevilla					Andaluc.
	1999	2000	2001	2002	2003	2003
I. Animales vivos y prod. del reino animal	1,83	2,30	1,81	2,25	2,00	2,28
II. Productos del reino vegetal	21,16	19,56	23,11	24,12	21,82	25,13
III. Grasas y aceites (animales o veget.)	14,60	13,57	11,83	16,26	14,98	8,50
IV. Productos de las industr. alimentarias	19,87	20,44	21,64	19,02	16,98	7,19
V. Productos minerales	1,68	2,77	2,04	0,67	0,60	12,49
VI. Productos de las industrias químicas	3,81	3,99	4,08	3,57	2,52	6,35
VII. Materias plásticas y manufacturas de éstas	0,84	1,09	0,87	0,83	1,03	1,72
VIII. Pieles, cueros y peletería	0,30	0,44	0,50	0,45	0,30	0,56
IX. Madera, carbón vegetal y manufact. madera, corcho	0,94	1,79	1,52	1,46	1,26	0,70
X. Pasta de madera y otras materias fibrosas	0,51	0,57	0,40	0,55	0,32	1,54
XI. Materias textiles y sus manufacturas	3,36	2,78	3,69	3,02	3,19	1,96
XII. Calzado, sombreros, paraguas, plumas preparadas	0,27	0,31	0,37	0,45	0,83	0,18
XIII. Manufacturas de piedra, yeso, cemento, cerámica	0,58	0,58	1,05	1,26	0,95	1,03
XIV. Perlas, piedras y metales preciosos, bisutería	0,01	0,02	0,02	0,01	0,01	0,45
XV. Metales comunes y sus manufacturas	4,12	4,56	4,49	3,86	3,20	9,40
XVI. Máquinas, aparatos, material eléctrico y sus partes	6,21	5,31	8,25	6,09	6,36	7,83
XVII. Material de transporte	18,06	18,05	12,19	14,30	22,02	7,84
XVIII. Óptica, fotografía, cinematografía, e instrum. precisión	0,31	0,29	0,36	0,39	0,38	1,36
XIX. Armas y municiones	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,03
XX. Mercancías y productos diversos	1,45	1,46	1,64	1,31	1,14	1,07
XXI. Objetos de arte, colección, antigüedades	0,01	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00
Sin codificación asignada	0,12	0,12	0,14	0,10	0,11	2,39
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO III.4.

PRINCIPALES EXPORTACIONES SEVILLANAS POR SECTORES. 2003.



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

Sevilla, aunque con una significación notablemente menor son XVI. Máquinas, aparatos, material eléctrico y sus partes (6,36%), XV. Metales comunes y sus manufacturas (3,20%) y XI. Materias textiles y sus manufacturas (3,19%).

La sección más significativa en la estructura sectorial de las exportaciones sevillanas, XVII. Material de transporte, ha sido uno de los sectores que mayor crecimiento ha experimentado en 2003, con un aumento del 77,94%. También han logrado un crecimiento superior a la media (15,59%) dos secciones relevantes como son XI. Materias textiles y sus manufacturas (21,84%) y XVI. Máquinas, aparatos, material eléctrico y sus partes

(20,73%). Otras secciones, menos significativas pero muy dinámicas, son XII. Calzado, sombreros, paraguas, plumas preparadas (111,66%) y VII. Materias plásticas y sus manufacturas (44,41%). Por el contrario, los mayores retrocesos han sido experimentados por XIX. Armas y municiones (-76,06%), XIII. Pasta de madera u otras materias fibrosas (32,33%), VIII. Pieles, cueros y peletería (-23,98%) y VI. Productos de las industrias químicas (-18,52%).

Otro indicador que nos permite conocer las peculiaridades de la estructura sectorial de las exportaciones sevillanas es el índice de similitud². Si comparamos la composición de las ventas exteriores de Sevilla y Andalucía ob-

2. Un índice de 100 refleja la semejanza total en la composición sectorial de las exportaciones de dos economías, siendo X^{p1} y X^{p2} las exportaciones del país $p1$ y $p2$.

$$ISE(p1, p2) = \left[\sum_{i=1}^n \text{minimum} \left[\frac{x_i^{p1}}{\sum_{i=1}^n x_i^{p1}}, \frac{x_i^{p2}}{\sum_{i=1}^n x_i^{p2}} \right] \right] \times 100$$

servamos que existe una gran similitud, que asciende en 2003 al 52,30% (Cuadro III.4.) y en el caso de las importaciones al 51,82%. En las exportaciones andaluzas las secciones más destacadas son II. Productos del reino vegetal (25,13%), V. Productos minerales (12,49%), XV. Metales comunes y sus manufacturas (9,40%), III. Grasas y aceites (animales o vegetales) (8,50%), XVII. Material de transporte (7,84%) y XVI. Máquinas, aparatos, material eléctrico y sus partes (7,83%).

III.2.4. Principales capítulos

Resulta necesario acudir a un mayor nivel de desagregación sectorial para alcanzar un conocimiento más preciso sobre la caracterización y la composición de las exportaciones de la provincia de Sevilla.

El capítulo arancelario más sobresaliente en sus ventas es Preparaciones de legumbres y hortalizas, con un volumen de 309,653 millones en 2003, que representa el 15,35% de las exportaciones sevillanas (Cuadro III.6.), a pesar de su pérdida de significación en los últimos años. Otro capítulo igualmente importante es “Grasas y aceites animales o vegetales”, que supone el 14,98% de las ventas provinciales al exterior y cuyo valor ascendió 302,094 millones de euros.

La sección más relevante en la composición de las exportaciones sevillanas, XVII. Material de transporte, se compone casi en su totalidad de las ventas realizadas por dos subsectores, “Navegación aérea o espacial”, que supone el 13,15% del total de las exportaciones provinciales, y “Automóviles, tractores, demás vehículos terrestres y partes”, con el 8,74%. Además se trata de dos capítulos que, con una tendencia positiva a medio pla-

zo, han logrado un gran crecimiento en 2003 (105,38% y 47,00% respecto al año anterior), alcanzando unas ventas de 265,247 y 176,385 millones de euros respectivamente.

En la sección “Productos del reino vegetal” destacan básicamente dos capítulos, “Cereales” y “Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones”, que suponen respectivamente el 10,06% y 8,32% de las exportaciones en 2003 (202,852 millones de euros y 167,919 millones). Además, debemos destacar que mientras que los Frutos comestibles han crecido de forma considerable en el último año, el valor de los cereales ha descendido.

El resto de capítulos con un peso relativo superior al 1% en la estructura sectorial de las ventas sevillanas en 2003 son “Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos mecánicos y sus partes” (3,24%), “Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes” (3,12%), “Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos” (2,51%), “Algodón” (1,55%), “Fundición de hierro y acero” (1,50%) y “Muebles y mobiliario diverso” (1,00%).

III.2.5. La competitividad sevillana y el índice de ventaja comparativa

El índice de ventaja comparativa revelada³ (IVC) nos muestra la competitividad que presenta la producción de una economía, en relación con el resto del mundo, en términos de comercio exterior. La provincia de Sevilla ostenta ventaja comparativa en sus intercambios exteriores principalmente en las secciones XVII. Material de transporte, con un porcentaje del 71,85%, III. Grasas y acei-

3. Este indicador define una ventaja o desventaja relativa respecto al balance comercial de un mercado, siendo X_i y M_i las exportaciones e importaciones del sector i . Un índice positivo indica un superávit en el comercio del sector i y, por tanto, que esa economía presenta ventaja comparativa.

$$VCR = \frac{X_i - M_i}{X_i + M_i} \times 100$$

CUADRO III.6.

**ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES SEVILLANAS POR SECCIONES Y CAPÍTULOS.
MILLONES DE EUROS.**

Secciones/Capítulos	1999	2000	2001	2002	2003	% total 2003	% Var. 2003
Animales vivos y productos del reino animal	25,625	36,557	28,515	39,236	40,330	2,00	2,79
Animales vivos	0,357	0,615	2,679	3,506	2,725	0,14	-22,26
Carne y despojos comestibles	10,422	12,147	9,861	7,107	6,306	0,31	-11,27
Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuát.	7,667	11,059	10,844	11,589	13,539	0,67	16,83
Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural	6,527	12,181	4,289	16,861	17,759	0,88	5,33
Otros productos de origen animal	0,651	-	-	0,173	0,000	0,00	-99,86
Productos del reino vegetal	295,650	311,401	364,114	420,855	440,149	21,82	4,58
Plantas vivas y prod. de la floricultura	12,521	10,606	10,086	7,477	5,964	0,30	-20,24
Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos	42,647	44,427	48,105	40,598	50,614	2,51	24,67
Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones	113,821	120,667	124,731	146,747	167,919	8,32	14,43
Café, té, yerba mate y especias	3,081	0,668	0,506	0,615	0,740	0,04	20,47
Cereales	112,438	121,713	172,392	216,474	202,852	10,06	-6,29
Productos de la molinería	0,436	0,818	0,492	0,451	0,947	0,05	110,08
Semillas y frutos oleaginosos	10,465	12,218	7,098	7,617	10,681	0,53	40,23
Gomas, resinas y jugos vegetales	-	-	-	-	0,360	0,02	-
Materias trenzables y demás productos de origen vegetal	-	-	0,335	0,324	0,071	0,00	-78,00
Grasas y aceites (animales o vegetales)	203,957	216,032	186,394	283,758	302,094	14,98	6,46
Productos de las industrias alimentarias	277,627	325,484	340,900	331,960	342,547	16,98	3,19
Preparad. de carne, pescado, crustáceos, moluscos y otros inver. acuát.	0,250	0,236	1,137	4,547	5,720	0,28	25,79
Azúcares y artículos de confitería	0,625	0,582	0,379	0,650	0,475	0,02	-26,98
Cacao y sus preparados	0,942	0,921	1,237	1,316	0,947	0,05	-28,06
Preparados a base de cereales	2,870	2,421	2,799	4,902	5,868	0,29	19,69
Preparaciones de legumbres u hortalizas	252,149	305,960	309,805	299,314	309,653	15,35	3,45
Preparados alimenticios diversos	7,972	5,815	16,395	10,600	7,635	0,38	-27,98
Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	11,262	5,949	6,344	7,534	7,012	0,35	-6,93
Residuos de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales	1,347	3,598	2,803	3,084	5,164	0,26	67,45

CUADRO III.6.

**ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES SEVILLANAS POR SECCIONES Y CAPÍTULOS.
MILLONES DE EUROS. (CONT.).**

Secciones/Capítulos	1999	2000	2001	2002	2003	% total 2003	% Var. 2003
Tabaco y sucedáneos elaborados	-	-	-	-	-	-	-
Productos minerales	23,409	44,176	32,160	11,743	12,091	0,60	2,97
Sal, azufre, tierras, piedras, yesos	2,690	2,854	3,211	2,705	2,822	0,14	4,34
Minerales, escorias y cenizas	16,531	32,139	16,521	-	-	-	-
Combustibles y aceites minerales	4,188	9,183	12,428	8,878	9,218	0,46	3,83
Productos de las industrias químicas	53,196	63,519	64,237	62,267	50,733	2,52	-18,52
Productos químicos inorgánicos	2,050	2,718	2,127	2,464	2,378	0,12	-3,47
Productos químicos orgánicos	13,616	15,535	18,499	14,737	13,045	0,65	-11,48
Productos farmacéuticos	0,226	-	0,072	0,066	0,050	0,00	-24,27
Abonos	3,004	3,712	2,030	3,746	2,990	0,15	-20,17
Extractos curtientes o tintóreos	0,674	0,528	0,804	0,860	1,076	0,05	25,09
Aceites esenciales y resinoides; prepar. de perfumería o cosmética	6,949	7,811	8,920	9,573	7,813	0,39	-18,38
Jabones, prod. orgánicos tensoactivos	23,301	29,420	26,307	25,591	19,451	0,96	-23,99
Materias albuminóideas, colas, enzimas	-	0,152	-	0,343	0,148	0,01	-56,88
Pólvoras y explosivos	-	-	0,000	-	-	-	-
Productos fotográficos o cinematográficos	0,337	0,205	0,257	0,270	0,564	0,03	109,12
Productos diversos de indust. químicas	2,966	3,369	4,984	4,614	3,201	0,16	-30,62
Materias plásticas y manufacturas de éstas	11,740	17,394	13,697	14,420	20,824	1,03	44,41
Materias plásticas artificiales	10,825	16,882	13,164	14,012	20,016	0,99	42,84
Caucho y manufacturas de caucho	0,915	0,513	0,533	0,408	0,808	0,04	98,28
Pieles, cueros y peletería	4,217	7,056	7,913	7,900	6,005	0,30	-23,98
Pieles y cueros	0,025	0,124	-	0,018	0,187	0,01	924,74
Manufacturas de cuero	4,183	6,929	7,905	7,881	5,813	0,29	-26,25
Peletería y confecciones	-	-	-	-	-	-	-
Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera, corcho	13,074	28,424	23,891	25,553	25,334	1,26	-0,86
Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera	3,505	4,318	4,027	5,777	5,771	0,29	-0,10
Corcho y sus manufacturas	9,569	24,100	19,862	19,763	19,561	0,97	-1,02
Manufacturas de espartería o de cestería	-	-	0,001	-	-	-	-
Pasta de madera y otras materias fibrosas	7,067	9,057	6,341	9,580	6,482	0,32	-32,33

CUADRO III.6.

**ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES SEVILLANAS POR SECCIONES Y CAPÍTULOS.
MILLONES DE EUROS. (CONT.).**

Secciones/Capítulos	1999	2000	2001	2002	2003	% total 2003	% Var. 2003
Pasta de madera u otras materias fibrosas	-	-	-	-	-	-	-
Papel y cartón; manuf. pasta de celulosa	5,876	5,965	3,796	4,465	4,878	0,24	9,25
Productos editoriales y de prensa	0,405	1,718	2,056	4,091	1,405	0,07	-65,66
Materias textiles y sus manufacturas	46,892	44,250	58,153	52,755	64,275	3,19	21,84
Seda	-	-	-	0,033	0,061	0,00	84,94
Lana y pelo, hilados y tejidos de crin	0,118	0,311	2,957	2,521	3,007	0,15	19,30
Algodón	38,053	29,629	32,114	23,389	31,279	1,55	33,74
Las demás fibras textiles	-	0,233	1,013	1,798	2,237	0,11	24,46
Filamentos sintéticos o artificiales	0,307	1,207	6,248	7,969	8,766	0,43	10,01
Fibras sintéticas o artificiales discontinuas	1,903	1,638	2,985	3,679	4,463	0,22	21,31
Guata, fieltro y telas sin tejer; hilados especiales	-	1,465	1,925	1,466	1,622	0,08	10,67
Alfombras y demás revestimientos para el suelo	-	-	-	0,003	0,020	0,00	522,50
Tejidos especiales	-	-	0,210	0,272	0,095	0,00	-65,18
Tejidos impregnados y recubiertos	-	0,359	0,176	0,331	0,264	0,01	-20,12
Tejidos de punto	0,372	-	-	0,288	0,748	0,04	159,83
Prendas y complementos de vestir de punto	0,962	1,888	1,873	2,297	3,651	0,18	58,93
Prendas y complementos de vestir, excepto punto	3,676	7,045	8,016	8,564	7,460	0,37	-12,89
Demás artículos textiles confeccionados	0,193	0,198	0,427	0,146	0,600	0,03	310,91
Calzado, sombreros, paraguas, plumas preparadas	3,775	4,974	5,764	7,906	16,734	0,83	111,66
Calzado, artículos análogos y sus partes	-	-	5,485	7,507	16,319	0,81	117,40
Artículos de sombrerería y sus partes	0,236	0,265	-	0,323	0,259	0,01	-19,83
Paraguas, quitasoles, bastones, etc.	0,010	0,017	0,024	-	-	-	-
Plumas y plumón preparados	-	0,004	-	-	-	-	-
Manufacturas de piedra, yeso, cemento, cerámica y vidrio	8,065	9,234	16,479	22,071	19,141	0,95	-13,28
Manufacturas de piedra, yeso, cemento y mica	0,716	0,850	0,959	6,983	4,251	0,21	-39,13
Productos cerámicos	5,225	6,207	7,532	9,421	8,886	0,44	-5,67

CUADRO III.6.

**ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES SEVILLANAS POR SECCIONES Y CAPÍTULOS.
MILLONES DE EUROS. (CONT.).**

Secciones/Capítulos	1999	2000	2001	2002	2003	% total 2003	% Var. 2003
Vidrio y manufacturas de vidrio	2,124	2,177	7,988	5,667	6,004	0,30	5,95
Perlas, piedras y metales preciosos, bisutería	0,159	0,260	0,264	0,107	0,136	0,01	27,01
Metales comunes y sus manufacturas	57,524	72,557	70,750	67,395	64,612	3,20	-4,13
Fundición de hierro y acero	25,757	30,962	28,114	32,638	30,325	1,50	-7,08
Manufact. fundición, de hierro y acero	14,642	17,120	24,254	18,566	16,985	0,84	-8,52
Cobre y manufacturas de cobre	0,240	1,645	0,112	0,287	0,453	0,02	58,10
Níquel y manufacturas de níquel	0,002	-	-	-	-	-	-
Aluminio y manufacturas de aluminio	7,590	14,295	9,458	8,594	7,474	0,37	-13,03
Plomo y manufacturas de plomo	0,056	0,020	-	0,043	0,047	0,00	9,74
Cinc y manufacturas de cinc	-	-	0,032	-	-	-	-
Estaño y manufacturas de estaño	-	0,106	-	0,006	-	-	-
Demás metales comunes y sus manufact.	-	-	-	-	-	-	-
Herramientas y útiles, artículos de cuchillería	0,566	0,768	0,815	0,669	1,755	0,09	162,21
Manufacturas diversas de metales comunes	8,578	7,641	7,964	6,593	7,496	0,37	13,69
Máquinas, aparatos, material eléctrico y sus partes	86,795	84,541	129,937	106,338	128,383	6,36	20,73
Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos mecánicos y sus partes	49,079	50,272	92,989	59,554	65,370	3,24	9,77
Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes	37,717	34,269	36,948	46,784	63,012	3,12	34,69
Material de transporte	252,311	287,316	192,121	249,637	444,216	22,02	77,94
Vehículos y material para vías férreas o similares y sus partes	-	-	-	-	1,393	0,07	-
Automóviles, tractores, demás vehíc. terrestres y partes	139,585	119,789	142,450	119,990	176,385	8,74	47,00
Navegación aérea o espacial	74,497	68,808	49,462	129,152	265,247	13,15	105,38
Navegación marítima o fluvial	-	-	-	0,496	-	0,00	-
Óptica, fotografía, cinematografía, e instrum. precisión	4,368	4,641	5,734	6,825	7,711	0,38	12,98
Instrumentos y apar. óptica, foto., cine	4,237	4,528	5,607	6,670	6,796	0,34	1,89
Relojería	0,082	0,017	0,035	0,050	0,759	0,04	1.422,04
Instrumentos de música y accesorios	0,050	0,097	0,092	0,105	0,155	0,01	47,47

CUADRO III.6.

**ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES SEVILLANAS POR SECCIONES Y CAPÍTULOS.
MILLONES DE EUROS. (CONT.).**

Secciones/Capítulos	1999	2000	2001	2002	2003	% total 2003	% Var. 2003
Armas y municiones	-	-	-	-	-	-	-
Mercancías y productos diversos	20,214	23,182	25,912	22,836	23,058	1,14	0,97
Muebles y mobiliario diverso	17,926	21,233	24,242	20,694	20,221	1,00	-2,29
Juguetes, juegos y art. recreo o deporte	1,034	0,593	0,232	0,851	0,898	0,04	5,49
Manufacturas diversas	1,255	1,356	1,438	1,291	1,939	0,10	50,20
Objetos de arte, colección, antigüedades	0,100	0,149	0,061	0,145	0,058	0,00	-59,87
Sin codificación asignada	1,640	1,844	2,148	1,821	2,196	0,11	20,58
Total	1.397,407	1.592,050	1.575,584	1.745,107	2.017,108	100,00	15,59

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

tes (animales o vegetales), con un 64,76%, II. Productos del reino vegetal, con el 47,60%, y, a mayor distancia, XII. Calzado, sombreros, paraguas, plumas preparadas (28,70%) y V. Productos de las industrias alimentarias (27,90%). Además, en la mayoría de los casos se trata de ventajas crecientes en competitividad exterior (Cuadro III.7.).

En sentido contrario, las secciones sevillanas con menor nivel de competitividad son XIV. Perlas, piedras y metales preciosos, bisutería, con una desventaja comparativa en 2003 de -90,09%; XXI. Objetos de arte, colección y antigüedades, con un -77,52%; XV. Metales comunes y sus manufacturas, con un -72,44%; X. Pasta de madera y otras materias fibrosas, con un -67,80%; XVIII. Óptica, fotografía, cinematografía, e instrumentos de precisión,

con un -67,63%; y VII. Materias plásticas y manufacturas de éstas, con un -53,92%. En la mayoría de los casos, las desventajas relativas que presentan las exportaciones sevillanas también se han agudizado en 2003.

El índice de especialización exportadora (IEE)⁴ es otro indicador relevante en el estudio de los intercambios internacionales, que, en este caso, compara el peso relativo de las distintas secciones en las exportaciones sevillanas respecto al peso relativo de éstas en las exportaciones de Andalucía (Cuadro III.7.). Su análisis nos muestra que el patrón de especialización comercial de Sevilla presenta notables diferencias con el regional.

Sevilla ostenta una muy alta especialización relativa frente al conjunto de Andalucía en

4. Un índice inferior (superior) a 100 indica que las exportaciones de productos del sector i tienen una importancia relativa en el total de exportaciones sevillanas menor (mayor) que en las exportaciones andaluzas. Siendo X^c las exportaciones sevillanas y X^a las andaluzas por sectores (i) o totales (t).

$$IEE = \frac{X_i^c / X_t^c}{X_i^a / X_t^a} \times 100$$

CUADRO III.7.

ÍNDICES DE VENTAJA COMPARATIVA Y DE ESPECIALIZACIÓN EXPORTADORA DE LA PROVINCIA DE SEVILLA POR SECCIONES ARANCELARIAS (%).

Secciones Arancelarias	IVC		IEE	
	2002	2003	2002	2003
I. Animales vivos y productos del reino animal	-20,65	-21,83	91,50	87,73
II. Productos del reino vegetal	36,74	47,60	92,45	86,84
III. Grasas y aceites (animales o vegetales)	74,73	64,76	158,66	176,14
IV. Productos de las industrias alimentarias	39,10	28,70	249,21	236,34
V. Productos minerales	-37,30	-38,06	5,33	4,80
VI. Productos de las industrias químicas	-27,46	-41,07	54,88	39,61
VII. Materias plásticas y manufacturas de éstas	-66,50	-53,92	47,86	60,14
VIII. Pieles, cueros y peletería	-6,47	-29,74	53,91	53,16
IX. Madera, carbón vegetal y manuf. madera, corcho	-4,50	-21,17	228,72	178,60
X. Pasta de madera y otras materias fibrosas	-52,06	-67,80	30,17	20,87
XI. Materias textiles y sus manufacturas	1,79	6,79	155,66	162,52
XII. Calzado, sombreros, paraguas, plumas preparadas	19,53	27,90	373,47	449,59
XIII. Manufacturas de piedra, yeso, cemento, cerámica	-31,88	-35,60	114,19	91,84
XIV. Perlas, piedras y metales preciosos, bisutería	-92,87	-90,09	1,11	1,49
XV. Metales comunes y sus manufacturas	-62,39	-72,44	45,68	34,07
XVI. Máquinas, aparatos, material eléctrico y sus partes	-36,75	-25,02	114,56	81,28
XVII. Material de transporte	59,76	71,85	198,15	280,73
XVIII. Óptica, fotografía, cinematografía, e instrum. precisión	-68,96	-67,63	23,38	28,15
XIX. Armas y municiones	-98,78	-	0,16	0,04
XX. Mercancías y productos diversos	12,35	7,53	123,51	107,10
XXI. Objetos de arte, colección, antigüedades	-51,14	-77,52	204,60	300,33
Sin codificación asignada	-75,34	-65,39	5,38	4,56

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

XII. Calzado, sombreros, paraguas, plumas preparadas, XX. Objetos de arte, colección y antigüedades, XVII. Material de transporte, IV. Productos de las industrias alimentarias, IX. Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera y corcho, III. Grasas y aceites (animales o vegetales), y XI. Materias textiles y sus manufacturas, entre otros sectores. Por el contrario, la provincia sevillana muestra un bajo nivel de especialización frente a la región en XIV. Perlas, piedras y metales preciosos, bisutería, V. Productos minerales, X. Pasta de madera y otras materias fibrosas, XVIII. Óptica, fotografía, cinematografía, e instrumentos de precisión, XV. Metales comunes y sus manufacturas y VI. Productos de las industrias químicas.

cia y la Teoría del Comercio Internacional, las zonas desarrolladas comercian prioritariamente con otras zonas desarrolladas, y de forma especialmente intensiva con otros mercados desarrollados de su entorno geográfico.

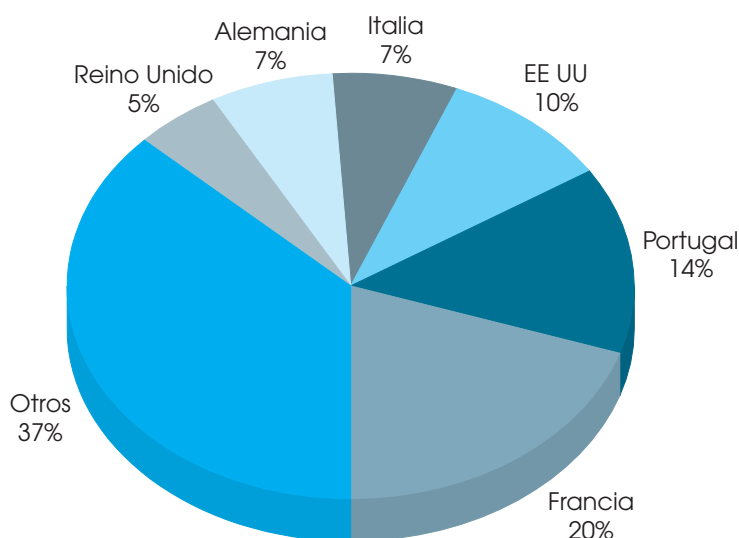
Sevilla destina el 61,76% de sus exportaciones, 1.245,709 millones de euros, a otros países de la Unión Europea (15), siendo moderado aún el comercio existente con los nuevos países adheridos a la UE (4,88%). Otro dato que corrobora la concentración geográfica del destino de las ventas sevillanas al exterior es que seis de sus diez principales clientes pertenecen a la UE, siendo el resto Estados Unidos, Polonia, Argelia y Marruecos. Además, las exportaciones sevillanas a nuestros socios comunitarios mantienen una tendencia creciente, experimentando un incremento en 2003 del 13,97%, aunque algo inferior al incremento medio del total del comercio exterior provincial. Debemos destacar también que en el mercado comunitario Sevilla presenta una situación de superávit, alcanzando en 2003 una tasa de cobertura del 115,94%, aunque inferior en siete puntos a la tasa existente en el total de los intercambios sevillanos.

III.2.6. Exportaciones por países de destino

Las exportaciones de la provincia de Sevilla se destinan en gran medida a los países miembros de la OCDE (75,97% de sus ventas totales en 2003), al igual que sucede con las exportaciones andaluzas y españolas en su conjunto (Cuadro III.8.). Como indica la experien-

GRÁFICO III.5.

PRINCIPALES CLIENTES DE LAS EXPORTACIONES SEVILLANAS EN 2003 (%).



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

CUADRO III.8.

EXPORTACIONES SEGÚN DESTINO DE LA PROVINCIA DE SEVILLA. AÑO 2003.

	Valor (mill. de euros)	% Total 2003	Saldo comercial (mill. de euros)	Tasa de cobertura
OCDE	1.532,487	75,97	295,985	123,94
OPEP	108,875	5,40	83,786	433,96
NUEVOS PAÍSES				
INDUSTRIALIZADOS	7,163	0,36	2,275	146,54
EUROPA	1406,799	69,74	160,291	112,86
UNIÓN EUROPEA (15)	1245,709	61,76	171,305	115,94
Alemania	140,933	6,99	-14,822	90,48
Austria	5,528	0,27	-4,057	57,68
Bélgica	70,135	3,48	12,446	121,57
Dinamarca	8,109	0,40	-4,937	62,16
Finlandia	6,242	0,31	-1,552	80,09
Francia	402,819	19,97	238,282	244,82
Grecia	7,079	0,35	-46,636	13,18
Irlanda	7,995	0,40	-99,787	-
Italia	143,317	7,11	-2,712	98,14
Luxemburgo	0,624	0,03	-0,188	76,83
Países Bajos	42,679	2,12	-22,061	65,92
Portugal	275,902	13,68	-	-
Reino Unido	110,890	5,50	-20,756	84,23
Suecia	17,653	0,88	2,994	-
NUEVOS MIEMBROS				
UE	98,398	4,88	83,197	647,31
Chipre	1,829	0,09	-	-
Eslovaquia	1,074	0,05	0,807	402,52
Eslovenia	13,840	0,69	13,598	5.701,47
Estonia	2,382	0,12	2,362	12.199,13
Hungría	5,557	0,28	4,612	587,82
Letonia	0,856	0,04	-0,419	67,14
Lituania	0,995	0,05	-1,025	49,27
Malta	1,234	0,06	0,858	327,69
Polonia	65,730	3,26	56,865	741,47
República Checa	4,900	0,24	3,709	411,49
AMÉRICA	330,067	16,36	138,959	172,71
EEUU	210,217	10,42	69,788	149,70
Canadá	24,008	1,19	11,462	191,36
Méjico	27,223	1,35	25,948	2.134,80
ASIA	57,430	2,85	-35,710	61,66
Arabia Saudita	15,771	0,78	15,637	11.802,80
Japón	7,914	0,39	3,836	194,08
ÁFRICA	203,935	10,11	89,646	178,44
Argelia	54,241	2,69	41,533	426,84
Marruecos	53,571	2,66	2,450	104,79
OCEANÍA	16,450	0,82	15,309	1.441,10
Australia	14,069	0,70	13,222	1.660,44
OTROS	2,427	0,12	-	-

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

CUADRO III.9.

**EXPORTACIONES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA A LA UNIÓN EUROPEA (15)
POR SECCIONES. AÑO 2003.**

Secciones arancelarias	Valor Mill. euros	% Total 2003	Var 2003 %	Saldo comercial	Tasa cobertura
I. Animales vivos y productos del reino animal	36,639	2,94	3,49	3,489	110,52
II. Productos del reino vegetal	358,337	28,77	3,53	258,406	358,58
III. Grasas y aceites (animales o vegetales)	195,602	15,70	3,64	162,451	590,04
IV. Productos de las industrias alimentarias	127,518	10,24	10,70	-55,184	69,80
V. Productos minerales	10,247	0,82	11,05	-8,427	54,87
VI. Productos de las industrias químicas	37,758	3,03	-21,39	-40,049	48,53
VII. Materias plásticas y manufacturas de éstas	14,642	1,18	23,71	-46,372	24,00
VIII. Pieles, cueros y peletería	4,349	0,35	1,72	0,280	106,88
IX. Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera, corcho	21,996	1,77	-0,25	-0,256	98,85
X. Pasta de madera y otras materias fibrosas	4,159	0,33	-26,28	-27,276	13,23
XI. Materias textiles y sus manufacturas	22,068	1,77	30,41	0,911	104,31
XII. Calzado, sombreros, paraguas, plumas preparadas	15,427	1,24	152,30	11,828	428,62
XIII. Manufacturas de piedra, yeso, cemento, cerámica y vidrio	11,722	0,94	-29,99	-20,377	36,52
XIV. Perlas, piedras y metales preciosos, bisutería	0,008	0,00	-39,35	-1,254	0,63
XV. Metales comunes y sus manufacturas	50,303	4,04	-5,11	-168,908	22,95
XVI. Máquinas, aparatos, material eléctrico y sus partes	63,269	5,08	9,36	-68,319	48,08
XVII. Material de transporte	251,148	20,16	86,79	200,929	500,11
XVIII. Óptica, fotografía, cinematografía, e instrum. precisión	3,397	0,27	57,21	-26,255	11,46
XIX. Armas y municiones	-	-	-	-	-
XX. Mercancías y productos diversos	16,395	1,32	-11,22	4,888	142,48
XXI. Objetos de arte, colección, antigüedades	-	-	-	-	-
Sin codificación asignada	0,725	0,06	-	-8,406	7,94
Total	1245,709	100,00	13,97	171,305	115,94

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

Por países, los productos sevillanos se destinan prioritariamente a Francia, que absorbe el 19,97% de sus exportaciones, Portugal, con el 13,68%, Estados Unidos, con el 10,42%, Italia, el 7,11%, Alemania, el 6,99% y Reino Unido, el 5,50% (Cuadro III.8., y Gráfico III.5.). Estos datos muestran de nuevo la elevada concentración del destino de las ventas sevillanas, ya que tan sólo seis países representan casi el 64% del total de las exportaciones de la provincia. Salvo en los casos francés y estadounidense, en el resto

de intercambios la provincia de Sevilla mantiene un saldo comercial deficitario.

Otros países significativos como destino son Bélgica y Polonia que suponen respectivamente el 3,48% y el 3,26% de las exportaciones sevillanas. Es patente la especial relación comercial existente entre Sevilla y el mercado polaco, ya que las ventas provinciales a Polonia absorben gran parte de las exportaciones a los nuevos países adheridos a la Unión Europea (4,88% en total).

CUADRO III.10.

PRINCIPALES CAPÍTULO EN LAS EXPORTACIONES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA A LA UE (15) EN 2003.

Capítulos arancelarios	Valor (Mill. euros)	% Total
Grasas y aceites (animales o vegetales)	195,602	15,70
Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones	158,090	12,69
Automóviles, tractores, demás vehíc. terrestres y partes	148,442	11,92
Cereales	137,445	11,03
Navegación aérea o espacial	101,738	8,17
Preparaciones de legumbres u hortalizas	101,449	8,14
Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos	49,018	3,93
Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes	33,418	2,68
Fundición, hierro y acero	29,873	2,40
Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos mecánicos y sus partes	29,851	2,40
Jabones, productos orgánicos tensoactivos	17,723	1,42
Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural	17,586	1,41
Corcho y sus manufacturas	16,399	1,32
Calzado, artículos análogos y sus partes	15,106	1,21
Muebles y mobiliario diverso	14,232	1,14
Plástico y sus manufacturas	14,027	1,13
Algodón	12,932	1,04
Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuát.	12,789	1,03
Semillas y frutos oleaginosos	8,098	0,65
Productos químicos orgánicos	8,092	0,65
Combustibles y aceites minerales	7,654	0,61
Manufacturas de fundición, de hierro o acero	7,119	0,57
Preparaciones alimenticias diversas	6,949	0,56
Manufacturas diversas de metal común	6,418	0,52
Productos cerámicos	5,636	0,45

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

Debemos destacar también la especial relación comercial existente con los países del Magreb, Argelia y Marruecos, que son receptores del 2,69% y 2,66% respectivamente de las ventas sevillanas al exterior. Aunque el comercio Sevilla-Marruecos mantiene una situación muy equilibrada, la tasa de cobertura con Argelia es muy positiva, habiéndose

producido un importante crecimiento de las exportaciones en 2003.

Como consecuencia de la relevancia de la Unión Europea como destino de las ventas sevillanas, resulta conveniente profundizar en la composición sectorial de dichos intercambios. La estructura sectorial del comercio Se-

villa-UE es muy similar al patrón seguido por las exportaciones provinciales totales, algo que no es de extrañar teniendo en cuenta el peso de la UE como mercado cliente. Las secciones más significativas son las mismas, XVII. Material de transporte, que suponen el 20,16% de las ventas totales, II. Productos del reino vegetal, con el 28,77%, III. Grasas y aceites (animales o vegetales), con el 15,70%, y III. Productos de las industrias alimentarias, con el 10,24%, y en menor medida destacan también XVI. Máquinas, aparatos, material eléctrico y sus partes (5,08) y XV. Metales comunes y sus manufacturas (4,04%) (Cuadro III.9.).

Las diferencias más significativas entre la estructura sectorial de las exportaciones totales de Sevilla y las destinadas a la UE consisten en el menor peso de XI. Materias textiles y sus manufacturas en el mercado comunitario (1,77%), así como la mayor relevancia en dicho mercado de VI. Productos de las industrias químicas (3,03%) y I. Animales vivos y productos del reino animal (2,94%).

Si analizamos las exportaciones sevillanas con un mayor nivel de desagregación sectorial, observamos que el capítulo arancelario más destacado en las ventas a la UE es Grasas y aceites animales o vegetales (15,70% de las ventas en 2003), seguido de Frutos comestibles, cortezas de agrios o de (12,69%), Automóviles, tractores, demás vehículos terrestres y partes (11,92%), Navegación aérea o espacial (8,17%) y Preparaciones de legumbres u hortalizas (8,14%) (Cuadro III.10.). La suma de estos seis capítulos

supone el 67,65% de las exportaciones sevillanas al mercado comunitario, lo cual significa un grado de diversificación apreciable si comparamos con los resultados de otras provincias andaluzas.

III.2.7. Principales empresas exportadoras en el año 2003

En los epígrafes anteriores hemos abordado el análisis de los rasgos estructurales que definen el comercio exterior de la provincia de Sevilla que emanan de los datos e indicadores comerciales. Pero no podemos olvidar el papel que representan las empresas exportadoras en la internacionalización de la oferta sevillana, especialmente si tenemos en cuenta el entorno en el que se mueven, un mercado cada vez más liberalizado y una creciente competencia. Para ello utilizamos los datos referentes a las empresas exportadoras facilitados por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

El número de empresas que se dedican a la exportación de mercancías que existen en 2003 en la provincia de Sevilla asciende a 518, de las cuales 210 están ubicadas en el municipio sevillano, lo que supone el 38,80% del total (Cuadro III.11.). El análisis según segmentos de negocio no nos ofrece resultados determinantes, aunque se puede apreciar una presencia dominante en la ciudad de Sevilla de las empresas exportadoras con un volumen de negocio de entre 0,3 y 0,6 millones

CUADRO III.11.

NÚMERO DE EMPRESAS EXPORTADORAS DEL MUNICIPIO Y LA PROVINCIA DE SEVILLA SEGÚN VOLUMEN DE NEGOCIO. MILLONES DE EUROS. 2003.

	-0,3	0,3-0,6	0,6-1,5	1,5-3	3-6	6,15	15-30	30-60	+60	S/D*	Total
Municipio	13	11	28	26	23	32	19	8	12	29	201
Provincia	41	22	80	80	68	88	33	24	26	56	518
%municipal	31,71	50,00	35,00	32,50	33,82	36,36	57,58	33,33	46,15	51,79	38,80

FUENTE: Camerdata. Elaboración propia. * No existe registro del volumen de negocio de estas empresas.

de euros, así como las empresas con un volumen de más de 15 millones de euros, es decir, las de mayor tamaño. Por el contrario, las empresas que se decantan especialmente por su establecimiento fuera de la capital sevillana son las de un tamaño menor.

III.3. LA INDUSTRIA AERONAÚTICA

III.3.1. Contextualización de la industria en España

El análisis de la industria aeronáutica en Andalucía y, concretamente Sevilla, no se puede entender sin una contextualización dentro de un ámbito nacional e incluso interna-

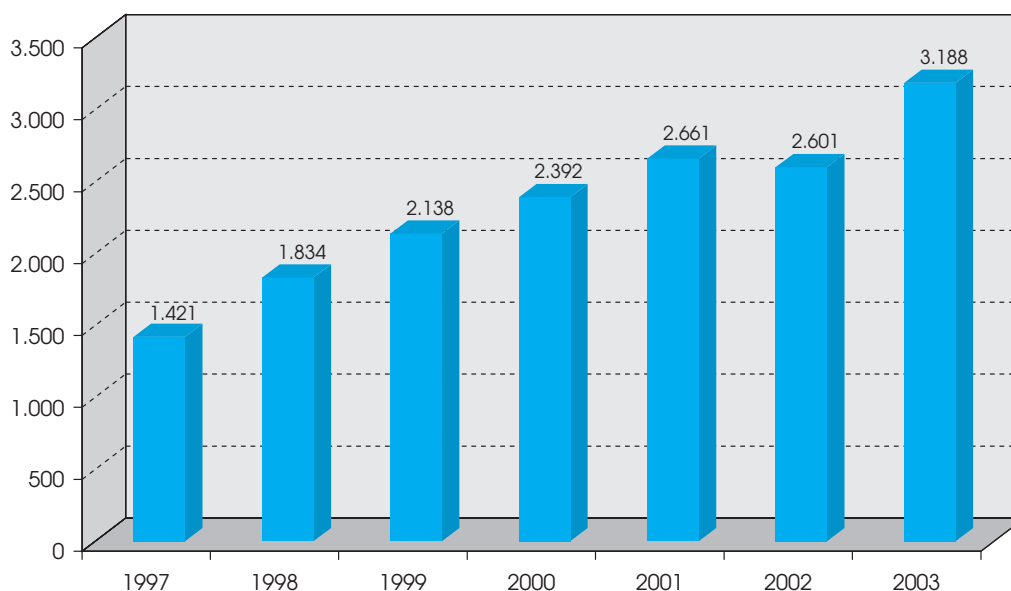
cional, dado el carácter global que ésta presenta, debido a que la mayor parte de los pedidos provienen de clientes extranjeros.

Durante 2003, según los datos elaborados por ATECMA (Asociación Española de Constructores de Material Aeroespacial) extraídos de la encuesta estadística aeroespacial de 2003 según el modelo de AECMA (European Association of Aerospace Industries), la industria española registró una facturación agregada⁵ de 3.642 millones de euros, mientras que la consolidada⁶ alcanzó los 3.188 millones de euros, lo que representó un incremento del 23% respecto al año anterior, en términos corrientes.

En la composición de la cifra de negocios tienen especial importancia determinados sectores de actividad. En 2003, de nuevo se

GRÁFICO III.6.

EVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN CONSOLIDADA DE LA INDUSTRIA AERONAÚTICA EN ESPAÑA. MILLONES DE EUROS.



FUENTE: ATECMA.

5. La facturación agregada es la suma de toda la facturación facilitada por las empresas.
6. Se calcula como la facturación agregada menos la facturación resultante de ventas entre empresas aeroespaciales en España.

evidenció el gran peso del sector civil con el programa A380 y los programas de aviones regionales a la cabeza, que aportaron el 61% del total de facturación (1.932 millones de euros). Asimismo, la entrada en producción del Eurofighter Typhoon, junto con otros programas militares tradicionales hicieron que se mostrara más activa la actividad en este área de mercado.

Como se observa en el Gráfico III.7., la industria aeroespacial absorbió la mayor parte de la cifra de negocio en 2003, realizándose además fuera de España. El resto fueron ventas a clientes finales, que supusieron una facturación global de 1.323 millones de euros. De estos, destacaron las Autoridades Públicas Nacionales, que adquirieron bienes y servicios por valor de 534 millones de euros. Esta contribución estuvo marcada por la participación en los distintos consorcios europeos (Airbus, Eurofighter, Ariane y Galileo) y por el impulso que ha representado el mercado militar para la industria española.

El elevado porcentaje de facturación destinado a actividades para la exportación (70%)

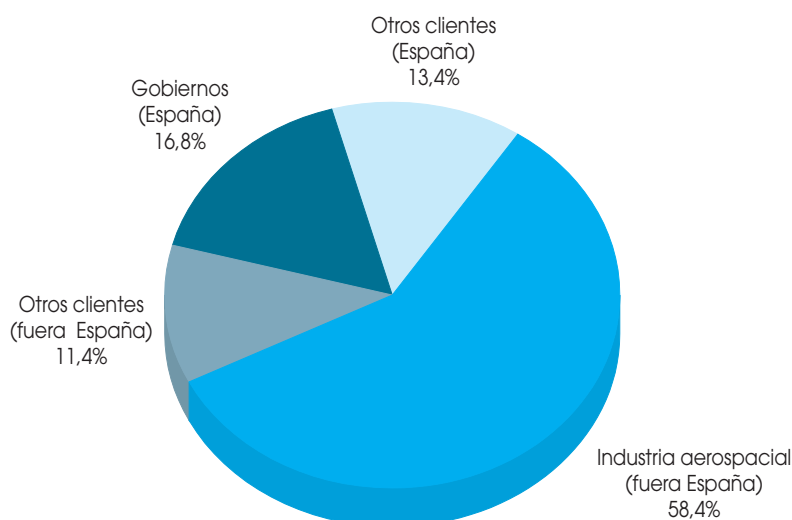
demuestra el hecho de que la industria aeroespacial española está al servicio de un mercado global, si bien hay que matizar que una parte de estas exportaciones son originadas por compras públicas y compromisos derivados de las mismas.

En 2003 la industria española importó componentes de la UE por valor de 444 millones de euros y 187 millones de euros de EE.UU. El destino principal de las exportaciones fueron empresas de la UE por un importe de 1.675 millones de euros. Con ello, la industria aeroespacial española consiguió un superávit de 1.558 millones de euros. Como se puede observar, se mantuvo una balanza comercial con la UE positiva, que ascendió a 1.231 millones de euros en este ejercicio, un 31% más que el año anterior.

Un indicador del crecimiento continuado o del nivel de negocios sostenido es la cartera de pedidos. Según las estimaciones realizadas por ATECMA, en 2003 la industria aeroespacial española poseía una cartera de pedidos equivalente a dos años de negocio (7.300 millones de euros). El 58,3% de la actividad pro-

GRÁFICO III.7.

DISTRIBUCIÓN DE LA FACTURACIÓN CONSOLIDADA DE LA INDUSTRIA AERONAÚTICA ESPAÑOLA POR CLIENTES. AÑO 2003.



FUENTE: ATECMA. Elaboración propia.

CUADRO III.12.

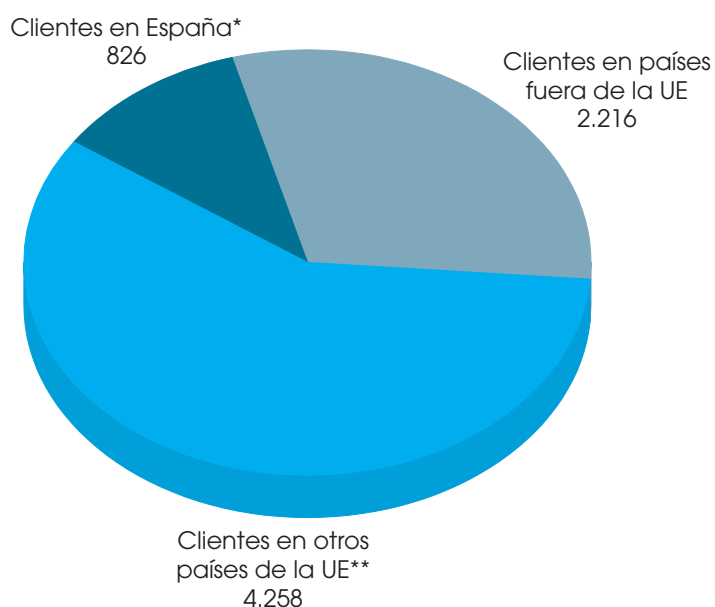
EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES EN LA INDUSTRIA AERONAÚTICA ESPAÑOLA.

	Exportaciones				Importaciones				Balanza Comercial
	A la UE	A EE UU	Resto	Total	A la UE	A EE UU	Resto	Total	
1998	733	184	259	1.176	281	289	13	583	593
1999	1.042	126	309	1.477	331	394	12	737	740
2000	1.176	108	405	1.689	413	397	41	851	838
2001	1.198	90	421	1.709	466	266	53	785	924
2002	1.369	99	425	1.893	430	222	76	728	1.165
2003	1.675	110	440	2.225	444	187	36	667	1.558

FUENTE: ATECMA.

GRÁFICO III.8.

CARTERA DE PEDIDOS POR CLIENTES. DATOS A 31/12/2003. (MILLONES DE EUROS).



(*) Incluido UE, ESA, INTA y CDTI.

(**) Incluido consorcios de la UE.

FUENTE: ATECMA.

vendrá de clientes en otros países de la UE (4.258 millones de euros), mientras que 2.216 millones se producirán para clientes fuera de la UE. Con esta cifra el sector puede mirar al futuro inmediato con más confianza que en

2002, año en que se produjo un retroceso en el volumen de negocio.

El importante valor de la cartera de pedidos en 2003 se debe principalmente al incremen-

to de los pedidos militares. También, los pedidos civiles han aumentado debido al éxito de la familia de aviones Airbus y sobre todo al A380. El subsector con mayor contribución a la cartera de pedidos fue el de aeronaves y sistemas.

Un aspecto fundamental de la industria aeronáutica española es la implicación de sus empresas, grandes y pequeñas, en componentes, equipos y sistemas de creciente complejidad, y al tiempo en actividades cada vez con mayor valor añadido. Es frecuente que las empresas colaboradoras, incluso en los niveles más bajos de la cadena de suministro, participen desde las primeras fases del diseño, y esto tiene su reflejo en el aumento de la productividad, que ha crecido un 10% en los dos últimos años, si bien aún mantiene una brecha con respecto a Europa.

La evolución del empleo ha sido también muy positiva en 2003, creciendo más de un

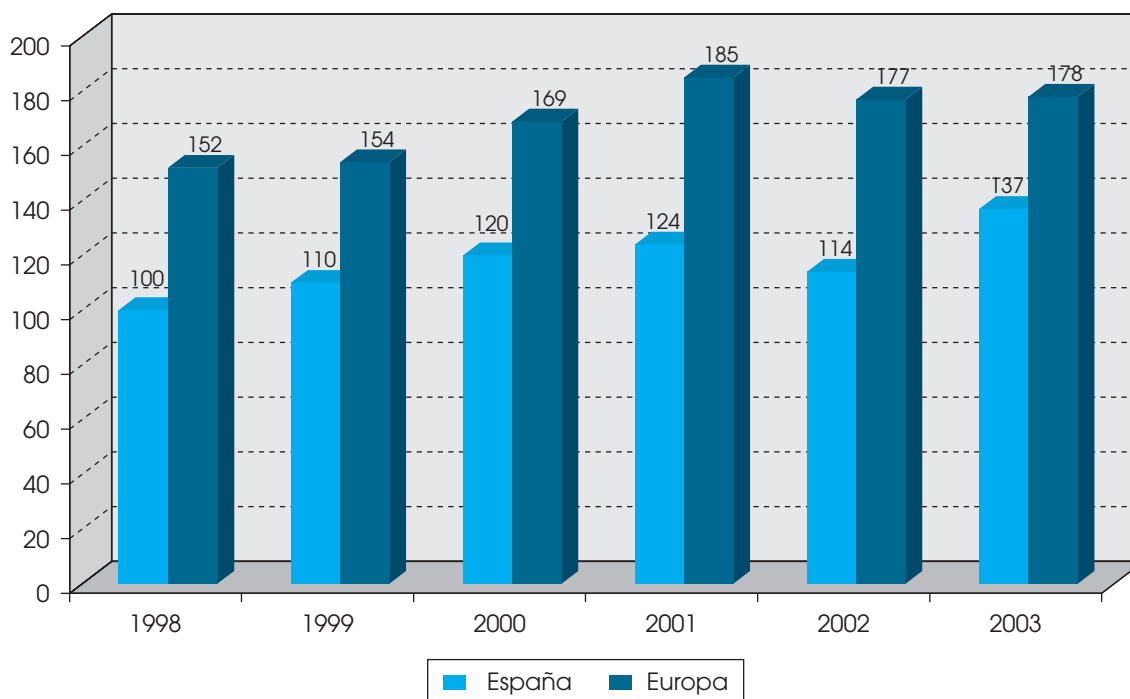
2,3% respecto al año anterior hasta alcanzar los 23.256 empleados. A este empleo directo habría que sumar el indirecto, que según las estimaciones realizadas por ATECMA supondría multiplicar por 4 o por 5 esta cifra.

Desde 1998, el empleo ha crecido a una tasa anual acumulativa del 4,8%. Se trata además de un empleo que exige una alta cualificación, dedicándose la mayor parte de los trabajadores al área de producción, si bien existe ya un 15% de los mismos vinculado a actividades de I+D, lo que demuestra la importancia y el fuerte grado de implicación de esta actividad en el sector.

Y es que, sin duda, la inversión en I+D resulta indispensable para conseguir éxitos futuros, y en la industria aeroespacial, el esfuerzo en este área se lleva a cabo tanto en el mercado civil como el militar.

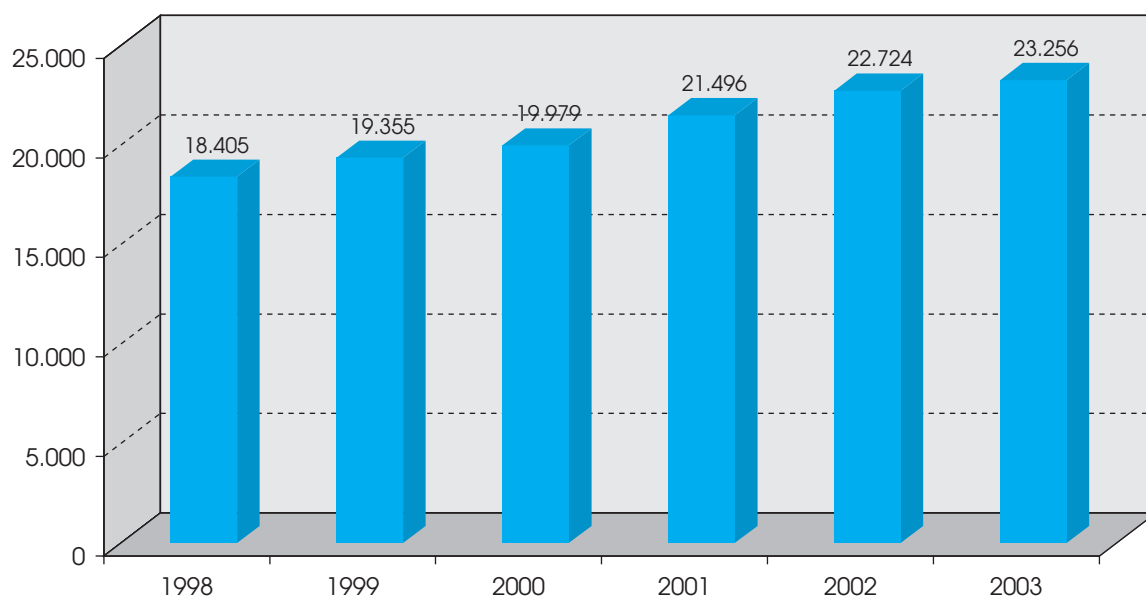
GRÁFICO III.9.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD MEDIA EN ESPAÑA Y EUROPA. (MILES DE EUROS POR TRABAJADOR).



FUENTE: ATECMA (para España) y ASD (para Europa).

GRÁFICO III.10.

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN LA INDUSTRIA AERONAÚTICA ESPAÑOLA.

FUENTE: ATECMA.

La industria aeroespacial es la que alcanza una mayor cuota de gasto de I+D respecto a la facturación dentro del sector secundario. La inversión en I+D de la industria aeroespacial española alcanzó en 2003 los 444 millones de euros, lo que representó el 13,9% de la facturación. Aunque este nivel de inversión está muy alineado con la industria europea, todavía está por debajo de lo que exigiría para reposicionarse a un nivel más elevado en Europa.

III.3.2. Situación de la industria en Sevilla

Andalucía ha venido desempeñando tradicionalmente un papel destacado dentro del panorama nacional y europeo en el sector aeronáutico, al contar con grandes empresas que se localizan principalmente en las provincias de Sevilla y Cádiz. La empresa Construcciones Aeronáuticas (CASA), integrada en el grupo EADS (European Aeronautic Defence and Space Company), mantiene actualmente un liderazgo en el montaje del A400M,

un hecho de gran trascendencia para la consolidación del sector aeroespacial español y para la presencia de la industria aeronáutica europea en el mercado de los aviones de transporte militar, actualmente dominado por las firmas norteamericanas. Además del montaje final de este avión, la nueva factoría de EADS-CASA en San Pablo acogerá también líneas de montaje de otros modelos que fabrica la empresa. Asimismo, se prevé la adecuación de diversas instalaciones para la habilitación de centros de entrega, entrenamiento, formación y servicios logísticos.

Este proyecto, junto con el del avión de pasajeros A380 que desarrolla Airbus España en Puerto Real (Cádiz) y el impulso de la Junta de Andalucía a la industria auxiliar a través de los tecnoparques de La Rinconada (Sevilla) y Bahía de Cádiz, permitirá duplicar la carga de trabajo del sector aeronáutico andaluz en los próximos diez años. De este modo, la Comunidad Autónoma andaluza podrá convertirse en la tercera zona de referencia del sector en Europa, tras Hamburgo y Toulouse.

CUADRO III.14.

EVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS DEL SECTOR AERONÁUTICO CON PRESENCIA EN SEVILLA. (MILES DE EUROS).

Empresa	Municipio	2001	2002	2003
AERONAÚTICA DEL SUR	Alcalá de Guadaira	4.723.852,97	3.373.390,79	n.d
AIRGROUP, S. L.	Sevilla	2.694.463,48	2.268.351,90	4.015.560,20
A Y G SEVILLA, S. L.	Dos Hermanas	546.644,55	2.600.188,72	3.821.547,49
EADS-CASA, S. A.	Sevilla - Cádiz	837.256.980,76	813.251.980,33	976.876.035,24
EASA DEL SUR (filial de GAMESA)	Alcalá de Guadaira	5.479.000,64	7.823.001,94	9.852.998,45
INDUSTRIA ESPECIALIZADA EN AERONAÚTICA, S. A.	Sevilla	3.515.542,17	3.382.820,67	3.968.344,69
INDUSTRIA SIDEROMETALÚRGICA GIENENSE, S. L.	Gines	928.052,84	531.583,19	n.d
MAC PUAR COMPONENTES MECÁNICOS, S. L.	Sevilla	4.183.831,57	4.247.190,27	6.517.597,63
MANTENIMIENTO Y MONTAJES ELIMCO, S. A.	Sevilla	4.358.762,16	10.315.909,99	13.095.615,02
MECANIZADOS CALONGE, S. L.	Sevilla	208.893,78	210.017,67	284.368,88
NAVAIR, S. L.	Sevilla	1.384.864,11	1.360.222,61	1.498.070,75
SADIEL, S. A.	Sevilla	35.304.592,93	45.510.577,81	50.000.000 (*)
SEVILLA CONTROL, S. A.	Sevilla - Cádiz	3.507.398,46	3.177.647,16	4.332.515,96
SOCIEDAD ANDALUZA DE COMPONENTES ESPECIALES, S. A.	La Rinconada	12.795.550,00	12.854.591,13	14.286.292,12
TALLERES TAGONSA, S. L.	Gines	627.871,33	786.833,03	699.992,79
TECAER SEVILLA, S. L.	Sevilla	366.581,32	721.082,30	644.074,62
TÉCNICAS AERONAÚTICAS DE DEFENSA Y AUTOMOCIÓN, S. A.	Sevilla	6.896.938,44	4.900.778,91	3.274.752,68
TOTAL		924.779.822	917.316.168	1.093.167.767

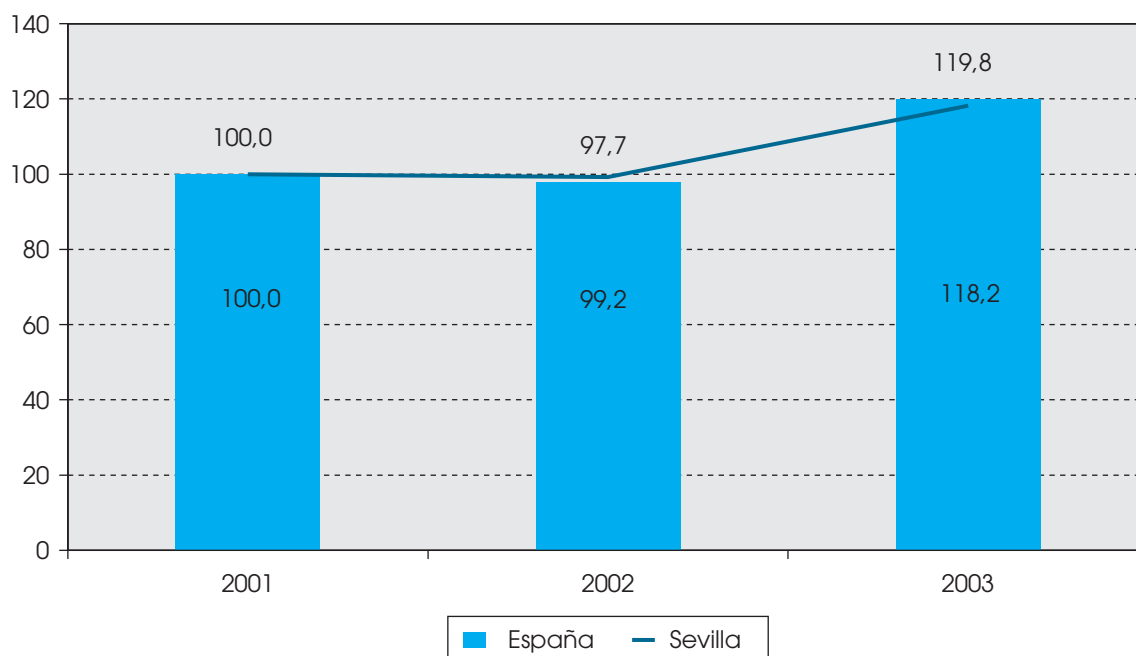
(*) No se dispone en Axesor de los datos contables del ejercicio 2003. La cifra que se muestra en el cuadro es aproximada, según la información que se puede consultar en la página web de la empresa (www.sadiel.es)
FUENTE: AXESOR.

Además de EADS-CASA y Airbus España, otros tres grandes contratistas integran el núcleo fundamental de la industria aeronáutica en Andalucía: Gamesa, Sacesa y Sevilla Control. Esta última agrupa a más de una veintena de empresas auxiliares ubicadas principalmente en las provincias de Sevilla y Cádiz. El sector en su conjunto genera en la comunidad más de 4.000 empleos direc-

tos y 10.000 indirectos, lo que sitúa a Andalucía en una posición de liderazgo nacional compartida con Madrid y el País Vasco.

Con información de los Estados Contables depositados en los registros mercantiles, se ha elaborado el Cuadro III.14., donde se recoge la facturación de las principales empresas del sector que operan en Sevilla. Los datos han sido

GRÁFICO III.11.

EVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONAÚTICA EN SEVILLA Y ESPAÑA. ÍNDICES BASE 100 = AÑO 2001.

FUENTE: Elaboración propia.

suministrados por AXESOR, una de las empresas líderes en España que proveen información comercial, financiera y de marketing.

Como se puede observar, no se dispone para el ejercicio 2003 de la información contable de dos empresas, si bien sólo representarían el 0,5% del volumen de negocio total, por lo que los resultados son plenamente comparables.

La evolución de la facturación en las empresas del sector en Sevilla sigue una tendencia similar a la registrada en España, es decir, un descenso en 2002 que rompe la tónica de años anteriores, y una recuperación en 2003. En este último ejercicio, el sector aeronáutico experimentó un crecimiento en las ventas del 19,2% en Sevilla y del 22,6% en el conjunto nacional. Este incremento se debió fundamentalmente a los buenos resultados que obtuvieron las empresas más grandes, entre las que destaca EADS-CASA, cuya facturación aumentó un 20,1% con respecto al ejercicio anterior.

A tenor de los datos, se puede afirmar que la industria aeronáutica en Sevilla alcanza una facturación cercana a los 1.100 millones de euros (más de 180.000 millones de pesetas), evidenciándose un crecimiento sostenido de la misma en los últimos años.

Expresando la evolución de las ventas mediante números índices se observa que la tendencia seguida por la industria sevillana y española es muy similar en los últimos años, lo que viene a reafirmar el carácter global y dependiente que caracteriza a este sector (Gráfico III.11.).

III.4. LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL EN SEVILLA

El análisis de las empresas de Economía Social, o lo que es igual, cooperativas y socie-

dades laborales presenta una limitación de carácter estadístico cuando se desciende al nivel local, ya que las distintas fuentes de información que publican datos de este sector no ofrecen la desagregación por municipios. En este sentido, hay que esperar a la realización de un censo para poder estudiar con detalle las características de las empresas de Economía Social y su distribución territorial. El último censo publicado fue el correspondiente a 2001, y en él podíamos comprobar que el Área Metropolitana de Sevilla albergaba en torno al 45% de las empresas de Economía Social de la provincia, y el 25% del empleo, tanto el generado por los socios trabajadores, como el de los trabajadores por cuenta ajena.

Dado que no existen datos más actualizados para realizar un análisis a nivel municipal, se presentan en este apartado del Informe, los datos a nivel provincial de Sevilla, comparados con el resto de provincias andaluzas. Ello permitirá apreciar las tendencias

recientes que está experimentando la provincia sevillana en un sector estratégico para la economía andaluza, por sus repercusiones de tipo social en el empleo y en actividades donde no llega el resto del tejido empresarial.

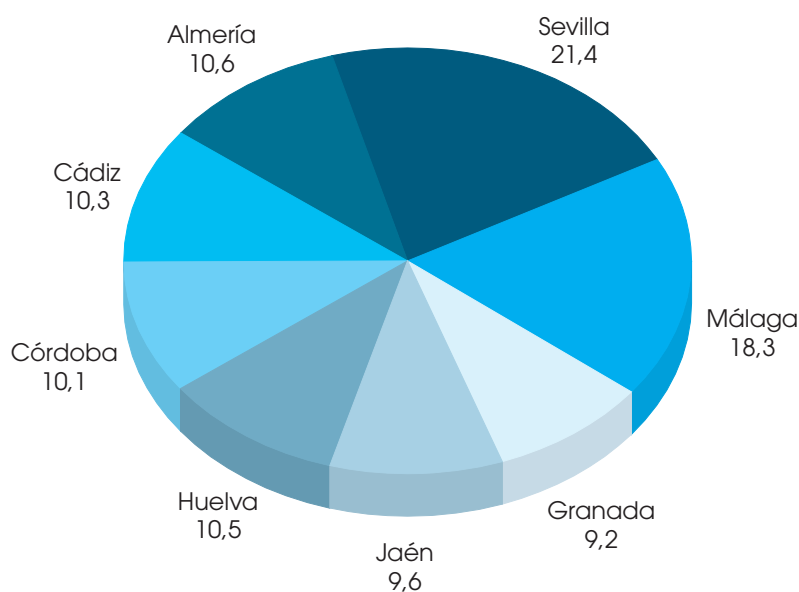
III.4.1. Evolución de las empresas de Economía Social creadas en 2003

Durante el ejercicio 2003, se ha quebrado la tendencia alcista de años anteriores en creación de empresas de Economía Social a nivel nacional. El balance ha sido de 7.429 nuevas empresas, casi un 10% menos que el año anterior.

Andalucía concentró el 31% del total de empresas creadas de Economía Social en España, 2.239 empresas. Por tanto, el descenso

GRÁFICO III.12.

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL CREADAS EN ANDALUCÍA EN 2003. (COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES).



FUENTE: Dirección General de Fomento de la Economía Social y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

registrado a nivel nacional no afectó al ritmo de creación de empresas en el conjunto andaluz, que fue el más alto de todas las Comunidades Autónomas durante 2003.

La provincia andaluza que más sobresalió en nuevas empresas creadas fue Sevilla, concentrando el 21,4% del total, seguida de Málaga con un 18,3% y Almería con un 10,6%.

Entre las tres provincias andaluzas registraron el 50% de las empresas creadas de Economía Social en Andalucía en 2003. La provincia de Jaén fue la que menor dinamismo tuvo con sólo 205 nuevas empresas.

III.4.2. Empresas de Economía Social activas en 2003, por clases y sectores

En este epígrafe nos centraremos en el estudio de las empresas de Economía Social activas a finales de 2003, y su comparación con las cifras del ejercicio anterior.

En general, el número de empresas activas en España durante 2003 creció un 2,66% con respecto al año anterior, situándose en un total de 43.314. Sin embargo, el comportamiento de las cooperativas y de las sociedades laborales fue diferente, ya que mientras las primeras descendieron un 1,69%, las segundas aumentaron un 9,21%.

La Comunidad Autónoma andaluza continuó siendo la primera dentro del conjunto nacional con el mayor número de empresas de Economía Social activas, que junto a Cataluña y la Comunidad Valenciana, acaparan el 50% del total.

Como se puede apreciar en el Cuadro III.15., las empresas de Economía Social andaluzas se concentran principalmente en las provincias de Sevilla, Málaga y Jaén con 1.854, 1.277, 1.084 empresas respectivamente, que representan dentro del conjunto andaluz cerca del 50% del total de las sociedades activas a finales de 2003. No obstante, a la luz de los datos se puede afirmar que la distribución de las Empresas de Economía Social

CUADRO III.15.

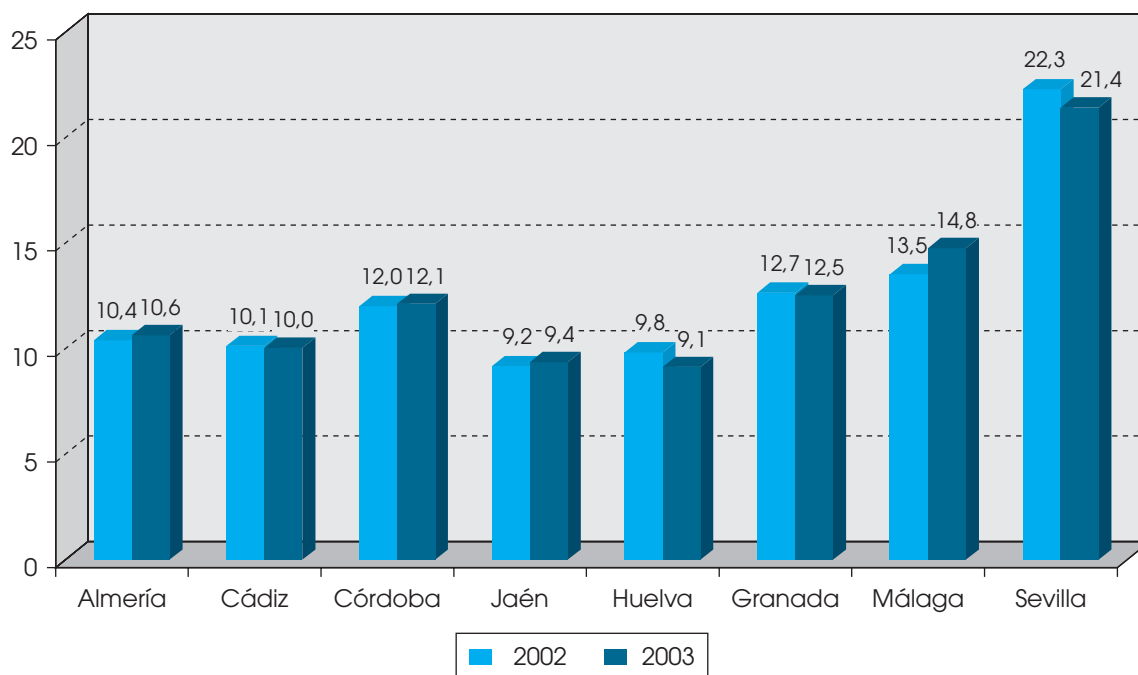
COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES POR PROVINCIAS. DATOS A 31 DE DICIEMBRE.

	Cooperativas		Sociedades Laborales		Total		% sobre Andalucía	
	2002	2003	2002	2003	2002	2003	2002	2003
Almería	507	485	356	435	863	920	10,4	10,6
Cádiz	530	498	311	371	841	869	10,1	10,0
Córdoba	663	638	335	411	998	1.049	12,0	12,1
Granada	507	500	255	310	762	810	9,2	9,4
Huelva	540	439	276	351	816	790	9,8	9,1
Jaén	758	734	293	350	1.051	1.084	12,7	12,5
Málaga	720	738	403	539	1.123	1.277	13,5	14,8
Sevilla	1.318	1.223	533	631	1.851	1.854	22,3	21,4
TOTAL	5.543	5.255	2.762	3.398	8.305	8.653	100,0	100,0

FUENTE: Dirección General de Fomento de la Economía Social y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

GRÁFICO III.13.

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL EN ANDALUCÍA.



Fuente: Dirección General de Fomento de la Economía Social y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

CUADRO III.16.

VARIACIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL POR TIPOS. AÑO 2003 RESPECTO DE 2002.

	Cooperativas	Sociedades Laborales	Total Empresas Ec. Soc.
Almería	-4,3	22,2	6,6
Cádiz	-6,0	19,3	3,3
Córdoba	-3,8	22,7	5,1
Granada	-1,4	21,6	6,3
Huelva	-18,7	27,2	-3,2
Jaén	-3,2	19,5	3,1
Málaga	2,5	33,7	13,7
Sevilla	-7,2	18,4	0,2
TOTAL	-5,2	23,0	4,2

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO III.17.

EVOLUCIÓN DE LAS SOCIEDADES LABORALES EN ANDALUCÍA POR TIPOS.

ANÓNIMAS					
	2002	2003	Diferencia	Incremento %	% s/total 2003
Almería	17	15	-2	-11,76	4,64
Cádiz	46	41	-5	-10,87	12,69
Córdoba	50	50	0	0,00	15,48
Granada	47	41	-6	-12,77	12,69
Huelva	32	23	-9	-28,13	7,12
Jaén	43	40	-3	-6,98	12,38
Málaga	52	47	-5	-9,62	14,55
Sevilla	69	66	-3	-4,35	20,43
TOTAL	356	323	-33	-9,27	100,00
RESP. LIMITADA					
	2002	2003	Diferencia	Incremento %	% s/total 2003
Almería	339	420	81	23,89	13,66
Cádiz	265	330	65	24,53	10,73
Córdoba	285	361	76	26,67	11,74
Granada	208	269	61	29,33	8,75
Huelva	244	328	84	34,43	10,67
Jaén	250	310	60	24,00	10,08
Málaga	351	492	141	40,17	16,00
Sevilla	464	565	101	21,77	18,37
TOTAL	2.406	3.075	669	27,81	100,00
TOTAL					
	2002	2003	Diferencia	Incremento %	% s/total 2003
Almería	356	435	79	22,19	12,80
Cádiz	311	371	60	19,29	10,92
Córdoba	335	411	76	22,69	12,10
Granada	255	310	55	21,57	9,12
Huelva	276	351	75	27,17	10,33
Jaén	293	350	57	19,45	10,30
Málaga	403	539	136	33,75	15,86
Sevilla	533	631	98	18,39	18,57
TOTAL	2.762	3.398	636	23,03	100,00

FUENTE: Dirección General de Fomento de la Economía Social y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

en la Comunidad Autónoma andaluza es bastante homogénea, y que año a año las provincias con menor peso tienden a igualarse con las más grandes.

En todas las provincias se han producido pequeñas variaciones que han modificado su peso relativo en la Comunidad Autónoma, si bien han sido poco significativas. Es de destacar el aumento de Málaga, que ha crecido más de un punto porcentual, y el descenso de Sevilla en la misma proporción.

Desagregando por tipos de empresas, se observa que durante 2003 el número de cooperativas activas en Andalucía ha disminuido en 288, lo que ha supuesto un descenso del 5,2% con respecto al año anterior. Por provincias, sólo Málaga registró un aumento del 2,5%, experimentando el resto variaciones negativas, en especial Huelva, que sufrió un descenso del 18,7% y Sevilla uno del 7,2%. Estas dos provincias fueron las que peor comportamiento tuvieron durante el ejercicio.

Por su parte, las sociedades laborales aumentaron un 23% en Andalucía respecto del año anterior, sin embargo si diferenciamos entre sociedades anónimas y de responsabilidad limitada, las primeras han continuado descendiendo, mientras que las segundas mantuvieron un buen ritmo de crecimiento.

Sevilla, Jaén y Cádiz fueron las provincias con menor incremento en el número de sociedades laborales, no superando en ningún caso el 20%. Por el contrario, Málaga consiguió un aumento del 33,75%, seguida de Huelva con un 27,17%.

El diferente comportamiento que han tenido las cooperativas y sociedades laborales, hace pensar que durante 2003, muchas cooperativas se han transformado en sociedades laborales, como viene ocurriendo desde hace algún tiempo en España.

En cualquier caso, el aumento del 27,81% en las sociedades de responsabilidad limitada

amortiguó el descenso del 9,27% en las anónimas.

Por sectores de actividad, las empresas de Economía Social se siguen concentrando en los servicios, más de la mitad se dedican a las actividades terciarias, un porcentaje que ha seguido una tendencia creciente en los últimos años. En 2003, este sector ha incrementado su peso en 5,53 puntos porcentuales, mientras que la agricultura ha perdido cerca de 9 puntos, debido al cambio de metodología que se ha producido en su registro.

Por tipos, las cooperativas han experimentado un incremento en todos los sectores, excepto en agricultura e industria, con descensos del 42,43% y del 1,09% en el número de empresas, respectivamente.

Dentro del sector servicios, hay dos actividades que han registrado en 2003 aumentos significativos en el número de cooperativas: por un lado, el subsector que engloba a las actividades financieras y jurídicas, con un incremento cercano al 17%, y por otro, la rama de educación y otras actividades terciarias (6,68%). Mientras que, el comercio y la hostelería, que constituyen las ramas con mayor peso dentro de los servicios (1.291 cooperativas en 2003) registraron un leve aumento (2,22%).

En el caso de las sociedades laborales, las variaciones fueron muy significativas en Andalucía, donde el número de sociedades creció más de un 20% durante 2003. Al igual que en las cooperativas, las sociedades laborales del sector agrario han disminuido. Por su parte, el sector de la construcción experimentó un crecimiento cercano al 30%.

Este ejercicio también fue muy positivo para las sociedades laborales con actividad en el sector servicios. Experimentaron una variación con respecto al año 2002 del 22,3%, siendo especialmente significativos los incrementos de los subsectores de educación, sanidad y servicios sociales (28,9%) y las financieras y jurídicas (con 24,14%).

CUADRO III.18.

EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL EN ANDALUCÍA, POR SECTORES. AÑOS 2002 Y 2003.

Sectores de Actividad	Andalucía 2002				Andalucía 2003			
	Cooperat.	Soc. Lab.	Total	% s/Total	Cooperat.	Soc. Lab.	Total	% s/Total
Agrario	1.909	113	2.022	20,36	1.099	96	1.195	11,99
Industria	1.289	727	2.016	20,30	1.275	800	2.075	20,82
Construcción	741	696	1.437	14,47	772	902	1.674	16,80
Servicios	2.456	2.000	4.456	44,87	2.577	2.446	5.023	50,40
– Comercio y Hostelería	1.263	1.206	2.469	24,86	1.291	1.453	2.744	27,53
– Transporte y Comunicac.	298	125	423	4,26	298	150	448	4,49
– Act.Financieras, Jurídicas.	326	406	732	7,37	381	504	885	8,88
– Educación y otros	569	263	832	8,38	607	339	946	9,49
Total	6.395	3.536	9.931	100,00	5.723	4.244	9.967	100,00

Fuente: Dirección General de Fomento de la Economía Social y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

III.4.3. Evolución del empleo en las empresas de Economía Social en Andalucía y Sevilla en 2003

El número de trabajadores en Economía Social en nuestra Comunidad Autónoma es el más elevado de España, con una tendencia creciente en los últimos años. Andalucía absorbe el 20,57% del empleo total, seguida de la Comunidad Valenciana con el 15,79%, País Vasco (14,74%) y Cataluña (12,45%). Sólo estas cuatro regiones concentran el 64% del empleo en Economía Social de España.

Analizando el conjunto andaluz, se observa una evolución creciente del empleo en Economía Social en todas las provincias. Actualmente, Sevilla y Almería con 20.864 y 13.799 respectivamente, tienen el mayor número de trabajadores, si bien Córdoba y Huelva ya superan los 10.000 trabajadores en 2003.

A la vista de los datos, se puede decir que el aumento de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en empresas de Economía Social ha sido generalizado respecto del año anterior. En conjunto, Andalucía, registró 21.131 trabajadores más que el año anterior, experimentando un incremento del 31%. Las provincias que más crecieron fueron Huelva y Sevilla, con aumentos del 104,4% y del 46,6%, respectivamente.

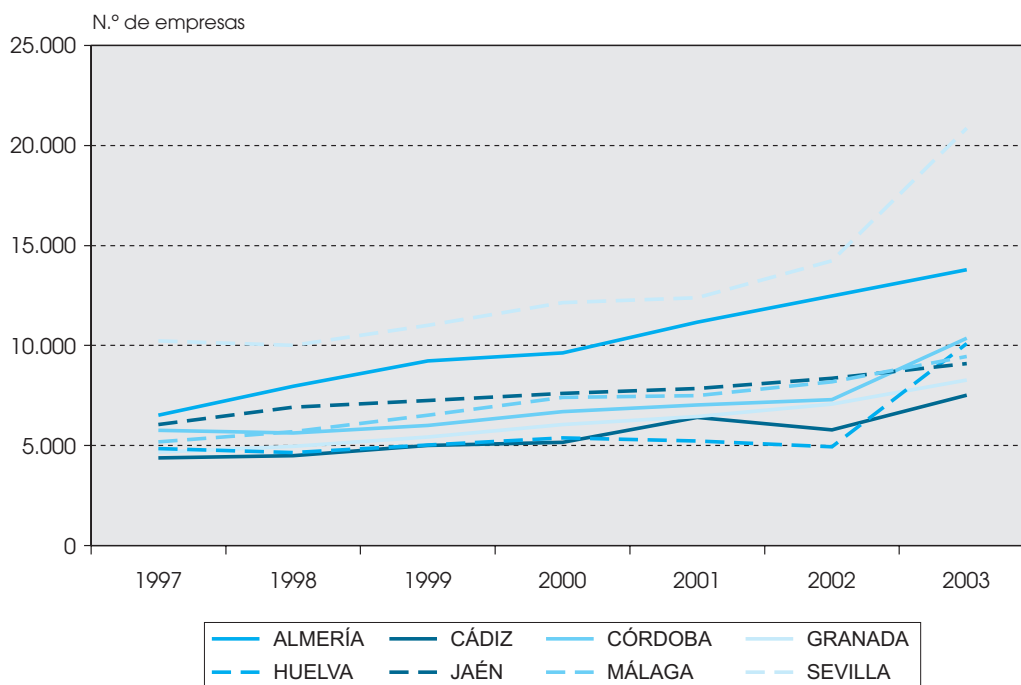
La provincia sevillana es, con diferencia, la que mayor empleo genera en Economía Social, con cerca de 21.000 trabajadores en 2003.

Distribución por sectores

En Andalucía, el sector servicios es también el que más empleo genera, aunque durante 2003, su peso sobre el total de sectores disminuyó hasta el 41,11 por ciento. Esta nota fue un factor común en todas las provincias, con la excepción de Huelva y Córdoba en las que el sector agrícola continúa creando el mayor número de puestos de trabajo.

GRÁFICO III.14.

EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SITUACIÓN DE ALTA LABORAL EN ANDALUCÍA EN EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL. DATOS A 31 DE DICIEMBRE.



FUENTE: Dirección General de Fomento de la Economía Social y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

CUADRO III.19.

TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN ANDALUCÍA, EN SITUACIÓN DE ALTA LABORAL EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES. DATOS A 31 DE DICIEMBRE.

Trabajadores	2002	2003	Incremento	Variación 2002/03
ALMERÍA	12.476	13.799	1.323	10,6
CÁDIZ	5.793	7.518	1.725	29,8
CÓRDOBA	7.289	10.374	3.085	42,3
GRANADA	7.065	8.278	1.213	17,2
HUELVA	4.940	10.097	5.157	104,4
JAÉN	8.366	9.097	731	8,7
MÁLAGA	8.194	9.457	1.263	15,4
SEVILLA	14.230	20.864	6.634	46,6
TOTAL	68.353	89.484	21.131	30,9

FUENTE: Dirección General de Fomento de la Economía Social y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia

CUADRO III.20.

TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN ANDALUCÍA, EN SITUACIÓN DE ALTA LABORAL EN EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL, AGRUPADOS POR SECTORES DE ACTIVIDAD. DATOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2003.

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
Almería	1.916	555	1.034	7.795	11.300
Cádiz	1.286	1.167	1.097	2.920	6.470
Córdoba	3.467	2.144	936	3.092	9.639
Granada	1.430	852	876	4.129	7.287
Huelva	6.394	645	855	2.272	10.166
Jaen	1.232	3.069	734	2.839	7.874
Málaga	1.208	1.655	1.731	4.122	8.716
Sevilla	8.959	2.971	1.693	6.277	19.900
TOTAL	25.892	13.058	8.956	33.446	81.352

FUENTE: Dirección General de Fomento de la Economía Social y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia

La agricultura fue el sector que experimentó el cambio más importante en Andalucía, pasando a ocupar el segundo lugar tras los servicios. Si a final de 2002 había 10.822 trabajadores en alta en este sector, en 2003 se han llegado a alcanzar los 25.892 empleos. En la distribución provincial, destacó Huelva al registrar 4.619 nuevos trabajadores al finalizar el ejercicio 2003.

Los dos sectores con menor peso en cuanto a empleo en empresas de economía social

en Andalucía fueron la industria y la construcción, con 13.058 y 8.956 trabajadores respectivamente.

Importancia del empleo en empresas de Economía social respecto al total de ocupados en 2003

Durante 2003, la provincia andaluza que alcanzó el mayor porcentaje de trabajadores en empresas de Economía Social sobre el

CUADRO III.21.

COMPARACIÓN DEL EMPLEO EN EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL EN ANDALUCÍA, RESPECTO AL TOTAL DE OCUPADOS.

	Totales		Ocupados		Emp. Econ. Soc. S/ Total ocup.	
	2002	2003	2002	2003	2002	2003
ALMERÍA	10.938	12.002	197.300	211.400	5,54	5,68
CÁDIZ	6.086	6.847	352.500	362.300	1,73	1,89
CÓRDOBA	7.352	10.589	237.700	251.200	3,09	4,22
GRANADA	6.894	8.106	266.100	276.900	2,59	2,93
HUELVA	5.341	10.483	150.200	159.200	3,56	6,58
JAÉN	8.483	9.208	214.200	217.600	3,96	4,23
MÁLAGA	8.890	10.104	472.400	481.400	1,88	2,10
SEVILLA	13.386	20.978	608.800	625.100	2,20	3,36
TOTAL	67.370	88.317	2.499.200	2.585.100	2,70	3,42

FUENTE: Dirección General de Fomento de la Economía Social y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

total de ocupados de la economía fue Huelva, en la que las cooperativas y sociedades laborales suponían el 6,58 por ciento. A continuación se sitúan Almería (5,68%), Jaén (4,23%) y Córdoba (4,22%).

En comparación con estas provincias, Sevilla tiene un porcentaje de ocupados en empresas de Economía Social modesto (3,36%), aunque ha crecido en más de un punto porcentual con respecto al año anterior.

III.5. EVOLUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A EMPRENDEDORES EN SEVILLA

En los últimos años, el Ayuntamiento de Sevilla se ha implicado activamente en la puesta en marcha de acciones de desarrollo a nivel local, con el objetivo de crear las condiciones idóneas que reduzcan los obstáculos para la creación de empleo y favorezcan la generación del mismo. Esto ha supuesto la aplicación de recursos municipales destinados a fomentar “una cultura emprendedora”.

Así pues, dentro del este marco, las actuaciones desarrolladas en el año 2003 se han concentrado en un “Programa de Ayudas a Nuevas Iniciativas”, fruto de la Delegación de Economía e Industrias del Ayuntamiento por medio del Servicio de Promoción y Formación Empresarial.

Los aspectos que se han tenido en cuenta a la hora de definir el perfil del emprendedor han sido.

1. El sexo
2. El sector de actividad
3. La forma jurídica de la empresa
4. La pertenencia a colectivos de atención preferente

Con este programa se ha pretendido sensibilizar e implicar a la población de Sevilla con la creación de nuevas iniciativas empre-

sariales concediendo a futuros emprendedores ayudas que faciliten la inversión inicial para la puesta en marcha de sus proyectos y la consolidación de éstos durante los primeros seis meses de actividad laboral.

La oferta de dicho programa ha tenido una buena respuesta entre la población sevillana, aunque si se compara con años anteriores, se advierte una reducción del espíritu emprendedor.

En concreto, se recibieron un total de 129 solicitudes de las cuales resultaron 124 proyectos empresariales susceptibles de baremación, es decir, el 96,12% de las iniciativas presentadas.

Por sexos, hubo un equilibrio en las solicitudes presentadas, correspondiendo 62 a varones y 62 a mujeres.

Por *sectores de actividad*, el emprendedor sevillano se decanta más por el sector terciario, puesto que el 57,7% de los proyectos presentados giraron en torno a actividades de servicios. Dentro de este sector destacó especialmente el comercio, concentrando el 23,4% de las iniciativas de creación de nuevas empresas presentadas. El emprendedor sevillano desconfía más del éxito que puedan tener iniciativas empresariales dedicadas a la prestación de servicios relacionados con el uso de las nuevas tecnologías, puesto que sólo se registraron un total de 8 solicitudes destinadas al mismo (el 6,45% del total).

El mismo comportamiento se observa en la actitud del emprendedor sevillano en lo que respecta a iniciativas orientadas al sector industrial, al agrícola, a la prestación de servicios a domicilio o a las actividades culturales, ya que los proyectos propuestos en cada uno de estos sectores son bastante más bajas que las recibidas en el sector de servicios.

Estos futuros emprendedores han optado en sus solicitudes por proyectos de reducida dimensión empresarial, correspondiendo todos ellos a pequeñas y medianas empresas.

CUADRO III.22.

INICIATIVAS PRESENTADAS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO. AÑO 2003.

Sector	N.º Solicitudes	%
Agricultura	1	0,81
Industrial	3	2,42
Comercio	29	23,39
Servicios	71	57,26
Servicios relacionados con las NN.TT.	8	6,45
Servicios relacionados con la cultura	7	5,65
Servicios a domicilio	2	1,61
Artisanal	2	1,61
Medioambiental	1	0,81

FUENTE: Delegación de Economía e Industrias. Ayuntamiento de Sevilla. Elaboración propia.

CUADRO III.23.

FORMAS JURÍDICAS ADOPTADAS. AÑO 2003.

Formas jurídicas	N.º Solicitudes	%
EMPRESARIO INDIVIDUAL	74	67,89
SOCIEDAD CIVIL	9	8,26
SOCIEDAD LIMITADA (S. L.)	12	11,01
SOCIEDAD LIMITADA LABORA (S. A. L.)	10	9,17
COOPERATIVAS	3	2,75
SOC. LIMITADA NUEVA EMPRESA (S. L. N. E.)	1	0,92

FUENTE: Delegación de Economía e Industrias. Ayuntamiento de Sevilla. Elaboración propia.

CUADRO III.24.

NÚMERO DE SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS COLECTIVOS PREFERENTES.

Colectivos preferentes	N.º Solicitudes
PERSONAS DESEMPLEADAS > 45 AÑOS	14
MUJERES	62
INMIGRANTES	5
DISCAPACITADOS	2

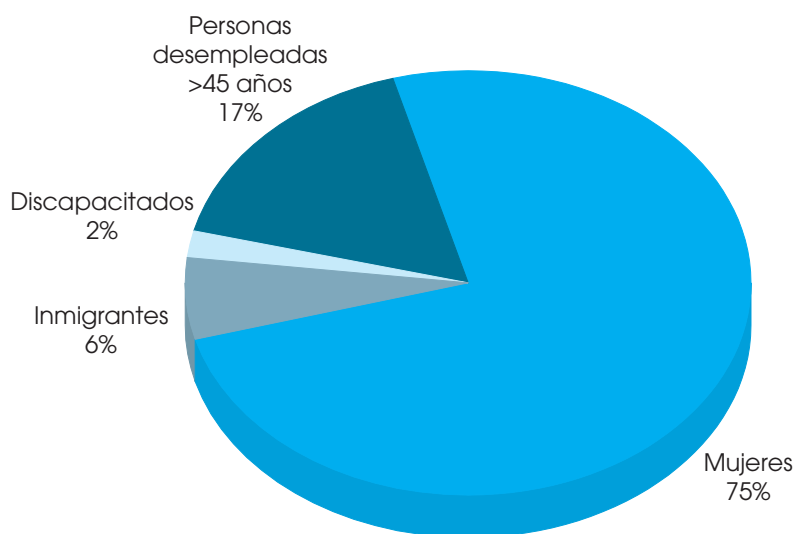
FUENTE: Delegación de Economía e Industrias. Ayuntamiento de Sevilla. Elaboración propia

La *forma jurídica* predominante de éstas ha sido la del empresario individual, acaparando el 67,9% de las iniciativas. El resto, un

32,1% respondieron a otras formas jurídicas, destacando la Sociedad Limitada con el 11,01% y la Limitada Laboral (9,17%).

GRÁFICO III.15.

SOLICITUDES PRESENTADAS POR COLECTIVOS PREFERENTES. AÑO 2003.



FUENTE: Delegación de Economía e Industrias. Ayuntamiento de Sevilla. Elaboración propia.

Los “colectivos preferentes” establecidos en las bases de la convocatoria abarcaban a personas desempleadas mayores de 45 años, mujeres, inmigrantes y personas con discapacidad.

De entre todos ellos, resalta la participación de las mujeres sobre el resto, acaparando el 74,7% de las solicitudes presentadas, siendo las personas desempleadas mayores de 45 años el siguiente colectivo en importancia, con un 17% de las iniciativas.

De acuerdo con los criterios recogidos en las bases de la convocatoria, se aprobaron 30 proyectos, 72 se quedaron en reserva y 22 fueron desestimados. A las iniciativas empresariales aprobadas se les concedía una ayuda económica de 3.000 euros destinada a su puesta en marcha. De las solicitudes desestimadas, 20 de ellas fueron por no haberse entregado dentro del plazo y las 2 restantes por no cumplir los criterios establecidos en la convocatoria.

En conclusión, se puede afirmar en primer lugar, que este tipo de programas que se vie-

nen ejecutando en la ciudad de Sevilla desde el año 2000, contribuyen a fomentar entre la población la creación de nuevas iniciativas empresariales, sobre todo entre colectivos desfavorecidos. Como se ha podido comprobar en los datos, la presentación de las solicitudes ha sido equitativa por sexos, lo que constituye un éxito de participación de la mujer que ha venido incrementando su presencia en este tipo de programas desde su puesta en marcha.

En segundo lugar, los futuros emprendedores/as siguen apostando por el sector servicios como motor de impulso a sus iniciativas empresariales (principalmente PYMES), ya que la mayoría de las nuevas empresas se enmarcan dentro del mismo, quedando en un segundo plano otros sectores de actividad (Industrial, Agrícola...). Así mismo, se ha podido ver la actitud hacia el autoempleo de los emprendedores sevillanos, pues dos de cada tres solicitudes presentadas han adoptado como forma jurídica, la empresa individual.



IV

*El impacto económico
del colectivo universitario
en la ciudad de Sevilla*

IV.1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este monográfico es cuantificar el impacto económico que produce el colectivo universitario en la ciudad de Sevilla tomando como base la información aportada por un trabajo de campo realizado a lo largo del mes de febrero del año 2005. Los efectos económicos a los que nos referimos serán estimados a partir de las cuantías de gasto que los estudiantes encuestados confiesan haber realizado en conceptos tan diversos como libros y material de estudio, alojamiento, manutención, ocio, transporte, etc., y que, además de su impacto directo, tienen repercusión inducida en distintas ramas de actividad económica. A la par que se evalúan estos conceptos estrictamente económicos, el estudio ha permitido conocer ciertas características sociológicas que entendemos relevantes de la de la población estudiantil sevillana.

IV.2. METODOLOGÍA

El universo del estudio está compuesto por un total de 70.915 alumnos, repartidos entre la Universidad de Sevilla y la Pablo de Olavide, según los datos de censo estudiantil correspondientes al curso 2003/04.

De este colectivo universitario, hemos distinguido entre alumnos que son habitantes de derecho de Sevilla y alumnos foráneos, clasificándolos a su vez según las áreas de conocimiento en que están matriculados (ciencias o humanidades), ya que el volumen de gasto difiere en cada caso.

Los datos de base han sido obtenidos a partir de un muestreo polietápico, dividido en varias fases:

1.º FASE: Muestreo Estratificado

Inicialmente se generaron dos grandes grupos muestrales: Alumnos de las ramas de

Ciencias y alumnos de las ramas de Humanidades. Para fijar el peso de cada grupo, se solicitó a ambas Universidades sevillanas el dato del número de alumnos matriculados por carreras en el curso 2003/04.

2.º FASE: Muestreo aleatorio proporcional

Una vez estratificada la muestra, se fijaron los puntos de encuestación en las distintas Facultades y Escuelas de la Universidad. A partir del dato real de alumnos matriculados por Facultades en el curso 2003/04, se realizó la distribución de la muestra por medio de un sorteo aleatorio proporcional con probabilidades desiguales en función del número de alumnos de cada centro.

3.º FASE: Procedimiento de encuestación sistemático

La elección de los sujetos a encuestar se ha realizado en todo caso de forma aleatoria para evitar sesgos en la muestra. Se ha utilizado un procedimiento de muestreo sistemático mediante fracción de muestreo.

IV.2.1. Tamaño de la muestra

En el estudio se han realizado en total 400 encuestas, lo que supone un error del +/- 5% para un nivel de confianza del 95,5 % (2 sigmas) en el supuesto más desfavorable, $p=q=50$, para el total del universo poblacional.

IV.2.2. Análisis de los datos

La información obtenida a partir de los datos muestrales ha sido procesada utilizando el programa informático SPSS 12.0 para

Windows mediante el cálculo de distribuciones de frecuencia, medidas de centralidad simetría y dispersión. A tal efecto la fiabilidad de la transcripción de los datos y su correspondencia con los incluidos en los cuestionarios fue previamente verificada. Aún así, los análisis de frecuencias de cada una de las variables sólo se realizaron tras contrastar nuevamente que dichos datos eran coherentes con el tipo de información que se solicitaba y procediéndose en los casos que así se estimó conveniente a la no consideración de los datos perdidos o incongruentes.

IV.3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL COLECTIVO UNIVERSITARIO DE LA CIUDAD DE SEVILLA EXTRAÍDAS A PARTIR DE LOS DATOS MUESTRALES

Por sexos, edades y estado civil, los alumnos que integraron la muestra utilizada se repartieron del siguiente modo:

CUADRO IV.1.

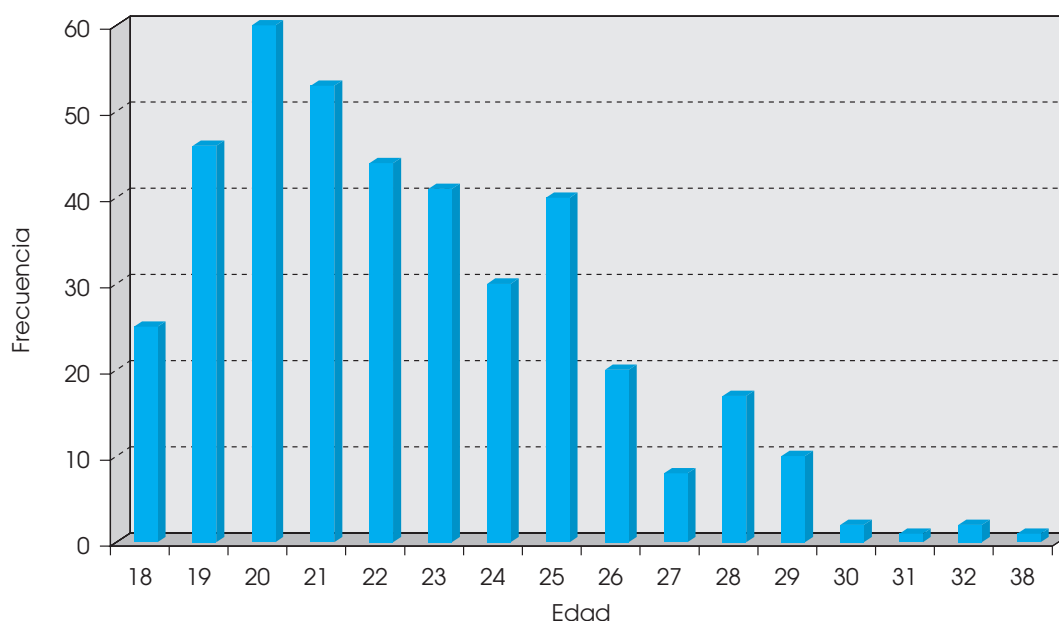
DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR SEXO.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Varón	191	47,8	47,8	47,8
Mujer	209	52,3	52,3	100,0
Total	400	100,0	100,0	

FUENTE: Elaboración propia.

GRÁFICO IV.1.

DISTRIBUCIÓN POR EDADES DE LA MUESTRA.



FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO IV.2.

ESTADO CIVIL.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Soltero	395	98,8	98,8	98,8
Casado	5	1,3	1,3	100,0
Total	400	100,0	100,0	

FUENTE: Elaboración propia.

Si tomamos en cuenta el curso más alto en el que se encontraban matriculados, los alumnos de la muestra elegida se distribuyeron en la forma que se recoge en el Gráfico IV.2.

Respecto del lugar de residencia durante el curso, los alumnos de la muestra se repartieron como indica el Cuadro IV.3.

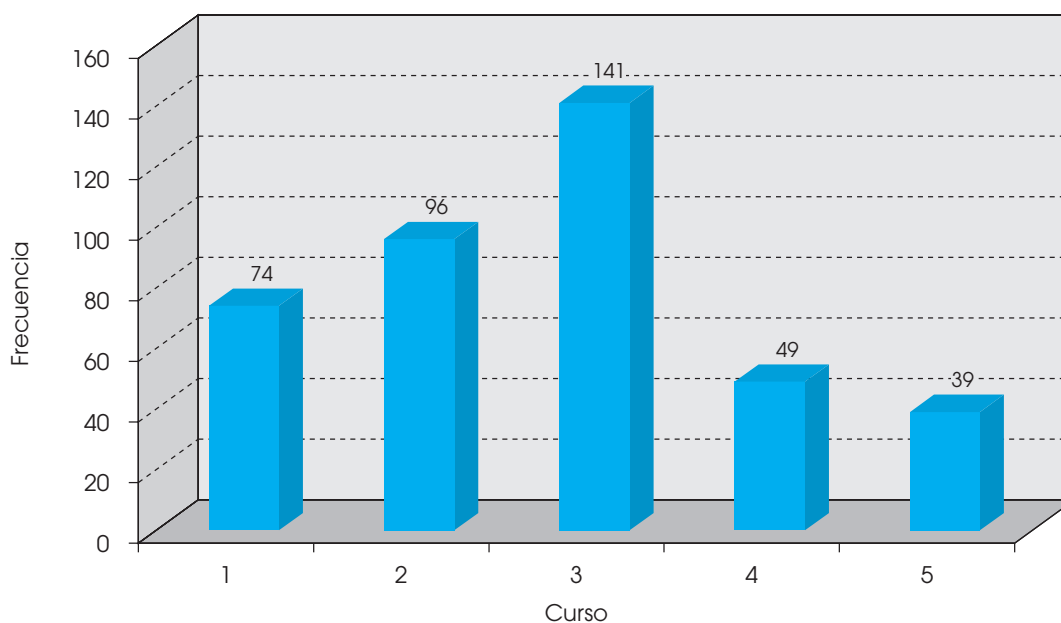
Si exceptuamos a aquellos que durante el curso residen en el domicilio familiar o en

uno de su propiedad (en torno al 70%), aproximadamente un 23% lo hacen en una vivienda alquilada, mientras que algo más del 2% establece su residencia temporal en casa de algún amigo o familiar y el resto en residencias universitarias o colegios mayores.

Los datos de la encuesta ofrecieron información igualmente sobre el origen de los entrevistados en cuanto al lugar en el que residen de manera habitual sus unidades familiares. Como puede observarse en el Grá-

GRÁFICO IV.2.

CURSO MÁS ALTO EN EL QUE ESTÁ MATRICULADO.



FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO IV.3.

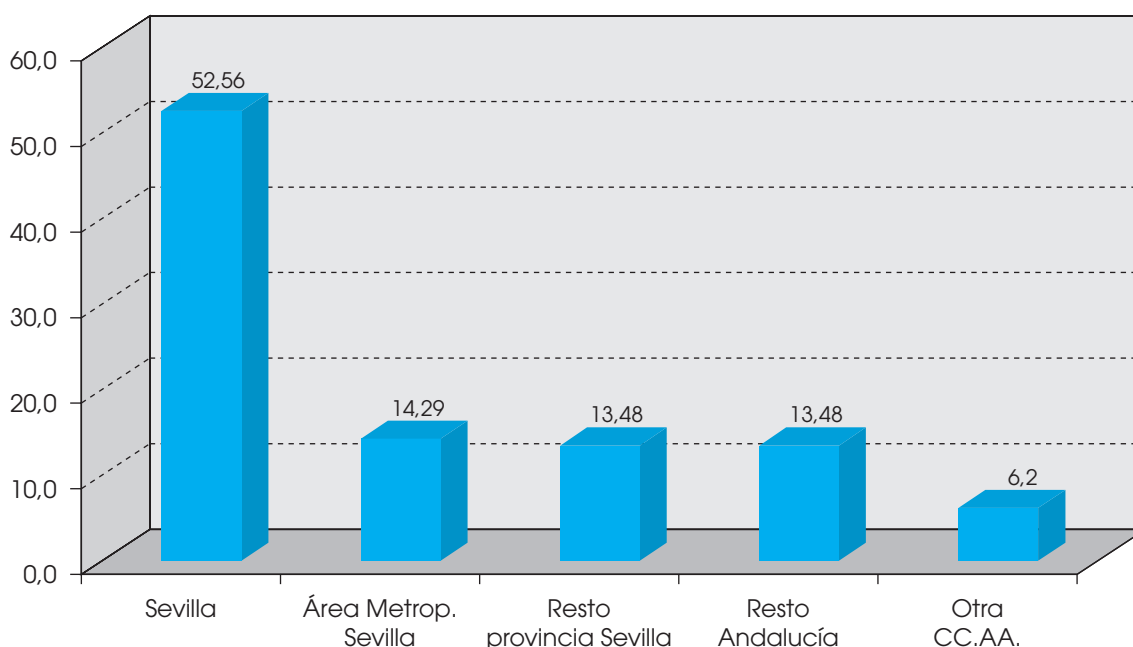
¿RESIDE EN EL HOGAR FAMILIAR?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	278	69,5	69,5	69,5
No	122	30,5	30,5	100,0
Total	400	100,0	100,0	

FUENTE: Elaboración propia.

GRÁFICO IV.3.

LUGAR DE RESIDENCIA.



FUENTE: Elaboración propia.

fico IV.3., aproximadamente un 53% de las familias está radicado en la misma capital, un 15% en el área metropolitana y en torno al 14% en el resto de la provincia o en otra capital andaluza. El porcentaje más bajo (un 6,2%) se corresponde con estudiantes cuyas familias de origen se encuentran radicadas en otras comunidades autónomas.

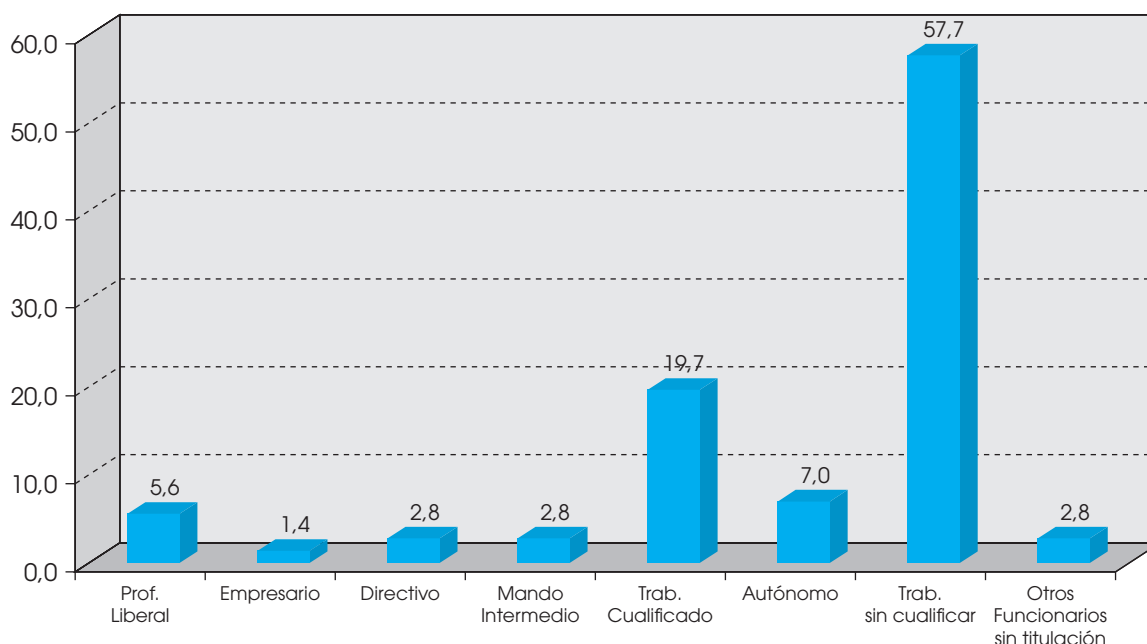
En general, y como cabía esperar, la inmensa mayoría de los estudiantes que durante el curso no residen en el domicilio familiar

establecen su residencia durante el curso en Sevilla capital, y sólo un 1,3% lo hace en el Área Metropolitana de Sevilla, en el resto de la provincia o en otra capital andaluza.

Otros de los aspectos tratados en el cuestionario fueron los relativos a la situación laboral del cabeza de familia y a la compatibilización o no por parte del alumno de las labores de estudio con el desempeño de algún tipo de actividad retribuida. Respecto de esta última cuestión, un 15%

GRÁFICO IV.4.

CATEGORÍA PROFESIONAL DEL UNIVERSITARIO QUE TRABAJA.



FUENTE: Elaboración propia.

de los estudiantes entrevistados confesaron estar desempeñando en paralelo un trabajo retribuido y sólo algo menos del 1% calificó su situación como “parado”. El resto (84%) afirmaba dedicarse exclusivamente a las labores propias de su condición de estudiante.

Si consideramos exclusivamente el grupo de los estudiantes que desarrollaban una actividad laboral retribuida, el reparto por categorías profesionales resultó ser el que se representa en el Gráfico IV.4., en el que puede observarse que el porcentaje más alto corresponde al desempeño de trabajos que no requieren una especial cualificación profesional (57,7%).

En lo referente a la situación laboral del cabeza de familia, un 84% estaba ocupado, mientras que el 11% era pensionista y sólo un 3,5% en condición de paro. Llama la atención, sin embargo, como dato curioso, que un 1,5% de los entrevistados manifestara desconocer la situación laboral exacta del ca-

beza de su familia. En términos de catalogación profesional, el reparto es el que se refleja en el Cuadro IV.4.

Otra de las cuestiones incluidas en el cuestionario que sirvió de base a la investigación pretendía conocer los ingresos mensuales aproximados del hogar del alumno. Al respecto debe decirse que los datos deben ser tomados con las oportunas reservas toda vez que las estimaciones de los encuestados al respecto es muy probable que difieran notablemente de la realidad. Sin embargo, resulta interesante conocer cuál es la percepción de los estudiantes al respecto, más aún cuando estos datos se ponen en relación con la cuestión que analizaremos inmediatamente después en la que se indagaba sobre el presupuesto mensual disponible para el alumno al objeto de hacer frente a lo que genéricamente suele denominarse “sus gastos”.

Mucho más fiable debe entenderse la cuantía de la que el estudiante dice disponer para

CUADRO IV.4.

CATEGORÍA PROFESIONAL DEL CABEZA DE FAMILIA.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Profesional liberal	49	12,3	12,3	12,3
Empresario				
con trabajadores	36	9,0	9,0	21,3
Directivo	14	3,5	3,5	24,8
Funcionario				
con titulación	53	13,3	13,3	38,0
Mando intermedio	45	11,3	11,3	49,3
Trabajador				
cualificado	66	16,5	16,5	65,8
Trabajador				
en régimen				
de autónomos	60	15,0	15,0	80,8
Trabajador				
sin cualificar	23	5,8	5,8	86,5
Otros funcionarios				
sin titulación	42	10,5	10,5	97,0
Ns/Nc	12	3,0	3,0	100,0
Total	400	100,0	100,0	

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO IV.5.

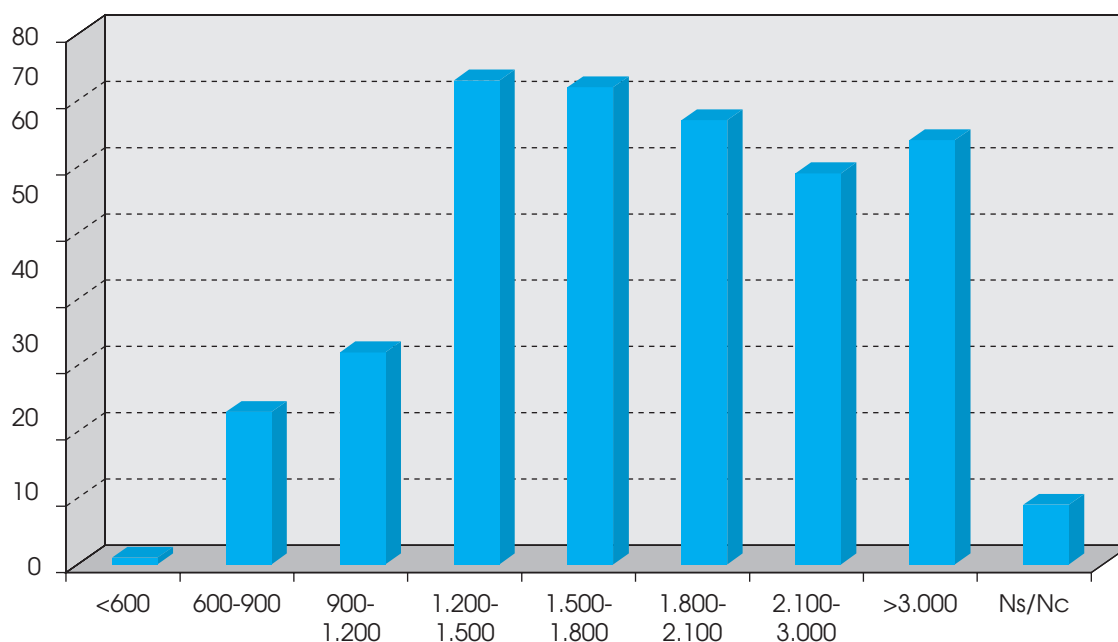
INGRESOS TOTALES MENSUALES DE LA UNIDAD FAMILIAR EN EUROS.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<600	1	0,3	0,3	0,3
600-900	23	5,8	5,8	6,0
900-1.200	32	8,0	8,0	14,0
1.200-1.500	73	18,3	18,3	32,3
1.500-1.800	72	18,0	18,0	50,3
1.800-2.100	67	16,8	16,8	67,0
2.100-3.000	59	14,8	14,8	81,8
>3.000	64	16,0	16,0	97,8
Ns/Nc	9	2,3	2,3	100,0
Total	400	100,0	100,0	

FUENTE: Elaboración propia.

GRÁFICO IV.5.

INGRESOS TOTALES MENSUALES DE LA UNIDAD FAMILIAR.



FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO IV.6.

INGRESOS TOTALES MENSUALES DE LA UNIDAD FAMILIAR EN EUROS.

	Presupuesto medio mensual	Porcentaje de ahorro
N		
Válidos	400	400
Perdidos	0	0
Media	223,3950	12,5800
Mediana	150,0000	0,0000
Moda	100,00	0,00
Percentiles		
25	99,0000	0,0000
50	150,0000	0,0000
75	250,0000	20,0000

FUENTE: Elaboración propia.

hacer frente a sus gastos mensuales. Lo que comúnmente suele denominarse “paga” oscila notablemente de unos a otros encuestados, por lo que hemos preferido resaltar de

manera especial las medidas de centralidad de la distribución. La tabla que se adjunta recoge también los porcentajes que los estudiantes dicen dedicar al ahorro.

De la tabla anterior entendemos que merecen ser destacados al menos dos aspectos. En primer lugar, el valor de la moda en cuanto al presupuesto mensual del estudiante (100 euros) en la medida en que parece reflejar un elemento importante de su perfil económico (aproximadamente 25 euros/semana). En segundo lugar, llama la atención la poca cultura del ahorro que parece existir dentro de la población estudiantil. El 75% de los encuestados confiesa ahorrar menos del 20% de su disponible mensual y más de la mitad de ellos (51,5%) tiene una tasa de ahorro nula.

IV.4. HÁBITOS SOCIALES QUE SE DEDUCEN DE LOS DATOS MUESTRALES

IV.4.1. Asistencia a clases

Los valores de la media, la moda y la mediana de la distribución de frecuencias se sitúan en torno a la cifra de 20 horas, evidenciando con ello que el perfil del estudiante encuestado se asemeja bastante al

que tiene un promedio de 4 horas de clase al día. Entendemos, sin embargo, que el mismo modo de realizar las entrevistas puede haber impreso un cierto sesgo en este punto. Los cuestionarios fueron cumplimentados por estudiantes a los que se abordaba en la entrada de sus centros, lo que, evidentemente, dejaba completamente fuera del análisis o con menor probabilidad de ser elegidos a todos aquellos que, o bien no tienen costumbre de asistir a clase con asiduidad, o lo hacen sólo esporádicamente. Por tanto, sería más acertado afirmar que de entre los alumnos que suelen acudir a clases, la media de tiempo empleado en la realización de tal actividad oscila en torno a las 20 horas semanales (cuatro horas diarias).

La distribución de frecuencias de la variable “horas empleadas en asistir a clases” presenta un aspecto campaniforme ligeramente asimétrica hacia el lado derecho (el valor de la asimetría es positivo y de 0,393, superior en más de dos veces al error típico de asimetría, 0,122) con ascenso más o menos uniforme hasta alcanzar el valor 20 y un comportamiento mucho más irregular en la parte derecha del gráfico.

CUADRO IV.7.

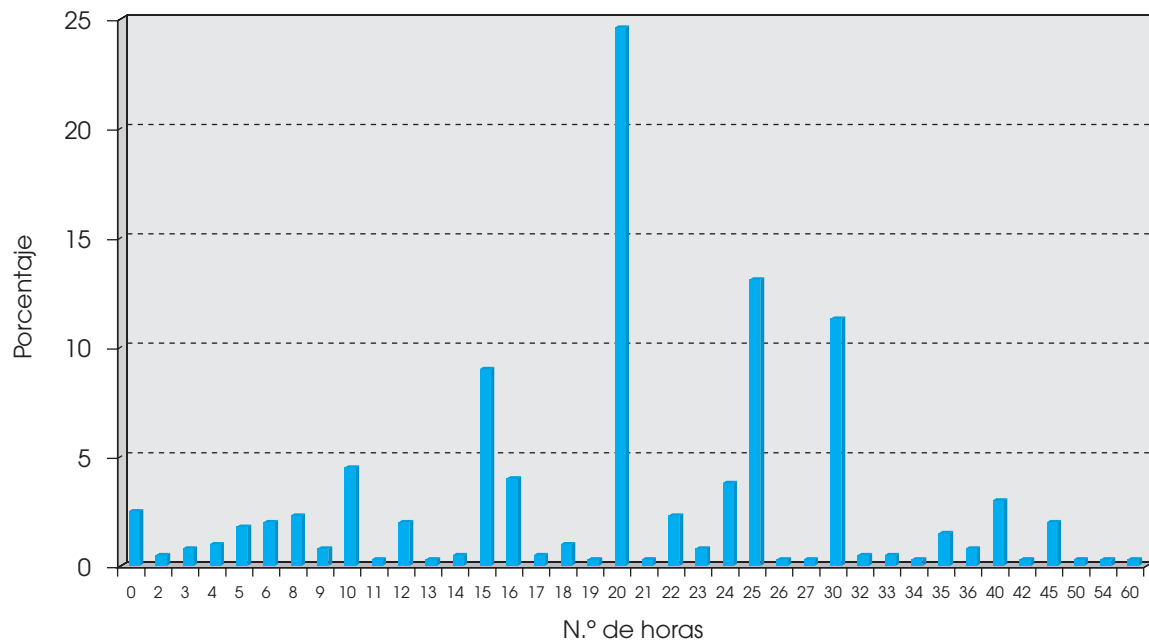
NUMERO DE HORAS QUE DEDICA A ASISTIR A CLASE (ESTADÍSTICOS).

N	Válidos	398
	Perdidos	0
Media		20,8518
Mediana		20,0000
Moda		20,00
Percentiles	25	15,0000
	50	20,0000
	75	25,0000

FUENTE: Elaboración propia.

GRÁFICO IV.6.

NUMERO DE HORAS QUE DEDICA A ASISTIR A CLASE.



FUENTE: Elaboración propia.

IV.4.2. Estudio

En cuanto a horas de estudio, el alumno promedio parece emplear en torno a 12

horas semanales en esta actividad. La distribución de frecuencias vuelve a ser asimétrica en esta ocasión (de manera aún más marcada incluso que el caso anterior, ya que

CUADRO IV.8.

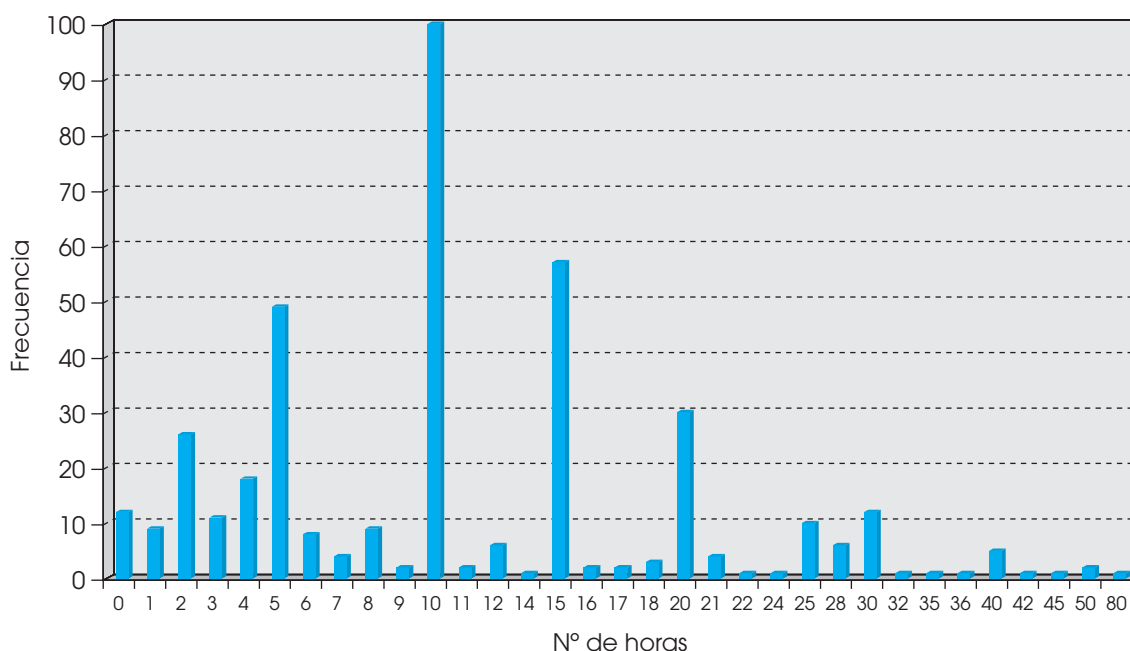
NUMERO DE HORAS QUE DEDICA A ESTUDIO (ESTADÍSTICOS).

N	Válidos	398
	Perdidos	0
Media		11,9045
Mediana		10,0000
Moda		10,00
Percentiles	25	5,0000
	50	10,0000
	75	15,0000

FUENTE: Elaboración propia.

GRÁFICO IV.7.

NÚMERO DE HORAS QUE DEDICA AL ESTUDIO.



FUENTE: Elaboración propia.

ahora la asimetría alcanza el valor de 2,004). Hasta alcanzar el valor central de la distribución puede observarse un elevado número de entrevistados cuyos hábitos de estudio van de las 0 a las 6 horas semanales. En la parte derecha de la distribución, sin embargo, la cola se vuelve más prolongada, con mayor variedad de valores, aunque los más frecuentes son 15 y 20 horas por semana. El valor más repetido por los encuestados es el de 10 horas, lo que si no consideramos los sábados y domingos, supone no más de 2 horas de estudio diario. Este dato debería ser objeto de un análisis más profundo en razón de la dificultad de cada titulación y de las exigencias de esfuerzo para el estudiante en cada caso, pero, en general, evidencia un comportamiento pobre al respecto tratándose de estudios de nivel superior. Se insistía a los encuestados en que estimaran su esfuerzo de estudio en una etapa media del curso, ni al comienzo ni en las fechas previas a los exámenes. Si interpretamos los datos de la investigación en este contexto, podremos

concluir fácilmente que el estudiante universitario promedio sigue utilizando el viejo sistema de reservar el mayor volumen de esfuerzo para los momentos previos a los exámenes, sin realizar, por tanto, un esfuerzo continuado de estudio a lo largo del curso.

IV.4.3. Lectura

Lo primero que llama la atención en los hábitos de lectura de los estudiantes universitarios entrevistados es que la moda de la distribución sea el valor cero. Los valores de los cuartiles de todos modos no son más esperanzadores: la mitad de los universitarios de la muestra no supera las dos horas de lectura a la semana, lo que supone menos de 20 minutos diarios, y la media de la distribución supera escasamente las 3 horas semanales (menos de 30 minutos día). El dato sería alarmante en cualquier contexto, pero tratándose de universitarios nos lo parece aún más.

CUADRO IV.9.

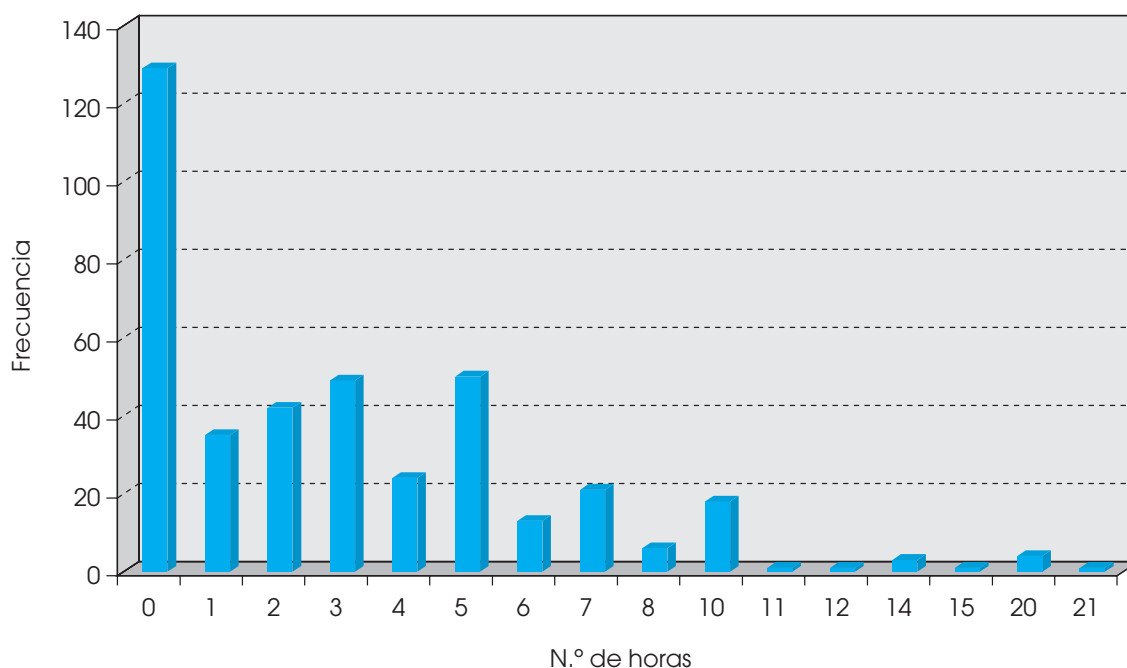
NUMERO DE HORAS QUE DEDICA A LECTURA (ESTADÍSTICOS).

N	Válidos	398
	Perdidos	0
Media		3,1307
Mediana		2,0000
Moda		,00
Percentiles	25	,0000
	50	2,0000
	75	5,0000

FUENTE: Elaboración propia.

GRÁFICO IV.8.

NUMERO DE HORAS QUE DEDICA A LECTURA.



FUENTE: Elaboración propia.

IV.4.4. Práctica del deporte

La actividad deportiva tampoco parece estar entre las preferidas de los universitarios sevillanos. Nuevamente la moda de la distribución vuelve a ser el valor cero, y por de-

bajo de las 5 horas semanales (una hora por día sin contar fines de semana) se encuentra el 75% de la población encuestada. La media se sitúa en un valor cercano a 3 horas (2,9842) mientras que el valor 2 divide la distribución en dos partes iguales.

CUADRO IV.10.

NUMERO DE HORAS QUE DEDICA A DEPORTE (ESTADÍSTICOS).

N	Válidos	398
	Perdidos	0
Media		2,9842
Mediana		2,0000
Moda		,00
Percentiles	25	,0000
	50	2,0000
	75	5,0000

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO IV.11.

NUMERO DE HORAS QUE DEDICA A DEPORTE.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
,00	178	44,7	44,7	44,7
1,00	14	3,5	3,5	48,2
1,20	1	0,3	0,3	48,5
1,50	2	0,5	0,5	49,0
2,00	33	8,3	8,3	57,3
3,00	33	8,3	8,3	65,6
3,50	1	0,3	0,3	65,8
4,00	18	4,5	4,5	70,4
5,00	42	10,6	10,6	80,9
5,50	1	0,3	0,3	81,2
6,00	15	3,8	3,8	84,9
7,00	13	3,3	3,3	88,2
8,00	8	2,0	2,0	90,2
9,00	1	0,3	0,3	90,5
10,00	19	4,8	4,8	95,2
10,20	1	0,3	0,3	95,5
12,00	6	1,5	1,5	97,0
13,00	1	0,3	0,3	97,2
15,00	8	2,0	2,0	99,2
16,00	1	0,3	0,3	99,5
17,30	1	0,3	0,3	99,7
21,00	1	0,3	0,3	100,0
Total	398	100,0	100,0	

FUENTE: Elaboración propia.

IV.4.5. Otras aficiones

La distribución de los valores obtenidos cuando los estudiantes respondieron sobre sus hábitos en relación a la realización de otras actividades distintas a la lectura o al

deporte no resultó ser muy diferente de los casos anteriores. Otra vez el valor más frecuente resultó ser el cero (57,5% de los encuestados) y el restante 42,5% se repartió entre otras muchas opciones de las que las más elegidas fueron los valores 10 (9,5%), 5

CUADRO IV.12.

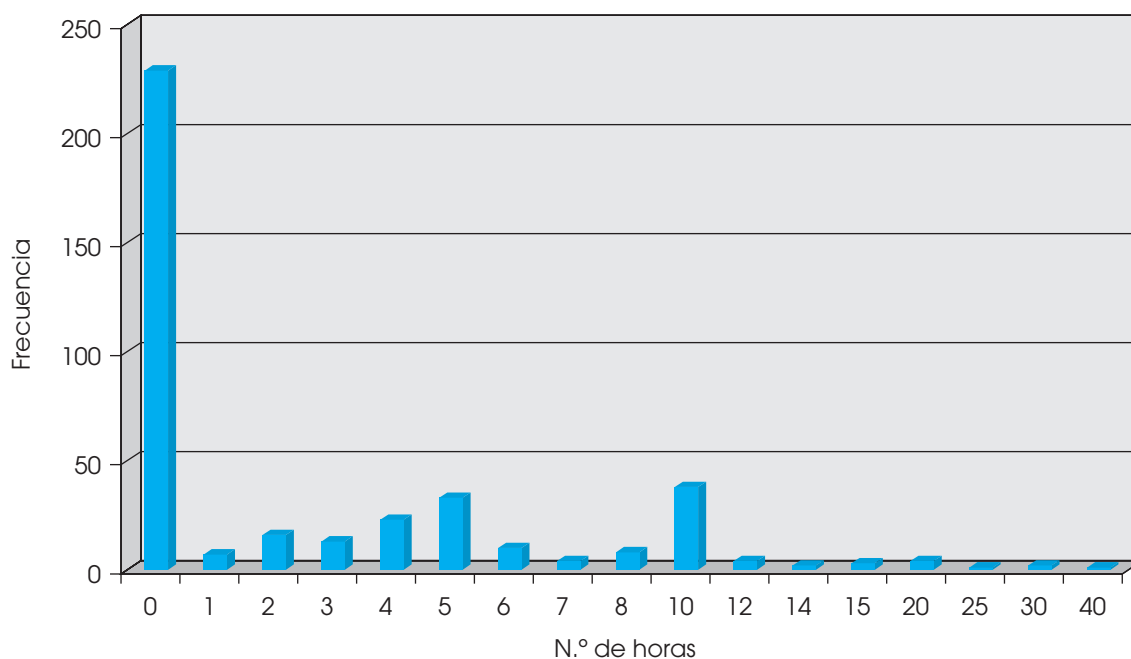
NUMERO DE HORAS QUE DEDICA A AFICIONES DISTINTAS A DEPORTE Y LECTURA (ESTADÍSTICOS).

N	Válidos	398
	Perdidos	0
Media		2,9975
Mediana		,0000
Moda		,00
Percentiles	25	,0000
	50	,0000
	75	5,0000

FUENTE: Elaboración propia.

GRÁFICO IV.9.

NUMERO DE HORAS QUE DEDICA A AFICIONES DISTINTAS A DEPORTE Y LECTURA.



FUENTE: Elaboración propia.

(8,3%) y 4 (5,8%). Nuevamente la media se situó alrededor de las 3 horas y, en este caso, el valor central de la distribución coincidió con la moda en el cero.

De la revisión de los resultados anteriormente comentados cabe deducir que el estudiante universitario promedio que se deduce del estudio emplea buena parte de su tiempo diario en la asistencia a clase (la mañana o la tarde prácticamente completa), prefiere mantener un ritmo de estudio relativamente bajo hasta acercarse las fechas de examen, y no es muy dado (salvo excepciones) a la lectura, el deporte u otras actividades asimilables. Estas afirmaciones generales (que lógicamente merecerían de un estudio más pormenorizado en cuanto a las características sociales o de personalidad de los universitarios y que seguramente requerirían incluso de matizaciones de estacionalidad temporal para poder ser reafirmadas) nos sugieren un estudiante cen-

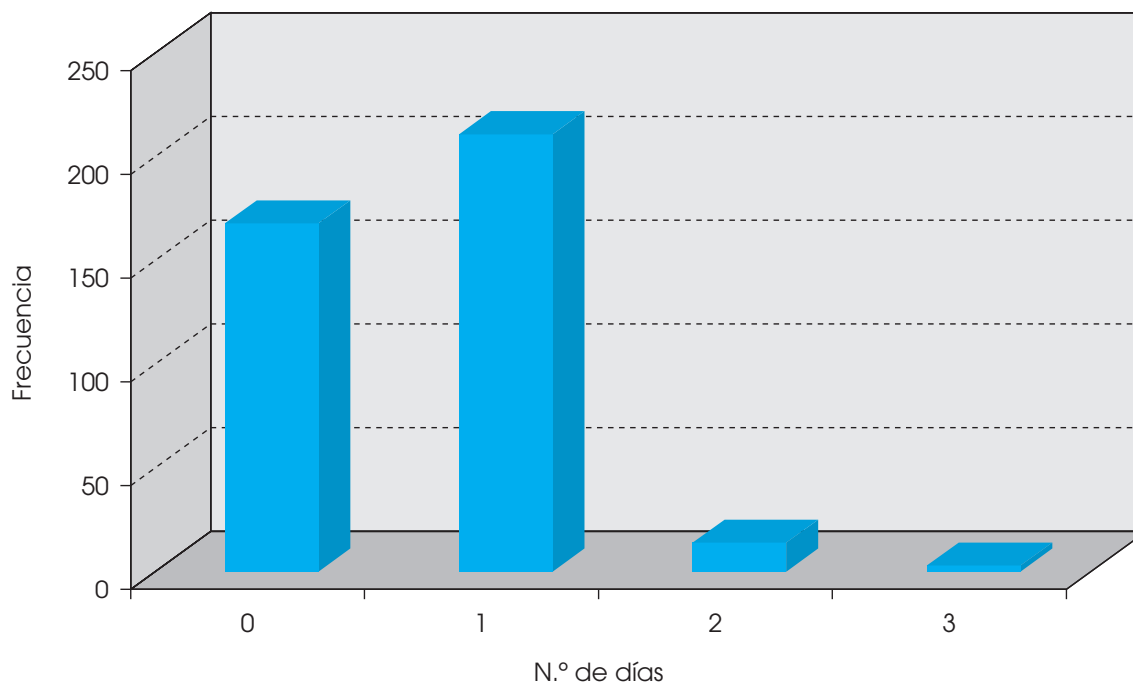
trado durante las semanas del curso académico casi en exclusiva en el desempeño de las tareas que pudiéramos llamar más sujetas a “obligación” o recurrentes (fundamentalmente la asistencia a clase), pero que no tiene por costumbre emplear demasiado tiempo en actividades formativas (ya sean de carácter físico o intelectual) que supongan una elección personal de abandono de otras mucho más claramente lúdicas como veremos próximamente.

IV.4.6. Cine

Algo más de la mitad de los estudiantes universitarios consultados confesó acudir una vez por semana al cine. Este porcentaje unido al de aquellos que no suelen hacerlo nunca (42,4%), conforma casi la totalidad de la población (casi un 96%) siendo casos muy contados los que acuden a una sala de cine más de una vez por semana.

GRÁFICO IV.10.

NUMERO DE DÍAS A LA SEMANA QUE DEDICA A IR AL CINE.



FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO IV.13.

NUMERO DE DÍAS A LA SEMANA QUE DEDICA A IR AL CINE (ESTADÍSTICOS).

N	Válidos	396
	Perdidos	0
Media		,6263
Mediana		1,0000
Moda		1,00
Percentiles	25	,0000
	50	1,0000
	75	1,0000

FUENTE: Elaboración propia.

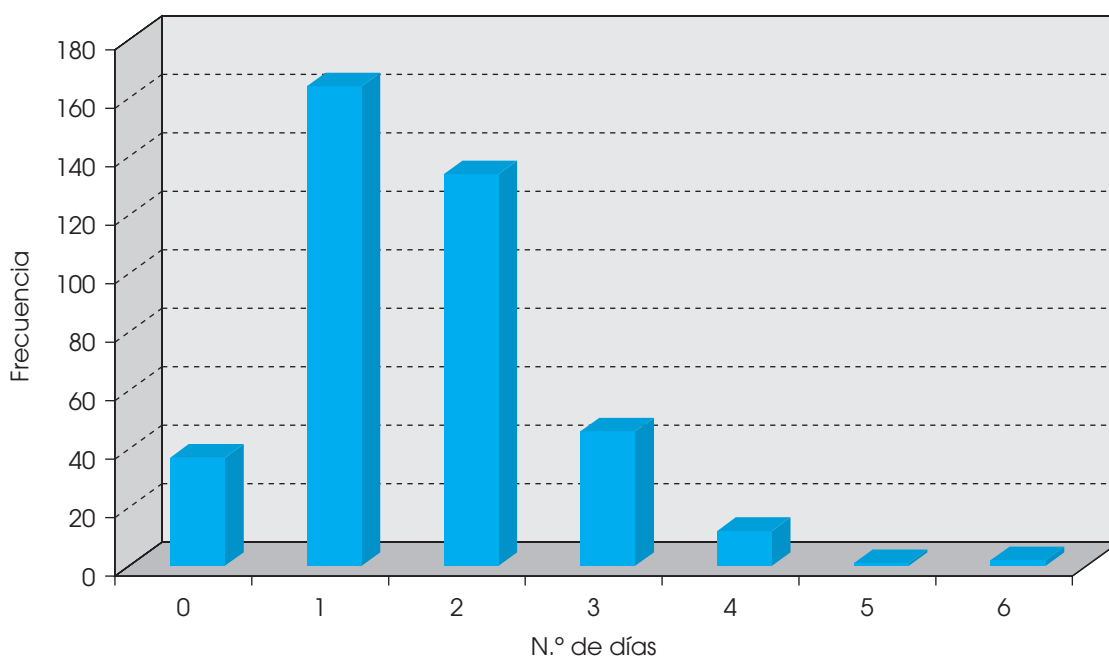
IV.4.7. Salir de marcha

Los estudiantes universitarios sí parecen tener hábitos bien definidos respecto de esta actividad lúdica. Si eliminamos de la distribución los que confiesan no salir “de marcha” ningún día de la semana o los que lo

hacen más de dos veces, nos encontraremos con que casi un 75% de los alumnos universitarios consultados asegura realizar esta actividad una o dos veces a la semana, siendo algo mayor el porcentaje de los que lo hacen una sola vez (41,4%) con respecto a los que dicen hacerlo dos veces (33,8%).

GRÁFICO IV.11.

NUMERO DE DÍAS A LA SEMANA QUE DEDICA A SALIR DE MARCHA.



FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO IV.14.

NUMERO DE DÍAS A LA SEMANA QUE DEDICA A SALIR DE MARCHA (ESTADÍSTICOS).

N	Válidos	396
	Perdidos	0
Media		1,6035
Mediana		1,0000
Moda		1,00
Percentiles	25	1,0000
	50	1,0000
	75	2,0000

FUENTE: Elaboración propia.

IV.4.8. Otros hábitos lúdico-culturales

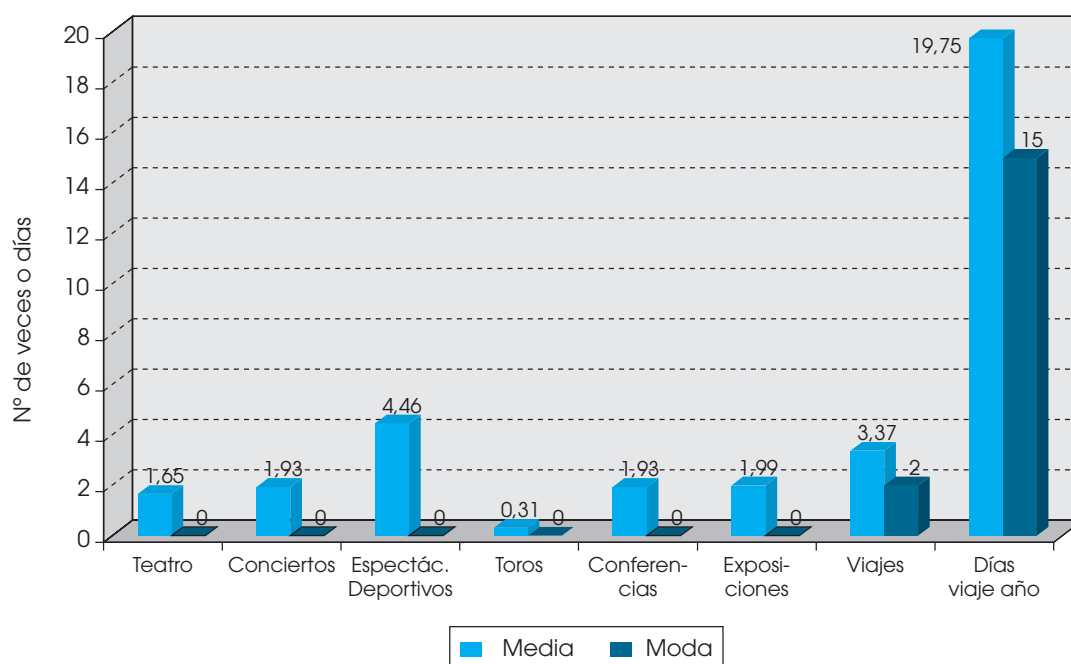
En el apartado del cuestionario dedicado a indagar sobre los hábitos de los estudiantes universitarios de Sevilla, el último de los aspectos considerados aludía a la asistencia pro-

medio anual a espectáculos (teatrales, conciertos, etc.) y a los días destinados a realizar viajes distintos a los de acudir o volver del lugar de residencia habitual de la familia.

De manera resumida, los resultados de la investigación se muestran en el Cuadro IV.15.

GRÁFICO IV.12.

OTRAS ACTIVIDADES LÚDICO-CULTURALES.



FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO IV.15.

OTROS HÁBITOS LÚDICO-CULTURALES (ESTADÍSTICOS).

	Número de veces que dedica al año a ir al teatro	Número de veces que dedica al año a ir a conciertos	Número de veces que dedica al año a ir a espectáculos deportivos	Número de veces que dedica al año a ir a los toros
N				
Válidos	397	397	397	397
Perdidos	0	0	0	0
Media	1,6499	1,9295	4,4584	,3098
Mediana	,0000	1,0000	1,0000	,0000
Moda	,00	,00	,00	,00
Percentiles				
25	,0000	,0000	,0000	,0000
50	,0000	1,0000	1,0000	,0000
75	2,0000	3,0000	3,0000	,0000
	Número de veces que dedica al año a asistir a conferencias	Número de veces que dedica al año a asistir a exposiciones	Número de veces que dedica al año a viajar	Días que dedica al año a realizar viajes
N				
Válidos	397	397	397	397
Perdidos	0	0	0	0
Media	1,9270	1,9899	3,3728	19,7531
Mediana	1,0000	1,0000	3,0000	15,0000
Moda	,00	,00	2,00	15,00
Percentiles				
25	,0000	,0000	1,0000	7,0000
50	1,0000	1,0000	3,0000	15,0000
75	3,0000	3,0000	4,0000	30,0000

FUENTE: Elaboración propia.

En el Gráfico IV.12., se muestran los valores de la media y la moda de las distintas variables consideradas.

Ambas medidas de centralidad podrían darnos una imagen aproximada del estudiante universitario tipo con respecto a la realización de este tipo de actividades. El alumno promedio, dice acudir al teatro aproximadamente 3 veces cada dos años (1,65 veces año), prácticamente dos veces al año a

conciertos, 4,5 veces a espectáculos deportivos, dos conferencias y dos exposiciones. La actividad menos frecuentada parecen ser los toros ya que casi habría que contemplar un horizonte de cuatro años (0,31 veces año) para reunir una asistencia a este tipo de espectáculos. El alumno promedio que se deduce de la investigación, realiza a lo largo del año entre 3 y 4 viajes (3,37) que en conjunto consumen aproximadamente 20 días.

El perfil anterior no se corresponde, sin embargo, con el que resulta del análisis de las modas de las distribuciones y que representaría, no tanto al estudiante promedio, sino al que resultaría más habitual encontrar. Esta persona prácticamente no acude a ningún tipo de espectáculo (las modas de las series son todas cero) y sale de viaje un par de veces al año por un tiempo total de 15 días.

Del análisis conjunto de todas las series consideradas, se puede extraer un perfil tipo del estudiante universitario que, amén de lo ya comentado, respecto de la asistencia a clases, las horas habituales de estudio o el ejercicio físico, dedica su tiempo libre prioritariamente a “salir de marcha” los fines de semana, acudir al cine una vez en ese mismo tiempo y realizar entre dos y tres viajes al año. Las restantes actividades lúdico culturales (quizás con la excepción de la asistencia a algún concierto o espectáculo deportivo al año, variables en las que las distribuciones de frecuencias aparecen más dispersas) prácticamente no concitan su atención.

IV.5. GASTO MEDIO MENSUAL Y DISTRIBUCIÓN POR CONCEPTOS

La encuesta realizada al colectivo universitario de la ciudad de Sevilla distinguía dos tipos de gastos. Por un lado, los gastos corrientes u ordinarios, para los que el encuestado tenía que indicar el importe aproximado en que incurrió el mes anterior para cada uno de los conceptos que se sugerían. Por otro lado, los de carácter extraordinario, los cuales se realizaban una vez al año o en contadas ocasiones, y que solían constituir desembolsos importantes. Analizaremos en este apartado cuál ha sido el resultado de la encuesta para cada tipo de gasto, estimando el gasto medio anual de acuerdo al número total de alumnos del curso 2003-2004 en las Universidades de Sevilla y Pablo de Olavide.

IV.5.1. Gastos corrientes

Los resultados de la encuesta arrojan un gasto medio mensual por estudiante de 294,12 euros. Excluyendo a aquellos estudiantes que pagan una hipoteca, ya que sólo suponen el 1% de la muestra, la partida de gasto más elevada se destina al alojamiento, ya sea en vivienda alquilada, residencia o colegio mayor, que supone 176,66 euros/mes, si bien, sólo el 26,5% de los encuestados posee este gasto. Este hecho pone de manifiesto el elevado porcentaje de estudiantes procedentes de la ciudad o del Área Metropolitana que viven en la residencia paterna o se desplazan a diario al centro de estudios.

Como se puede observar en el cuadro siguiente, existen gastos en los que incurren más del 80% de los encuestados. Tal es el caso del teléfono (93,8%), el ocio entendido como salir de copas, tapas, restaurantes... (92,3%), el material docente (87%) y el transporte urbano (85,5%). Entre el 50% y el 80% de los estudiantes realizan gastos en actividades culturales y deportivas y en productos de aseo y estética, quedando el resto de conceptos por debajo del 50%. En comida, por ejemplo, sólo gastan el 47% de los encuestados, algo que se explica por el elevado porcentaje de estudiantes que viven con los padres.

A partir del gasto mensual medio, y considerando que el colectivo universitario de la ciudad lo forman 70.915 personas entre las dos universidades, se estimará el gasto anual considerando un periodo medio efectivo de 10 meses. Los resultados se muestran en el Cuadro IV.17.

Como se puede observar, el mayor gasto se destina a ocio (34,23 millones de euros), seguido del alojamiento (33,19 millones de euros), el teléfono (19,75 millones) y la comida (19,26 millones). Estas cuatro partidas suponen más del 50% del gasto total anual generado por el colectivo universitario en la ciudad.

CUADRO IV.16.

MEDIA MENSUAL DE GASTOS CORRIENTES POR CONCEPTOS.

Conceptos de Gasto	Frecuencia*	Euros/mes
Transporte urbano	85,5	29,35
Transporte metropolitano	17,8	33,92
Transporte interurbano	26,8	40,14
Alquiler de vivienda, residencia o colegio mayor	26,5	176,66
Pago de una hipoteca	1,0	639,50
Recibo comunidad	5,5	29,14
Luz	20,0	24,56
Agua y recogida de basuras	3,5	30,71
Comida	47,0	57,81
Tabaco	37,8	34,77
Telefonía (móvil, fija, Internet)	93,8	29,71
Práctica de deporte (Gimnasio, alquiler de pistas, ..)	31,3	27,74
Material docente	87,0	23,78
Libros discos videojuegos, alquiler de películas	44,8	16,22
Ocio (salir de copas, tapas, restaurantes)	92,3	52,33
Ocio cultura y deporte (cine, teatro, fútbol, ...)	63,0	22,65
Aseo y estética (productos cosméticos, peluquería)	56,8	19,52
Prensa y revistas	33,5	9,89
Academías	7,8	78,29
Otros (farmacia, ...)	23,3	15,86
MEDIA PONDERADA		294,12

(*) Porcentaje de personas que incurren en cada gasto sobre el total de encuestados.
FUENTE: ESECA. Elaboración propia.

CUADRO IV.17.

GASTO CORRIENTE ANUAL GENERADO POR EL COLECTIVO UNIVERSITARIO SEVILLANO.

Conceptos de Gasto	Gasto Total Anual (€)	%
Transporte urbano	17.797.892	8,53
Transporte metropolitano	4.269.083	2,05
Transporte interurbano	7.615.207	3,65
Alquiler de vivienda, residencia o colegio mayor	33.198.857	15,92
Pago de una hipoteca	4.535.014	2,17
Recibo comunidad	1.136.413	0,54
Luz	3.483.699	1,67
Agua y recogida de basuras	762.336	0,37
Comida	19.268.102	9,24
Tabaco	9.309.367	4,46
Telefonía (móvil, fija, Internet)	19.755.146	9,47
Práctica de deporte (Gimnasio, alquiler de pistas, ..)	6.148.331	2,95
Material docente	14.670.541	7,03
Libros discos videojuegos, alquiler de películas	5.146.656	2,47
Ocio (salir de copas, tapas, restaurantes)	34.234.216	16,41
Ocio cultura y deporte (cine, teatro, fútbol, ...)	10.119.571	4,85
Aseo y estética (productos cosméticos, peluquería)	7.857.382	3,77
Prensa y revistas	2.349.059	1,13
Academías	4.302.768	2,06
Otros (farmacia, ...)	2.614.991	1,25
TOTAL	208.574.631	100,00

FUENTE: ESECA. Elaboración propia.

IV.5.2. Gastos extraordinarios

Se trata de gastos que se realizan de forma muy esporádica y con carácter excepcional. Entre estos gastos se encuentra el de matrícula y el de los libros y material docente a comienzo de curso, así como los de equipamiento personal y del hogar, eventos y espectáculos extraordinarios, viajes, regalos, entre otros.

En este caso, los importes señalados por el encuestado tienen carácter anual. Por término medio, cada estudiante incurre en una media de 1.503,75 euros al año en gastos extraordinarios. Los conceptos de gasto más elevados se corresponden con la adquisición de muebles de

estudio y equipos informáticos (748,24 euros/año), el pago de la matrícula (628,92 euros/años) y el vestido y calzado (306,79 euros/año).

Dependiendo del porcentaje de personas que realizan cada uno de los gastos, resulta que el mayor volumen de gasto anual se produce con la matrícula, computándose 38,46 millones de euros, seguido de la partida de vestido y calzado (19,09 millones), viajes (14,11 millones) y muebles de estudio y equipos informáticos (12,07 millones). En conjunto, los gastos extraordinarios ascienden a 106,64 millones de euros, que sumados a los de carácter ordinario, suponen un volumen de gasto de 315,21 millones de euros.

CUADRO IV.18.

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO INCURRIDOS POR EL COLECTIVO UNIVERSITARIO DE SEVILLA. EUROS.

	Frecuencia*	Gasto anual medio por alumno	Gato Total anual	%
Matrícula	86,25	628,92	38.467.487	36,07
Libros y material docente al inicio del curso	75,00	107,12	5.697.311	5,34
Muebles de estudio y equipos informáticos	22,75	748,24	12.071.506	11,32
Vestido y calzado	87,75	306,79	19.090.673	17,90
Eventos culturales y deportivos extraordinarios	35,75	110,62	2.804.511	2,63
Cursos extracurriculares	12,75	277,51	2.509.150	2,35
Regalos	92,50	147,08	9.647.986	9,05
Transporte y alojamiento en viajes	72,50	274,57	14.116.517	13,24
Otros	11,75	268,00	2.233.113	2,09
TOTAL		1.503,75	106.638.254	100,00

(*) Porcentaje de personas que incurren en cada gasto sobre el total de encuestados.

FUENTE: ESECA. Elaboración propia.

IV.6. ESTIMACIÓN DEL IMPACTO ECONÓMICO EN LA CIUDAD

IV.6.1. Metodología

La metodología Input-Output se utiliza frecuentemente para analizar el impacto económico que produce en la economía un in-

cremento de la demanda de inversión o del consumo, lo que hace posible cuantificar la contribución de las diferentes ramas de actividad sobre la producción y la creación de empleo, así como calcular su incidencia sobre la actividad económica general.

En este apartado del Informe se cuantifica el impacto económico que ha producido el gasto generado por el colectivo universitario en la

ciudad de Sevilla durante el último curso académico (2003-2004), en términos de Valor Añadido Bruto y de generación de empleo.

El instrumento que se utiliza para este análisis es la Tabla Input-Output de Andalucía para 1995 (TIOAN-95), que presenta modificaciones sustanciales respecto a la de 1990, al confeccionarse bajo el SEC-95 que se fundamenta en tres tablas: la tabla de origen, la de destino y, por último, la tabla input-output simétrica, que se ha venido empleando para estimar el impacto de distintas inversiones sobre la producción y el empleo.

A partir de estas tablas, se obtiene la matriz de relaciones interindustriales entre las distintas ramas, que permite calcular los efectos que un aumento de la demanda final, provocado por una determinada inversión u otro elemento, puede originar sobre el Valor Añadido, los consumos intermedios, las importaciones o el empleo de las diferentes ramas productivas de un sistema económico.

De la encuesta realizada al colectivo universitario sevillano, se han determinado los gastos totales en bienes y servicios que éstos generan en un año, clasificados por partidas. Este gasto total constituye el vector de demanda que utilizaremos en las tablas I-O para estimar los efectos directos e indirectos sobre la producción y el empleo del conjunto de ramas productivas de la economía.

Como paso previo es necesario asignar cada una de las anteriores partidas de gasto a las 89 ramas económicas que se contemplan en las Tablas Input-Output, según la naturaleza del gasto. En el caso de los gastos que se realizan en actividades del comercio hay que tener presente que las tablas I-O sólo recogen en estas ramas el margen comercial, asignando el resto a ramas que suelen comportar actividades manufactureras (industria). Por ejemplo, si los universitarios efectúan un gasto anual de 1.000 euros en artículos de vestir, y los comercios de este tipo de productos tienen un margen comercial del 20%, significaría que tendríamos que asignar a la rama 55 de las tablas I-O (Servicios de co-

mercio al por menor) un total de 200 euros, imputándose el resto a la rama 22 “Prendas de vestir, prendas de piel”.

Dado que muchos de los gastos en que incurren los universitarios se realizan en establecimientos comerciales, se han extraído del estudio “Evolución y actualización de la estructura del comercio minorista en España en 2000”, elaborado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, los márgenes medios aplicados por los distintos tipos de comercio. Con ello se ha podido asignar la parte correspondiente de la demanda a la rama 55 de las Tablas I-O, repartiéndose el resto en las ramas de industria que fabrican el bien principal.

El modelo Input-Output recoge las transacciones que se realizan entre las diferentes actividades productivas, que configura un sistema de flujos interdependientes, poniendo de manifiesto las interdependencias que tienen lugar en una economía. En este caso, el impulso inicial de la demanda viene dado por el gasto que realizan los universitarios en la ciudad por cumplir esa condición, y que sin embargo no realizarían si no fueran estudiantes. Por tanto, se trata exclusivamente de gastos originados por la condición de ser universitario. Esta demanda inicial se transmitirá al conjunto de las actividades productivas, que deberán producir bienes y servicios para satisfacer ese nivel de demanda.

IV.6.2. Efectos directos e indirectos en producción por ramas de actividad

Según la estimación de gasto total realizada en el apartado IV.5., el colectivo universitario generó en el curso 2003-2004 un total de 315,21 millones de euros. Esta demanda se ha asignado a las ramas de actividad recogidas en el cuadro siguiente, según la clasificación de las Tablas Input-Output de Andalucía para 1995 (TIOAN-95). Como se pue-

CUADRO IV.19.

DISTRIBUCIÓN DE LA DEMANDA INICIAL (GASTO GENERADO) POR RAMAS DE ACTIVIDAD SEGÚN LA CLASIFICACIÓN TIOAN-95. EUROS.

N.º	Conceptos de Gasto	Demanda inicial	%
12	Industria cárnica	3.728.378	1,18
13	Elaboración de conservas de pescado y de vegetales	2.237.027	0,71
14	Fabricación de grasas y aceites	1.043.946	0,33
15	Industrias lácteas	2.982.702	0,95
16	Industrias de molinería, pan, galletas y pastelería	2.237.027	0,71
17	Industrias de otros productos alimenticios	447.405	0,14
19	Elaboración de cerveza y bebidas no alcohólicas	2.237.027	0,71
20	Industria del tabaco	7.205.450	2,29
21	Industria textil	6.641.645	2,11
23	Industria del cuero y del calzado	2.846.419	0,90
26	Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	17.163.957	5,45
29	Fabricación de otros productos químicos	5.633.743	1,79
44	Fabricación de muebles	7.605.049	2,41
45	Otras industrias manufactureras	5.943.159	1,89
47	Producción y distribución de energía eléctrica	3.483.699	1,11
49	Captación, depuración y distribución de agua	762.336	0,24
55	Comercio al por menor y reparación de efectos personales y domésticos	37.155.649	11,79
56	Hoteles, pensiones y otros tipos de hospedaje	11.293.214	3,58
57	Restaurantes y otros establecimientos para comer y beber	34.234.216	10,86
58	Transporte por ferrocarril	846.991	0,27
59	Otros tipos de transporte terrestre y por tubería	31.658.495	10,04
63	Correos y telecomunicaciones	19.755.146	6,27
64	Intermediación financiera	4.535.014	1,44
67	Actividades inmobiliarias	34.335.270	10,89
78	Educación no de mercado	38.467.487	12,20
79	Educación de mercado	6.811.918	2,16
87	Otras actividades recreativas, culturales y deportivas	19.072.412	6,05
88	Actividades diversas de servicios personales	4.848.104	1,54
	TOTAL	315.212.885	100,00

FUENTE: ESECA. Elaboración propia.

de observar, la mayor parte de la demanda (el 55,79%) se concentra en cinco ramas: “Educación no de mercado” (12,2%), “Comercio al por menor” (11,79%), “Actividades inmobiliarias” (10,89%), “Restaurantes y otros establecimientos para comer y beber” (10,86%) y “Otros tipos de transporte terrestre” (10,04%). El hecho de que se concentre el grueso de la demanda en estas ramas pro-

viene de la naturaleza de las distintas partidas de gasto, que hace que el mayor importe se ocasione por el pago de las matrículas de universidad, la alimentación, el vestido y el calzado, el ocio y el transporte.

A continuación se estimará la incidencia en la producción de los gastos incurridos por el colectivo universitario en la ciudad de

CUADRO IV.20.

CLASIFICACIÓN DE LAS 30 RAMAS DE ACTIVIDAD CON MAYOR IMPACTO EN LA PRODUCCIÓN (EUROS).

N.º	Conceptos de Gasto	Total	Regional	% Regionals/Total
59	Servicios en otros tipos de transporte terrestre y por tubería	45.819.620	39.762.555	86,78
67	Servicios inmobiliarios	42.240.040	41.739.639	98,82
55	Servicios de comercio al por menor y reparación de efectos personales y domésticos	38.926.520	38.640.749	99,27
78	Servicios de educación no de mercado	38.467.487	38.467.487	100,00
57	Servicios de cafeterías, bares y restaurantes; provisión de comidas preparadas	35.357.840	35.210.336	99,58
63	Servicios de correos y telecomunicaciones	24.912.640	23.144.083	92,90
26	Productos de la edición, impresos y material grabado	23.430.978	21.178.417	90,39
87	Otros servicios recreativos, culturales y deportivos	20.218.772	20.203.804	99,93
47	Energía eléctrica	19.694.691	11.976.109	60,81
56	Servicios hoteleros y de alojamiento en otros tipos de hospedaje	12.371.190	12.216.635	98,75
25	Papel y productos de papel	12.294.826	1.907.547	15,52
3	Otros productos de la agricultura y servicios agrarios	11.523.248	1.515.696	13,15
29	Otros productos químicos	10.673.201	5.863.890	54,94
27	Productos del refinado de petróleo	10.670.641	6.989.744	65,50
21	Productos textiles	10.137.868	7.613.339	75,10
54	Servicios de comercio al por mayor e intermediarios	8.731.441	7.031.398	80,53
28	Productos de la química básica (incluso agroquímicos)	8.650.096	810.443	9,37
34	Productos de metalurgia	8.487.556	953.648	11,24
44	Muebles	8.237.982	8.096.132	98,28
20	Tabaco manufacturado	7.635.633	7.207.071	94,39
64	Servicios de intermediación financiera	7.239.238	6.649.074	91,85
79	Servicios de educación de mercado	7.056.466	7.055.847	99,99
45	Otros artículos manufacturados	6.949.996	6.630.069	95,40
12	Productos de la industria cárnica	6.530.485	5.085.979	77,88
19	Cerveza y bebidas no alcohólicas	5.899.588	4.456.725	75,54
8	Petróleo crudo y gas natural	5.390.510	0	0,00
23	Cuero preparado, artículos de cuero y calzado	5.168.948	3.518.388	68,07
88	Otros servicios personales	5.078.031	5.076.819	99,98
30	Productos de caucho y productos plásticos	4.316.674	1.135.736	26,31
4	Productos de la ganadería y de la caza	4.132.274	2.158.860	52,24
	RESTO RAMAS PRODUCTIVAS	79.555.908	45.002.100	56,57
	TOTAL PRODUCCIÓN	535.800.388	417.298.322	77,88

FUENTE: ESECA. Elaboración propia a partir de las Tablas I-O de Andalucía, 1995.

Sevilla. Hay que decir que las Tablas I-O permiten estimar los efectos en la producción a nivel regional y en el resto del territorio, por lo que no es correcto imputar el impacto exclusivamente a una ciudad como Sevilla, dado que existen interrelaciones con otras ramas y sectores, que pueden tener mayor presencia en otros territorios. No obstante, en la medida que las empresas que atiendan la demanda sean sevillanas, el impacto en la ciudad será mayor, tanto en términos de actividad, como de empleo.

Como se puede observar en el Cuadro IV.20., los 315 millones de euros que constituyen el montante global de los gastos realizados por los universitarios en la ciudad, generan una producción 535,8 millones de euros, o lo que es igual, para atender ese nivel de demanda, el sector empresarial debe producir bienes y servicios por valor de 535,8 millones de euros, de los cuales, 417,3 se producen en la región andaluza. Las 30 ramas con mayor producción suponen el 85,2% del total en el conjunto del territorio, mientras que en el ámbito regional representan casi el 90% del montante producido.

Por otra parte, se puede comprobar también que existen ramas productivas donde la economía andaluza está más especializada, ya que casi el cien por cien se produce en territorio andaluz o es imputable íntegramente a este ámbito territorial. Tal es el caso de las ramas de “Servicios de educación no de mercado”, “Servicios de educación de mercado”, “Otros servicios personales”, “Otros servicios recreativos, culturales y deportivos”, “Servicios de cafeterías, bares y restaurantes” y “Comercio al por menor”, todas ellas con una producción superior al 99% en Andalucía.

Por el contrario, las ramas con menor producción en territorio andaluz se corresponden con actividades especializadas de la industria, en las que Andalucía no posee inputs primarios o empresas fabricantes.

IV.6.3. Estimación del Valor Añadido Bruto

Para hallar el Valor Añadido Bruto, debemos descontar del valor de la producción los consumos intermedios a precios de adquisición. De acuerdo con las estimaciones realizadas, cerca del 45% de la producción generada en el conjunto del territorio correspondió a consumos intermedios (240,93 millones de euros), mientras que a nivel regional fue algo inferior (41,15%). Como consecuencia, los consumos intermedios regionales supusieron algo más del 70% respecto al conjunto de España.

Paralelamente, parte de la producción se destina a usos o destinos finales, integrando el Valor Añadido Bruto (VAB). Se estima un importe del VAB a precios básicos de 288 millones de euros para el conjunto de España y de casi 240 millones para Andalucía. Por tanto, la producción regional a precios básicos (417,3 millones de euros), que se obtiene sumando los consumos intermedios a precios de adquisición y el VAB a precios básicos, representa casi el 78% del total nacional, que asciende a 535,8 millones de euros.

En el Gráfico IV.13., se observa la distribución del Valor Añadido Bruto desde la óptica de los factores de producción, de manera que el 33,2% se destina a sueldos y salarios, que engloba la totalidad de los pagos realizados por los empleadores a los trabajadores asalariados. Por otra parte, las cotizaciones sociales suponen un 12,3% respecto al total, por lo que la remuneración de asalariados supone algo más del 45% del VAB.

Las rentas mixtas, donde se incluyen las remuneraciones de los trabajos realizados por propietarios y otros no asalariados, aporta al Valor Añadido en torno al 15% del total. En tanto que el consumo de capital fijo y otros impuestos netos sobre la producción representan el 9,6% y el 1%, respectivamente del VAB.

CUADRO IV.21.

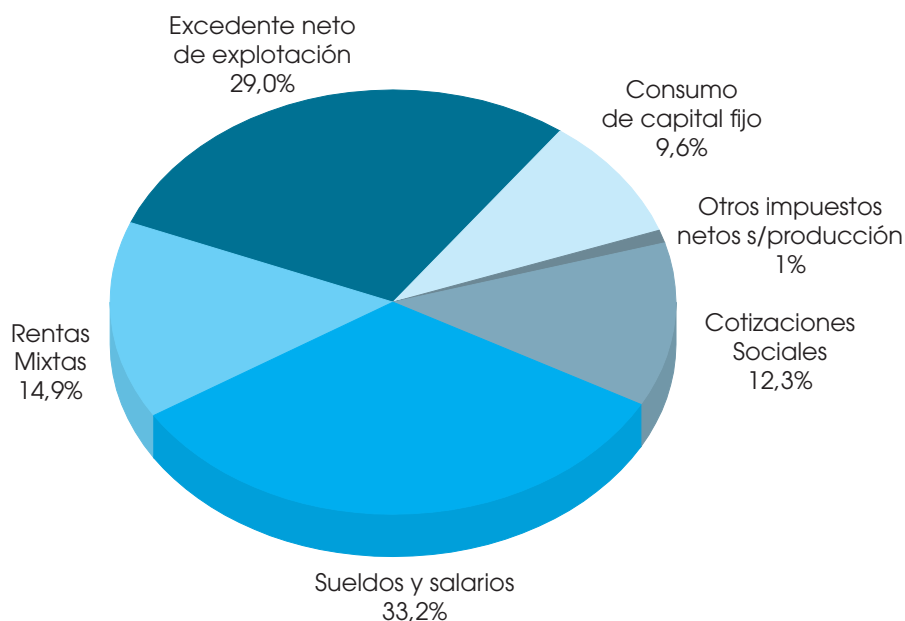
DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN, EL VALOR AÑADIDO Y LOS CONSUMOS INTERMEDIOS. EUROS.

	Total Nacional	% Total Produc. nac.	Regional	% Total Produc. reg.	% Región/ Total
1. Consumos intermedios a precios básicos	240.933.000	44,97	171.712.054	41,15	71,27
2. Impuestos netos sobre productos	6.815.829	1,27	5.994.735	1,44	87,95
3. Consumos intermedios a precios de adquisición (1+2)	247.748.829	46,24	177.706.789	42,59	71,73
4. VAB a precios básicos	288.051.559	53,76	239.591.533	57,41	83,18
5. Producción a precios básicos (3+4)	535.800.388	100,00	417.298.322	100,00	77,88

FUENTE: Elaboración propia a partir de las Tablas I-O de Andalucía, 1995.

GRÁFICO IV.13.

DISTRIBUCIÓN DEL VALOR AÑADIDO BRUTO SEGÚN FACTORES DE PRODUCCIÓN.



FUENTE: Elaboración propia a partir de las Tablas I-O de Andalucía, 1995.

Por último, el excedente bruto de explotación, que comprende al resto de rentas generadas en el proceso productivo por la utilización de sus factores originarios de producción, alcanza casi el 30% del VAB a precios básicos.

IV.6.4. Número de empleos directos e indirectos

Otra estimación muy importante que se puede realizar aplicando las tablas input-output, es el número de empleos que es necesario

CUADRO IV.22.

RAMAS DE ACTIVIDAD CON MAYOR EMPLEO. (NÚMERO DE PUESTOS DE TRABAJO ASOCIADOS AL NIVEL DE PRODUCCIÓN ANTERIOR).

N.º	Conceptos de Gasto	Total	Regional	Reto territorio	% Regional s/Total
55	Comercio al por menor y reparación de efectos personales y domésticos	1.778	1.617	161	90,95
57	Restaurantes y otros establecimientos para comer y beber	1.579	1.154	425	73,07
78	Educación no de mercado	1.182	1.122	60	94,94
59	Otros tipos de transporte terrestre y por tubería	1.081	898	183	83,09
26	Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	983	584	399	59,45
87	Otras actividades recreativas, culturales y deportivas	899	771	128	85,71
44	Fabricación de muebles	499	310	189	62,07
56	Hoteles, pensiones y otros tipos de hospedaje	408	369	39	90,52
79	Educación de mercado	400	364	35	91,17
88	Actividades diversas de servicios personales	367	302	65	82,18
63	Correos y telecomunicaciones	349	318	30	91,28
45	Otras industrias manufactureras	333	165	168	49,57
21	Industria textil	208	123	85	59,27
23	Industria del cuero y del calzado	174	97	77	55,89
29	Fabricación de otros productos químicos	145	76	70	52,15
20	Industria del tabaco	122	68	55	55,38
16	Industrias de molinería, pan, galletas y pastelería	86	59	27	68,53
67	Actividades inmobiliarias	81	79	2	97,62
64	Intermediación financiera	65	60	4	93,28
	RESTO RAMAS PRODUCTIVAS	250	170	80	68,01
	TOTAL EMPLEO	10.989	8.707	2.282	79,24

FUENTE: Elaboración propia a partir de las Tablas I-O de Andalucía, 1995.

mantener para llevar a cabo la producción anterior.

En este sentido, los bienes y servicios que es necesario producir para atender la demanda generada por el colectivo universitario requiere un volumen de empleo directo e indirecto de 10.989 ocupados en España, de

los que casi el 80% corresponden a Andalucía (8.707 ocupados).

Por agrupamiento de actividades, y en Andalucía, hay que resaltar tres ramas que absorben el 44,7% del empleo, en concreto, “Comercio al por menor y reparaciones” (1.617 empleos), “Restaurantes y otros esta-

blecimientos para comer y beber” (1.154) y “Educación no de mercado” (1.122). Hay que aclarar que el número de empleos estimados se calcula en función de las horas trabajadas, que a su vez, se convierten en puestos de trabajo equivalentes, lo que corresponde al número de puestos de trabajo a tiempo completo. Esto explicaría que en la rama de actividad de “Educación de no mercado” se estime un número inferior de empleos al que ofrecen los datos suministrados por la Universidad, sobre el personal contratado.

Le siguen las actividades relacionadas con el transporte (1.081 empleos), la industria de la edición, artes gráficas y reproducción (983 empleos) y las actividades recreativas, culturales y deportivas (899 empleos). El consumo de bienes básicos (alimentación, vestido, calzado) tiene su efecto en el comercio y en la industria manufacturera, como se puede también observar en el Cuadro IV.22. Por último, las actividades inmobiliarias y financieras, como servicios de apoyo, completan la clasificación de las ramas productivas con mayor empleo.



V

La Vivienda en el Área Metropolitana de Sevilla

V.1. INTRODUCCIÓN

El estudio que aquí se plantea pretende ante todo realizar una radiografía evolutiva del stock de viviendas existentes en el área metropolitana de Sevilla, conocer el estado actual de la realidad urbana de forma que se facilite a las administraciones locales la posibilidad de dar a conocer no solo una visión estática sino también intuir los patrones de crecimiento vinculados a su ciudad, ya que ello permitiría contar con un marco más adecuado para la adopción de medidas que cubran las necesidades residenciales de la población.

Con la realización de este capítulo se intentará en primer lugar dar respuesta a la necesidad de conocer de una forma exhaustiva y pormenorizada las características del parque residencial de la ciudad de Sevilla y de su corona metropolitana, en la que viven más de un millón de personas y al mismo tiempo, realizar un análisis de carácter dinámico, en el que se siga la evolución del mismo en la última década. Por otro, situar a la ciudad y su corona metropolitana en el contexto del resto de la realidad andaluza y nacional a la hora de efectuar comparaciones acerca de la tipología, características y precios de las viviendas.

Para conocer la oferta de viviendas existentes se utilizará la información proporcionada a través de los distintos Censos de Viviendas que elabora el Instituto Nacional de Estadística dentro de los Censos Demográficos, concretamente los Censos de Población y Viviendas de 1991 y 2001, así como otra base del INE, como es CERCA+100 (1997), que contiene datos significativos, obtenidos de los Censos de Población y Viviendas de 1991, para secciones y distritos censales. Para el epígrafe dedicado a los precios de la vivienda en Sevilla y algunos de los principales municipios del área metropolitana se han utilizado las estadísticas publicadas por el Ministerio de la Vivienda, las tasadoras inmobiliarias Tinsa y Sociedad de Tasación, pues ofrecen datos actualizados de los precios a escala municipal hasta 2004, tanto para viviendas libres nuevas como usadas.

El trabajo se distribuirá de la siguiente forma: una breve revisión de la situación de la vivienda en España y su actual problemática en el apartado segundo. En el tercer epígrafe, se presenta un análisis del parque residencial de la ciudad de Sevilla y su corona metropolitana, donde se revisarán las principales características del bien vivienda, desde su tipología como vivienda principal, secundaria o desocupada, la distribución de su régimen de tenencia, así como características relativas al tamaño, densidad de uso, número de habitaciones, problemas detectados y condiciones de habitabilidad, todo ello a través de la comparación de dos periodos intercensales, 1991 y 2001. El cuarto apartado recogerá la evolución de los precios, tanto para la vivienda libre nueva como usada, durante el ciclo alcista 1997-2004. Por último, se recogerá en un apartado de conclusiones las principales valoraciones de este estudio.

V.2. LA VIVIENDA EN ESPAÑA. EVOLUCIÓN RECIENTE

Hablar de la vivienda en España actualmente es hablar principalmente del “problema de la vivienda”, del denominado “boom inmobiliario español” o de la existencia de una “burbuja inmobiliaria”. Se han cumplido ya siete años de intenso crecimiento de la construcción residencial, desde 1997 hasta 2004, con un proceso paralelo de crecimiento de los precios de las viviendas.

El objetivo de este informe no es el de entrar en valoraciones acerca del futuro de los precios de la vivienda, ni tratar de explicar y comprender los elementos que se esconden detrás de esta evolución, dada la relevancia que estos movimientos tienen, por su potencial impacto sobre las decisiones de gasto de los hogares, sobre la actividad del sector de la construcción, sobre el sector financiero, que ha venido financiando dicha expansión, y sobre la economía en general; así como tampoco evaluar la proporción óptima alquiler-propiedad, ni tampoco qué pa-

pel ha jugado y/o debería haber jugado el sector público en el mercado de la vivienda. No obstante se revisará brevemente las principales realidades que se están produciendo en el mercado de la vivienda en España.

El tema de la vivienda suscita grandes debates y numerosos estudios acerca del comportamiento de los precios. Según los resultados de algunos análisis, esta tendencia alcista de los precios no se justifica de forma plena a través de las variables más determinantes de la demanda (la recuperación del nivel de renta de los hogares desde mediados de la pasada década, el incremento del empleo y la incorporación cada vez mayor de las mujeres al mercado laboral, aportando una segunda renta, el descenso de los tipos de interés, acompañada por unos niveles excepcionales de las condiciones de financiación) y de la oferta de la vivienda en estos últimos años, por lo que confirman la formación de una burbuja inmobiliaria.

La importancia de la vivienda hace que esta evolución alcista del precio resulte crucial por múltiples motivos. En primer lugar porque la vivienda se constituye como la principal inversión que realiza una familia a lo largo de su vida. Por lo tanto, el encarecimiento de estos últimos años está provocando un fuerte endeudamiento de los hogares, que está siendo alertado por las autoridades monetarias, con creciente preocupación por su sensibilidad ante movimientos en los tipos de interés, la renta y los propios precios de la vivienda. En segundo lugar se están produciendo graves problemas de accesibilidad, sobre todo por parte de los jóvenes, que ven retrasada su emancipación y para aquellas familias con menores niveles de renta. Por último, como consecuencia de los efectos de carácter macroeconómico que la sobreinversión en viviendas trae consigo, por sus efectos sobre el consumo, la forma-

ción bruta de capital, la distribución de la riqueza y el ciclo económico.

Junto a la anterior preocupación aparece el planteamiento acerca de la idoneidad en la relación entre propiedad y alquiler de la vivienda. En España, según los Censos de Población y Viviendas de 2001 el 82,2% de las viviendas principales están en régimen de propiedad. Las viviendas en alquiler, que representan el 11,4% del total, han perdido peso paulatinamente desde mediados del siglo pasado, cuando suponían más del 50% del total de las viviendas principales. Aunque esta tendencia no es exclusiva del caso español, el bajísimo nivel alcanzado por la proporción de viviendas en alquiler en España resulta preocupante, y no se asemeja a ningún otro país. Las argumentaciones que explican que la propiedad sea el régimen dominante en España son diversas, entre las que se destacan:

- La intervención del sector público, fundamentada en la corrección de los fallos de mercado producidos en el mercado de la vivienda, ha jugado un papel muy decisivo como condicionante de las decisiones tomadas por los hogares a la hora de decidir entre las opciones de propiedad o alquiler. Las legislaciones de control de alquileres impuestas en el pasado, el tratamiento fiscal favorable a la adquisición¹ y las ayudas concedidas en los sucesivos Planes de Vivienda desarrollados en nuestro país a la compra de vivienda han supuesto que la propiedad haya gozado de unos incentivos muy importantes, que han jugado en contra del régimen de alquiler.
- Las excepcionales condiciones de financiación, que han mejorado respecto al pasado de forma considerable. Los acusados descensos de los tipos de interés, las mejoras en los aspectos financieros referidos a la relación préstamo-valor del

1. Este tratamiento reduce el precio relativo de la propiedad frente al alquiler y la hace más atractiva, a lo que se añaden otros condicionantes puestos de manifiesto por estudiosos del tema sobre la regresividad de estos instrumentos, al favorecer más a los sectores de población con mayores niveles de renta.

crédito hipotecario, el alargamiento de los plazos de amortización, la ausencia de cualquier forma de racionamiento del crédito, la fuerte competencia entre las entidades financieras para captar una mayor cuota del mercado hipotecario con la introducción de gran variedad de nuevos productos y condiciones, explican que la capacidad de pago de los hogares españoles haya mejorado en los últimos años y ha contribuido al crecimiento del endeudamiento de las familias en la adquisición de vivienda.

- La demanda de vivienda como bien de inversión² se ha visto favorecida por las expectativas de revalorización que las subidas en los precios han propiciado y en especial, a partir de los malos resultados producidos en el mercado bursátil en el último periodo. La adquisición se fundamentará en motivos especulativos, como consecuencia de la consideración de la vivienda como valor refugio. La inversión en “ladrillos” se convierte así en el activo más seguro ante la caída de los mercados de renta.

Si comparamos estas cifras con la de otros países europeos inmediatamente aparecen otros dos elementos característicos del parque de viviendas español: la elevada proporción de viviendas secundarias y desocupadas. Siguiendo con los datos proporcionados por los Censos de Población y Viviendas 2001, en España había un total de 20,9 millones de viviendas. De este total, 14,18 millones se destinaban a viviendas principales (un 67,7% del parque total) 3,36 millones a viviendas secundarias (16,0%) y el resto estaban vacías (14,8%) o en la rúbrica de otro tipo de viviendas (1,4%). En España había,

en 2001, un total de 513 viviendas por cada mil habitantes, de las que 347 eran consideradas como residencias principales, a las que se añadían 83 viviendas secundarias y 76 vacías. En su conjunto, la proporción de viviendas existente en España es superior a la media europea, que se sitúa en el entorno de 445 viviendas por cada mil habitantes.

Entre 1991 y 2001, se ha producido un incremento del 21,7% del parque residencial total. En el mismo periodo, el número de hogares españoles ha aumentado un 20% frente a sólo un 5% de la población española. Ello implica que, a lo largo de la última década el tamaño medio de los hogares españoles se ha reducido significativamente hasta situarse en un ratio de 2,9 personas por vivienda en 2001 (3,2 en 1991), 0,35 puntos por encima de la media europea. El cambio más notable es el aumento de los hogares unipersonales, junto al hecho de la cada vez más tardía emancipación de los jóvenes (el 37,7% de los jóvenes entre 25 a 34 años viven con sus padres) y el envejecimiento de la población (los mayores de 85 años han aumentado un 44,6% en la última década).

Todo ello incide de forma importante en la vivienda, cuya dimensión y características van a depender en gran parte de los cambios en los hogares y sobre todo en las familias³, de forma que en España nos enfrentamos actualmente a un importante crecimiento del parque residencial, con moderado aumento de la población total, aunque sí se ha producido un relevante incremento de la población potencialmente demandante de primera vivienda en este periodo (los situados entre 25 y 35 años), junto con cambios en régimen de tenencia, el tamaño de las viviendas y del es-

2. Un factor coyuntural, pero que también ha podido significar un impacto adicional sobre la demanda de viviendas fue el denominado “efecto euro”, con la puesta en circulación del euro a principios de 2002, lo que llevó a muchas familias a anticipar su decisión por adquirir una vivienda y propició la afloración de efectivo no declarado fiscalmente buscando refugio en la adquisición de vivienda.
3. A efectos censales se define hogar como un conjunto de personas (una o varias) que residen habitualmente en la misma vivienda familiar, y familia como un grupo de personas (dos o más) que forman parte de un hogar y están vinculadas por lazos de parentesco, ya sean de sangre o políticos, independientemente de su grado.

tado en que se encuentra. Se hace necesario, por tanto, prever estas nuevas necesidades de viviendas y de cómo la potencialidad del crecimiento residencial de las ciudades se han de ir adaptando a las características de las viviendas que se han de edificar o rehabilitar para los próximos años, en términos de localización y dimensiones.

Ante la evolución seguida por parte de la demanda de viviendas, la oferta, constituida por el stock existente, es decir, la cantidad total de vivienda que existe en ese momento en el mercado, y la oferta de nueva construcción, ha respondido incrementando la producción de nuevas unidades residenciales. La oferta de viviendas en los últimos años ha crecido a un ritmo que no se conocía desde la década de los setenta. En los cuatro últimos años se ha construido el 40% de todas las viviendas de la UE, a un ritmo de más de 500.000 viviendas iniciadas de media, aunque ello no ha impedido que se produzcan fuertes incrementos de los precios.

La oferta depende de factores como la disponibilidad de suelo para edificar, el coste de los materiales y la mano de obra, la financiación, la fiscalidad y las expectativas, entre otros. La disponibilidad de suelo urbanizable listo para edificar responderá en gran medida a la normativa urbanística llevada a cabo, la cual, a pesar de haber experimentado diversos cambios legislativos, sigue actuando como cuello de botella sobre el mercado de la vivienda, con el consiguiente efecto sobre el precio. Este hecho también ha tenido un efecto negativo sobre la oferta de viviendas protegidas, ya que en momentos de fuertes subidas de precios, la rentabilidad de la construcción de esta tipología de viviendas resulta menos atractiva para los promotores.

Adicionalmente, la existencia constatada de un gran número de viviendas desocupadas que potencialmente podrían suponer un aumento de la oferta, sobre todo dentro del mercado de vivienda en alquiler, pone de manifiesto lo que se ha venido denominando el “despilfarro inmobiliario español”. Sin embargo, la especial problemática de este

sector, el alquiler, consecuencia de la conjunción de múltiples factores, hacen que no termine de despegar.

A la vista de todo lo anterior, el crecimiento de los precios de la vivienda parece responder a fuertes impulsos de la demanda sobre la oferta de viviendas, se trata pues de una inflación de demanda. Sin embargo, muchos organismos internacionales, como el FMI, el Banco Central Europeo y expertos se plantean la existencia de una desproporción entre el precio y el valor real de la vivienda, lo que junto al gran número de pisos vacíos, parece corroborar la hipótesis de una burbuja en el precio de la vivienda, aunque su medición parece ser compleja. Según algunos estudios, entre ellos del Banco de España, o del servicio de estudios del BBVA, ésta sobrevaloración de los precios de la vivienda podría estar ubicada entre el 8% y el 20%. Si esto es así, se espera que se produzca una progresiva moderación de las subidas en los precios en un futuro, ya que la mayor parte de los factores que están empujando a la demanda empiezan a presentar un cierto agotamiento. Lo importante es que este hecho no suceda de modo brusco, de forma que pueda traer consecuencias negativas. Los riesgos de una desaceleración brusca en el sector de la construcción tendrían consecuencias negativas sobre la economía en su conjunto, fundamentalmente para el sistema financiero, y sobre todo para los hogares españoles que en este momento se encuentran fuertemente endeudados. Hoy por hoy no parece que ello vaya a suceder, las condiciones de financiación tienden a endurecerse pero de forma progresiva, con intensidad moderada, por lo que la economía continuará ofreciendo un tono positivo, aunque cada vez con menor margen para las expansiones.

V.3. EL STOCK RESIDENCIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA

El stock de viviendas muestra el total de unidades habitables que existen en un territo-

rio, en nuestro caso se analizará la ciudad de Sevilla, su corona metropolitana, y también de su entorno, Andalucía y España. Se mide cada diez años mediante la realización de censos del parque, indicando tanto la oferta total de viviendas existentes en el mercado, como sus características, tales como destinos, particularidades físicas y fórmulas de tenencia. El estudio del mercado residencial que aquí se aborda se realiza desde la óptica de la cobertura de las necesidades de la población existente en su entorno, buscará dar respuesta a la pregunta de si la población del área metropolitana de Sevilla dispone de suficientes unidades para su uso y cuales son las condiciones de habitabilidad.

La desagregación abordada en este trabajo se lleva a cabo en el ámbito municipal, para la ciudad de Sevilla y de los municipios que conforman su área metropolitana, y en muchas ocasiones se llegará hasta el nivel de distrito censal e incluso a barrios. Para ello se consultarán los Censos de Población y Vivienda de 1991 y 2001, además de otras fuentes adicionales.

A la hora de mostrar las características generales del parque residencial se mostraran en torno a tres grandes grupos: el primero de ellos será atendiendo al destino de las residencias, teniendo en cuenta si su utilización se realiza la mayor parte del año (principal) o segunda residencia en periodos cortos, o si está vacía; el segundo bloque según fórmulas de tenencia, la vía por la cual la demanda accede al uso de una unidad residencial, propiedad o alquiler; y por último, las características físicas de las unidades, en cuanto a edad, estado físico, superficie, número de habitaciones y servicios incluidos, mostrando con estos datos la tipología de la construcción media y el grado de cobertura de las necesidades básicas de la población y su espacio.

Por destinos se tiene que las viviendas principales son aquellas unidades que son utilizadas durante todo el año, o la mayor parte de él como residencia habitual o permanente, formando, por tanto, el hogar familiar y la vivienda que se demanda y se utiliza por razón de uso y necesidad. El trabajo se va a centrar fundamentalmente en conocer esta parte de las viviendas que se destinan a este uso concreto. Sin embargo, teniendo en cuenta la información suministrada de forma periódica cada diez años por los Censos, resulta muy relevante conocer la proporción de todos los destinos de las viviendas, debido a que estos pueden en un momento determinado cambiar ante la existencia de tensiones en el mercado.

De esta forma, el censo comienza por definir qué se considera vivienda familiar, entendiendo por ello a toda habitación o conjunto de ellas y sus dependencias, que ocupan un edificio o una parte estructuralmente separada del mismo, destinadas a ser habitadas por una o varias familias. Dentro de esta amplia clasificación se encuentran las viviendas principales antes definidas, y las viviendas que no son principales, que a su vez se clasifican en secundarias, cuando es utilizada sólo parte del año, de forma estacional, periódica o esporádica (veraneo, trabajos temporales, fines de semana, etc.); desocupada o vacía, si habitualmente se encuentra deshabitada; “otro tipo”, si no ha podido clasificarse en los anteriores apartados (viviendas de estudiantes, de alquiler de corta duración utilizadas todo o gran parte del año, etc.), y alojamientos y viviendas colectivas⁴, aunque para esquematizar un poco esta clasificación se ha procedido a englobar en el apartado de otras formas las dos últimas tipologías, alojamientos y otro tipo.

En este trabajo se pondrá de manifiesto la existencia de un stock suficiente para dar

4. Como alojamiento se considera el recinto que no respondiendo totalmente a la definición de vivienda familiar es utilizado como vivienda permanente fija (chabola u otras) ó móvil (remolque, etc.). Se considera vivienda colectiva a toda vivienda o edificio destinado a ser habitado por un grupo de personas que no constituyen una familia, sometidas a una autoridad o régimen común, con unos objetivos o intereses personales comunes.

cobertura a la población, con un nivel de calidad aceptable para una correcta habitabilidad, como consecuencia de la gran renovación del parque residencial que tuvo lugar durante la década de los sesenta y setenta, y el fluido e importante ritmo de construcción de las últimas décadas, sobre todo en la segunda mitad de los noventa hasta la actualidad. Por ello, en la actualidad hay un convencimiento general en que el problema de la vivienda ya no consiste en la necesidad de contar con un parque de viviendas dignas para vivir, de hecho los problemas actuales con los que se enfrenta el mercado de la vivienda tienen que ver más con la accesibilidad al mercado que con situaciones de escasez de unidades residenciales.

Aunque las cifras agregadas que se muestran en los censos a veces no manifiestan claramente este hecho, al ir desagregando a zonas más localizadas, sí se pueden revelar las tensiones que subsisten en los diferentes mercados. Aunque no se trata aquí de hacer una revisión de las diferentes teorías sobre los procesos de aglomeración, así como el freno al crecimiento de las grandes ciudades, campo propio de la economía urbana, sí que se observará a lo largo del estudio, cómo a través de factores, entre los que destaca el importante y continuado crecimiento de los precios de las viviendas y la escasez de suelo residencial, se produce un desplazamiento de la demanda hacia nuevos extrarradios de la ciudad u otros municipios colindantes. La expansión de las áreas urbanas es el resultado de estas tensiones, generando asimismo nuevos problemas y demandas, como la necesidad de infraestructuras, equipamientos, y aumento de los flujos demográficos de “ida y vuelta” por razones laborales, entre otros.

A continuación se estudiará la intensidad del uso residencial de las viviendas en el área metropolitana Sevilla, si el tamaño medio de sus hogares se corresponde con el grado de utilización de las viviendas principales, para comprobar las necesidades residenciales de las familias para uso permanente. También se conocerá la estructura de tenencia de de

sus habitantes, que hace referencia a como los hogares sevillanos poseen las viviendas, en propiedad, alquiler o están cedidas. La información contenida en los Censos va a permitir realizar un exhaustivo seguimiento de las características de las viviendas, proporcionando estadísticas sobre la superficie, medida en metros cuadrados utilizados, el número de habitaciones, la antigüedad y estado del parque residencial, situación de equipamientos, etc. Esta heterogeneidad de las diferentes unidades residenciales pone de manifiesto la existencia de múltiples submercados de vivienda de carácter local, medidos por su localización y sus diferentes características, que son la base de las diferencias en los precios.

V.3.1. La intensidad del uso residencial de la vivienda principal

El Censo de Población y Viviendas de 2001 muestra la existencia de 296.989 viviendas familiares en la ciudad de Sevilla, que junto a las 164.517 viviendas familiares de la corona metropolitana suponen un total de 461.506 para toda el área metropolitana, de las cuales un 76,4% se clasifica como viviendas principales, o sea, aquellas que cubren las necesidades familiares con carácter de permanencia (Cuadro V.1.), siendo este porcentaje similar en la ciudad y en la corona. Esta cifra pone de manifiesto la existencia de un significativo número de unidades residenciales, concretamente un 23,6%, destinados a otros fines distintos al de ser hogar familiar.

El crecimiento del número total de viviendas entre 1991 y 2001 constata la fuerte actividad constructora en este periodo (Gráfico V.1.), que ha supuesto un aumento del 27,5% en el volumen de viviendas en el área metropolitana, por encima de Andalucía con un 24,2%, y de España, con un 21,7%. Este incremento es mucho más intenso en la corona metropolitana donde alcanza la cifra del 42,1%, duplicando la tasa de crecimiento de la ciudad, un 20,7%.

CUADRO V.1.

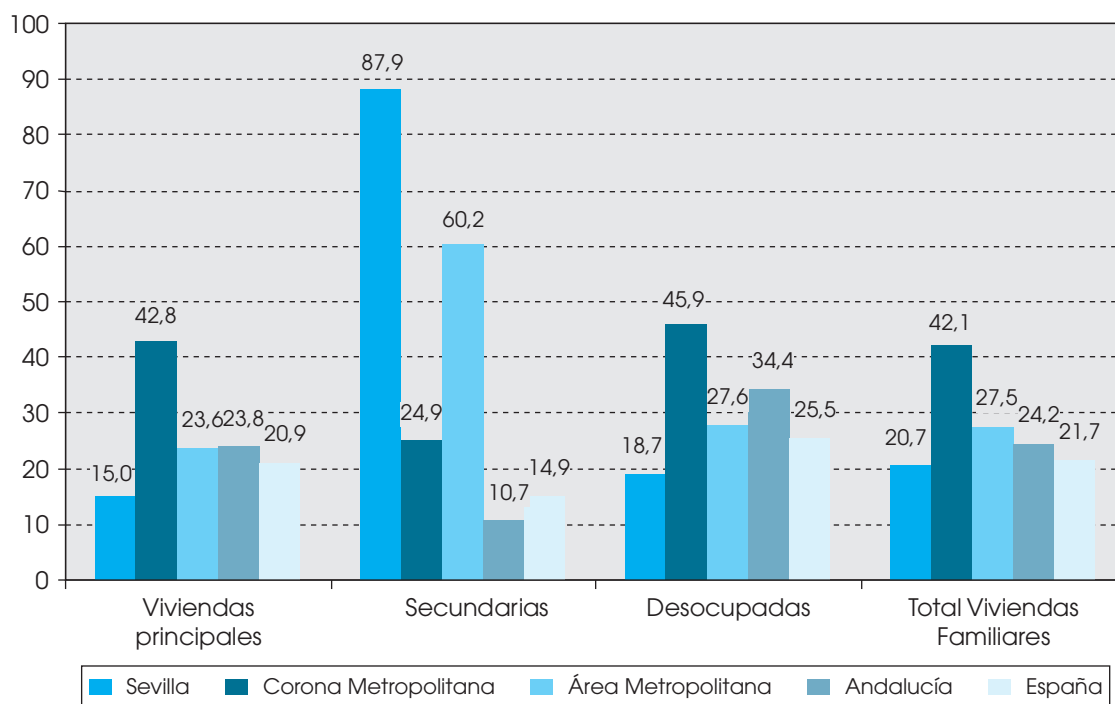
DISTRIBUCIÓN DE LAS VIVIENDAS PRINCIPALES POR DESTINO.

	1991					2001				
	Área Metropolitana			España	Andalucía	Área Metropolitana			Andalucía	España
	Sevilla	Corona	Total Área			Sevilla	Corona	Total Área		
I. Ocupadas	208.429	97.304	305.733	14.659.991	2.414.621	248.014	137.317	385.331	2.929.321	17.544.657
I.1. Viviendas principales	197.009	88.326	285.335	11.736.376	1.950.289	226.558	126.104	352.662	2.415.143	14.184.026
I.2. Secundarias	11.420	8.978	20.398	2.923.615	464.332	21.456	11.213	32.669	514.178	3.360.631
II. Desocupadas	36.801	17.998	54.799	2.475.639	408.319	43.673	26.252	69.925	548.669	3.106.422
III. Otras formas	806	502	1.308	70.733	19.811	5.302	948	6.250	53.134	295.475
Total Viviendas Familiares	246.036	115.804	361.840	17.206.363	2.842.751	296.989	164.517	461.506	3.531.124	20.946.554
	1991					2001				
Distribución Porcentual	Área Metropolitana			España	Andalucía	Área Metropolitana			Andalucía	España
	Sevilla	Corona	Total Área			Sevilla	Corona	Total Área		
I. Ocupadas	84,7	84,0	84,5	85,2	84,9	83,5	83,5	83,5	83,0	83,8
I.1. Viviendas principales	80,1	76,3	78,9	68,2	68,6	76,3	76,7	76,4	68,4	67,7
I.2. Secundarias	4,6	7,8	5,6	17,0	16,3	7,2	6,8	7,1	14,6	16,0
II. Desocupadas	15,0	15,5	15,1	14,4	14,4	14,7	16,0	15,2	15,5	14,8
III. Otras formas	0,3	0,4	0,4	0,4	0,7	1,8	0,6	1,4	1,5	1,4
Total Viviendas Familiares	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE: INE, Censo de Vivienda 1991 y Censo de Población y Viviendas 2001.

GRÁFICO V.1.

VIVIENDAS FAMILIARES. TASAS DE CRECIMIENTO 1991-2001.



FUENTE: INE. Censos de Población y Viviendas 1991 y 2001.

Ello implica que en 2001 había en Sevilla 433,8 viviendas por cada mil habitantes, mientras que en 1991 eran de 360,2 por cada mil habitantes. La corona presenta una ratio algo menor, de 398,6 viviendas por cada mil habitantes en 2001 frente a las 341,8 de 1991. El total del área metropolitana registra una ratio de 420,6 viviendas por cada mil habitantes en 2001, mientras que en 1991 era de 354,1.

Las viviendas principales también han crecido a un fuerte ritmo entre 1991 y 2001, tal como se puede ver en el Gráfico V.1., (un 23,6% en el área metropolitana), similar al experimentado en Andalucía, del 23,8% y por encima de la nación, un 20,9%. Si se tiene en cuenta el aumento experimentado por la población en esta década, tanto en el área metropolitana, como en Andalucía y España, de un 7,7%, 6,1% y un 5,1% respectivamente, se refleja la inexistencia, a escala agregada, de problemas de

disponibilidad de viviendas, puesto que el dinamismo que refleja la oferta de viviendas de uso permanente es superior al dinamismo experimentado por la población de derecho según los datos que nos proporcionan los Censos de Población. No obstante, a pesar del crecimiento que las cifras totales medias reflejan, y que responden a las necesidades existentes en este periodo y al aumento de la población en edad de formar nuevos hogares, es probable que no todas ellas hayan podido verse satisfechas debido a la fuerte elevación de los precios de las viviendas, dificultando el acceso de una buena parte de los jóvenes en edad de emanciparse.

De hecho, si se toman los datos desagregados para la ciudad de Sevilla y su corona metropolitana, estos muestran importantes diferencias en la intensidad del uso principal de su parque residencial. Sevilla presenta un crecimiento poblacional casi nulo

CUADRO V.2.

SEVILLA. DISTRITOS CENSALES. DISTRIBUCIÓN DE LAS VIVIENDAS FAMILIARES POR DESTINO.

Distritos Censales	Principales		Secundarias		Desocupadas		Otra Forma		Total Viv. Fam.	
	1991	2001	1991	2001	1991	2001	1991	2001	1991	2001
1. Casco										
Antiguo	19.125	20.229	1.987	3.247	6.975	10.460	93	1.798	28.180	35.734
2. Macarena	43.642	50.180	1.127	3.334	7.422	7.667	210	644	52.401	61.825
3. Nervión-										
S. Pablo	35.088	38.881	2.200	3.896	5.143	5.147	111	1.157	42.542	49.081
4. Este	43.408	55.661	1.600	2.121	8.529	11.088	196	655	53.733	69.525
5. Sur	30.145	34.519	2.427	5.741	4.582	4.735	148	430	37.302	45.425
6. Triana	25.601	27.088	2.079	3.117	4.150	4.576	48	618	31.878	35.399
Total	197.009	226.558	11.420	21.456	36.801	43.673	806	5.302	246.036	296.989

% S/TOTAL SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA

1. Casco										
Antiguo	9,7	8,9	17,4	15,1	19,0	24,0	11,5	33,9	11,5	12,0
2. Macarena	22,2	22,1	9,9	15,5	20,2	17,6	26,1	12,1	21,3	20,8
3. Nervión-										
S. Pablo	17,8	17,2	19,3	18,2	14,0	11,8	13,8	21,8	17,3	16,5
4. Este	22,0	24,6	14,0	9,9	23,2	25,4	24,3	12,4	21,8	23,4
5. Sur	15,3	15,2	21,3	26,8	12,5	10,8	18,4	8,1	15,2	15,3
6. Triana	13,0	12,0	18,2	14,5	11,3	10,5	6,0	11,7	13,0	11,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

% S/TOTAL DISTRITOS CENSALES

1. Casco										
Antiguo	67,9	56,6	7,1	9,1	24,8	29,3	0,3	5,0	100	100
2. Macarena	83,3	81,2	2,2	5,4	14,2	12,4	0,4	1,0	100	100
3. Nervión-										
S. Pablo	82,5	79,2	5,2	7,9	12,1	10,5	0,3	2,4	100	100
4. Este	80,8	80,1	3,0	3,1	15,9	15,9	0,4	0,9	100	100
5. Sur	80,8	76,0	6,5	12,6	12,3	10,4	0,4	0,9	100	100
6. Triana	80,3	76,5	6,5	8,8	13,0	12,9	0,2	1,7	100	100
Total	80,1	76,3	4,6	7,2	15,0	14,7	0,3	1,8	100	100

FUENTE: INE, CERCA+100, Censos de Población y Viviendas 2001.

en esta década, tan sólo un 0,23%, con un crecimiento de las viviendas principales del 15%, (muy por debajo de las medias del área, Andalucía y España), pasando de representar el 80,1% del total de las viviendas familiares en 1991 a un 76,3% en 2001. Algunos factores explicativos de la menor proporción de viviendas principales pueden residir en la relevancia del mercado de segunda vivienda, que como se verá en un apartado posterior, cada vez tiene más peso en la capital.

La corona metropolitana en cambio refleja pautas diferenciadas, con un crecimiento de la población del 21,8%, y que se corresponde con un mayor crecimiento de las viviendas principales 42,8%, duplicando las cifras medias del área metropolitana, Andalucía y España, lo que denota el progresivo avance como zona de expansión de Sevilla, consecuencia de los anteriormente mencionados flujos migratorios.

A través de la información censal disponible para 2001 en los Censos de Población y Viviendas y para 1991 con la base de datos INE-CERCA +100, se puede obtener información al nivel de distritos y secciones censales. En base a ello se analizará la evolución del total de viviendas familiares entre 1991 y 2001 dentro de la ciudad de Sevilla, entre los seis distritos censales en que ésta se divide. Se tiene que el distrito con mayor número de viviendas familiares es el distrito Este, con 69.525 viviendas, un 23,4% de las viviendas totales de Sevilla en 2001, así como el distrito que más ha crecido en la última década, seguido de Macarena, con 61.825 viviendas familiares.

Dentro de la categoría de viviendas principales se tiene la misma similitud, donde los distritos Este y Macarena comprenden el 46,7% de las viviendas principales de Sevilla (el 24,6% en el distrito Este y 22,1% el distrito Macarena), pero sobre todo es la zona Este la que más crece en esta categoría, al ritmo de 28,2% entre 1991 y 2001, mientras que el distrito de Macarena lo hace

al 15%, seguido del distrito Sur, con un 14,5% (Gráfico V.2.). Asimismo, también son los distritos de Macarena y Este los que mayor peso de viviendas principales tienen dentro de su zona, de un 81,2% y 80,1%, respectivamente.

Se observa que las viviendas principales disminuyen en su estructura porcentual dentro de todos los distritos, por lo que toman más relevancia las otras categorías, las secundarias y las desocupadas. Destaca el Casco Antiguo, tanto por ser el que menos proporción de viviendas principales sobre su distrito tiene, un 56,6%, frente a la media de la ciudad, de 76,3%, como porque también es el distrito que con respecto a 1991 ha perdido más peso en esta clase de vivienda, ya que ésta era de 67,9% en 1991. Por otro lado, el Casco Antiguo y Triana son los distritos que menos crecen en número de viviendas principales en la última década, a una tasa del 5,8%.

A través de las cifras expuestas se puede extraer información acerca la posible existencia de necesidades residenciales de cada mercado. Con la información suministrada por los censos se conoce la población y el stock de viviendas, por lo que es posible calcular la ratio de densidad de uso, que muestre el grado de utilización de las viviendas principales en cada ciudad, provincia o comunidad, y que hace referencia a las necesidades residenciales de las familias para uso permanente. Los ratios comparativos más utilizados son los siguientes:

$$D_1 = [(Población / Total Viviendas Familiares)] \\ = \text{Habitantes por viviendas totales}$$

$$D_2 = [(Población / Total Viviendas Principales)] \\ = \text{Habitantes por viviendas principales}$$

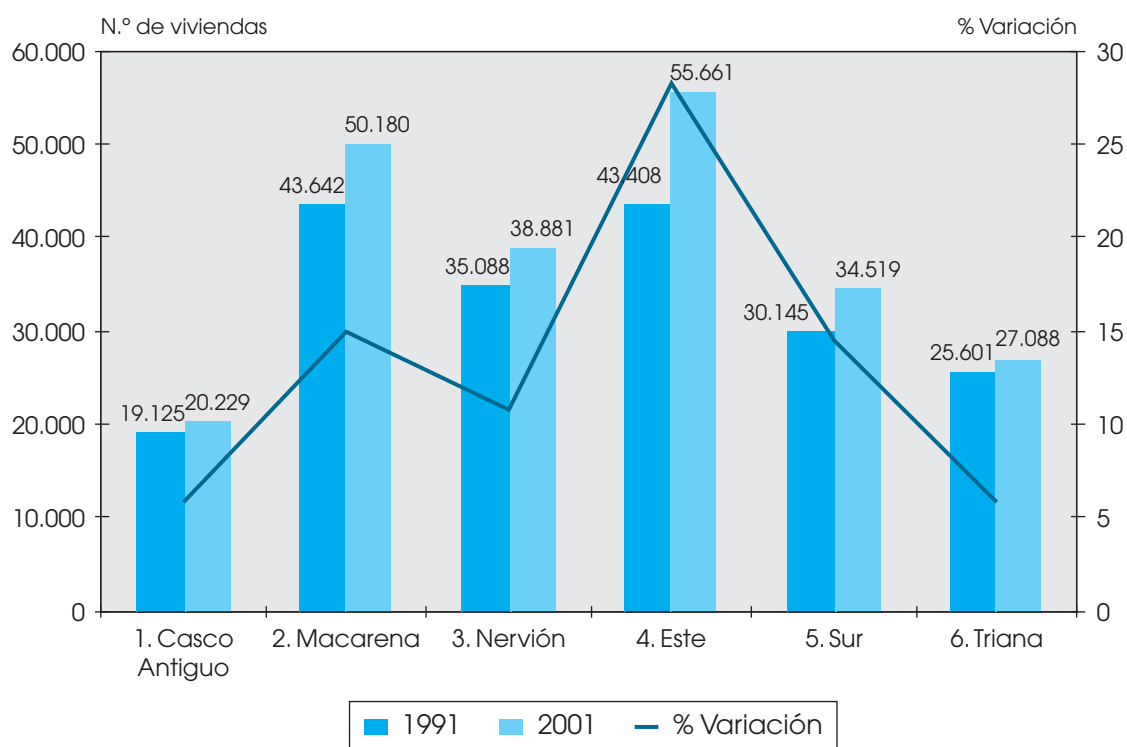
$$T = [(Población / Total Hogares)] = \text{Tamaño medio del hogar}$$

$$S = [(Total Viviendas Secundarias / Población) * 1000] = \text{Viviendas secundarias por mil habitantes}$$

$$V = [(Total Viviendas Desocupadas / Población) * 1000] = \text{Viviendas desocupadas por mil habitantes}$$

GRÁFICO V.2.

DISTRIBUCIÓN DE LAS VIVIENDAS PRINCIPALES POR DISTRITOS CENSALES.



FUENTE: INE. Censos de Población y Viviendas 1991 y 2001.

Los dos primeros indicadores D_1 y D_2 reflejan la intensidad de uso residencial. El primero se calcula respecto al parque total de viviendas y tiene un carácter más estructural al poner de manifiesto la necesidad o no de viviendas por familias. Para Sevilla este indicador presenta valores reducidos, 2,3 personas por vivienda en 2001 (en 1991 era de 2,8, por lo que la relación ha mejorado ostensiblemente), algo por encima del índice andaluz y nacional, 2,1 y 2 personas por vivienda respectivamente, pero que refleja un parque con suficiente número de unidades totales para cubrir las necesidades de población. Otro asunto distinto sería conocer si la localización de dichas viviendas se corresponde con la cobertura de la demanda existente, lo cual habría de resolverse a través de un análisis más pormenorizado, que se realizará con el segundo indicador.

El segundo indicador, D_2 , calculado para Sevilla y su área metropolitana, Andalucía y España, hace referencia a las necesidades residenciales de los hogares. Un valor elevado sería indicativo de que la vivienda está siendo sobreutilizada, y nos muestra la existencia de necesidades presentes y futuras en el supuesto de ser superior al tamaño del hogar, ya que nos indica que la vivienda está siendo utilizada por un número de personas mayor que el de la media. Este grado de saturación denotaría una serie de problemas tales como, en primer lugar, el número de hijos que no se independizan del hogar por dificultades en el acceso a la vivienda, segundo, la pervivencia del modelo clásico de hogares en los que conviven las tres generaciones, abuelos, padres e hijos, o por último, simplemente la existencia de un tamaño medio familiar por encima de la media del área.

CUADRO V.3.

RATIOS DE DENSIDAD DE USO.

1991					
	Población/ Viv. Ppal.	Tamaño Hogar	Diferencia ratio de uso	% población < 15 años	% población > 64 años
Sevilla	3,47	3,45	0,017	20,59	11,81
Corona Metropolitana	3,82	3,77	0,050	25,80	8,67
Área Metropolitana	3,58	3,55	0,027	22,31	10,77
Provincia Sevilla	3,66	3,62	0,040	22,94	11,14
Andalucía	3,56	3,49	0,069	22,84	11,72
España	3,31	3,26	0,052	19,38	13,82
2001					
	Población/ Viv. Ppal.	Tamaño Hogar	Diferencia ratio de uso	% población < 15 años	% población > 64 años
Sevilla	3,02	3,02	0,001	15,01	15,18
Corona Metropolitana	3,27	3,27	0,000	18,57	9,89
Área Metropolitana	3,11	3,11	0,000	16,35	13,19
Provincia Sevilla	3,11	3,11	0,001	17,16	13,66
Andalucía	3,05	3,04	0,003	17,32	14,60
España	2,88	2,88	0,001	14,52	17,04

FUENTE: INE, Censos de Población y Viviendas 1991 y 2001. Elaboración propia.

Analizando los datos que aparecen en el Cuadro V.3., se puede comprobar diversas cuestiones importantes. Una de ellas es con respecto al tamaño de los hogares, compuestos cada vez por menos miembros, motivado entre otras causas por la menor tasa de natalidad, tal como se pone de manifiesto en la columna que muestra cómo ha disminuido el porcentaje de población menor de quince años entre 1991 y 2001, donde por ejemplo en Sevilla capital se ha pasado del 20,59% en 1991 al 15,01% de jóvenes menores de 15 años sobre el total de población en 2001, con igual tendencia en el resto, tanto de la corona como de la provincia, Andalucía y España; otros motivos de la disminución en el número de hogares son las nuevas estructuras surgida de las recientes dinámicas sociales, con un mayor número de separaciones, divorcios y de ancianos que viven independientes. El tamaño medio del

hogar ha pasado de ser de 3,26 personas en 1991 a 2,9 personas en 2001 para el total nacional. Andalucía y Sevilla presentan cifras superiores al nacional, 3,49 en 1991 y 3,04 en 2001, para la primera y para Sevilla capital de 3,45 en 1991 a 3,02 en 2001, destacando la corona metropolitana por poseer el mayor tamaño de hogar, aunque también ha seguido la tendencia decreciente de la última década, pasando de 3,77 personas en 1991 a 3,27 personas en 2001. Sobre los cambios y características que en su estructura se han producido en estos diez años es interesante la consulta de los boletines informativos del Instituto Nacional de Estadística como resultado de la última explotación de los Censos de Población y Viviendas 2001.

En la corona metropolitana se da la mayor densidad, con 3,82 habitantes por vivienda principal en 1991 y también en 2001, de 3,27

CUADRO V.4.

RATIOS DE DENSIDAD DE USO POR DISTRITOS CENSALES.

Sevilla 1991							
Distritos Censales	Viviendas Principales	Población	Densidad de uso	Tamaño Hogar	Difer. en ratio en uso	% poblac. < 15 años	% poblac. > 64 años
1. Casco Antiguo	19.125	55.319	2,89	2,88	0,014	11,11	14,74
2. Macarena	43.642	152.764	3,50	3,48	0,020	17,45	7,56
3. Nervión-S.Pablo	35.088	122.678	3,50	3,48	0,013	13,97	9,53
4. Este	43.408	157.797	3,64	3,62	0,019	18,54	6,87
5. Sur	30.145	109.904	3,65	3,63	0,020	15,51	8,39
6. Triana	25.601	84.566	3,30	3,29	0,011	11,83	11,92
Total	197.009	683.028	3,47	3,45	0,017	15,56	9,00

Sevilla 2001							
Distritos Censales	Viviendas Principales	Población	Densidad de uso	Tamaño Hogar	Difer. en ratio en uso	% poblac. < 15 años	% poblac. > 64 años
1. Casco Antiguo	20.229	52.840	2,61	2,61	0,000	12,72	20,37
2. Macarena	50.180	151.368	3,02	3,02	0,001	16,02	13,90
3. Nervión-S.Pablo	38.881	118.424	3,05	3,05	0,000	14,13	16,95
4. Este	55.661	175.686	3,16	3,16	0,000	19,29	11,27
5. Sur	34519	108044	3,13	3,13	0,003	17,49	15,16
6. Triana	27088	78271	2,89	2,89	0,000	12,74	20,26
Total	226.558	684.633	3,02	3,02	0,001	16,13	15,18

FUENTE: INE, CERCA+100, Censos de Población y Viviendas 2001. Elaboración propia.

habitantes, seguida de la provincia de Sevilla, con 3,66 personas en 1991 y 3,27 en 2001, Andalucía y Sevilla capital, esta última con 3,47 habitantes en 1991 y 3,02 habitantes por vivienda principal en 2001, todas ellas con una intensidad de uso residencial por encima de la nacional.

El desfase entre el tamaño familiar y el ratio personas por vivienda principal calculado, mostraban para Andalucía en el año 1991 la cifra de 0,069, mayor que el presentado por España, de 0,052, aunque Sevilla capital en este caso muestra un desfase algo menor, de tan sólo 0,017 (a excepción de la corona metropolitana, con un desfase de 0,05). Estos desfases, sobre todo los más elevados, son indicativos de la pervivencia de situaciones de tensión y de la

potencialidad futura de la demanda en sus mercados locales, que se comprueban en el caso de Sevilla, para la corona metropolitana, con el fuerte crecimiento experimentado por las viviendas principales en estos diez años, del 42,8%, bastante más acusado que para Sevilla capital, del 15%. El crecimiento experimentado en el stock residencial en la última década, y el menor tamaño de los hogares mencionado han favorecido la desaparición de estas tensiones de demanda que se venían reflejando en 1991, siendo éstas prácticamente inexistentes en 2001. No obstante, se sigue observando cómo la corona metropolitana muestra un mayor dinamismo residencial futuro que Sevilla capital, por razones de ciclo de vida, con una importante proyección de la demanda en el medio plazo como resultado

de la futura entrada de los nuevos activos al mismo, que se convertirán en demanda efectiva en los mercados si se cumplen otras condiciones de índole económica. En este sentido, presenta una población más joven, la menor de 15 años representa el 18,6% del total de la población en 2001, más de 3,5 puntos sobre la de Sevilla capital, así como una menor población mayor de 65 años, 9,9% del total de la población, frente al 15,2% en Sevilla, más de cinco puntos básicos de diferencia

En el Cuadro V.4., aparece un análisis más pormenorizado, donde se ofrece una desagregación por distritos censales. Al igual que se observó en el cuadro anterior, los desfases entre el tamaño familiar y el ratio de personas por vivienda principal desaparecen en 2001 con respecto a 1991 también entre los seis distritos censales en que se divide la ciudad de Sevilla, lo cual parece indicar que no existen grandes tensiones ni necesidades encubiertas de unidades residenciales importantes. Sin embargo, en múltiples ocasiones, las cifras agregadas no reflejan toda la problemática existente en los hogares, donde se constata una fuerte presencia de hijos en edad de formar un hogar independiente, pero que por razones principalmente de accesibilidad a la vivienda permanecen en la familia de origen⁵.

No obstante, se producen diferencias en la densidad de uso entre los distintos distritos. Las zonas que mayor densidad de uso tenían, tanto en 1991, como en 2001, son los distritos Este y Sur (con 3,16 y 3,13 personas por vivienda principal en 2001), seguido de Nervión-San Pablo (3,05) todos ellos por encima de la media de la ciudad, de 3,02 personas por habitante. La proporción de componentes jóvenes, menores de 15 años es la más alta en estas zonas, un 19,29% de la población total en el distrito

Este, más de tres puntos por encima de la media de la ciudad, situada en el 16,13% del total de la población (también es el que tiene menor porcentaje de población de más de 65 años), y en el distrito Sur, con una proporción de jóvenes sobre la población total de 17,49%.

Es significativo conocer el índice de envejecimiento, que expresa la relación entre la población mayor a 64 años y la población total. Los datos censales situaba la media en 15,18% en el conjunto de la ciudad para 2001, frente al dato de 9% de población mayor en 1991, que muestra el progresivo y significativo envejecimiento de la población, aunque por debajo de la media nacional. Por zonas, se observa claramente que son el Casco Antiguo y Triana las más envejecidas, presentan un porcentaje del 30,37% y 20,26% de población de más de 65 años, a más de cinco puntos de la media de la ciudad. Al mismo tiempo, estas zonas también se caracterizan por tener unos ratios de densidad de uso por debajo de la media de la ciudad, 2,612 y 2,890 en el Casco Antiguo y en Triana respectivamente, lo cual indica que no se está potenciando el modelo clásico de familia, en la que residen las generaciones más ancianas con las más jóvenes, sino más bien al contrario, se está vislumbrando una tendencia al incremento de la independencia residencial de los ancianos, tal como ya viene sucediendo en todos los países industriales de nuestro entorno. Esta situación refleja la existencia de un hueco de demanda potencial futura y de posible actividad residencial, orientada fundamentalmente a rehabilitar las viviendas, por su mayor grado de obsolescencia, y para adaptarlas a personas de la tercera edad, más que un incremento de nuevas construcciones, que ya se viene evidenciando con el escaso crecimiento de las viviendas principales en estas zonas.

5. En concreto, en 2001, el 37,7% de los jóvenes en edades comprendidas entre los 25 y 34 años todavía no de ha independizado, lo que ha supuesto un incremento porcentual del 51,2% respecto de 1991.

V.3.2. La relevancia de las viviendas vacías y secundarias

Otros cambios estructurales muy significativos se han producido en las categorías de viviendas secundarias y vacías. Las primeras, viviendas secundarias, han ido ganando posiciones en la estructura porcentual, creciendo en Sevilla capital desde el 4,6% del parque total de viviendas en 1991, a un 7,2% en 2001. Las viviendas vacías han perdido algo de peso, ya que en 1991 representaban el 15% de todas las unidades residenciales y en el año 2001 se pasa a un 14,7% (Cuadro V.2.). De todos modos, a pesar de la precisión que se lleva a cabo en los censos de viviendas sobre las definiciones de viviendas secundarias y desocupadas, en la práctica puede que no se distinga correctamente entre las diferentes categorías a la hora de cumplimentar los cuestionarios, y por esta razón, ante los posibles trasvases que se hayan podido producir entre ambas categorías de viviendas, se debe ser prudente con las conclusiones que se deducen de las cifras expuestas.

Asimismo, se han calculado otros dos ratios comparativos, referentes al número de viviendas secundarias y desocupadas por cada mil habitantes. El número de viviendas secundarias por cada mil habitantes ha crecido en el periodo intercensal de una forma muy llamativa en la capital, llegando prácticamente a duplicarse en estos diez años, pasando de 16,7 viviendas secundarias en 1991 a 31,34 viviendas secundarias por mil habitantes en 2001, cifra que supera a la ofrecida por la corona metropolitana y su provincia, y que no ocurría en 1991. Sin embargo estas cifras están muy alejadas de las que presenta tanto Andalucía, con 69,8 viviendas secundarias por cada mil habitantes y aún más a la media nacional, de 82,3 viviendas secundarias por cada mil habitantes en 2001 (Cuadro V.5.).

En principio no es extraño que las capitales se diferencien de la media comunitaria

y nacional, puesto que los grandes núcleos urbanos son los principales determinantes de los destinos residenciales principales y no secundarios. En la actualidad, las opiniones de los expertos indican que la movilidad que se viene observando dentro de las zonas urbanas están motivados principalmente por el deseo de cambio de residencia, en busca de una mayor calidad de vida, más que por motivos de trabajo o profesionales, que fueron la fuerza motora en épocas anteriores.

Este desarrollo puede hacer referencia a razones de inversión que se han visto potenciadas en los últimos años, con la construcción de viviendas que no están siendo destinadas a cubrir necesidades de uso primario en áreas con expectativas de crecimiento y revalorización futura, o por otro lado, al cambio de uso de las viviendas que abandonan los residentes. Por otra parte, para que esta notable expansión haya sido absorbida, ha sido necesario que se produzca una mayor capacidad de compra por parte de los hogares sevillanos. Por tanto, es muy importante también el efecto que ha tenido el crecimiento de la renta media sobre las decisiones de gasto familiar, que ha impulsado a demandar un mayor número de viviendas de utilización temporal en estas dos décadas.

La existencia de un mercado de viviendas secundarias cercanas o dentro de las áreas metropolitanas y de su evolución es muy importante para el mercado de uso principal. El conocimiento de su disponibilidad es fundamental, dado que pueden convertirse en un momento determinado en zonas residenciales principales, como consecuencia, entre otros factores, de las tensiones de demanda en el mercado principal, o de la mejora en la accesibilidad a los centros de trabajo derivada de la construcción de infraestructuras, de forma que a medida que se extienden las redes de comunicaciones, es posible incorporar nuevos centros urbanos al área que en otro momento eran zonas de descanso vacacional o de ocio.

CUADRO V.5.

VIVIENDAS SECUNDARIAS Y DESOCUPADAS POR MIL HABITANTES.

	1991		2001	
	Viv. Secundaria/ 1.000 hab	Viv Desocupada/ 1.000 hab	Viv. Secundaria/ 1.000 hab	Viv Desocupada/ 1.000 hab
Sevilla	16,72	53,88	31,34	63,79
Corona				
Metropolitana	26,50	53,12	27,17	63,60
Área Metropolitana	19,96	53,63	29,77	63,72
Provincia Sevilla	25,67	52,50	24,06	49,22
Andalucía	66,91	58,83	69,88	74,57
España	75,21	63,69	82,27	76,05

FUENTE: INE, Censos de Población y Viviendas 1991 y 2001. Elaboración propia.

El porcentaje de viviendas desocupadas por cada mil habitantes también se recoge en el Cuadro V.5. En la ciudad de Sevilla crecieron, pasando de 53,9 viviendas desocupadas por mil habitantes en 1991 a 63,79 en 2001, aunque en términos globales ya se comentó que su peso había disminuido un poco (las viviendas vacías suponían un 15% del parque total en 1991, y un 14,7% en 2001), con cifras similares para la corona metropolitana, pero inferiores en ambos casos a la media nacional y andaluza.

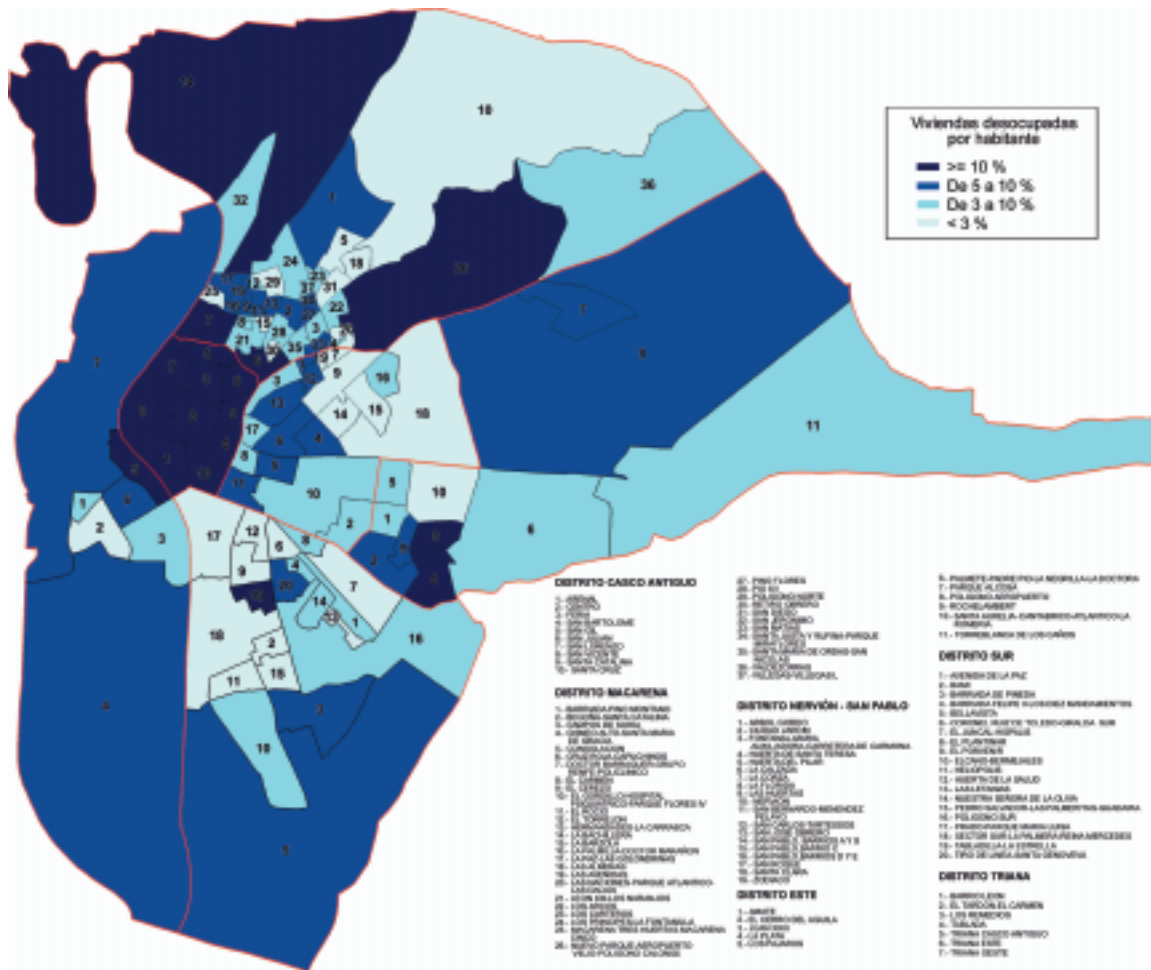
En el Cuadro V.6., se exponen los datos sobre viviendas familiares, tanto principales, secundarias y vacías calculadas por mil habitantes, desagregadas por distritos censales, y en el Mapa V.1., se realiza una desagregación a partir de la información proporcionada por el Censo de Viviendas del INE para 2001, donde se ha llegado hasta niveles de secciones censales, que han sido agrupadas por barrios, donde se puede comprobar la densidad en el número de viviendas desocupadas. El distrito que más llama la atención es Casco Antiguo (el distrito menos poblado junto a Triana), por ser el que presenta unos mayores niveles de viviendas familiares medidos por cada mil habitantes, tanto si se trata de viviendas principales (382,8 viviendas principales por mil habitantes en

2001, frente a la media de la ciudad, de 330,9 viviendas principales por cada mil habitantes), como si se trata de viviendas secundarias, con 61,4 viviendas por mil habitantes en 2001, mientras que la media de Sevilla es prácticamente la mitad, 31,3 viviendas secundarias por cada mil habitantes, y sobre todo en lo referente a las viviendas vacías, con un comportamiento mucho más desviado de la tendencia de la ciudad que en el resto de categorías, pues presenta un número de viviendas desocupadas de 198 viviendas por mil habitantes que triplica la media de la capital, 63,8 viviendas vacías por mil habitantes, y con un fuerte crecimiento entre 1991 y 2001, del 71,9% (Gráfico V.3.). En el mapa se contempla como todos los barrios del Casco Antiguo presentan los mayores porcentajes de viviendas vacías.

El resto de los distritos presentan unos valores menos acusados, en el que destaca el distrito Este, el distrito más poblado y que más ha crecido en la última década en número de viviendas principales, por ser el que menor número de viviendas secundarias por mil habitantes posee (sólo 12,9 viviendas) y para las viviendas desocupadas es el segundo en importancia de Sevilla, con 63,1 viviendas vacías por mil habitantes, sobre todo es más acusada en los barrios de Juan XXIII

MAPA V.1.

VIVIENDAS DESOCUPADAS POR HABITANTE.



y La Plata, junto a los barrios El Cerro del Águila, Rochelambert, Parque Alcosa y Polígono del Aeropuerto.

Siguiendo con las viviendas desocupadas, en el Mapa 1 se ve como Triana, con 58,5 viviendas vacías por habitante, aparece con prácticamente toda el área coloreada en las tonalidades más oscuras, lo que significa que en la mayoría de sus barrios existe un alto porcentaje de viviendas en esta situación, destacando su Casco Antiguo, seguido por Triana Este, Oeste y Tablada. El distrito de Macarena, con una media de 50,7 viviendas desocupadas por cada mil habitantes, tiene dos grandes barrios, como son La Bachillera

y el Nuevo Parque-Aeropuerto Viejo-Polígono Calonge, y los más cercanos al centro, Cruz Roja-Capuchinos y Doctor Barranquer-Grupo RENFE-Policlínico, con los mayores niveles de desocupación. En último lugar se sitúan los distritos de Nervión-San Pablo y Sur con un menor peso de viviendas vacías, en los que sobresalen el barrio Tabladilla-La Estrella, y los barrios Bellavista y Barriada de Pineda en el distrito Sur, y en el distrito Nervión-San Pablo algunos pequeños barrios cercanos a la zona centro de la ciudad.

Parte de este patrón de comportamiento que se observa sobre todo en el Casco Antiguo

CUADRO V.6.

SEVILLA, DISTRITOS CENSALES. DISTRIBUCIÓN DE LAS VIVIENDAS FAMILIARES POR DESTINO.

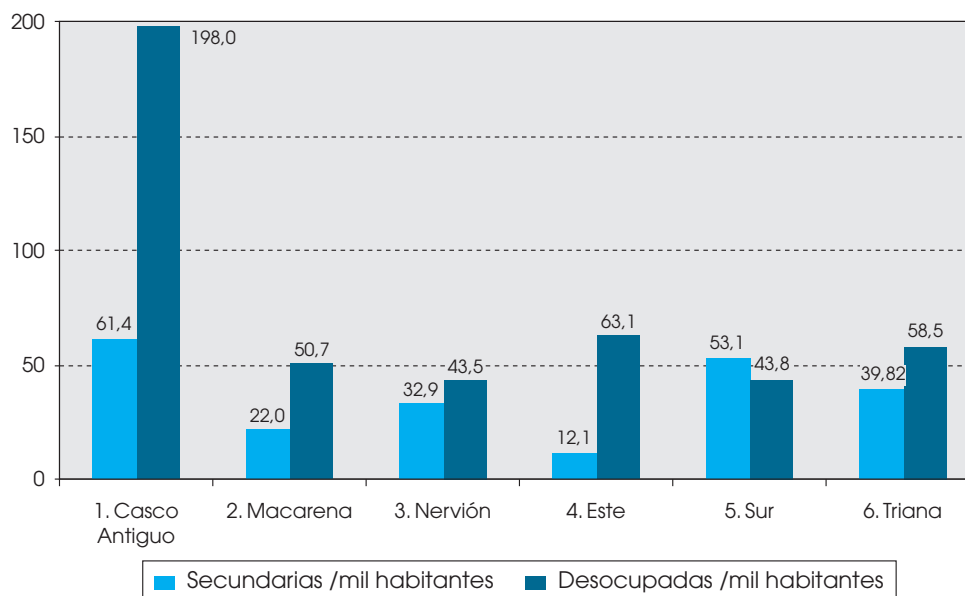
Distritos Censales	Principales/1.000 hab.		Secundarias/1.000 hab.		Desocupadas/1.000 hab.	
	1991	2001	1991	2001	1991	2001
1. Casco Antiguo	345,7	382,8	35,9	61,4	126,1	198,0
2. Macarena	285,7	331,5	7,4	22,0	48,6	50,7
3. Nervión-S.Pablo	286,0	328,3	17,9	32,9	41,9	43,5
4. Este	275,1	316,8	10,1	12,1	54,1	63,1
5. Sur	274,3	319,5	22,1	53,1	41,7	43,8
6. Triana	302,7	346,1	24,6	39,8	49,1	58,5
Total	288,4	330,9	16,7	31,3	53,9	63,8

	Principales/1.000 hab. 1991-2001	Secundarias/1.000 hab. 1991-2001	Desocupadas/1.000 hab. 1991-2001
1. Casco Antiguo	37,1	25,5	71,9
2. Macarena	45,8	14,6	2,1
3. Nervión-S.Pablo	42,3	15,0	1,5
4. Este	41,7	1,9	9,1
5. Sur	45,2	31,1	2,1
6. Triana	43,3	15,2	9,4
Total	42,5	14,6	9,9

FUENTE: INE, CERCA+100, Censos de Población y Viviendas 1991 y 2001.

GRÁFICO V.3.

DISTRIBUCIÓN DE LAS VIVIENDAS SECUNDARIAS Y DESOCUPADAS POR MIL HABITANTES. DISTRITOS SEVILLA, 2001.



FUENTE: INE. Censos de Población y Viviendas 1991 y 2001.

de Sevilla se puede deber a algunos factores como la mejora en los niveles de renta de los hogares en estos últimos años, que les induce a adquirir viviendas de mejor calidad, colocando los excedentes en el mercado, principalmente en las zonas del centro urbano más antiguo, por tener un parque más obsoleto, como posteriormente se comprobará en el apartado sobre las características de las viviendas. En segundo lugar, la escasez y el encarecimiento del suelo hace que los desplazamientos se produzcan hacia los extrarradios y a las zonas residenciales de alrededor de las ciudades, formándose como en el caso de Sevilla una importante área metropolitana.

V.3.3. El reparto del stock residencial por fórmulas de tenencia. Una sociedad de propietarios

A continuación se analizará el régimen de tenencia para las viviendas principales de Sevilla, realizando la correspondiente desagregación por distritos censales, al objeto de comparar los datos obtenidos en su interior, así como con todo el área metropolitana, el resto la provincia, Andalucía y España. El régimen de tenencia hace referencia al concepto por el cual se disfruta la ocupación de la vivienda, en definitiva, a la forma de acceso a la misma. Las modalidades que se contemplan son: en primer lugar, la propiedad, cuando la vivienda ha sido adquirida por alguna de las personas que la ocupan, distinguiendo a su vez si está totalmente pagada o tiene pagos pendientes, o por extensión cuando el titular ha fallecido, emigrado, etc., se puede considerar propietarios a aquellos que, no siendo aún titulares legales de la vivienda, lo son de modo natural por vía de transmisión, herencia u otra modalidad; en segundo lugar se encuentra el alquiler, cuando estando ocupada por los miembros de un hogar, alguno de sus componentes satisface por su uso una cantidad anual o mensual, en metálico o en especie,

e independientemente de que medie contrato o no; otra categoría es cedida gratis o a bajo precio por otro hogar, la empresa cuando una vivienda es facilitada gratuita o semigratuitamente por el patrono, organismo o empresa donde trabaja alguno de los miembros del hogar, cuando lo es en virtud de contrato de empleo, aún cuando dicho miembro haya fallecido, esté jubilado o no trabaje actualmente para dicho patrono, organismo o empresa, siempre y cuando la vivienda siga perteneciendo al mismo. También se incluyen en esta rúbrica las viviendas familiares cuyo uso es facilitado como remuneración en especie. Una vivienda es facilitada gratuitamente o semigratuitamente por otras personas o instituciones cuando, sin ser la vivienda propiedad de ninguno de los ocupantes ni estar en régimen de alquiler, no existe contraprestación alguna por el uso de la vivienda o bien la contraprestación está fijada, de forma voluntaria por el propietario de la vivienda, por debajo del precio de alquiler del mercado. No se consideran aquí, por tanto, los alquileres de renta antigua cuyo precio está también, aunque no voluntariamente, por debajo de su valor.

Por último, en el valor de otra forma se incluyen a las viviendas si su régimen de tenencia no se ajusta a ninguna de las modalidades siguientes: en propiedad, en alquiler o cedida gratis.

En el cuadro V.7., se muestra la distribución porcentual de las viviendas principales por formas de tenencia, en el que se confirma para 2001 la tendencia que se viene observando desde mediados del siglo XX. En concreto la potenciación de la propiedad frente al régimen de alquiler. Sevilla capital posee el 83,1% de sus viviendas principales en propiedad, frente al 74,6% existentes en 1991, lo que supone un crecimiento de la propiedad del 28% en este periodo (Gráfico V.4., en el que se muestran las fórmulas de tenencia más frecuentes). El peso que ostenta la propiedad en la capital es escasamente inferior al de la provincia (83,3%), y superior al de Andalucía (82,7) y España (82,2%). Sin embargo, al realizar el estudio para todo

CUADRO V.7.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PRINCIPALES POR RÉGIMEN DE TENENCIA.

1991						
	Área Metropolitana			Provincia Sevilla	Andalucía	España
	Capital	Corona	Total			
Total viviendas principales*	197.009	88.326	285.335	442.899	1.950.289	11.736.376
En propiedad: Total	74,6	81,30	76,70	78,1	78,7	78,3
Compra totalmente pagada	42,0	47,47	43,71	48,3	51,6	52,7
Compra con pagos pendientes	30,3	27,39	29,37	22,7	19,3	15,6
Herencia o donación	2,4	6,44	3,62	7,1	7,8	10,0
Alquiler	15,2	12,06	14,24	12,5	12,8	15,2
Cedida	7,5	4,15	6,46	7,1	6,2	4,5
Otra forma	2,6	2,49	2,60	2,4	2,3	2,0

2001						
	Área Metropolitana			Provincia Sevilla	Andalucía	España
	Capital	Corona	Total			
Total viviendas principales*	226.558	126.101	352.659	555.476	2.415.143	14.184.026
En propiedad: Total	83,08	87,80	84,77	83,3	82,7	82,2
Compra totalmente pagada	51,41	46,90	49,79	51,5	53,4	50,7
Compra con pagos pendientes	28,76	35,84	31,29	24,9	22,2	22,8
Herencia o donación	2,91	5,06	3,68	6,9	7,1	8,6
Alquiler	10,35	5,96	8,78	7,8	9,2	11,4
Cedida	1,94	2,48	2,14	3,1	3,8	2,6
Otra forma	4,63	3,76	4,32	5,8	4,3	3,8

Nota*: El total en valor absoluto y las demás categorías en %.
 FUENTE: INE, Censos de Población y Viviendas 1991 y 2001.

el área metropolitana llama la atención el comprobar que la propiedad se halla mucho más extendida en la corona metropolitana que en la capital, cinco puntos porcentuales por encima, concretamente el 87,8% de las viviendas principales de la corona metropolitana se encuentran en este régimen, con un crecimiento de esta fórmula desde 1991 de un 54,2%. Además también se advierte que las nuevas adquisiciones se están llevando a cabo con financiación externa, puesto que el grado de endeudamiento ha crecido en un 86,8% en la corona metropolitana, por lo que la modalidad de compra con pagos pendientes ha pasado de significar un 27,4% en 1991 a un 35,8% del total de viviendas. Mientras que

en la capital este porcentaje es menor, un 28,8% en 2001 por lo que esta modalidad de acceso a la vivienda ha perdido peso dentro de la propiedad. Se puede concluir de las anteriores cifras que la mayor parte de los adquirentes que se trasladan a la corona metropolitana forman parte de los nuevos hogares que se están creando y que están adquiriendo su primera vivienda mediante el recurso a la financiación hipotecaria.

Respecto a la adquisición mediante la fórmula de herencia o donación se observa que es menos frecuente en el área metropolitana, que en el resto de las zonas geográficas comparadas, tan sólo un 2,9 en la capital

frente a porcentajes en torno al 7-8% en la provincia, Andalucía y España.

El régimen de alquiler sigue con su tendencia descendente iniciada a mediados de la década de los años cincuenta. En 1991 las viviendas en alquiler representaban en Sevilla capital un 15,2% del mercado residencial principal total, coincidiendo con la media nacional, y por encima de la media de la corona metropolitana, de la provincia y de Andalucía. Diez años después Sevilla ha bajado este porcentaje casi en cinco puntos, a un 10,35% del total de viviendas principales (lo que implica una disminución del 21,8%), situándose por debajo de la media nacional, (11,4%). La pérdida más importante se constata en la corona metropolitana, donde se ha pasado de un parque de viviendas principales en alquiler del 12,1% en 1991 a un 5,96% en 2001, extraordinariamente bajo, con una variación porcentual del 29,4%.

Es indiscutible que el mercado del alquiler en España es cada vez más residual, siendo el más reducido de Europa. Las sucesivas leyes de arrendamientos urbanos, desde la inicial de 1964, pasando por la liberalización de 1985, hasta la actual de 1994 no han sido capaces de contrarrestar los importantes incentivos a la compra de viviendas. Las actuaciones públicas a la hora de incentivar el régimen del alquiler han sido en muchas ocasiones inconsistentes y contradictorias con el objetivo de aumentar su peso entre las formas de tenencia.

En la actualidad, y dados los niveles que ha alcanzado el mercado de viviendas en alquiler, se contempla por parte de las autoridades públicas la necesidad cada vez más acuciante de reactivarlo, creando un marco de incentivos que lo haga atractivo, tanto por parte de los ciudadanos, como de los potenciales arrendadores esta opción. Para los primeros, porque la opción de alquilar frente a la adquisición se torna negativa, pues se parte del razonamiento en la actualidad, dadas las facilidades financieras, bajos tipos de interés, las desgravaciones fiscales y la revalorización del activo, que “para pagar un

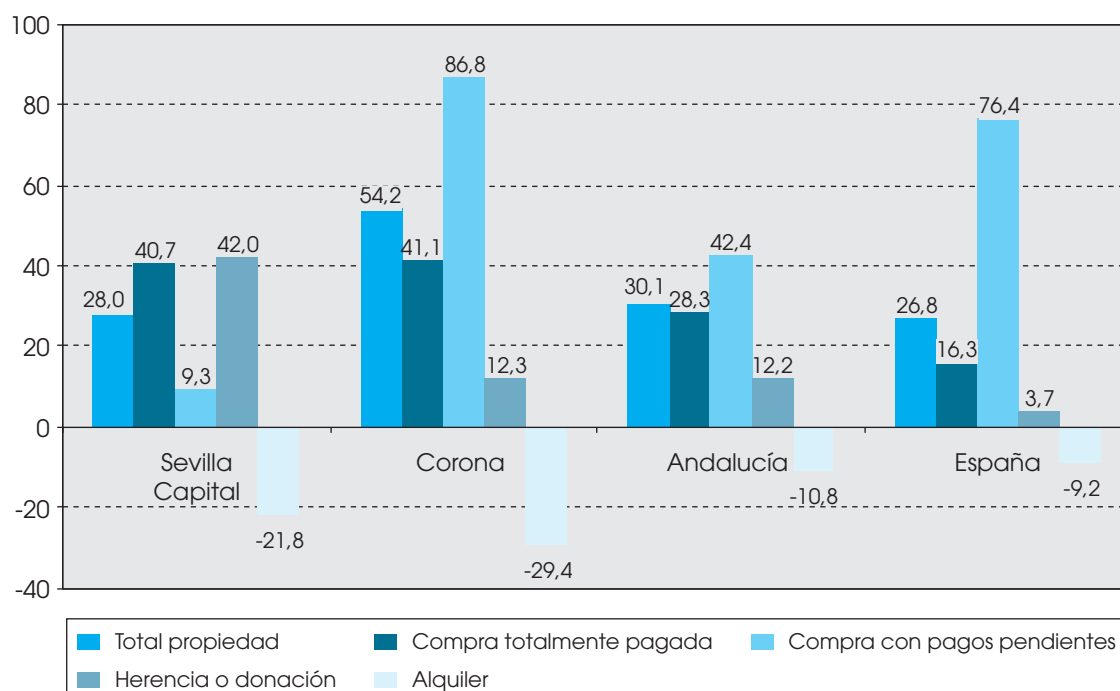
alquiler es mejor pagar una hipoteca, y al final la casa es mía”. Para los segundos, porque la gestión del alquiler, que incluye el impago, los daños y la imposibilidad de que la vivienda se quede desocupada, por no hablar de los alquileres de renta antigua que todavía perviven, constituyen una inseguridad que difícilmente hace atractiva la inversión en viviendas destinadas al alquiler.

El actual Ministerio de la Vivienda tiene previsto la creación de una Agencia pública de Alquiler, que se encargará de fomentar este mercado como agente intermediario entre propietarios e inquilinos, en colaboración con agencias locales y autonómicas que se creen y con la participación del sector privado. La situación actual del mercado de alquiler requiere medidas importantes para su reactivación, sobre todo porque es una alternativa importante para el acceso de los jóvenes a su primera vivienda, facilita la movilidad laboral y porque colaboraría a una mayor estabilización de los ciclos inmobiliarios cuando se producen tensiones alcistas en los precios de las viviendas.

A continuación, en el Cuadro V.8., se expondrán las cifras de régimen de tenencia a un nivel más detallado, por distritos censales para Sevilla en los años 1991 y 2001. De su análisis se pueden obtener las siguientes conclusiones: respecto a la fórmula de tenencia en propiedad, coincide que son los distritos más poblados y con mayor número de viviendas principales (Macarena, Este y Nervión-San Pablo) los que ostentan el mayor porcentaje de esta modalidad, por encima de la media de la ciudad. Macarena tiene el porcentaje más elevado de viviendas en propiedad, tanto en 1991 como en 2001 (87,2% en 2001), el distrito Este ocupa el segundo lugar, registrando el mayor incremento desde 1991, ya que ha pasado de tener el 75% en 1991, a tener el 85,6% de su parque principal en régimen de propiedad en 2001 y, por último, está el distrito de Nervión-San Pablo, con un 85,6% en 2001. Por el contrario, el Casco Antiguo es el distrito donde la propiedad tiene un menor peso de unidades residenciales en propiedad, el 67,8% en 2001,

GRÁFICO V.4.

VIVIENDAS PRINCIPALES POR RÉGIMEN TENENCIA. TASAS DE CRECIMIENTO 1991-2001.



FUENTE: INE. Censos de Población y Viviendas 1991 y 2001.

ganando no obstante, importancia desde 1991, donde representaba el 55,8 de su parque de viviendas principal.

En el Gráfico V.5., aparece representada la estructura porcentual de las dos fórmulas de tenencia más importantes, la propiedad y el alquiler por distritos censales. La propiedad se halla desglosada en propiedad totalmente pagada, con pagos pendientes o en propiedad por herencia o donación. Ya se ha comentado que Sevilla posee el 28,8% de su parque principal en régimen de propiedad con pagos pendientes en 2001, mientras que en 1991 este porcentaje era de 30,3%, es decir, ha perdido importancia frente a la categoría de propiedad totalmente pagada, en la que se ha pasado de tener el 42% en 1991 a un 51,4% del parque residencial principal en 2001, a diferencia de lo que sucede en la corona metropolitana, en la que ha crecido considerablemente el recurso a la financiación hipotecaria de los hogares.

Dentro de los distritos se observa que son Triana y el Casco Antiguo las zonas con menor grado de endeudamiento, tan sólo el 18,7% y el 22,2% respectivamente de las viviendas principales se encuentran en régimen de propiedad con pagos pendientes. Por el contrario, son las zonas Este y Macarena las que tienen mayor número de viviendas con pagos pendientes, un 34,2% y 33% respectivamente; precisamente estos distritos son los que han experimentado una mayor expansión entre 1991 y 2001, por lo que se percibe que parte de las nuevas adquisiciones han recurrido a la financiación externa, y por tanto son los distritos que más han crecido en su nivel de endeudamiento dentro de la ciudad.

La otra forma de acceso a la propiedad, por herencia o donación es más residual en Sevilla que en el resto de la provincia, la comunidad o a nivel nacional, por lo que presenta poco peso dentro de la estructura de propiedad, no obstante, donde adquiere

CUADRO V.8.

SEVILLA. DISTRITOS CENSALES. VIVIENDAS PRINCIPALES SEGÚN EL RÉGIMEN DE TENENCIA.

Distritos Censales	Propiedad		Alquiler		Cedida		Otra forma		TOTAL	
	1991	2001	1991	2001	1991	2001	1991	2001	1991	2001
1. Casco										
Antiguo	10.671	13.725	7.586	5.364	677	464	191	676	19.125	20.229
2. Macarena	35.931	43.745	4.303	4.160	2.447	711	961	1.564	43.642	50.180
3. Nervión-										
S. Pablo	27.437	33.295	5.103	3.777	1.763	629	785	1.180	35.088	38.881
4. Este	32.564	48.171	3.800	3.156	5.107	948	1.937	3.386	43.408	55.661
5. Sur	21.387	27.454	3.949	3.071	3.749	1.080	1.060	2.914	30.145	34.519
6. Triana	19.052	21.874	5.243	3.923	1.025	557	281	734	25.601	27.088
Total	147.042	188.264	29.984	23.451	14.768	4.389	5.215	10.454	197.009	226.558

% S/TOTAL SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA

1. Casco										
Antiguo	7,3	7,3	25,3	22,9	4,6	10,6	3,7	6,5	9,7	8,9
2. Macarena	24,4	23,2	14,4	17,7	16,6	16,2	18,4	15,0	22,2	22,1
3. Nervión-										
S. Pablo	18,7	17,7	17,0	16,1	11,9	14,3	15,1	11,3	17,8	17,2
4. Este	22,1	25,6	12,7	13,5	34,6	21,6	37,1	32,4	22,0	24,6
5. Sur	14,5	14,6	13,2	13,1	25,4	24,6	20,3	27,9	15,3	15,2
6. Triana	13,0	11,6	17,5	16,7	6,9	12,7	5,4	7,0	13,0	12,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

% S/TOTAL DISTRITOS CENSALES

1. Casco										
Antiguo	55,8	67,8	39,7	26,5	3,5	2,3	1,0	3,3	100	100
2. Macarena	82,3	87,2	9,9	8,3	5,6	1,4	2,2	3,1	100	100
3. Nervión-										
S. Pablo	78,2	85,6	14,5	9,7	5,0	1,6	2,2	3,0	100	100
4. Este	75,0	86,5	8,8	5,7	11,8	1,7	4,5	6,1	100	100
5. Sur	70,9	79,5	13,1	8,9	12,4	3,1	3,5	8,4	100	100
6. Triana	74,4	80,8	20,5	14,5	4,0	2,1	1,1	2,7	100	100
Total	74,6	83,1	15,2	10,4	7,5	1,9	2,6	4,6	100	100

CUADRO V.8.

SEVILLA. DISTRITOS CENSALES. VIVIENDAS PRINCIPALES SEGÚN EL RÉGIMEN DE TENENCIA. (CONT.).

Distritos Censales	Propiedad	Alquiler	Cedida	Otra forma	TOTAL
	Variación	Variación	Variación	Variación	Variación
1. Casco					
Antiguo	28,6	-29,3	-31,5	253,9	5,8
2. Macarena	21,7	-3,3	-70,9	62,7	15,0
3. Nervión-					
S. Pablo	21,4	-26,0	-64,3	50,3	10,8
4. Este	47,9	-16,9	-81,4	74,8	28,2
5. Sur	28,4	-22,2	-71,2	174,9	14,5
6. Triana	14,8	-25,2	-45,7	161,2	5,8
Total	28,0	-21,8	-70,3	100,5	15,0

FUENTE: INE, CERCA+100, e IEA, SIMA, Censo de Población y Vivienda 2001, avance de resultados.

mayor relevancia en el los distritos del Casco Antiguo y Triana, con un 4,9% y un 4% respectivamente del total de viviendas principales.

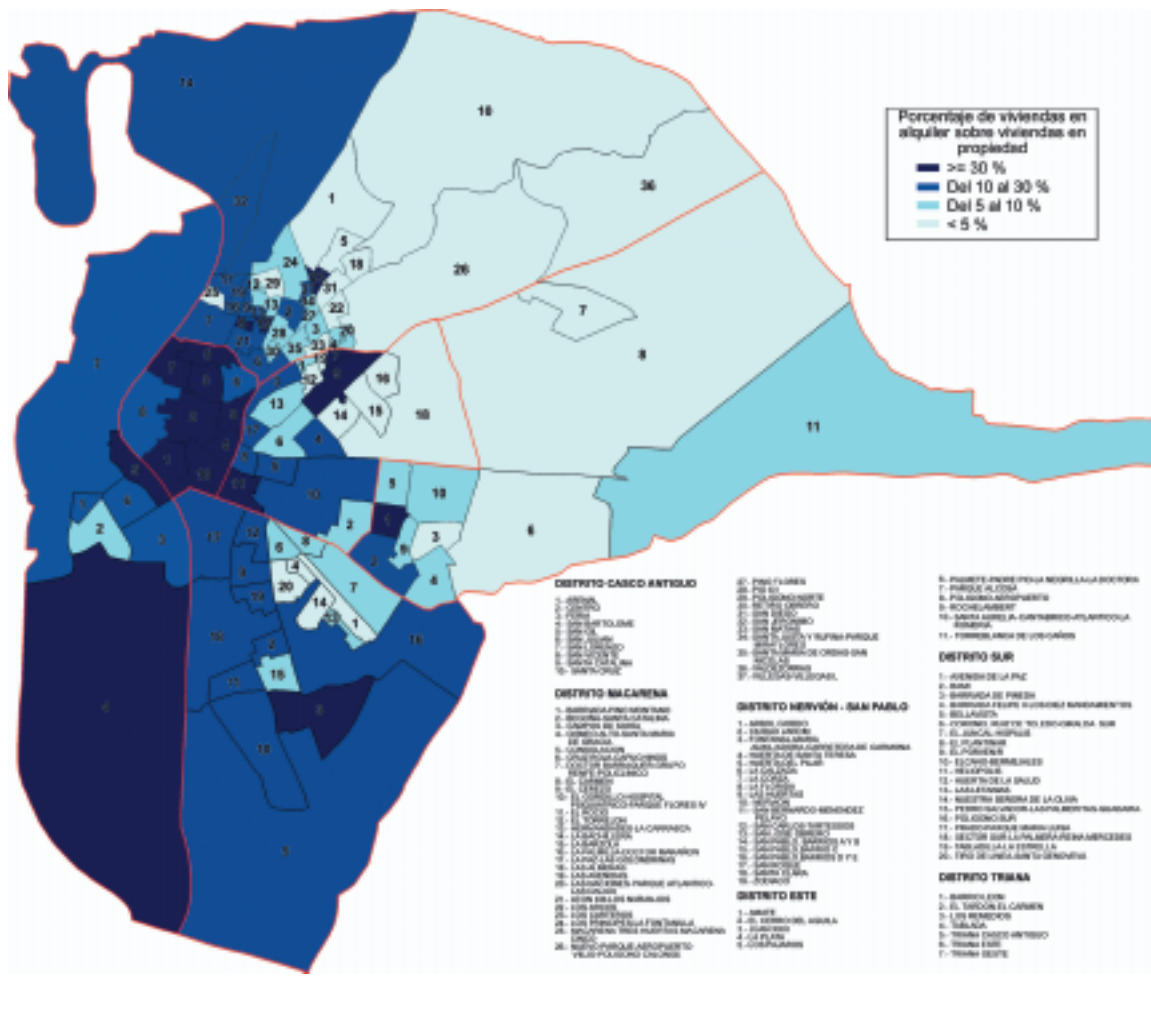
El alquiler alcanza proporciones realmente bajas en algunos distritos como la zona Este, con un 5,7%, casi la mitad de la media de la ciudad, que representa un 10,35% de viviendas en alquiler para el año 2001. Por el contrario, el Casco Antiguo tiene un parque de viviendas en alquiler importante, en él se concentra el 22,9% de todas las viviendas en alquiler de la capital en este año, mientras que en 1991 era el 25,3%. Sin embargo, a pesar de configurarse el Casco Antiguo como la zona donde mayor importancia representa el alquiler, se puede constatar que también sufrido un fuerte retroceso en la década analizada, ya que en 1991 un 39,7% de su parque residencial se encontraba en régimen de alquiler, y en 2001 este disminuye hasta el 26,5%, la mayor tasa de variación negativa registrada en Sevilla, un 29,3%. Le sigue en importancia el distrito de Triana, con un 20,5% de sus viviendas principales en alquiler en 1991, y un 14,5% en 2001, en

sin tonía con la tendencia decreciente reflejada para esta fórmula de tenencia.

En el Mapa V.2., se ha representado una distribución por barrios a partir de la relación calculada entre las viviendas en alquiler sobre las viviendas en propiedad, confirmándose lo anteriormente expuesto, de forma que se observa una dualidad en Sevilla, como si se dividiese en zona oriental y occidental. La parte oriental comprendida fundamentalmente por los distritos de Macarena (a excepción de los barrios San Jerónimo y La Bachillera y los más cercanos a la zona centro de la ciudad), el distrito Este (salvo los barrios de Amate y el Cerro del Aguila), y una pequeña parte del distrito de Nervión-San Pablo y del distrito Sur, muestran los porcentajes más bajos de viviendas en alquiler sobre las viviendas en propiedad. Por el contrario, en la zona occidental de Sevilla, fundamentalmente el Casco Antiguo (con porcentajes de alquiler sobre la propiedad mayor del 30% en todo el distrito, salvo en los barrios de San Julián y San Vicente que se sitúan entre el 10% el 30%), y Triana (destaca el barrio de Tablada) se obtienen

MAPA V.2.

PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN ALQUILER SOBRE VIVIENDAS EN PROPIEDAD.



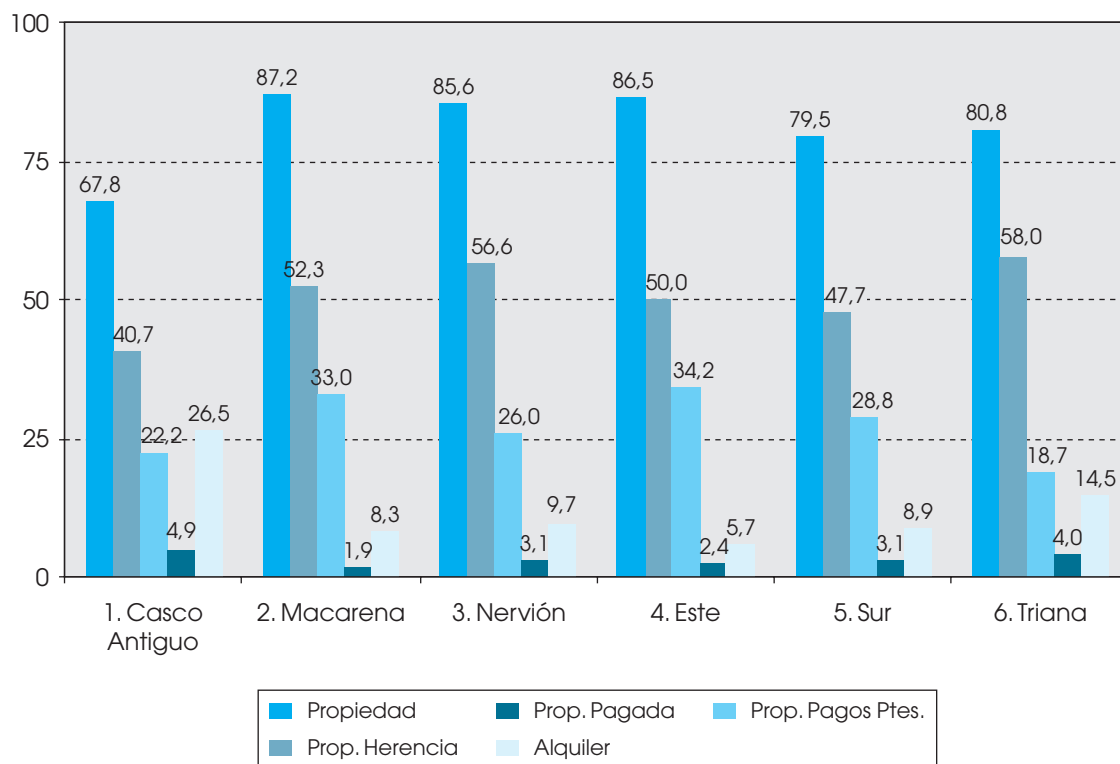
los ratios más altos en términos de alquiler sobre la propiedad, seguidos de Nervión-San Pablo (con barrios como La Corza, Las Huertas y San Bernardo-Menéndez Pelayo, con la relación más alta expresada en el mapa), Sur (en el que destaca el barrio de Pineda) y Macarena.

Las causas de la fuerte caída experimentada en las zonas céntricas pueden estar relacionados con la existencia de bolsas de alquiler sometido a legislaciones anteriores a 1985, los llamados arrendamientos de renta antigua, pertenecientes a hogares en los que el sustentador principal tiene más de 65 años. Como se ha constatado con anterioridad, es

en estas zonas donde se halla una mayor proporción de población dentro de este intervalo de edad (algo más del 20% de los habitantes del distrito), por lo que es probable que gran parte de estos hogares no optara por el cambio de régimen hacia la propiedad, en correspondencia con la tendencia predominante por la mayoría de los hogares en España desde la década de los setenta en adelante. Una vez estas viviendas son abandonadas por los inquilinos, no suelen volver a formar parte de la oferta, en gran parte debido a su estado de deterioro, dado su falta de mantenimiento e inversión, entrando a formar parte de la estadística en el apartado de desocupadas, de hecho se ha

GRÁFICO V.5.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PRINCIPALES POR RÉGIMEN DE TENENCIA. SEVILLA 2001. DISTRITOS CENSALES.



FUENTE: INE. Censos de Población y Viviendas 2001.

comprobado que el número de viviendas desocupadas en el Casco Antiguo era muy elevado, o de otro lado, porque si son rehabilitadas, lo más probable es que sean adquiridas para uso propio, pasando a ser propiedad.

V.3.4. El tamaño de la vivienda

En este epígrafe se analizará la clasificación de las viviendas principales por intervalos de la superficie útil de la vivienda. En los Cuadros V.9., y V.10., se puede observar, en una primera visión, que el tamaño de las viviendas en Sevilla capital es relativamente reducido, puesto que en el año 2001 el 72% de las viviendas principales no poseían una superficie mayor de 90 m². Empero, las

viviendas de menor tamaño están perdiendo peso en las últimas décadas, en concreto el tamaño de vivienda menor de 60 m² han tenido una tasa de crecimiento negativo del 5,1% entre 1991 y 2001, aunque este tamaño de vivienda tiene un peso relativo sobre el total de viviendas principales en la ciudad de Sevilla (21%) superior al que representa en el resto de las zonas comparadas, Andalucía y España (un 13,1% y 14,2% respectivamente).

En el Gráfico V.6., se observa que el tamaño de vivienda predominante en la capital sevillana es el comprendido en la franja de 61-90 m², que representa el 51,4% del total de viviendas familiares principales, al igual que en la corona metropolitana (51,3%), Andalucía (47,9%) y España (48,1%). Los tamaños de vivienda superiores tienen un menor

CUADRO V.9.

SEVILLA. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PRINCIPALES POR SUPERFICIE ÚTIL.

1991					
	Área Metropolitana			Andalucía	España
	Capital	Corona	Total		
Hasta 60 m ²	25,5	15,1	22,2	17,4	18,1
De 61 a 90 m ²	50,6	50,5	50,6	47,7	48,5
De 91 a 120 m ²	14,8	19,6	16,3	22,4	22,3
De 121 a 150 m ²	4,9	7,7	5,8	9,1	8,2
Mas de 150 m ²	4,3	7,0	5,2	3,4	3,0
Total viviendas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

2001					
	Área Metropolitana			Andalucía	España
	Capital	Corona	Total		
Hasta 60 m ²	21,0	9,8	17,0	13,1	14,2
De 61 a 90 m ²	51,4	51,3	51,4	47,9	48,1
De 91 a 120 m ²	18,3	25,2	20,8	25,8	25,3
De 121 a 150 m ²	5,0	7,5	5,9	9,5	9,0
Mas de 150 m ²	4,3	6,2	5,0	3,1	3,4
Total viviendas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE: INE, Censos de Población y Viviendas 1991 y 2001.

peso dentro de la estructura por superficies, menor incluso que en la corona, Andalucía y España, salvo en el mayor tamaño, de mas de 150 m², en el que Sevilla, tanto la capital como la corona y, en definitiva, la media del área metropolitana (5%) supera en peso a la de Andalucía y España (3,1% y 3,4% respectivamente)

Las viviendas con una superficie situada entre 91-120 m² han sido las que han experimentado una mayor tasa de crecimiento en la última década en todas las zonas analizadas, concretamente en Sevilla capital este tamaño de vivienda creció un 42,6%, pero el crecimiento más llamativo se produjo en la corona metropolitana, en las que este tamaño de vivienda aumentó a una tasa de variación del 83,1%. Las viviendas con una superficie superior, mayores de 121 m², tam-

bién han mostrado un crecimiento a tener en cuenta, siendo mucho mayor en la corona metropolitana que en el resto de ámbitos territoriales.

La distribución de las viviendas principales por distritos censales teniendo en cuenta la superficie se puede ver en el Cuadro V.11. En el año 2001 las viviendas con mayor superficie, más de 150 m², se concentran en la zona de Triana, una cuarta parte de las comprendidas en este intervalo, seguida de la zona de Nervión-San Pablo (21,8%), Sur (21,7%), y Casco Antiguo (18,9%), precisamente en las secciones censales incluidas en la parte centro de la ciudad. Las viviendas de superficie media-alta, de 91-120 m² y 121-150 m² se sitúan en un 22,8% y 29,6% en la zona de Nervión-San Pablo respectivamente. Por el contrario, las viviendas más

CUADRO V.9.

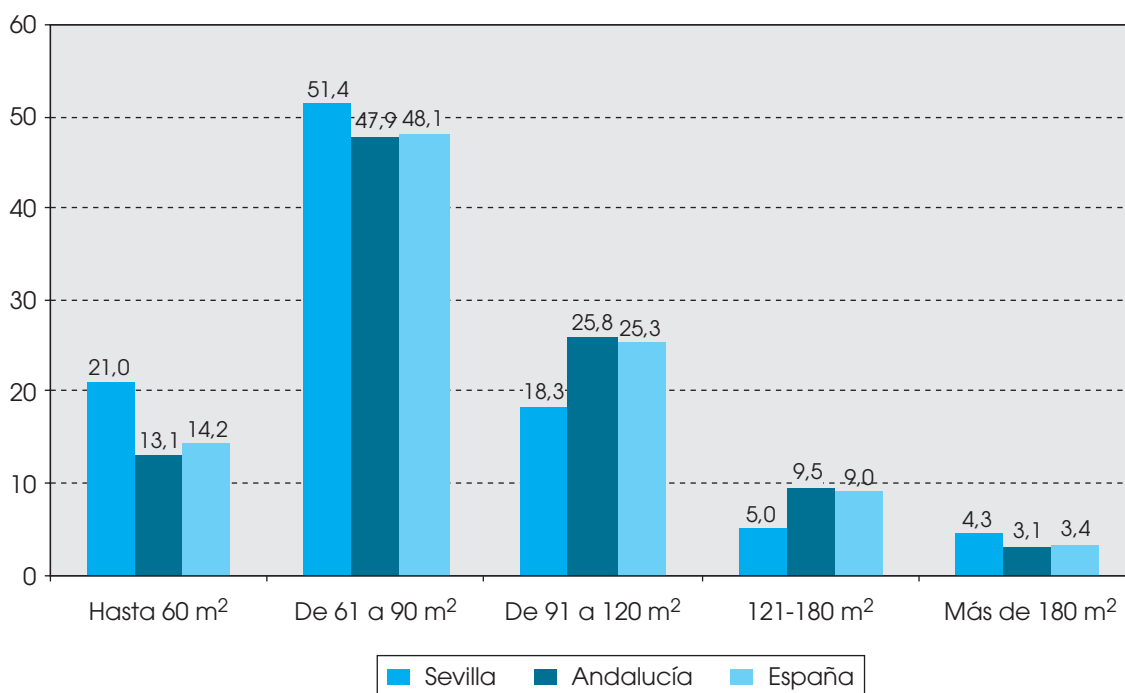
VIVIENDAS PRINCIPALES POR SUPERFICIE ÚTIL. TASA DE VARIACIÓN 1991-2001.

	1991				
	Área Metropolitana			Andalucía	España
	Capital	Corona	Total		
Hasta 60 m ²	-5,1	-7,5	-5,6	-6,0	-5,3
De 61 a 90 m ²	16,8	45,1	25,6	25,0	19,9
De 91 a 120 m ²	42,6	83,1	57,7	43,8	37,3
De 121 a 150 m ²	18,2	38,6	26,6	29,2	33,8
Mas de 150 m ²	15,3	26,3	20,0	13,5	37,1

FUENTE: INE, Censos de Población y Viviendas 1991 y 2001.

GRÁFICO V.6.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PRINCIPALES POR SUPERFICIE ÚTIL. 2001.



FUENTE: INE. Censos de Población y Viviendas 2001.

pequeñas, de menos de 60 m², y también las comprendidas entre 61-90 m², se concentran en Macarena y la zona Este, el 52,8% y el 54,5% respectivamente de todas las viviendas de estas dimensiones existentes en Sevilla en 2001.

Tomando como referencia la distribución de los diferentes tamaños de cada distrito se comprueba que la dimensión superficial que predomina en todas las zonas es la comprendida entre 61-90 m², sobre todo en Macarena, en la que el 64,6% de las viviendas de

CUADRO V.11.

SEVILLA. DISTRITOS CENSALES. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL VIVIENDAS PRINCIPALES SEGÚN SU SUPERFICIE ÚTIL.

% S/TOTAL DISTRITOS CENSALES										
Distritos Censales	Hasta 60 m ²		61-90 m ²		91-120 m ²		121-150 m ²		Más de 150 m ²	
	1991	2001	1991	2001	1991	2001	1991	2001	1991	2001
1. Casco										
Antiguo	30,1	23,9	34,7	37,1	18,5	22,2	8,0	7,6	8,6	9,2
2. Macarena	28,7	23,3	61,1	64,6	8,5	10,2	0,9	1,1	0,8	0,8
3. Nervión-S. Pablo	23,2	18,7	44,3	42,8	18,8	24,4	8,2	8,7	5,6	5,5
4. Este	29,6	24,1	55,8	55,8	10,9	15,7	2,3	3,1	1,3	1,4
5. Sur	17,3	15,5	52,4	50,4	19,8	22,5	5,2	5,4	5,3	6,2
6. Triana	22,2	18,3	42,0	42,1	17,7	21,7	8,8	8,7	9,3	9,2
Total	25,5	21,0	50,6	51,4	14,8	18,3	4,9	5,0	4,3	4,3
% S/TOTAL SUPERFICIE ÚTIL										
Distritos Censales	Hasta 60 m ²		61-90 m ²		91-120 m ²		121-150 m ²		Más de 150 m ²	
	1991	2001	1991	2001	1991	2001	1991	2001	1991	2001
1. Casco										
Antiguo	11,5	10,1	6,7	6,4	12,2	10,8	16,0	13,6	19,4	18,9
2. Macarena	25,0	24,6	26,8	27,8	12,8	12,3	4,1	4,8	3,9	4,3
3. Nervión-S. Pablo	16,2	15,3	15,6	14,3	22,7	22,8	29,8	29,6	22,9	21,8
4. Este	25,6	28,2	24,3	26,7	16,3	21,0	10,5	15,0	6,8	7,9
5. Sur	10,4	11,3	15,9	14,9	20,5	18,8	16,3	16,3	18,8	21,7
6. Triana	11,3	10,4	10,8	9,8	15,6	14,2	23,3	20,7	28,1	25,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
TASA DE CRECIMIENTO 1991-2001										
Dist. Censales	Hasta 60 m ²		61-90 m ²		91-120 m ²		121-150 m ²		Más de 150 m ²	
1. Casco										
Antiguo	-16,1		13,0		26,9		0,4		12,3	
2. Macarena	-6,6		21,4		37,9		37,8		26,8	
3. Nervión-S. Pablo	-10,6		7,1		43,6		17,3		9,6	
4. Este	4,5		28,1		83,5		68,3		34,8	
5. Sur	2,9		10,0		30,7		18,3		33,0	
6. Triana	-12,5		6,0		29,8		5,0		3,7	
Total	-5,2		16,8		42,6		18,1		15,3	
			Superficie media (m ²)				Superf. med. por hab. (m ² /hab)			
1. Casco Antiguo					96,3				37,8	
2. Macarena					74,5				24,8	
3. Nervión-S. Pablo					90,9				30,0	
4. Este					78,2				24,9	
5. Sur					91,0				29,2	
6. Triana					95,0				33,0	
Total					85,1				28,3	

FUENTE: INE, CERCA+100, Censos de Población y Viviendas 2001.

esta zona pertenecen a este tamaño en el año 2001, y en la que apenas existen viviendas de grandes dimensiones, por ejemplo, un escasísimo 0,8% de las viviendas de este distrito superan los 150 m², y tan sólo un 1,1% tiene entre 121-150 m², algo similar a lo que ocurre en la zona Este. No obstante el predominio del tamaño de 61-90 m² no es tan elevado en algunos distritos como es el caso del Casco Antiguo, donde se distribuyen de forma más equilibrada los diferentes tamaños de viviendas, en el que el peso de las viviendas de 61-90 m² es el 37,1% de las presentes en su distrito, las de menos de 60 m² y las comprendidas entre 91-120 m² tienen una proporción similar en torno al 22-23%, y las de mayor dimensión, entre 121-150 m² y más de 150 m² también tienen un peso superior a la media de la ciudad, de un 7,6% y 9,2%.

Las tasas de crecimiento de las viviendas principales en función de la dimensión para los años 1991 y 2001 muestran que las viviendas de menor tamaño son las que presentan un perfil decreciente, exactamente las viviendas de menos de 60 m², en las que a excepción de los distritos Este y Sur todas tienen tasas negativas de crecimiento. Por el contrario las tasas de crecimiento más llamativas las protagonizan las viviendas de mayor tamaño, tal como se constata en los distritos de Macarena y Sur, sobre todo este último, en el que crece a un ritmo del 83,5% las viviendas de 91-120 m² y un 68,3% para las viviendas de 121-150 m².

Los indicadores relacionados con el tamaño medio de la vivienda muestran un cierto perfil negativo para Sevilla cuando se compararon la media andaluza y nacional. En el Gráfico V.7., se constata que la superficie media es de 85,1 m², por debajo de la obtenida para Andalucía, 93,5 m² y España, 93,9 m². Habría que matizar algo estas cifras, puesto que comparar la superficie media de una gran conurbación como es Sevilla, con las superficies medias de la comunidad y de la nación implica no tener en cuenta factores como la densidad de población y las limitaciones que el factor suelo conlleva en

las grandes ciudades dadas sus fuertes complejidades urbanísticas.

Esta comparación sería más coherente si se realiza con respecto al resto de las capitales andaluzas incluidas en el gráfico, donde se advierte, tal como era previsible, por ser la mayor conurbación de Andalucía, que Sevilla tampoco presenta un perfil mejor, ya que se sitúa en las últimas posiciones, tanto para el indicador de superficie media, como para el de superficie por habitante (28,3 m²/habitante), sólo superior a Huelva y Cádiz. Destacan Granada y Jaén por tener una superficie media superior a la andaluza y nacional (95,3 m² y 94 m²).

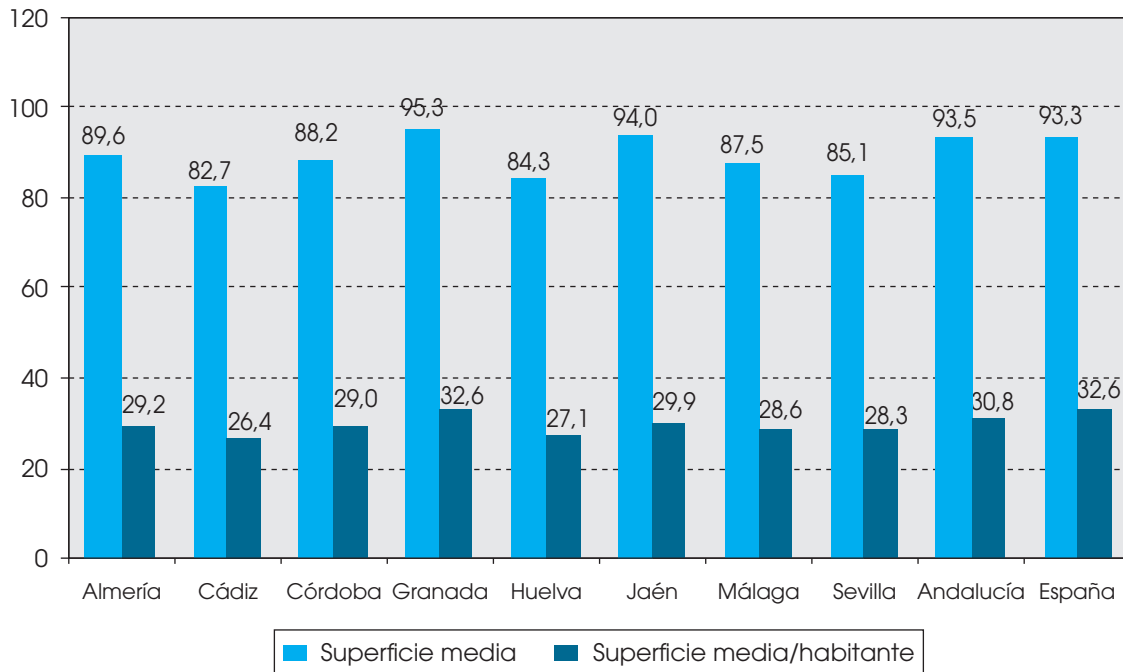
Dentro de la ciudad de Sevilla se distinguen diferencias de superficies medias, con zonas muy por encima de la media de la ciudad, incluso de la media andaluza y nacional, como sería el caso de las zonas del Casco Antiguo y Triana, con una media de 96,3 m² y 95 m², en las que un 9,2% de las viviendas incluidas en ellas tienen más de 150 m² en 2001. Por el contrario, Macarena y Este rebajan la media de la ciudad al presentar unas superficies medias de 74,5 m² y 78,2 m². La superficie media por habitante refleja índices similares en sintonía a la superficie media de los distritos. A pesar de todo, es importante hacer constar que España todavía se encuentra alejada de la superficie media de los países de nuestro entorno, como por ejemplo, Alemania, con 42 m² por habitante.

Asimismo, hay que tener en consideración que las viviendas en las zonas que han crecido más, también lo han hecho en tamaño, como consecuencia principalmente de las menores tensiones iniciales de suelo, y por lo tanto, con menores presiones alcistas del precio de la vivienda. Este hecho se observa sobre todo en la corona metropolitana, como zona de expansión de Sevilla.

A continuación se recoge en el Cuadro V.12., la clasificación de las viviendas principales teniendo en cuenta el número de habitaciones, donde se evidencia que si el tamaño más extendido en general en España es el

GRÁFICO V.7.

VIVIENDAS PRINCIPALES. SUPERFICIE MEDIA Y SUPERFICIE MEDIA POR HABITANTE. AÑO 2001.



FUENTE: INE, Censo de Población y Viviendas 2001.

comprendido entre 61 y 90 m², el número más elevado de viviendas corresponde a las que tienen cinco habitaciones⁶. En el caso de Sevilla, en el año 2001, las viviendas con cinco habitaciones suponen un 37,5% del total de viviendas principales, similar porcentaje, un 37,3%, está constituido por viviendas de una a tres y cuatro habitaciones, y un 26,2% lo son de seis o más habitaciones. Las viviendas de una a tres habitaciones y las de cuatro habitaciones muestran un perfil decreciente en el periodo intercensal 1991-2001, con una tasa de crecimiento negativa del 13,8% y del 12,8%, respectivamente. Las viviendas con cinco, seis, siete y más habitaciones por el contrario, presentan tasas de crecimiento positivas, en sintonía con lo que

sucedía con la superficie útil, es decir que están aumentando las viviendas de mayor superficie y por lo tanto con mayor número de habitaciones. La tipología de vivienda que más ha crecido en Sevilla es la vivienda de seis habitaciones, un 53,7%, entre 1991 y 2001.

La estructura porcentual de las viviendas distribuidas por número de habitaciones de las áreas que se vienen comparando con la capital sevillana, como son la corona metropolitana, la comunidad autónoma andaluza y España, ofrecen cifras parecidas, aunque se vislumbra que las viviendas de todas estas zonas tienen una mayor dimensión media que Sevilla capital, puesto que el peso de las vi-

6. En los Censos de Viviendas elaborados por el INE a la hora de clasificar el número de habitaciones que posee la vivienda no incluye los cuartos de baño, vestíbulos, pasillos y terrazas abiertas, aunque si incluye la cocina y las terrazas cerradas. Por lo tanto una vivienda de cinco habitaciones respondería al prototipo de una vivienda con tres dormitorios, salón, cocina y uno o varios baños.

CUADRO V.12.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PRINCIPALES.
SEGÚN NÚMERO DE HABITACIONES.**

1991					
	Área Metropolitana			Andalucía	España
	Capital	Corona	Total		
De 1 a 3 hab.	20,4	15,4	18,8	14,8	14,3
4 habitaciones	29,0	27,1	28,4	25,9	26,2
5 habitaciones	31,4	33,1	31,9	33,5	35,6
6 habitaciones	13,6	17,7	14,8	17,1	16,8
7 y más hab.	5,7	6,7	6,0	8,8	7,1
Total viviendas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

2001					
	Área Metropolitana			Andalucía	España
	Capital	Corona	Total		
De 1 a 3 hab.	15,3	10,1	13,4	11,3	12,5
4 habitaciones	22,0	16,8	20,1	19,0	19,9
5 habitaciones	37,5	38,9	38,0	38,5	38
6 habitaciones	18,1	23,6	20,1	20,7	19,7
7 y más hab.	7,1	10,6	8,4	10,5	9,9
Total viviendas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Variación 1991-2001					
	Área Metropolitana			Andalucía	España
	Capital	Corona	Total		
De 1 a 3 hab.	-13,8	-6,1	-11,8	-5,2	6,0
4 habitaciones	-12,8	-11,4	-12,4	-8,9	-7,6
5 habitaciones	37,4	67,8	47,2	42,3	29,5
6 habitaciones	53,7	90,0	67,1	49,5	42,8
7 y más hab.	44,2	126,8	72,7	48,4	69,5
Total viviendas	15,0	42,8	23,6	23,8	21,5

FUENTE: INE, Censos de Población y Viviendas 1991 y 2001.

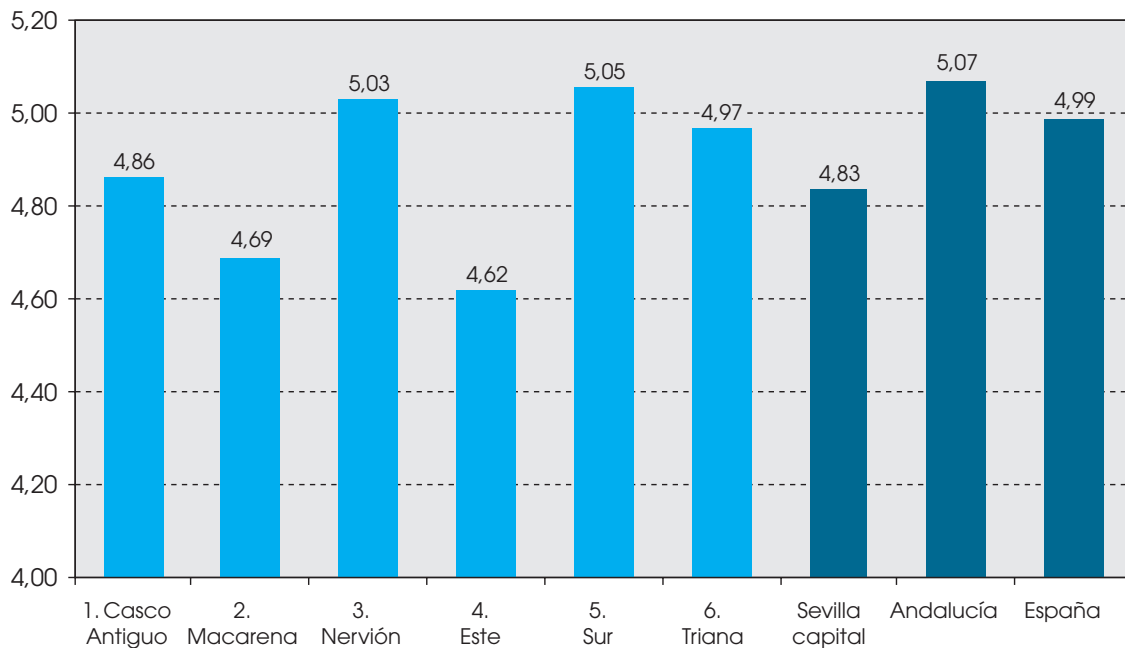
viviendas de menos de cinco habitaciones es menor (de una a tres y cuatro habitaciones), sobre todo en la corona metropolitana, que representan un 26,9% de su parque principal, donde también presentan tasas de crecimiento negativas para esta tipología de viviendas, mientras que las viviendas con mayor número de habitaciones, de seis, siete y más habitaciones, poseen mayor importancia que en la capital. Observando el Gráfico V.8., se pue-

den ver representadas las viviendas en función del número medio de habitaciones, y se comprueba que la ciudad sevillana posee un menor número, con 4,83 habitaciones de media por vivienda, frente a la media de 5,07 habitaciones de Andalucía y las 4,9 habitaciones por vivienda de España.

Al realizar la desagregación por distritos censales de Sevilla y comprobar la estructura

GRÁFICO V.8.

VIVIENDAS PRINCIPALES. N.º MEDIO HABITACIONES. AÑO 2001.



FUENTE: INE, Censo de Población y Viviendas 2001.

porcentual de las viviendas en función de la variable número de habitaciones que aparece en el Cuadro V.13., se evidencia que también se produce un predominio de las viviendas con cinco habitaciones en todos los distritos, principalmente en Macarena y la zona Sur, donde esta dimensión alcanza el 46,2% y 42,2% de sus unidades residenciales principales en 2001, mientras que en la zona del Casco Antiguo, a pesar de ser la tipología con mayor peso, un 25,5%, no difiere apenas respecto a las viviendas con una a tres y cuatro habitaciones, que representan asimismo un 23%, de hecho es el Casco Antiguo el único distrito en que las viviendas de cuatro habitaciones no disminuyen en 2001 respecto a 1991. Los demás distritos disminuyen la proporción de viviendas comprendidas entre una y cuatro habitaciones, destacando Nervión-San Pablo y la zona Sur, con las tasas de crecimiento negativas más altas, del 31% en el caso de las viviendas de una a tres habitaciones en Nervión-San Pablo, o del 28,4% para las viviendas de cuatro habitaciones en la zona Sur.

Por el contrario, como ya se ha comentado al analizar la capital, van ganando en importancia las viviendas con mayor número de habitaciones, por lo que en todos los distritos se observan tasas de crecimiento positivas para las tipologías de viviendas de cinco, seis y siete o más habitaciones. No obstante, la presencia de viviendas de siete o más habitaciones es aún escasa en Macarena y la zona Este, en la que a pesar de haber crecido de 1991 a 2001, sus pesos son muy inferiores a la media de la ciudad, de sólo un 2,4% y 4,5% respectivamente. Por ello, al ver el Gráfico V.8., se confirma que son estos dos distritos los que tienen un promedio menor de habitaciones que el resto de los distritos sevillanos, 4,69 y 4,62 número medio de habitaciones respectivamente. Los distritos de Nervión-san Pablo y Sur son los que tienen el mayor promedio de habitaciones por vivienda, en torno a la media andaluza y nacional, de 5,03 y 5,05 habitaciones.

Para terminar con este apartado referido a la dimensión de la vivienda en Sevilla y

CUADRO V.13.

SEVILLA. DISTRITOS CENSALES. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PRINCIPALES SEGÚN NÚMERO DE HABITACIONES.

1991						
	Casco Antiguo	Macarena	Nervión-S. Pablo	Este	Sur	Triana
1 a 3 Hab	27,4	18,2	17,8	26,5	15,1	18,0
4 habitaciones	24,3	32,4	28,1	29,4	30,3	25,8
5 habitaciones	23,2	38,4	29,5	28,8	34,2	29,2
6 habitaciones	14,1	9,5	17,7	12,2	13,8	16,4
7 o más hab	10,9	1,5	6,8	3,0	6,7	10,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
2001						
	Casco Antiguo	Macarena	Nervión-S. Pablo	Este	Sur	Triana
1 a 3 Hab	23,3	13,6	11,1	19,9	10,6	14,9
4 habitaciones	23,6	23,2	20,3	23,8	18,9	21,3
5 habitaciones	25,5	46,3	36,7	33,7	42,2	33,2
6 habitaciones	15,0	14,6	22,8	18,1	19,2	18,8
7 o más hab	12,6	2,4	9,1	4,5	9,1	11,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de Variación						
	Casco Antiguo	Macarena	Nervión-S. Pablo	Este	Sur	Triana
1 a 3 Hab	-10,1	-14,4	-31,0	-3,9	-19,7	-12,4
4 habitaciones	2,8	-17,7	-20,1	3,6	-28,4	-12,6
5 habitaciones	16,2	38,5	38,0	49,8	41,6	20,3
6 habitaciones	12,6	77,8	42,5	90,0	59,1	21,8
7 o más hab	21,4	79,3	47,2	96,1	56,8	16,8
Total	5,8	15,0	10,8	28,2	14,6	5,8

FUENTE: INE, CERCA+100, Censos de Población y Viviendas 1991 y 2001.

su área metropolitana, se puede concluir que se está produciendo un crecimiento del tamaño medio de las viviendas principales en la década analizada, puesto de manifiesto tanto por el incremento de las viviendas principales de 91-121 m², 121-150 m² y más de 150 m², como por el incremento de las viviendas de cinco, seis, siete y más habitaciones, en consonancia con lo que está sucediendo en el resto, tanto en la comunidad autónoma como en España.

Ello induce a hacer algunas reflexiones de interés en torno al dinamismo residencial futuro y de las características de las nuevas viviendas demandadas a las que se enfrenta la sociedad, sobre todo en lo referente a la dimensión. Se viene observando que, a pesar del descenso del tamaño medio del hogar, de la continuada transformación de los hogares con las separaciones y divorcios, mayor número de personas que viven solas, la vivienda en España está creciendo de tamaño, cuando pudiera pensarse en principio que esta

situación llevaría a demandar viviendas de tamaño más reducido. Pero, tal como se ha podido analizar esta tipología está disminuyendo. De hecho, la baja tasa de rotación existente en España actualmente y que proporcionalmente a su dimensión estas viviendas resultan más caras, se está frenando este proceso. Normalmente gran parte de los hogares planifica su residencia de forma permanente, para lo cual dimensiona esta en función del tamaño de hogar que desea alcanzar. Indudablemente, ello provoca un cierto derroche inmobiliario, sobre todo en los estadios iniciales de la formación de hogares jóvenes, que tienen que hacer grandes esfuerzos en los momentos iniciales de su vida en común para adquirir viviendas de grandes dimensiones, o por el contrario, con jubilados manteniendo viviendas cuyo coste y esfuerzo de mantenimiento es elevado.

Por otro lado, el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información está provocando que se pueda realizar cada vez un mayor número de actividades laborales en el hogar, al tiempo que aumentan las horas dedicadas al ocio, lo que se explica la cada vez mayor demanda de viviendas con mayor espacio, principalmente se está produciendo un aumento de la tipología de vivienda unifamiliar que tiene un tamaño superior a la colectiva. En definitiva, estos hechos reflejan dos hechos: el mayor nivel de renta disponible, a mayor renta, más disposición de espacio por habitante, y por otra parte también refleja los cambios socioculturales que se están desarrollando y que nos acercan más a los países europeos.

V.3.5. Antigüedad y condiciones de habitabilidad de las viviendas

El parque residencial ha sido ampliamente renovado a lo largo de las últimas décadas

en todo el territorio español. En el Cuadro V.14., se puede determinar la estructura por edad de las viviendas construidas. De esta forma se comprueba que con anterioridad a 1960 existe un 20,9% de las viviendas principales ubicadas en la capital sevillana, de las cuales sólo un 5,9% se construyeron antes de 1940, mientras que el 58,2% de las unidades residenciales principales se construyeron a partir del periodo de fuerte edificación desarrollada durante los setenta y setenta, fundamentalmente en esta última década se construyó el 33% de las viviendas principales. El 20,8% restante de las viviendas se han construido entre 1981 y 2001. Por ello la edad media del stock residencial sevillano es de 31,04 años (Gráfico V.9.), algo superior a la edad media del parque andaluz (30,26 años), pero por debajo del nacional (34,03 años).

No obstante, el conjunto del área metropolitana⁷ presenta un parque mucho más joven aún, con una edad media para la corona metropolitana de tan sólo 23,89 años. El mayor crecimiento residencial de los municipios de la corona se produce en las dos últimas décadas, el 45% de las viviendas residenciales se han construido en el periodo 1981-2001, un porcentaje mayor que en las dos décadas anteriores, y con tan sólo un 12,1% de las viviendas principales construidas con anterioridad a 1960.

Este proceso expansivo se corresponde con un cambio de los modelos residenciales, en el cual la población, fundamentalmente de clase media, una vez saturada la primera corona en torno al centro, tal como sucedió en los sesenta y setenta, necesitan un nuevo espacio de expansión y buscan en la periferia de baja intensidad un lugar adecuado, en el que la individualidad sea la alternativa a los espacios colectivos que se imponían en las viviendas en pisos, un creci-

7. Como dato llamativo aparece el municipio de Bormujos, perteneciente al área metropolitana sevillana como el segundo de España con mayor porcentaje de edificios construidos desde 1999, un 30,1% del total de las viviendas construidas, según los Censos de Población y Viviendas 2001.

CUADRO V.14.

VIVIENDAS PRINCIPALES, 2001.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN ESTADO					
	Área Metropolitana			Andalucía	España
	Capital	Corona	Total		
Ruinoso	0,89	0,41	0,72	0,60	0,62
Malo	2,53	0,83	1,92	1,46	1,52
Deficiente	9,03	2,94	6,85	6,54	6,53
Bueno	87,55	95,81	90,51	91,40	90,92

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN AÑO CONSTRUCCIÓN					
	Área Metropolitana			Andalucía	España
	Capital	Corona	Total		
Antes 1940	5,9	4,3	5,3	9,6	13,2
1941-1960	15,0	7,9	12,5	12,5	14,5
1961-1980	58,2	42,8	52,7	42,6	43,1
1981-1990	10,2	18,5	13,2	17,6	13,6
1991-2001	10,6	26,5	16,3	17,7	15,6
Edad Media	31,04	23,89	28,48	30,26	34,03
Total Viviendas	226.558	126.101	352.659	2.405.978	14.125.848

FUENTE: INE, Censo de Población y Viviendas 2001.

miento en el que las viviendas unifamiliares son las protagonistas de la extensión urbana, en donde se busca nuevos espacios, una mayor cercanía al naturaleza, y en el que la menor carestía y restricción de suelo favorezca su mayor accesibilidad. De hecho, en los municipios que componen el área metropolitana de Sevilla se produce un predominio de esta tipología, donde el 63% de las viviendas principales son de dos plantas so-

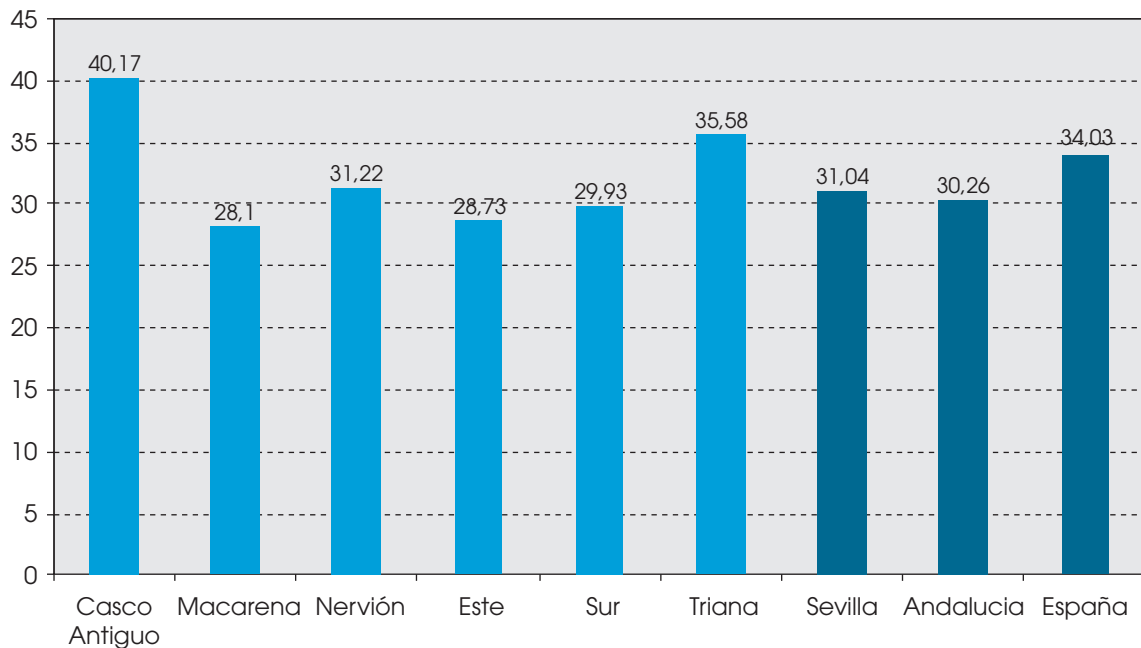
bre rasante, mientras que en la capital son el 13%.

Estrechamente relacionada con la edad de las viviendas se encuentra el estado del parque inmobiliario, clasificado en cuatro categorías de habitabilidad⁸. Teniendo en cuenta la fuerte renovación experimentada en las últimas décadas, la situación de la mayor parte del stock residencial se encuentra en buenas

8. La clasificación de los estados en que se puede encontrar un edificio es la siguiente:

- Ruinoso: Cuando el edificio se encuentra en alguna de las siguientes situaciones: se encuentra apuntalado, se está tramitando la declaración oficial de ruina o existe declaración oficial de ruina.
- Malo: Cuando el edificio se encuentra en una o varias de las siguientes situaciones: existen grietas acusadas o abombamientos en alguna de sus fachadas, hay hundimientos o falta de horizontalidad en techos o suelos o se aprecia que ha cedido la sustentación del edificio (por ejemplo porque los peldaños de la escalera presentan una inclinación sospechosa).
- Deficiente: Cuando el edificio presenta alguna de las circunstancias siguientes: tiene las bajadas de lluvia o la evacuación de aguas residuales en mal estado, hay humedades en la parte baja del edificio o tiene filtraciones en los tejados o cubiertas.
- Bueno: Cuando el edificio no presenta ninguna de las circunstancias indicadas para los estados ruinoso, malo y deficiente.

GRÁFICO V.9.

EDAD MEDIA DE LAS VIVIENDAS PRINCIPALES, 2001.

FUENTE: INE, Censo de Población y Viviendas 2001.

condiciones de conservación. En Sevilla el 87,55% del parque principal de viviendas se halla en buen estado, lo cual no implica la inexistencia de problemas derivados del mal estado de una parte de las viviendas, en el caso concreto de la ciudad sevillana se establece que un 12,45% de su parque no está en buen estado, de las cuales el 0,89% está en estado ruinoso, y el 11,56% restante se encuentra en estado malo o deficiente.

La situación de habitabilidad de la corona metropolitana, como es obvio atendiendo a la edad media de su parque, es mucho más óptima que la de la capital. Presenta un porcentaje del 95,81% de sus viviendas principales en buen estado, un 2,9% tiene deficiencias, el 0,8 se encuentra en mal estado y el 0,4% está en estado ruinoso. Ello hace que el conjunto del área metropolitana mejore, aunque frente a la media de las viviendas andaluzas y de la nación ofrece un perfil negativo en la relativa calidad del parque residencial, ya que los porcentajes de viviendas con problemas detectados en la capital

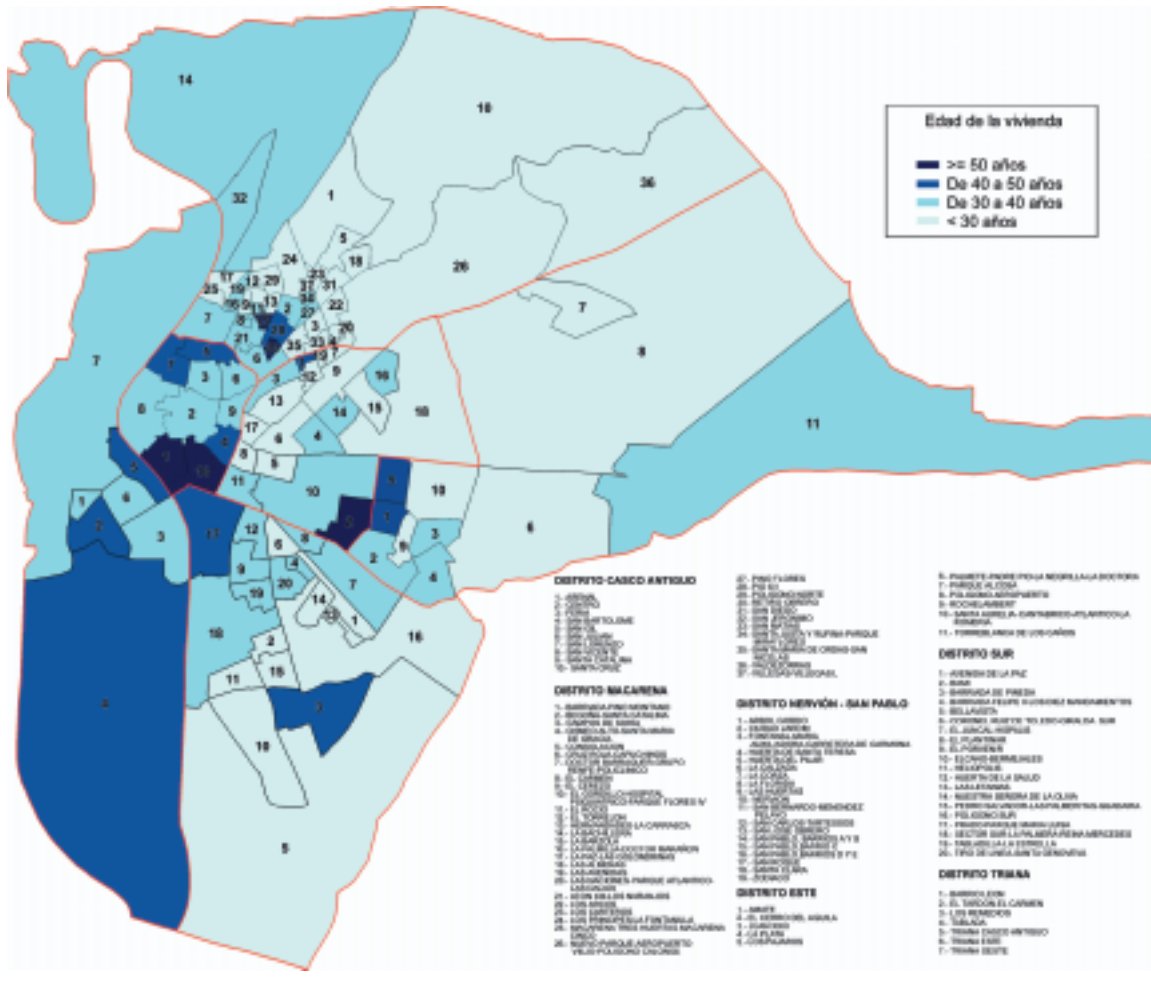
son mayores, tanto los declarados en estado ruinoso como malo o deficiente.

En el Cuadro V.15., y Mapa V.3., se puede analizar la edad del parque residencial sevillano de forma más pormenorizada. Resulta muy interesante poder obtener esta información a niveles desagregados, fundamentalmente para detectar en qué distritos, y en qué barrios concretamente de la ciudad se encuentran las viviendas más antiguas, detectar posteriormente el estado en que se encuentra este parque, donde se localiza el mayor deterioro, y si como cabe esperar, éste se produce en el centro urbano antiguo, junto a otras zonas en las que se ha derivado un importante deterioro de la actividad, o si la edad de sus habitantes es superior a la media, ello significaría una llamada a la necesidad de un mayor apoyo a la rehabilitación, no sólo para mantener la calidad de vida de sus habitantes, sino para la calidad global del núcleo urbano.

El Casco Antiguo destaca en primer lugar por ser la zona en que mayor unidades residen-

MAPA V.3.

EDAD DE LA VIVIENDA.



ciales posee construidas con anterioridad a 1940, el 23,2% de las viviendas de este distrito son anteriores a esta fecha, además, más de un tercio del total de estas viviendas antiguas (35,1%) se localizan en el Casco Antiguo, por lo que el grado de obsolescencia de esta zona es el más alto de la capital, con una media de 40,17 años de edad. Los barrios más antiguos son El Arenal y el barrio de Santa Cruz, seguidos de los barrios de San Bartolomé, San Gil y San Lorenzo. El resto

de los barrios pertenecientes al Casco Antiguo tienen una edad comprendida entre 30 y 40 años, lo que significa que se están construyendo viviendas nuevas, pero principalmente que las existentes se están mejorando, lo que constata el importante grado de rehabilitación a que está siendo sometida esta zona⁹. Este proceso de vuelta al centro por parte de la población se denomina, dentro del campo de la sociología urbana, centrifugación, que se puede traducir como un

9. El Censo de Viviendas considera los años de construcción del edificio por tramos decenales. Para aquellos edificios que han sufrido una reforma sustancial después de su construcción, se considera como año de construcción aquél en que se terminó dicha reforma sustancial.

CUADRO V.15.

SEVILLA. DISTRITOS CENSALES 2001. DISTRIBUCIÓN VIVIENDA PRINCIPAL RESPECTO AL AÑO DE CONSTRUCCIÓN.

% S/TOTAL SEGÚN DISTRITOS CENSALES							
	Casco Antiguo	Macarena	Nervión-S. Pablo	Este	Sur	Triana	Total
Antes 1940	23,2	3,3	5,5	3,0	4,6	6,0	5,9
1941-1960	16,9	9,4	11,7	18,9	13,1	22,6	14,9
1961-1980	33,3	65,1	65,7	50,5	62,9	60,6	57,9
1981-1990	10,4	11,6	8,9	13,7	8,2	4,5	10,2
1991-2001	13,9	10,2	7,7	13,7	10,9	5,7	10,5
No es aplicable	2,2	0,4	0,5	0,2	0,4	0,6	0,6
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

% S/TOTAL SEGÚN EDAD							
	Casco Antiguo	Macarena	Nervión-S. Pablo	Este	Sur	Triana	Total
Antes 1940	35,1	12,5	16,0	12,5	11,8	12,1	100,0
1941-1960	10,1	13,9	13,5	31,0	13,4	18,1	100,0
1961-1980	5,1	24,9	19,5	21,4	16,5	12,5	100,0
1981-1990	9,1	25,2	14,9	33,2	12,2	5,3	100,0
1991-2001	11,8	21,5	12,6	31,9	15,7	6,4	100,0
No es aplicable	36,0	16,5	15,5	8,2	10,4	13,5	100,0
TOTAL	8,9	22,1	17,2	24,6	15,2	12,0	100,0

FUENTE: INE, Censos de Población y Viviendas 2001.

proceso en el que los valores de la centralidad son redescubiertos por las clases medias, produciéndose una revalorización de los centros, que comienza a principios de los ochenta, y que supone la realización de los primeros programas de rehabilitación urbana.

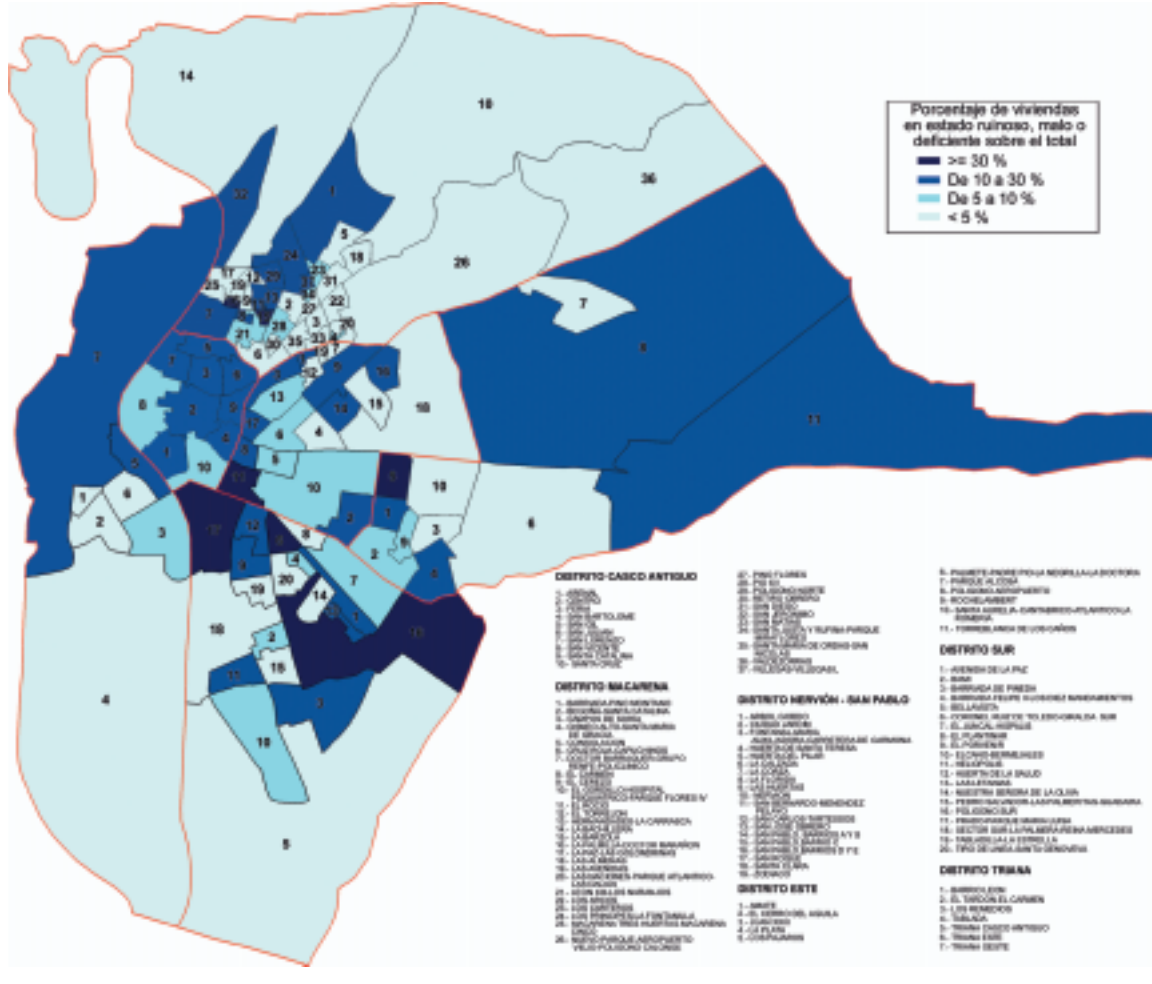
El resto de los distritos también incluyen barrios con más antigüedad, entre los que destacan Triana, con el barrio de Tablada, El Tardón-El Carmen y Triana Casco Antiguo, con un 6% de unidades residenciales construidas antes de 1940 y un 22,6% entre 1941-1960, lo que le confiere una edad media superior a la del total de la ciudad, de 35,58 años. Le siguen en edad media el distrito de Nervión-San Pablo, con una edad media de 31,22 años, donde solamente los barrios de Árbol Gordo y Ciudad Jardín superan esa media. Los barrios Sur, Este y Macarena son

los más jóvenes, de mayor expansión inmobiliaria en las últimas décadas, en los que alrededor del 63-66% de sus unidades residenciales fueron construidas en el ciclo expansivo de la década de los años sesenta y setenta, en los que aparecen algunos barrios de mayor edad como Amate y Los Pájaros en el distrito Este; Barriada de Pineda y Prado-Maria Luisa en el distrito Sur; y los barrios del Retiro Obrero, Pío XII y La Barzola en Macarena.

En el Cuadro V.16., y en Mapa V.4., se recogen de forma gradual el estado de los edificios de viviendas distribuidas por distritos censales y por barrios respectivamente. Ya se ha comentado que el parque residencial de Sevilla, en términos generales, se halla en buenas condiciones de habitabilidad en 2001, un 87,1% de su stock principal, tan sólo el 0,89%

MAPA V.4.

PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN ESTADO RUINOSO, MALO O DEFICIENTE SOBRE EL TOTAL.



está en estado ruinoso y un 11,56% tiene problemas por encontrarse con algunas deficiencias que le hacen clasificarse como malo o deficiente. En el citado mapa se han localizado esas 12,5% unidades residenciales en peor estado dentro de la ciudad, en cuatro niveles, a partir de la información censal proporcionada por el INE, hasta niveles de secciones censales y agrupados por barrios.

De su observación se sacan dos importantes conclusiones. La primera de ellas sería la más obvia, aquella que relaciona el estado de las viviendas derivado del grado de obsolescencia de las mismas, es decir, sería lógico que las viviendas con mayor antigüe-

dad sean las peor conservadas, si a ello se le suma que en muchas de estas zonas vive la población de más edad, donde existe todavía un reducto de viviendas en alquiler de las denominadas de renta antigua, en las que se produce una menor inversión en mantenimiento, y con un proceso por el cual las familias cambian de residencia a medida que estas se deterioran o envejecen, por otras de mayor calidad, y de reciente construcción, quedando como segundas residencias o desocupadas las primeras y contribuyendo al deterioro de los cascos urbanos.

Bajo este supuesto se explicaría que aparecieran en el mapa de la ciudad de Sevilla algu-

CUADRO V.16.

SEVILLA 2001. DISTRITOS CENSALES. DISTRIBUCIÓN VIVIENDA PRINCIPAL SEGÚN SU ESTADO.

% S/TOTAL SEGÚN DISTRITOS CENSALES							
	Casco Antiguo	Macarena	Nervión-S. Pablo	Este	Sur	Triana	Total
Ruinoso	0,9	0,9	0,4	1,4	0,8	0,6	0,9
Malo o deficiente	12,8	8,1	8,0	16,9	14,0	7,5	11,5
Bueno	84,1	90,5	91,1	81,5	84,8	91,3	87,1
No es aplicable	2,2	0,4	0,5	0,2	0,4	0,6	0,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

% S/TOTAL SEGÚN EDAD							
	Casco Antiguo	Macarena	Nervión-S. Pablo	Este	Sur	Triana	Total
Ruinoso	8,8	23,3	7,7	39,2	13,3	7,7	100,0
Malo o deficiente	10,0	15,7	11,9	36,1	18,6	7,8	100,0
Bueno	8,6	23,0	18,0	23,0	14,8	12,5	100,0
No es aplicable	36,0	16,5	15,5	8,2	10,4	13,5	100,0
Total	8,9	22,1	17,2	24,6	15,2	12,0	100,0

FUENTE: INE, Censos de Población y Viviendas 2001.

nos barrios, los de mayor edad media de sus edificios de viviendas, con una mayor proporción de viviendas en peor estado, haciendo elevar la media de las situaciones de ruinoso, malo y deficiente. Serían aquellos barrios pertenecientes al Casco Antiguo (a excepción de San Vicente y el barrio de Santa Cruz, sobre todo este último, que a pesar de ser de los más antiguos de la capital se conserva en buen estado), como Triana Casco Antiguo, Ciudad Jardín y Árbol Gordo en el distrito de Nervión-San Pablo, Amate y Los Pajaritos en el distrito Este, Prado-Parque María Luisa y Barriada de Pineda en el distrito Sur, o el barrio de La Barzola en Macarena. Todos ellos cumplen algunas de las anteriores premisas, como se ha podido comprobar en los mapas anteriores: tienen los mayores niveles de antigüedad, su relación alquiler/propiedad es de los más altos dentro de la ciudad, o el porcentaje de viviendas vacías por cada mil habitantes es de los más elevados.

Sin embargo, también aparecen barrios que presentan un porcentaje alto de unidades

residenciales con deterioro en su interior y que en principio no se corresponden con la estrecha relación edad/estado de la vivienda mostrada anteriormente. Barrios que han sido construidos en gran parte durante la gran renovación edificadora de las décadas de los sesenta y setenta, por lo que presentan una edad media menor de 30 años en unos casos y de 30 a 40 años en otros, muestran un mayor porcentaje de viviendas en situación deficiente o mala que otras zonas más antiguas. Sería el caso del distrito Este, concretamente los barrios de del Polígono Aeropuerto y Torreblanca de los Caños; en el distrito Sur, donde aparecen los barrios de Polígono Sur, Coronel Ruiz de Toledo-Giralda Sur, Las Letanías, Avenida de la Paz, El Porvenir, Heliopolis y Huerta de la Salud, con una edad media inferior a 30 años; también se halla el barrio de Triana Oeste, con una antigüedad media de 30 a 40 años y que sin embargo contiene un porcentaje del 10% al 30% de viviendas en peor estado sobre el total de viviendas en el barrio; en igual situación están en el distrito Nervión-San Pa-

blo los barrios céntricos de La Florida, San Bernardo-Menéndez Pelayo, San Roque y Fontanal-María Auxiliadora-Carretera de Carmona, Las Huertas y San Pablo (barrio A, B, D y E); Por último, en el distrito Macarena se pueden visualizar el mismo contexto para los barrios de San Jerónimo, Barriada Pino Montano, Los Príncipes-La Fontanilla, Polígono Norte, Villegas, Hermandades-La Carrasca, El Rocío, El Carmen, La Palmilla-Doctor Marañón y Doctor Barranquer-Grupo RENFE-Policlínico.

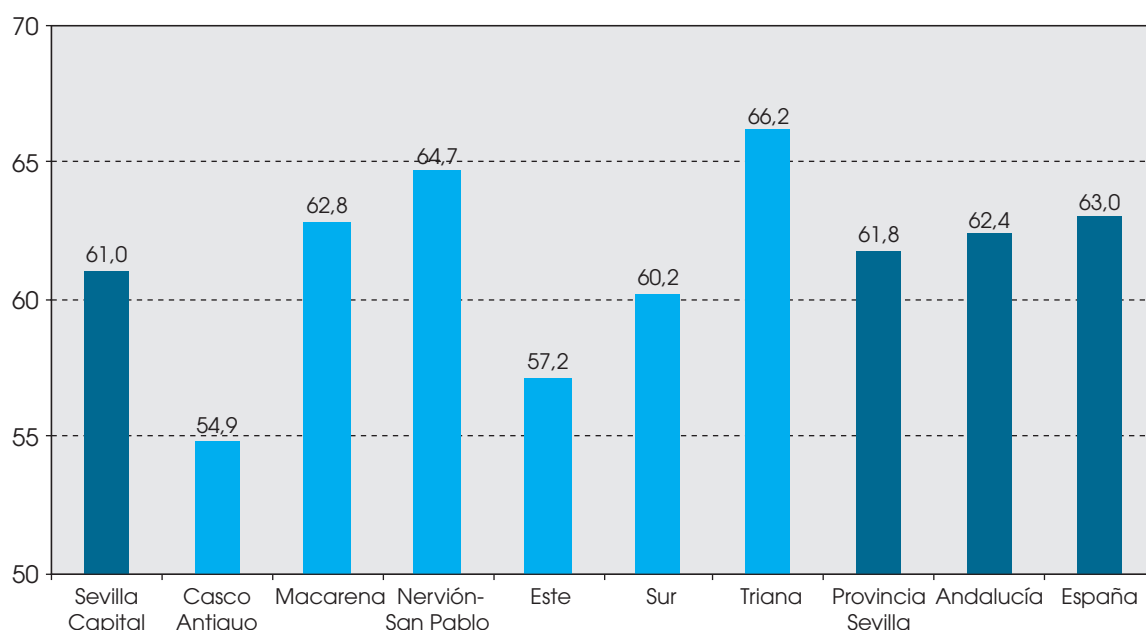
Las principales explicaciones para la existencia de un volumen de viviendas deficientes en torno al 10%-30% y hasta mayor del 30% sobre el total del parque residencial principal de las citadas zonas, a pesar de tener representar un parque joven, pueden estribar en primer lugar, en la baja calidad de numerosas edificaciones, que se construyeron de forma rápida en un periodo expansivo, necesitado de potenciar el mercado de oferta de vivienda ante una fuerte demanda in-

satisfecha, muchas de ellas de protección pública dentro de la denominada política de “apoyo a la piedra” (Viviendas de Renta Limitada, Subvencionadas, de construcción directa por las autoridades públicas, etc.); en segundo lugar, en la falta de reinversión en mantenimiento, como consecuencia en algunos casos de unas rentas medias reducidas de los propietarios que no hacen viable su mejora; y por último, en otros casos a la diferencia en el coste de mantenimiento de la unidad residencial en comparación con la mayor facilidad en el acceso a la propiedad de una vivienda nueva junto con sus mayores prestaciones en calidad (trato fiscal favorable, flexibilidad del mercado financiero), que ha favorecido el cambio residencial por parte de muchas familias y el abandono de las unidades de peor estado en las últimas décadas.

Por último, el Censo elabora un indicador de habitabilidad, en el que se resumen dentro de un índice sintético la situación de las

GRÁFICO V.10.

INDICADOR DE HABITABILIDAD 2001.



FUENTE: INE, Censo de Población y Viviendas 2001.

instalaciones y servicios de los edificios para detectar las carencias que aún, aunque cada vez en menor medida, existen. Se obtiene de sumar una serie de puntuaciones de habitabilidad sobre el total de viviendas principales. Las puntuaciones de habitabilidad toman los valores de 0 a 100 en función de las condiciones en las que se encuentre la vivienda. Cada vivienda principal parte con un valor de 100 y se le va restando cierta cantidad en función los problemas en ella detectados. Los problemas de la vivienda son además de que el edificio se encuentre en estado ruinoso, malo o deficiente, otros como: si no dispone de evacuación de aguas residuales, si no evacua a un alcantarillado, si no tiene agua corriente, si no tiene gas por tuberías, su accesibilidad para minusválidos, falta de ascensor para edificios de más de tres plantas, la falta de calefacción en zonas que lo requieran, si la superficie media indica un determinado grado de hacinamiento (más de 5 habitantes por metro cuadrado), en función de la antigüedad del edificio, o si se trata de un alojamiento, entre otros problemas o deficiencias.

En el Gráfico V.10., se reflejan los indicadores de habitabilidad calculados para Sevilla capital, sus distritos, la provincia, Andalucía y España. Tanto la provincia como la capital sevillana se sitúan por debajo de la media andaluza y nacional en términos de habitabilidad. Al examinar la situación de la capital por distritos censales aparecen fuertes diferencias entre ellos, destacando los distritos de Triana y Nervión-San Pablo, con índices de habitabilidad muy superiores a las medias andaluzas y nacionales, de 66,2 y 64,7 respectivamente, también Macarena supera la media andaluza con un indicador de 62,8, frente a los distritos Casco Antiguo, Este y Sur, donde se concentran los mayores problemas de carencias en los edificios, con índices muy bajos en el caso de los dos primeros, 54,9 en el Casco Antiguo y 57,2 en el distrito Este, lo que hace que se baje en la media de la ciudad en cuanto a las condiciones de habitabilidad.

V.3.6. La vivienda en Sevilla y su entorno

Como novedad introducida en el último censo de Población y Viviendas 2001 se contienen las preguntas realizadas sobre percepción de los hogares acerca de los problemas de su entorno. Se trata de preguntas de carácter subjetivo, pero que pese a ello, o quizá por ello, han sido muy bien acogidas por los ciudadanos. En dicha encuesta se ha preguntado sobre los siguientes inconvenientes en la vivienda y su entorno: ruidos exteriores, contaminación o malos olores provocados por la industria y el tráfico, poca limpieza en las calles, malas comunicaciones, pocas zonas verdes, delincuencia o vandalismo en la zona y falta de servicios de aseo (retrete y baño o ducha) dentro de la vivienda.

En el Cuadro V.17., se refleja la opinión de los ciudadanos de las capitales de provincia andaluzas, junto a la media de la comunidad y de España sobre los principales problemas detectados en su hábitat. Lo primero que llama la atención es que prácticamente todos los problemas denunciados son consecuencias propias de la congestión urbana, y por tanto las medias andaluzas y nacionales están por debajo de los índices obtenidos por las capitales, lo cual en principio refleja esencialmente la mayor problemática y complejidad existente en las aglomeraciones frente a los municipios de menor dimensión y densidad de población. De hecho, se evidencia que dentro del área metropolitana de Sevilla, la corona presenta una menor problemática en su entorno, a excepción de las malas comunicaciones, demandadas por mayor número de habitantes de la misma.

El principal problema denunciado por los sevillanos, señalado por el 47,7% de los ciudadanos, es la escasez de zonas verdes, aunque en este caso, esta deficiencia es denunciada en mayor porcentaje por casi todas las capitales y por la media andaluza, a excepción de Granada (45,9%) y Córdoba (47%). También es fuertemente acusada la

CUADRO V.17.

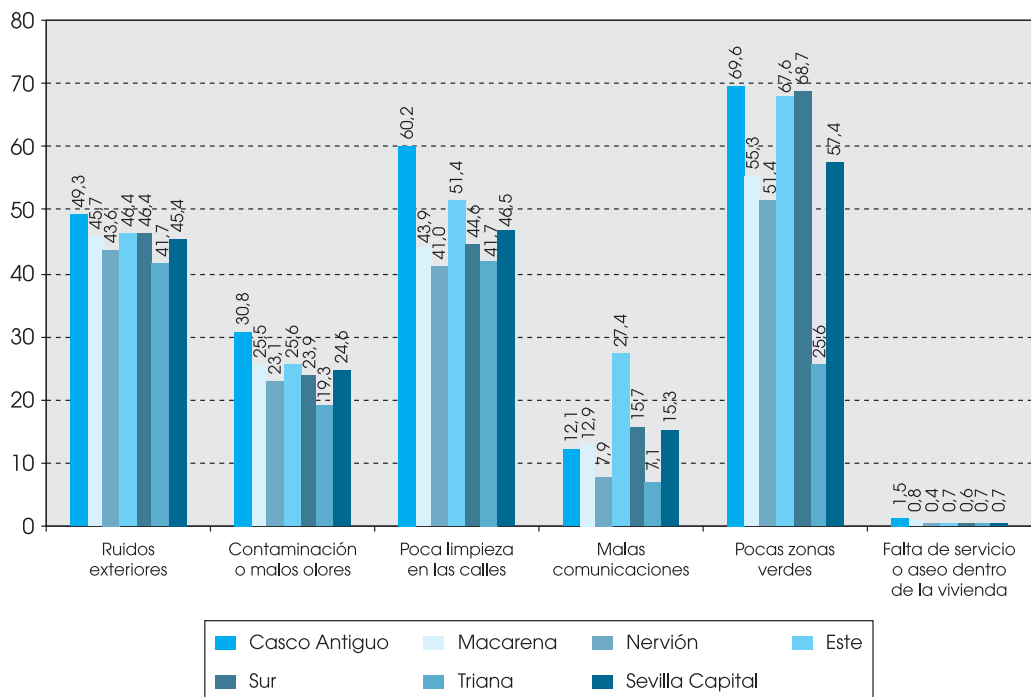
ESTADÍSTICA DE PROBLEMAS DETECTADOS POR LA POBLACIÓN. 2001.

	Ruidos exteriores	Contamin. o malos olores	Poca limpieza en las calles	Malas comunicac.	Pocas Zonas verdes	Falta de servicio o aseo dentro de la vivienda
Almería	42,18	20,39	53,65	22,65	59,12	2,57
Cádiz	47,83	22,53	42,86	8,92	55,06	2,78
Córdoba	41,18	25,86	42,48	16,39	47,00	0,80
Granada	44,48	27,82	43,81	14,58	45,93	0,92
Huelva	49,39	48,45	30,19	11,64	58,32	1,56
Jaén	35,54	16,96	37,16	15,20	51,33	0,62
Málaga	48,44	27,32	49,64	15,37	61,36	1,17
Sevilla						
Capital	45,44	24,60	46,53	15,26	47,75	0,74
Corona Metrop.	34,57	20,38	34,58	20,30	44,91	0,67
Andalucía	32,69	19,43	35,12	14,10	48,34	1,18
España	28,48	19,29	30,19	13,33	34,36	1,03

FUENTE: INE, Censos de Población y Viviendas 2001.

GRÁFICO V.11.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PRINCIPALES POR PROBLEMAS DE LA VIVIENDA 2001.



FUENTE: INE, Censo de Población y Viviendas 2001.

poca limpieza en las calles, un 46,5% de los sevillanos delatan este problema, ocupando el tercer lugar detrás de Almería (53,6%) y Málaga (49,6%). La contaminación acústica es percibida por el 45,4% de los ciudadanos como el tercer problema expresado en la encuesta, superado por Huelva (49,4%), Málaga (48,4%) y Cádiz (47,8%). La contaminación y los malos olores ocupa el cuarto lugar, delatado por casi una cuarta parte de los sevillanos. Por último, las malas comunicaciones es observada por el 15,3% de los sevillanos, y tan solo un 0,72% contemplan el problema de la falta de servicio o aseo dentro de la vivienda, muy por debajo de la media andaluza y nacional.

También se ha plasmado en el Gráfico V.11., los resultados de esta encuesta de la vivienda y su entorno para los seis distritos censales de Sevilla. Se observa que los ciudadanos del distrito Casco Antiguo son los que denuncian, y con diferencia, las mayores problemáticas: el 69,6% se queja de pocas zonas verdes; el 60,2% reclaman poca limpieza en las calles; se constituye según sus habitantes como la más ruidosa, con mayor contaminación y olores de la ciudad, expresado por el 49,3% y el 30,8%; incluso duplica la media alcanzada por la ciudad el problema de falta de aseo o servicio dentro de la vivienda, un 1,5% frente al 0,7%, hecho por otra parte evidente al ser la zona donde se concentra el número de edificios más antiguos. A excepción de las malas comunicaciones, en la que aparece el distrito Este como el peor comunicado, denunciado por el 27,4% de sus habitantes, se evidencia que los ciudadanos más descontentos con su entorno son los que habitan el Casco Antiguo.

V.4. EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LA VIVIENDA EN SEVILLA

Cada vez que el Ministerio de Fomento o alguna de las grandes sociedades tasadoras publican los datos del trimestre sobre el pre-

cio de la vivienda acapara todas las portadas de la prensa y se produce la consecuente alarma entre los ciudadanos. Esta situación viene motivada por su continuo y persistente crecimiento. España es el país europeo donde más se ha encarecido la vivienda desde 1997.

Muchos son los factores del origen del fuerte crecimiento de los precios en este periodo, entre ellos se encuentra, como ya se ha comentado en el segundo epígrafe, el extraordinario tirón de la demanda, de forma que se puede hablar claramente de una inflación de demanda. Los factores que han alimentado la demanda son la demografía (con la creación de nuevos hogares, la creciente inmigración), los incentivos al endeudamiento (bajada de los tipos de interés y el alargamiento de las hipotecas), las favorables deducciones fiscales y la inexistencia de alternativas más atractivas de inversión, las que han proporcionado flujos significativos de ahorro a la adquisición a la vivienda como forma de inversión.

Frente a esta situación, el sector de la construcción ha respondido al impulso de la demanda con un fuerte incremento de la oferta, casi duplicando el número de viviendas al año: en 1997 se iniciaron en España 338.000 viviendas y en 2003 se iniciaron 636.000, con la previsión de que el año 2004 será el mayor crecimiento de la historia de edificación de viviendas en España, según último avance del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España. La pregunta sería ¿Por qué no se ha logrado sostener la escalada de precios? En un proceso de aceleración de la demanda como el que se vive actualmente, la oferta precisa de al menos dos años y responder con una mayor actividad edificadora para satisfacer a la nueva demanda. Si se produce, además durante este retardo una nueva demanda, esta vez no de carácter residencial, sino de tipo inversor, encaminada a captar las fuertes plusvalías derivadas de las subidas de los precios, se produce un proceso de retroalimentación que provoca una elevación aún mayor de los precios, como de

hecho viene sucediendo en España en estos últimos años.

El principal problema de carácter metodológico que se plantea a la hora de emprender el análisis del precio de la vivienda es la gran heterogeneidad de la vivienda tanto en el tiempo como en el espacio. El paso del tiempo, las mejoras en la calidad de la edificación que se generan en las nuevas viviendas que se construyen, las diferencias en superficies e instalaciones, su localización, etc, hacen que las comparaciones sean difíciles de realizar. Por lo tanto, para poder hallar una media, agregando los precios de las viviendas, éstas tendrían que tener las mismas características, cosa que no ocurre, ya que una homogeneidad es especialmente difícil. Existen diversos métodos para resolver estos problemas referidos a cambios de calidad en los bienes y su efecto sobre los índices de precios como son la utilización de precios hedónicos y el procedimiento de las ventas repetidas¹⁰. Por desgracia, en España difícilmente se pueden seguir ninguno de los anteriores métodos, dado que incluso es difícil obtener datos más allá de mediados de los ochenta, de forma que la escasez de datos imposibilita poder introducir los cambios en la composición y calidad de la vivienda necesarios para utilizar alguna de estas metodologías.

En España existen diferentes fuentes básicas de información sobre los precios de la vivienda: las estadísticas de las sociedades de tasación y las estadísticas del Ministerio de

la Vivienda (anteriormente a la creación de este nuevo ministerio eran realizadas por el Ministerio de Fomento), que toma como fuente de información los datos procedentes de las empresas tasadoras de inmuebles más importantes, entre las que destacan TINSA, SOCIEDAD DE TASACIÓN, TASER, TASAMADRID, COHITASA, EUROVAÓRACIONES, etc. a partir de los cuales elaboran un indicador del precio de la vivienda¹¹. Éste lleva a cabo análisis de los precios por Comunidades Autónomas, según el tamaño de los municipios, la antigüedad de los edificios, según tamaño de la vivienda y su situación geográfica.

En este estudio se van a utilizar también varias de estas fuentes, en primer lugar, las estadísticas publicadas del Ministerio de la Vivienda, donde se revisará una serie de precios medios de las viviendas libres construidas o rehabilitadas (no incluyendo las viviendas que tengan subvenciones públicas o privada en construcción) que abarca desde 1988 hasta el cuarto trimestre de 2003, último dato disponible. Asimismo se tomarán los precios de dos de las sociedades de tasación¹² anteriormente mencionadas, en concreto de la Sociedad de Tasación, que proporcionan datos actualizados del precio medio de las viviendas nuevas para las capitales de provincia, e incluso publica datos de precios de los últimos años para los tres municipios con mayor número de habitantes de la corona metropolitana, Dos hermanas, Alcalá de Guadaíra y Mairena del Aljarafe; y también de TINSA para las viviendas usadas de las capitales de provincia, con lo que se cubriría de

10. El análisis hedónico consiste en obtener un precio por separado para cada característica de la vivienda (nº de habitaciones, m², nº de cuartos de baño, tener o no calefacción central, tener aire acondicionado, etc.) y calcular el precio de una vivienda tipo. El segundo enfoque consiste en utilizar una muestra de viviendas con una calidad constante a lo largo del tiempo, de forma que las sucesivas ventas de dichas viviendas reflejarán el cambio puro de los precios, sin variación de la calidad.
11. Como dato se puede apuntar que en el año 2002 el número de tasaciones recibidas de las sociedades de tasación que suministran la información de base fue de aproximadamente 700.000 tasaciones, destacando el aumento que en los últimos años se está produciendo de tasaciones de viviendas usadas, donde las mayores de 20 años han pasado de representar el 30% de las tasaciones totales en 1997 al 38% en el 2002.
12. TINSA y SOCIEDAD DE TASACIÓN recogen precios referidos a tasaciones de inmuebles con fines de concesión de préstamos, asesoría de compraventa, reparto de herencias y valoración de activos de empresas. Disponen de datos para todas las capitales de provincia y casi todas las ciudades mayores de 20.000 habitantes.

CUADRO V.18.

PRECIO MEDIO DEL METRO CUADRADO DE LAS VIVIENDAS LIBRES.

	Total			Tasas de variación		
	España	Andalucía	Sevilla	España	Andalucía	Sevilla
1987	317,27	276,29	280,39			
1988	402,10	336,52	384,74	24,99	15,17	27,27
1989	495,79	393,95	467,39	23,30	17,07	21,48
1990	573,25	462,99	594,56	15,62	17,52	27,21
1991	655,35	511,49	703,75	14,32	10,48	18,36
1992	646,55	529,51	699,32	-1,34	3,52	-0,63
1993	643,99	536,29	706,73	-0,40	1,28	1,06
1994	648,54	541,33	714,31	0,71	0,94	1,07
1995	670,95	552,23	739,31	3,46	2,01	3,50
1996	683,49	554,98	731,36	1,87	0,50	-1,07
1997	694,35	563,94	734,13	1,59	1,61	0,38
1998	726,61	572,98	737,81	4,65	1,60	0,50
1999	803,33	622,09	802,02	10,56	8,57	8,70
2000	919,84	701,42	909,35	14,50	12,75	13,38
2001	1.065,70	826,27	1.094,52	15,86	17,80	20,36
2002	1.258,93	997,32	1.332,49	18,13	20,70	21,74
2003	1.480,99	1.196,75	1.562,41	17,64	20,00	17,25
Variación desde 1997-2003				140,76	148,74	152,61
variación desde 1991-2003				155,09	174,24	163,52

Nota: Se ha producido un cambio de base en 1-1-2001.

FUENTE: Ministerio de la Vivienda.

forma bastante aproximada la evolución de esta variable.

En el Cuadro V18., se muestra la evolución del precio medio de la vivienda aportada por las estadísticas oficiales del Ministerio de la Vivienda¹³ para el periodo comprendido en-

tre 1998 y 2003 para Sevilla, Andalucía y España. El precio de la vivienda creció muy rápidamente entre 1987 y 1991, hasta el punto que llegaron a duplicarse, alcanzando valores superiores al 20%. Los precios en Sevilla alcanzaron tasas del 27% en 1988 y 1990, muy superiores a la media nacional y

13. La serie de precios que aparece en el cuadro ha sido corregida de acuerdo al nuevo año base establecido a 1-1-2001 por el Ministerio de la Vivienda para enlazar con los nuevos precios medios de la vivienda libre. En la actualidad el Ministerio trabaja en la elaboración de una metodología para calcular el índice de precios de vivienda, que además de proporcionar un índice general de precios, presente un conjunto de subíndices correspondientes tanto a vivienda libre como a vivienda protegida, a vivienda principal y a segunda residencia, así como a vivienda de nueva construcción y a la de segunda mano.

andaluza en este periodo. Por el contrario, a partir de 1992, y hasta 1997 se observa como los precios se estabilizan, creciendo por debajo de la tasa de inflación, incluso el precio medio disminuyó algunos años, por ejemplo, en Sevilla, el precio medio de la vivienda bajó en 1992 y 1996 (un 0,63% y 1,07% respectivamente), mientras que en la media de España lo hizo en 1992 y 1993 (1,34% y 0,45), hecho que no se produjo en el promedio de los precios en Andalucía. Con estos datos se desmiente la falacia o mito, muy difícil de contrarrestar, a pesar de no contar con argumentos de fundamento, como es el hecho de que *el precio de la vivienda no puede bajar*, es evidente que en muchos países, incluida España, el precio ha bajado a veces, pocas veces, es cierto, pero ha bajado, incluso en términos nominales.

A partir de mediados de 1997, el crecimiento de los precios de la vivienda vuelve a superar a la inflación, hasta alcanzar tasas nominales superiores al 20%, representando esta subida aproximadamente más de cinco veces la experimentada por la inflación en los últimos años. De hecho, dentro de este segundo *boom* inmobiliario se pueden discernir dos fases, una primera, más moderada, hasta el año 2000, a partir del cual se produce un crecimiento espectacular.

Sevilla, como capital de provincia y sobre todo por ser un municipio que supera la cifra de 500.000 habitantes, junto con el resto de las grandes ciudades como Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza y Málaga, suman una población de aproximadamente 7,5 millones de habitantes, que representa alrededor de un 20% de la población total, se distingue del resto de los municipios por tener una mayor complejidad urbanística, mayores restricciones de suelo y donde esta concentración demográfica provoca mayor demanda de viviendas. De hecho, los fenómenos metropolitanos se aprecian con mayor claridad a través de la formación de los precios, de forma que los precios más elevados se concentran en las grandes ciudades, y se comportan con una mayor tendencia al alza, lo cual pone de manifiesto la importancia del

territorio en relación con los precios de las viviendas y la localización de la demanda, que distinguen distintos segmentos de mercado, como puede ser al caso del mercado de acceso al primer hogar en las áreas metropolitanas.

Del mismo modo, al ser utilizados estos condicionantes como factor de ponderación en la elaboración de los precios medios de las viviendas, influye de manera significativa en el comportamiento del precio total nacional.

El comportamiento de los precios medios en Sevilla ha sido de crecimiento generalizado. Medido por la tasa de crecimiento interanual se observan fuertes subidas en los años 2001 y 2002, del 20,36% y 21,74% respectivamente, mientras que en 2003 se produce una disminución de 4,49 puntos, dato optimista que proyectaba la tan deseada desaceleración de los precios.

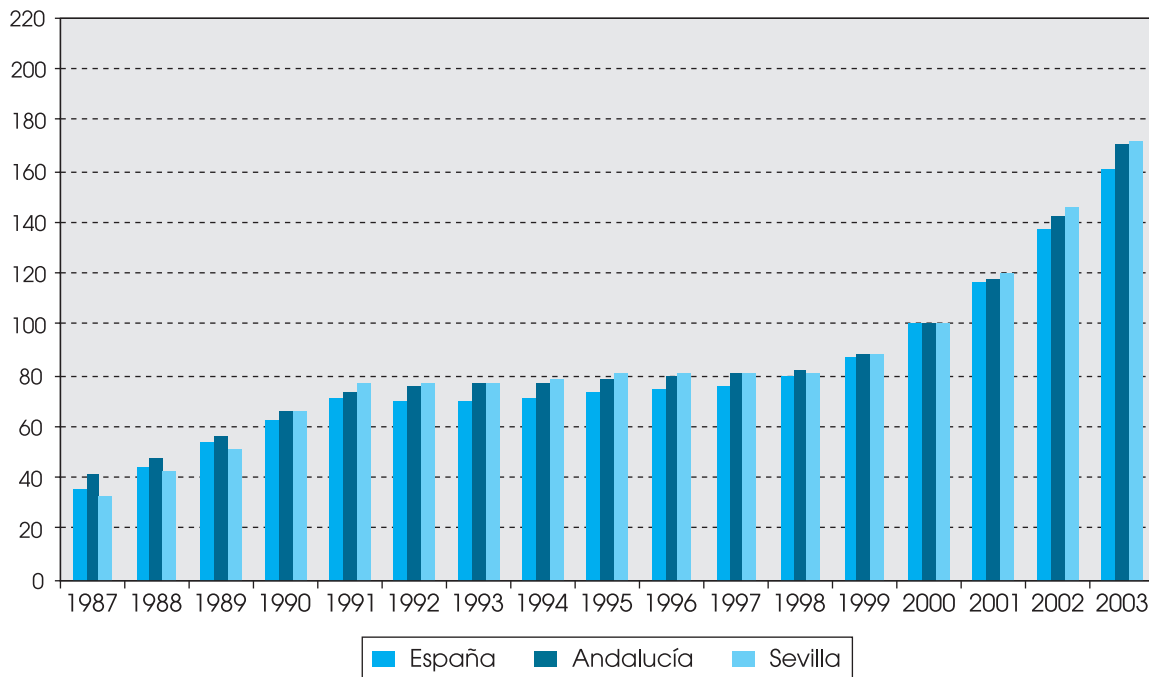
Estas tasas de crecimiento son más pronunciadas en Sevilla que en Andalucía, aunque nuestra Comunidad es de las que presentan mayores aumentos de los precios, superando ampliamente las tasas nacionales, tal como se puede observar en el Gráfico V.12., fundamentalmente en los últimos cuatro años, desde 2001 a 2003.

A pesar de no disponer de datos desagregados para Sevilla del precio medio de las viviendas por tamaño, es importante resaltar el comportamiento de estas variables, que se produce de forma homogénea en todo el territorio nacional. Al analizar la evolución de los precios medios de las viviendas en €/m² según tamaño, se observa una correlación negativa entre estas dos variables, a mayor superficie menor precio del m² construido. El precio medio más alto corresponde a las viviendas más pequeñas, menos de 60 m², y el más bajo a las de mayor tamaño, más de 150 m² con una diferencia entre ambos precios extremos de aproximadamente un 45%.

En el Cuadro V.19., y el Gráfico V.13., se recogen los precios medios para la vivienda nueva referida a las capitales de provincia

GRÁFICO V.12.

EVOLUCIÓN DEL PRECIO MEDIO DE LAS VIVIENDAS. AÑO BASE 2000.



FUENTE: Ministerio de la Vivienda. Elaboración propia.

que facilita la Sociedad de Tasación. En principio, el proponer esta nueva serie estadística, que en general presenta valores muy similares a la anteriormente expuesta por el Ministerio de Vivienda para Sevilla capital, se justifica por el hecho de poder comparar precios medios con el resto de las capitales de provincia andaluzas y también para los grandes municipios superiores a 25.000 habitantes, que para Sevilla supone incluir tres municipios de la corona metropolitana, Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra y Mairena del Aljarafe.

Se observa que a partir de 1998, los precios medios de la vivienda libre nueva en Sevilla son superiores al resto de las capitales de provincia de Andalucía, seguida de Cádiz, por lo que están por encima de la media andaluza, siendo, sin embargo bastante inferior respecto a la media nacional en el conjunto de las capitales de provincias. Los municipios pertenecientes al área metropolitana de Sevilla, con mayor número de habitantes,

tampoco escapan a las tendencias alcistas del ciclo, sobre todo en los años, 2002 y 2003.

La sociedad de tasación Tinsa recoge las estadísticas para la vivienda usada para las capitales de provincia. En el Cuadro V.20., se pueden analizar los precios medios de las viviendas usadas para las capitales de provincia andaluzas, la media andaluza y nacional. Curiosamente destaca Granada como la ciudad en la que es más cara la vivienda usada (1.562 €/m²), seguida de Sevilla y Málaga (1.553 €/m² y 1.440 €/m² respectivamente), en tanto que Jaén (1.103 €/m²) y Huelva (1.188 €/m²) son las más asequibles.

Es evidente que el fuerte crecimiento de los precios que viene aconteciendo en el periodo 1997-2003 ha sido anticipado por la correspondiente a los precios de la vivienda nueva, más sensible a los cambios coyunturales como consecuencia de estar en manos de agentes empresariales, en tanto que las viviendas usadas son fundamentalmente pro-

CUADRO V.19.

PRECIO MEDIO VIVIENDA LIBRE NUEVA Y TASAS DE CRECIMIENTO.

PRECIO MEDIO VIVIENDA LIBRE NUEVA							
Capitales	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Almería	709	761	852	918	967	1.120	1.316
Cádiz	775	797	868	959	1.046	1.226	1.349
Córdoba	733	754	790	893	989	1.150	1.321
Granada	722	748	822	921	1.027	1.186	1.367
Huelva	626	662	737	803	868	1.030	1.177
Jaén	641	653	692	773	820	986	1.150
Málaga	630	669	762	825	902	1.096	1.315
Sevilla	740	813	902	986	1.090	1.331	1.515
Dos Hermanas	-	-	571	598	649	775	925
Alcalá de Guadaira	-	-	583	610	670	772	910
Mairena del Aljarafe	-	-	-	-	607	673	814
Totales							
Andalucía	701	744	822	904	990	1.183	1.367
España	1.036	1.089	1.187	1.335	1.453	1.667	1.931

TASAS DE CRECIMIENTO							
Capitales	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Almería	5,2	7,4	11,9	7,7	5,4	15,8	17,5
Cádiz	2,6	2,8	9,0	10,4	9,1	17,2	10,0
Córdoba	0,8	3,0	4,7	13,0	10,8	16,3	14,9
Granada	-2,8	3,6	9,9	12,0	11,6	15,5	15,3
Huelva	3,8	5,8	11,3	8,9	8,2	18,6	14,3
Jaén	1,9	1,9	6,0	11,6	6,1	20,3	16,6
Málaga	0,2	6,2	13,9	8,3	9,2	21,6	20,0
Sevilla	3,0	9,7	10,9	9,4	10,5	22,1	13,8
Dos Hermanas	-	-	-	4,7	8,5	19,4	19,4
Alcalá de Guadaira	-	-	-	4,6	9,8	15,2	17,9
Mairena del Aljarafe	-	-	-	-	-	10,9	21,0
Totales							
Andalucía	1,48	6,08	10,42	10,02	9,51	19,51	15,55
España	3,42	5,10	9,00	12,46	8,87	14,71	15,84

FUENTE: Sociedad de Tasación.

piedad de personas físicas cuyas decisiones de inversión y/o desinversión no siguen necesariamente determinaciones del mercado. Por ello han cogido la espiral alcista algo más tarde, aunque se viene observando que en los últimos años se está originando una revalorización de la vivienda usada, como consecuencia del aumento de su demanda. Sus tasas de crecimiento están superando a la de la vivienda nueva.

Al tomar como referencia los precios de las viviendas usadas en el resto de la provincia se observa que los precios de Sevilla capital mantienen una diferencia en torno a 1,5 veces los precios del resto de la provincia, similar a la proporción de la media nacional. Sólo Málaga y Huelva rompen la proporción entre los precios de la vivienda usada, al ser más altos en el resto de la provincia que en la capital en casi todos los años (para Málaga siempre se produce este hecho, y en Huelva se produce en 200, 2001 y 2002), justificado en ambos casos por el importante peso de su parque residencial turístico en la costa, que hace que el precio medio en los

municipios costeros esté por encima de las municipios interiores.

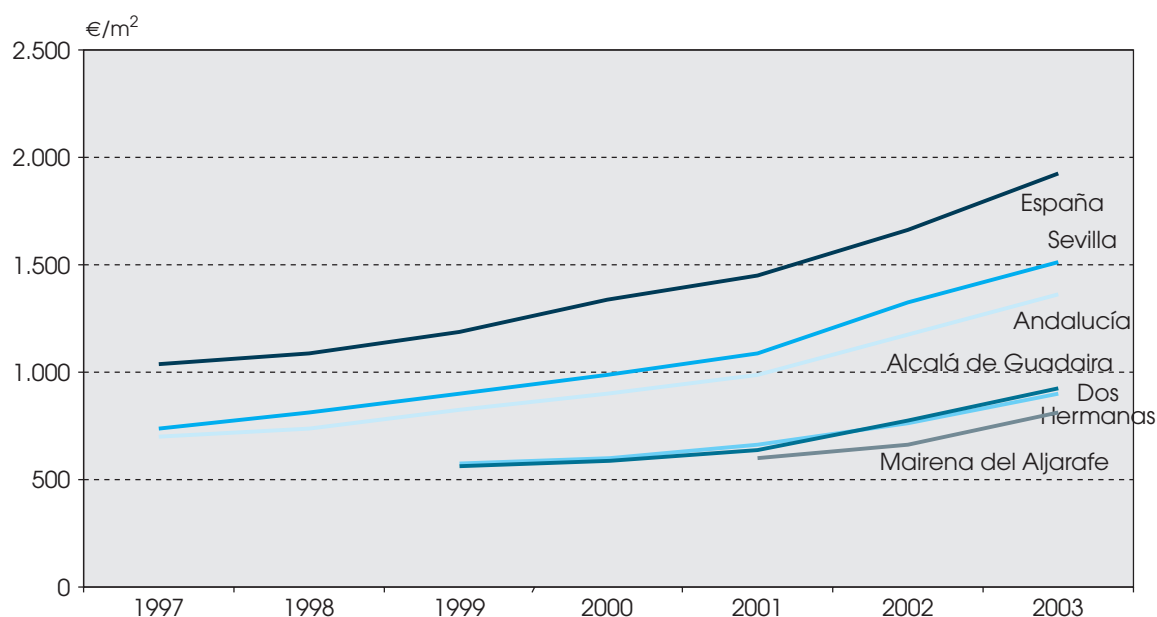
V.5. PRINCIPALES CONCLUSIONES

El contenido de este trabajo aborda el estudio del parque residencial de Sevilla y su corona metropolitana, en el que se profundiza en la estructura y características de la oferta residencial desde dos puntos de vista, el estático, definiendo la situación existente en el mercado residencial en 2001, y el dinámico, estudiando su evolución comparativa desde 1991, periodos de los que se dispone de amplia información suministrada por los Censos de Población y Viviendas. De ambos análisis se pueden destacar las siguientes conclusiones:

1. Del análisis censal se deduce que se ha producido una fuerte actividad constructora entre 1991 y 2001. El área metropolitana de Sevilla ha crecido a un ritmo del 27,5% de unidades residenciales en este

GRÁFICO V.13.

PRECIO MEDIO DE LA VIVIENDA LIBRE NUEVA.



FUENTE: Sociedad de tasación.

CUADRO V.20.

PRECIO MEDIO VIVIENDA LIBRE USADA.

Capitales	EUROS/M ²				TASAS DE CRECIMIENTO		
	2000	2001	2002	2003	2001	2002	2003
Almería	771	1.058	1.076	1.209	37,3	1,7	12,4
Cádiz	778	928	1.035	1.213	19,3	11,5	17,2
Córdoba	720	817	957	1.146	13,6	17,1	19,8
Granada	886	1.057	1.153	1.411	19,3	9,1	22,4
Huelva	607	675	815	1.046	11,2	20,8	28,3
Jaén	634	692	817	993	9,3	18,0	21,5
Málaga	694	822	1.029	1.237	18,4	25,2	20,2
Sevilla	793	983	1.137	1.357	24,0	15,6	19,4
Totales							
Andalucía	755	905	1.050	1.257	19,9	16,0	19,7
España	1.018	1.250	1.499	1.743	22,7	19,9	16,3

Resto	EUROS/M ²				TASAS DE CRECIMIENTO		
	2000	2001	2002	2003	2001	2002	2003
Almería	630	7.752	884	1.135	19,3	17,5	28,5
Cádiz	541	672	776	956	24,2	15,5	23,2
Córdoba	414	438	481	576	5,8	9,9	19,8
Granada	496	565	629	754	13,9	11,3	19,8
Huelva	641	748	886	998	16,7	18,4	12,6
Jaén	390	424	462	540	8,7	8,9	16,9
Málaga	826	1.019	1.276	1.604	23,3	25,1	25,7
Sevilla	529	626	750	910	18,4	19,7	21,3
Totales							
Andalucía	562	659	776	948	17,17	17,87	22,13
España	726	812	943	1.105	11,92	16,16	17,14

FUENTE: Tinsa.

periodo, por encima de la media andaluza y nacional, aunque es de destacar que este aumento es mucho más intenso en la corona metropolitana, donde se ha producido un incremento del número de viviendas del 42,1%, frente al 20,7% de la capital. Ello ha supuesto que en el total del área metropolitana se registre una ratio de 420,6 viviendas por cada mil habitantes en 2001, mientras que en 1991 era de 354,1 viviendas.

2. El stock residencial es de uso principalmente. De las 461.506 viviendas censadas en el área metropolitana en 2001, 296.989 viviendas en la ciudad de Sevilla y 164.517 en la corona metropolitana, un 76,4% eran viviendas principales, con similar peso tanto en la capital como en la corona metropolitana, y por encima de la media andaluza y de la media nacional. A pesar de la importancia del uso principal se constata que éste ha

- perdido peso respecto a 1991 en todas las zonas analizadas. Es de destacar asimismo, que como contrapartida ha crecido la proporción de parque destinado a segunda residencia, un 7,1%, y a viviendas vacías, un 15,2%, en todo el área metropolitana.
3. Dentro de la capital sevillana el distrito que más han crecido en número de viviendas principales en el periodo intercensal 1991-2001 es el distrito Este (a una tasa del 28,2%), con la mayor densidad de uso, 3,16 personas por vivienda principal y la proporción mayor de población joven, menor de 15 años en toda la ciudad. Mientras que por el contrario, los distritos de Casco Antiguo y Triana son los menos dinámicos en esta categoría de vivienda (con sólo un 5,8% de incremento), se caracterizan por ser los que menor densidad de uso tienen, 2,6 y 2,9 personas por vivienda respectivamente, y el índice de envejecimiento de la población es el mayor.
 4. En la corona metropolitana se da la mayor densidad de uso, con 3,27 habitantes por vivienda principal, frente a Sevilla capital, con 3,02 habitantes en 2001, ambas con una intensidad de uso residencial por encima de la nacional. Ello implica que a pesar del menor tamaño de los hogares y el fuerte aumento del parque residencial en la última década, la corona metropolitana muestra un fuerte dinamismo residencial futuro, mucho mayor que la capital por razones de ciclo de vida (mayor porcentaje de población joven y con menor índice de envejecimiento), con una importante proyección de la demanda en el medio plazo.
 5. El número de viviendas secundarias ha crecido en el periodo intercensal de una forma muy llamativa en Sevilla, de 16,7 a 31,3 viviendas por cada mil habitantes, lo que puede ser motivado por razones de inversión. En cuanto a las viviendas desocupadas, éstas también presentan una ratio positiva en la capital, de 53,9 en 1991 a 63,8 en 2001 viviendas vacías por mil habitantes, y con similares cifras en la corona metropolitana.
 6. A nivel de distritos, destaca el Casco Antiguo por ser el que presenta el mayor número de viviendas desocupadas por mil habitantes, triplicando la media de la ciudad (198 viviendas por mil habitantes), con una tasa de crecimiento del 71,9% entre 1991 y 2001. También ofrece una tasa de viviendas secundarias, de 61,4 por cada mil habitantes, que duplica a la obtenida como media por la capital, de 31,3 viviendas por cada mil habitantes.
 7. Se confirma la potenciación del régimen de propiedad frente al alquiler. Sevilla ostenta un 83,1% de sus viviendas principales en propiedad en 2001, creciendo esta opción un 28% respecto a 1991, por encima de la media andaluza y nacional. Sin embargo esta fórmula es todavía más predominante en la corona metropolitana, donde la propiedad se sitúa en un 87,8% de su parque principal, con un aumento del 54,2% desde 1991.
 8. Dentro del régimen de propiedad, la categoría de pagos pendientes ha perdido importancia frente a la categoría de propiedad totalmente pagada en la capital sevillana, a diferencia de lo que sucede en la corona metropolitana, en la que ha crecido considerablemente el recurso a la financiación hipotecaria de los hogares, en sintonía con la tendencia creciente al endeudamiento de Andalucía y España. Se puede concluir de las anteriores cifras que la mayor parte de los adquirientes que se trasladan a la corona metropolitana forman parte de los nuevos hogares que se están creando y que están adquiriendo su primera vivienda mediante financiación externa, es decir, la corona se halla mucho más hipotecada que la capital.
 9. El alquiler sigue la tendencia descendente iniciada desde mediados del siglo XX. Si en 1991 el alquiler en Sevilla era del 15,2%, en 2001 ha disminuido hasta el 10,35% del parque principal total. La pérdida de peso de esta fórmula de tenencia es mucho mayor aún en la corona metropolitana, donde se ha pasado del 12,1% a tan solo el 5,96% en estos

diez años, con una tasa de crecimiento negativa del 29,4%, por encima de las presentadas por la capital sevillana, Andalucía y España.

10. Analizando la estructura del régimen de tenencia por distritos censales se observa que la propiedad está más consolidada en los distritos de Macarena, Este y Nervión-San Pablo, por encima de la media de la ciudad. Precisamente estos son los distritos que han experimentado una mayor expansión residencial en la última década, y coincide también con el hecho de ser las zonas con un mayor grado de endeudamiento. Por el contrario en el Casco Antiguo es donde existen menos viviendas en propiedad y junto con el distrito de Triana son los menos endeudados de la capital.
11. El alquiler disminuye en todos los distritos de la ciudad. Alcanza proporciones realmente bajas en algunas zonas de la capital, concretamente el distrito Este presenta un 5,7% en 2001, casi la mitad de la media de la ciudad. No obstante, el Casco Antiguo tiene un parque de viviendas en alquiler importante, en él se concentra el 22,9% de todas las viviendas en alquiler de Sevilla en este año, a pesar de haber sufrido un fuerte retroceso en la última década, presentando la mayor tasa de crecimiento negativo dentro de la fórmula de alquiler, un 29,3%. Probablemente muchas de estas viviendas están sujetas aún a la normativa de renta antigua, por lo que una vez abandonadas por los inquilinos dejan de estar en alquiler como consecuencia de su deterioro y falta de mantenimiento, engrosando la lista de desocupadas, o bien son rehabilitadas y puestas a la venta, pasando al régimen de propiedad.
12. El tamaño de vivienda más usual en el área metropolitana sevillana es el comprendido en la franja de 61-90 m². La superficie media es de 85,1 m², correspondiendo a cada ciudadano sevillano una superficie útil de 28,3 m². En número de habitaciones predominan las viviendas con cinco habitaciones. Se comprueba que el tamaño está creciendo en las últimas décadas, donde se observa un lógico paralelismo entre la superficie útil en el periodo analizado y el número de habitaciones por vivienda, experimentando mayores tasas de crecimiento las viviendas de más de 91 m², y las correspondientes a más de cinco habitaciones, tanto en la media de la ciudad como por distritos censales, aunque el tamaño medio es menor que la media andaluza y nacional.
13. Las viviendas principales con mayor superficie se concentran en las zonas del centro de la ciudad, concretamente en el Casco Antiguo y Triana, con una superficie media de 96,3 m² y 95 m², y también en las secciones del distrito Nervión-San Pablo incluidas en la parte centro de la ciudad, con una superficie media por habitante de 37,8 m², 33 m² y 30 m² respectivamente. Por el contrario, los distritos de Macarena y Este reflejan una superficie media muy por debajo de la media de la ciudad, con 74,5 m² y 78,2 m², así como el número medio de habitaciones menor.
14. El parque inmobiliario de la ciudad de Sevilla está, en términos generales, bien conservado, puesto que un 87,5% se encuentra en buenas condiciones de habitabilidad, la presencia de viviendas en estado ruinoso es muy reducido, de solo un 0,89%, y la correspondiente a edificios en estado malo o deficiente se sitúa en el 11,56%. Este hecho no es en principio sorprendente si tenemos en cuenta la relativa juventud de las edificaciones. La antigüedad media es de 31 años, de forma que del stock de viviendas existentes, más de las dos terceras partes, concretamente el 79%, están construidas después de 1960 y únicamente el 5,9% con anterioridad a 1940. La corona metropolitana ofrece una situación mucho más optima, dada la menor edad media de su parque residencial, de 23,9 años, con un porcentaje de viviendas en buen estado del 95,8%, sólo un 0,4% está en estado ruinoso y tiene deficiencias el 3,7%.

15. A pesar del buen estado general es importante detectar donde se encuentra el mayor deterioro del stock residencial, sobre todo en la capital sevillana. Destacan en primer lugar el Casco Antiguo junto a la mayoría de barrios más céntricos de la ciudad, que tienen la edad media más alta de sus edificios, por presentar un mayor deterioro de sus unidades residenciales, unido a ello el hecho de la mayor existencia de viviendas vacías en su interior y con mayor volumen de viviendas acogidas a alquileres de renta antigua. Por otro lado se constata la existencia de barrios con índices de deterioro alto en distritos de edad media menor, fundamentalmente en los distritos Este y Sur, lo que implica el bajo nivel de calidad de algunas de las construcciones que se llevaron a cabo en la década de los años sesenta y setenta, y el bajo nivel de reinversión en mantenimiento por parte de sus propietarios con bajo nivel de renta.
16. Lo expuesto en el punto anterior se refleja en los indicadores de habitabilidad calculados para Sevilla capital, donde se reflejan fuertes diferencias entre los distritos. Los distritos de Triana y Nervión-San Pablo presentan índices de habitabilidad muy superiores a las medias andaluzas y nacionales, de 66,2 y 64,7 respectivamente, también Macarena supera la media andaluza con un indicador de 62,8, frente a los bajos índices del Casco Antiguo, de 54,9 y Este, con 57,2, donde se concentran los mayores problemas de carencias en los edificios.
17. La percepción de carácter subjetivo de los hogares sevillanos acerca de los problemas de su entorno reflejan una manifiesta preocupación por la existencia de pocas zonas verdes, expresado por el 47,7% de los sevillanos y la poca limpieza en las calles junto a la contaminación acústica también es expuesto por cerca del 45% de la población. La contaminación o malos olores, las malas comunicaciones y la falta de servicios o aseos en la vivienda son las cuestiones que han registrado menos denuncias. Por distritos censales destaca el Casco Antiguo como el más problemático según las demandas expuestas por sus ciudadanos.
18. España es el país europeo donde más se ha encarecido la vivienda desde 1997. Los últimos datos oficiales, referidos al tercer trimestre de 2004 no muestran síntoma alguno de desaceleración, manteniéndose la tasas de crecimiento por encima del 17%. Sevilla no escapa a esta situación, en el periodo 1997-2004, los precios de la vivienda libre han crecido un 152,61%, por encima de Andalucía, donde han aumentado un 148,74% y de España, con un 140,76%, según los últimos datos disponibles del Ministerio de la vivienda, lo cual justifica la inquietud social que el tema de la vivienda viene provocando.
19. El comportamiento de los precios medios en Sevilla ha sido de crecimiento generalizado sobre todo a partir de 1999. Se observan fuertes subidas en los años 2001 y 2002, del 20,36% y 21,74% respectivamente, mientras que en 2003 se produce una disminución de 4,49 puntos, dato optimista que proyectaba la tan deseada desaceleración de los precios.
20. Separando en términos de vivienda nueva y usada en Sevilla y, a pesar de que las viviendas usadas se han incorporado a la espiral alcista con posterioridad, en los últimos años los crecimientos de los precios de éstas están superando a los de la vivienda nueva.